EDICION DE 22 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI

Santiago de Chile, Sábado 22 de Abril de 1922

Núm. 1,925

Divagaciones psicológicas sobre la discusión

> Big words seldom go with good deeds. — **Shakespeare.**— El Rey Lear.

No hay cosa más inútil que discutir. Montesquieu dice en sus **Cartas Persas:** "Siempre donde hay más cuerdos hay también menos cordura". Se refería con ello a los Congresos del futuro, que harían de la discusión la mejor forma de gobernar a las naciones.

Yo no discuto nunca. Siempre soy de la opinión de la persona con quien hablo. Y así, cada uno que habla conmigo se va en la convicción de que soy un hombre inteligente.

Me aburren los sofistas y considero los **Diálogos Socráticos** del filósofo Platón de la misma calidad y utilidad que una versión oficial de las sesiones de las Cámaras.

Ni siquiera discuto con mi mujer. Sé de antemano que al fin me habría de callar. Pero tengo otra clase de razones que exponer.

Cuando un marido discute con su mujer, parece que fueran dos, y en realidad, son muchos más. No lo digo por el ruido, sino por la variable personalidad psicológica que a cada uno le forma la mutua y respectiva apreciación.

Esto, que parece metafísico, sin embargo es claro. En efecto, cuando un marido y su mujer discuten interviene en la discusión esta serie de personas:

El, como quiere ser
y ella, como quiere ser.

El, como cree que es
y ella, como cree que es.

El, como ella quiere que sea
y ella, como él quiere que sea.

El, como ella le dice que es
y ella, como él le dice que es.

El, como él cree que ella lo cree
y ella, como ella cree que él la cree.

El, como es en realidad.
y ella, como en realidad es.

Así, de dos personas, que cuando calladas siempre serán dos, desde el momento que entran en discusión se forma una docena.

Yo espero, por consiguiente, que por este razonamiento pueda alguna vez llegarse a obtener la paz en los hogares y una cierta utilidad en las labores del Congreso.

César Carcabel

EL AFICIONADO

Una orilla del Sena, en el viaducto de Auteuil. Son las once de la noche. Anatolio y Julio. Los dos amigos tienen una catadura netamente patibularia. Platican

Anatolio.—Ya sabes que es astuto y campechano. He seguido el vagón de caballos hasta la estación de Lyon. El viejo está arruinado.

Julio.—¿Estás seguro?

Anatolio.—Como te lo digo. El hotelito de la calle de Mozart está deshabitado; no vive en él más que un viejo que ronca en el piso alto; pero es sordo; por tanto, se puede maniobrar en el bajo tranquilamente; tanto más, que las contraventanas son macizas y no se ve la luz desde fuera.

Julio.—Entonces, ¿la pegamos?

Anatolio.—Entrar es lo más fácil del mundo. Salto el muro del jardincito, un muro de unos dos metros cincuenta centímetros, poco más o menos; después empujo un postigo, rompo un cristal, y ya estamos en el salón, donde no hay más que escoger.

Julio.—¿Conoces lo que tiene allí?

Anatolio.—¡Conozco la plata y el bron, pardiez! Pero hay otra cosa. Sé que el viejo es un personaje importante en la Academia, y lo que vale más son los libracos de la biblioteca. El compinche que me ha indicado el golpe, dice que algunos valen miles y miles. Solamente es necesario conocerlos.

Julio.—¡Claro! . . . ¡Falta conocerlos!

Una bocanada de viento fresco pasea el refrán canallesco de canción berreada por la artista Estrella, del cafetín próximo, "Barcos Parisienses".

Julio.—Oye, Anatolio.

Anatolio.—¿Qué?

Julio.—¿Conoces a Sacristán, llamado así a causa de que es instruído?

Anatolio. — ¿El Sacristán?

Julio.—Sí. Aquel vejestorio que lleva siempre los bolsillos llenos de papelotes, como si estuviera muerto de miedo.

Anatolio.—Ya sé a quién te refieres.

Julio.—Pues bien: he ahí un tipo con el que hay que entenderse. Me dijo que antes de perderlo todo, poseía montones de libros, y que casi había reventado de dolor cuando tuvo que venderlos para comer un cacho de pan.

Anatolio.—¿Si lo lleváramos con nosotros? El sabría escoger... Pero, ¿dónde se mete?

Julio.—Se le encuentra en el pequeño bar de la calle de Passy. Allí va todas las noches. Vamos.

Anatolio. — Sí; arriemos aprisa. ¡Eso de ser instruído es muy bueno!

Julio.—¡Según!

Silenciosamente, se deslizan a grandes pasos

II

Interior de un café-bar cerca de la Muette. Anatolio, Julio y el Sacristán. Este último tiene una hermosa cabeza de Berenger triste, y su largo gabán, verdoso y remendado en los codos, le da el aire de un perdido

Julio (a Sacristán).—Buenas noches, abuelo. ¿Tomando un vasito?

El Sacristán.—Sí, amigos, pues no he comido todavía.

Anatolio.—Vamos a sentarnos en el fondo. Será mejor. . . Patrón, una caña y dos rons. Mientras tanto, hablaremos. Escucha, abuelo. Hemos venido para proponerte una combinación. . .No hay riesgo alguno. Tú conoces los libracos, ¿no es cierto?

El Sacristán (con un fulgor de alegría en los ojos).—¡Si los conozco? ¡Ah, hijos míos! Yo, en otros tiempos, los poseía hermosos. . . y raros. Sí, he poseído muchos, ¡ay!

Anatolio.—Pues bien: vamos a visitar a un fulano que tiene muchos libros... Pero no es posible llevárselos todos, y hemos pensado en tí para escogerlos.

El Sacristán (vivamente).—Voy en seguida. ¿Cuándo iréis?

Julio.—Al momento. Está a dos pasos, en el número 7 bis de la calle de Mozart.

El Sacristán (con una exclamación ahogada).—¡Oh!

Julio.—¿Qué hay?

Anatolio.—¿Te da en el hígado?

El Sacristan. — No; solamente que el 7 bis de la calle de Mozart es la casa del marqués de Puylagarde, de la Academia Francesa. Teníais razón, amigos míos; es una biblioteca como no hay otra... ¡Es una lástima!... En fin: tanto peor. Marchemos.

El trío sale y después desaparece en la oscuridad.

En casa del marqués de Puylagarde. Un inmenso gabinete de trabajo, cuyos muros están ocultos por pilas sobrecargadas de libros ricamente encuadernados. Todo está tranquilo en el hotel. Bajo el tejado, José, el viejo servidor, duerme el sueño de los justos. De pronto, se abre un postigo como por sí mismo, una ventosa de caucho se aplica contra un cristal, sobre el que reclina un diamante de vidriero. Poco después tiene el cristal un agujero redondo como el de una gatera, una mano pasa por él, vuelve el pestillo y la ventana se abre. Anatolio y Julio izan al Sacristán y penetran en seguida en la pieza. Anatolio cierra los postigos, descorre las cortinas y da luz apretando el botón de su lámpara eléctrica de bolsillo.

Anatolio.— Tú, abuelo, quédate aquí con los libros; tienes dónde escoger. Nosotros vamos por otro lado en busca de la plata. No hay que inquietarse por la luz, pues no se ve nada desde fuera.

Da la vuelta a un conmutador y aparece la discreta luz de una lámpara de trabajo, puesta sobre un gran bufete.

Julio. — Hasta ahora, amigo, y ten cuidado de no echar a rodar nada.

Los dos ladrones entran en la habitación vecina. Al quedar solo el viejo, repara en una escala de mano con ruedas, destinada a alcanzar los estantes elevados, y después de haber abarcado de una ojeada toda la pieza, empuja prudentemente la escalera hacia un rincón, donde le conduce su olfato de bibliófilo.

El Sacristán (abriendo con mil precauciones un libro de antigua encuadernación).— Pero... ¡si es una primera edición de Plantin! ¡Qué cosa tan magnífica! ¿Y éste? También la edición primera de Etienne... ¡Cuán rara!... ¿Y este otro? Un Ezelvir. ¡Pero este estante sólo contiene joyas!

Anatolio y Julio entran, cargados con cofrecitos de todas clases.

Anatolio.—¡Eh, abuelo! Nosotros tenemos ya lo que queríamos. Vamos demasiado cargados para poder llevarnos los libros. Quédate tú si quieres; pero si te pescan no nos metas a nosotros...

El Sacristán.—Estad tranquilos.

Los dos amigos desaparecen por la ventana y empujan los postigos.

El Sacristán.— Estos cuentos de La Fontaine, edición de Fermiers Generaux... Estos grabados... ¡Jamás esperé ver tales maravillas!

IV

A las siete de la mañana, el viejo José, después de abrir las ventanas del gabinete de trabajo de su amo, por poco cae de espaldas al apercibir al Sacristán encaramado en lo alto de la escalera, insensible a los peligros que nacían con la aurora, en actitud de acariciar tiernamente un ejemplar único de "El coco bienhechor", de Goldoni, datado en 1771, y envuelto en marroquín azul-rey.

ROBERT FLORIGNY.

LAS ARTISTAS COMO CRIADAS

La crisis del teatro en Inglaterra y los extremos a que obliga a muchas de las que a él se han dedicado. — Dificultades entre maridos y mujeres. — El chasco ocurrido en una comida de gala en la alta sociedad londinense

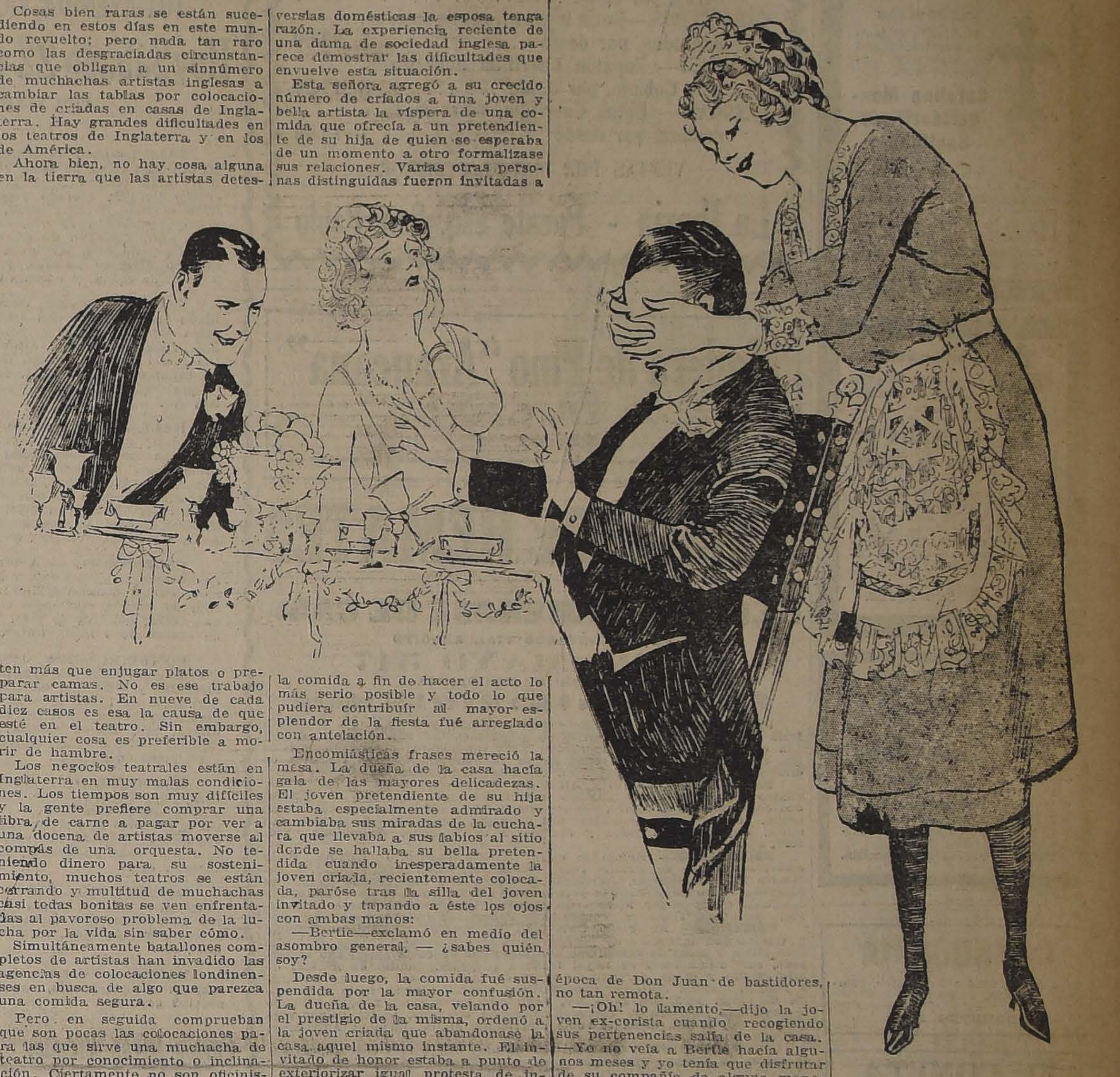

Cosas bien raras se están sucediendo en estos días en este mundo revuelto; pero nada tan raro como las desgraciadas circunstancias que obligan a un sinnúmero de muchachas artistas inglesas a cambiar las tablas por colocaciones de criadas en casas de Inglaterra. Hay grandes dificultades en los teatros de Inglaterra y en los de América.

Ahora bien, no hay cosa alguna en la tierra que las artistas detesten más que enjugar platos o preparar camas. No es ese trabajo para artistas. En nueve de cada diez casos es esa la causa de que esté en el teatro. Sin embargo, cualquier cosa es preferible a morir de hambre.

Los negocios teatrales están en Inglaterra en muy malas condiciones. Los tiempos son muy difíciles y la gente prefiere comprar una libra de carne a pagar por ver a una docena de artistas moverse al compás de una orquesta. No teniendo dinero para su sostenimiento, muchos teatros se están cerrando y multitud de muchachas casi todas bonitas se ven enfrentadas al pavoroso problema de la lucha por la vida sin saber cómo.

Simultáneamente batallones completos de artistas han invadido las agencias de colocaciones londinenses en busca de algo que parezca una comida segura.

Pero en seguida comprueban que son pocas las colocaciones para las que sirve una muchacha de teatro por conocimiento o inclinación. Ciertamente no son oficinistas, ni taquígrafas, ni dependientas. De modo que casi la única ocupación que les queda es la de sirvientas en las casas de algunas familias pudientes inglesas.

Al principio el cambio de posición parece cosa fácil. Casi todas las coristas han representado alguna vez el papel de criada barrendera francesa al levantarse el telón en el sesenta por ciento de las piezas americanas. De este modo han aprendido las gracias y artes de la perfecta criada y a veces el acento afrancesado que aumentará cinco chelines más a la semana en su sueldo donde quiera.

¿Qué pudiera ser más agradable que una de esas pequeñitas y bellas Anitas en la casa, cantando mientras friega los platos y bailando en tanto quita el polvo a los muebles derrochando alegría y sonrisas por doquiera? Las tristezas saltarían por los balcones y la casa luciría más brillante con su presencia.

Las posibilidades parecen ser ilimitadas; luego ¿cuáles son las dificultades? Hoy día, sin embargo, entre unas cuantas familias selectas de Inglaterra, la cuestión de las artistas-criadas está provocando tantas dificultades como lo hiciera la cuestión irlandesa.

Numerosas casas parecen estar divididas en el asunto. Los caballeros son tolerantes—les da pena las muchachas que por circunstancias adversas se ven privadas de buscarse la vida.

Si se les profundiza se ve que están más que deseosos de que las muchachas encuentren refugio en sus casas en tanto las cosas mejoran. Después de todo, ellos son los que pagan y por tanto debieran ser considerados los primeros.

Pero al parecer, sus esposas son muy exigentes en el asunto. Cuando se las ha pedido que observen los principios cristianos de Fe, Esperanza y Caridad, algunas han declarado que ellas tendrían más caridad si sus esposos no demostrasen tanta Fe y Esperanza, y muchos hogares felices están pasando tormentas por este motivo.

A una esposa debe ciertamente permitírsele el manejo de su casa, pero hasta esta prerrogativa está amenazada por las cosas actuales. Ella se quejará de que la nueva criada no barre bien debajo de la cama y el marido sin duda tratará de disimularla diciendo que ya aprenderá...

Pero la criada deja pedazos de jabón en los platos. El marido objetará que hay cosas peores que el jabón...

Probablemente en estas controversias domésticas la esposa tenga razón. La experiencia reciente de una dama de sociedad inglesa parece demostrar las dificultades que envuelve esta situación.

Esta señora agregó a su crecido número de criados a una joven y bella artista la víspera de una comida que ofrecía a un pretendiente de su hija de quien se esperaba de un momento a otro formalizase sus relaciones. Varias otras personas distinguidas fueron invitadas a la comida a fin de hacer el acto lo más serio posible y todo lo que pudiera contribuír al mayor esplendor de la fiesta fué arreglado con antelación.

Encomiásticas frases mereció la mesa. La dueña de la casa hacía gala de las mayores delicadezas. El joven pretendiente de su hija estaba especialmente admirado y cambiaba sus miradas de la cuchara que llevaba a sus labios al sitio donde se hallaba su bella pretendida cuando inesperadamente la joven criada, recientemente colocada, paróse tras la silla del joven invitado y tapando a éste los ojos con ambas manos:

—Bertie—exclamó en medio del asombro general, — ¿sabes quién soy?

Desde luego, la comida fué suspendida por la mayor confusión. La dueña de la casa, velando por el prestigio de la misma, ordenó a la joven criada que abandonase la casa aquel mismo instante. El invitado de honor estaba a punto de exteriorizar igual protesta de indignación, cuando tornó la cara y se encontró con la muchacha corista en cuya compañía había cenado más de una ocasión en su época de Don Juan de bastidores, no tan remota.

—¡Oh! lo lamento,—dijo la joven ex-corista cuando recogiendo sus pertenencias salía de la casa. —Yo no veía a Bertie hacía algunos meses y yo tenía que disfrutar de su compañía de alguna manera.

Tragedias sociales similares que han sido reveladas en contra de las improvisadas criadas parecen justificar el prejuicio que tienen las dueñas de casa inglesas contra las pobres muchachas que tratan de ganarse la vida de esta suerte.

CRUZ DE CHILE
$1.00
Cia. NACIONAL
ELABORADORA DE TABACOS

COMPRO
Joyas con brillantes. Artículos de plaqué, loza y chafalonía de oro y plata.
SAN DIEGO 460
Teléfono Inglés 1036

DE OCASION
Muebles de todas clases, pianos, dormitorios, comedores, salones, catres, colchones, sommiers y ropa de cama, encuentra Ud. con seguridad en
EL AGUILA.— SAN DIEGO 460

REMATE
Avisamos a los interesados y al público en general que el **LUNES 24 del presente, a las 11 A. M.**, serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números
89,824 al 90,704
"LA EQUITATIVA", DELICIAS 851 AL 857
A-22

UNA CABELLERA ABUNDANTE
LLAMA LA ATENCION Y ES AGRADABLE
El "Específico Boliviano Benguria" hace salir pelo en abundancia, extermina la caspa, y devuelve a las canas su color primitivo por restauración en la raíz.
Use este Específico si quiere aumentar su cabellera y detener la caída de su pelo, es puramente vegetal, y con su uso, obtendrá abundantes y hermosísimos cabellos. El
"Específico Boliviano Benguria"
es la única preparación racional, inofensiva, totalmente segura en la curación radical de las Canas y la Calvicie.
UNICO LUGAR DE VENTAS Y CONSULTAS:
MONEDA 875 (ALTOS)
Dr. RAFAEL BENGURIA B. — CASILLA 2426. — SANTIAGO
Atiendo pedidos de provincias

Al Sr. Carlos Schatenberk

presidente del Centro de Estudiantes de Valdivia, o a cualquier socio de esta institución, se les necesita con urgencia para un asunto que sólo a ellos les interesa, en

Gal. Alessandri 16

ALFREDO FERRAN

Longines
PRECISION
EL RELOJ
QUE DA MAS
GARANTIAS
DE
BONDAD
ELEGANCIA

RESULTADO
DEL SORTEO CON PREMIO MAYOR DE $ 80,000 argentinos, verificado ayer en Buenos Aires
Con $ 80,000 argentinos, el número 38465; con $ 10,000, el número 24946; con $ 5,000 los números 15542 y 8209; con $ 2,000, los números 21088, 11281, 10738 y 32812; con $ 1,000, los números 17943, 16542, 4413, 80774, 14902, 11948, 11767, 15958, 28548, 21798, 9468 y 24159.

LOTERIA ARGENTINA
Próximo Sorteo: Abril 28, de **$ 80,000 args.**
ENTERO, $ 70; QUINTO: $ 15
CASA E. TURRI
SANTIAGO — HUERFANOS 955
VALPARAISO — CALLE PRAT 118
B. AIRES — GAL. GUEMES 356

ORO Y BILLETES DE BANCO
CASA E. TURRI. — CAMBIO DE MONEDAS
SANTIAGO
HUERFANOS 955
Entre Estado y Ahumada. - Teléf. Ing. 678
B. AIRES
GAL. GUEMES 356
Florida y San Martín. Unión Teléf. 6290, Av.
VALPARAISO
CALLE PRAT 118
Entre Banco Chile y La Bolsa - Teléf. Ing. 677
COMPRA Y VENDE Toda clase de monedas de oro y billetes de Banco extranjeros.
En ambos casos, COMPRA Y VENTA, ofrecemos la mejor cotización de plaza.
NOTA. — Si Ud. desea remesar dinero a Buenos Aires o cualquiera plaza de la República Argentina o Uruguay, le conviene consultar la cotización de esta Casa.

DEFUNCION

Ha fallecido el señor don

Edmundo Miquel Larraín

Sus restos serán sepultados privadamente en el Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo fallecido nuestra querida esposa y hermana, señora

Carolina Mangelsdorff de Santibáñez

Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde el Pensionado del Salvador, hoy a las 9 A. M.

Claudio Santibáñez.—Guillermo Mangelsdorff.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre

Clodomira Ramo de Yáñez

Sus funerales se efectuar;n hoy Sábado, a las 9 1|2 A. M. El cortejo saldrá de la Iglesia de la Santísima Trinidad, San Francisco esquina Ñuble, al Cementerio General.

SUS HIJOS.

DEFUNCION

Habiendo fallecido mi inolvidable esposa doña

Luisa Ibarra Moya

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy 22, a las 10, de su casa habitación, Nataniel 1213.

Francisco Jélvez I. y familia.

CARROCERIA

para Ford, de 4 o 5 asientos, compro; pago al contado.

DOMEYKO 2354

EL COMETA

M. C. R.

Este el coñac, que por sus componentes, le proporcionará una buena digestión, tomando una copita después de las comidas..

EN VENTA EN TODOS LOS BUENOS ALMACENES

Fundo en Quillota

320 hectáreas regadas, 658 de rulo, buenos suelos. 670,000 pesos, facilidades de pago.

Alberto Santelices Fuenzalida

BANDERA 175

Dibujante Litógrafo

se necesita; se paga buen sueldo.

A. PRAT 62, de 5 a 7

CHACRA LO VALDIVIESO

OFRECE EN VENTA LOS SIGUIENTES PRODUCTOS:

Pasto segundo corte;
Pasto tercer ocrte;
Paja capotillo y larga para cama;
Paja de frejoles, forraje especial para vacuno;
Frejoles, Maíz y Nueces.
Ordenes a:

ALFREDO CAVARROCHE
PEDRO VALDIVIA NUM. 3000
Teléfono 47 Ñuñoa

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Josefina Villé y ante el árbitro don Joaquín Prieto Concha, Agustinas 1242, se sacará a remate el 19 de Mayo a las 3 P. M., la propiedad de la calle

CONSTITUCION N.o 97, ESQUINA DE DARDIÑAG

..INIMUM $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda de $ 19,575.40, a la Caja Hipotecaria, y el saldo la mitad al a mitad a seis meses.

La propiedad se encuentra a tres cuadras de la Plaza Italia, muy buena casa habitación, de cal y ladrillo con frente a dos calles. Parte del sitio se puede edificar o vender independientemente.

Datos y bases en el Estudio del árbitro, títulos en la Caja Hipotecaria.

JAVIER ECHEVERRIA,
Actuario.

CALZADO

PUENTE ESQ. SAN PABLO — LA IBERIA — PUENTE ESQ. SAN PABLO

COLOSAL REBAJA DE PRECIOS, SOLO POR LOS DIAS DE ESTE MES

CABALLEROS.—Botín box calf negro cosidos, Derby, par desde . . . . $ 14.50
CABALLEROS.—Botín box calf, negro cosidos, puntudos, par desde . . . . $ 22.50
SEÑORAS.— Zapatón Cabritilla acharolada, taco Cubano, par desde . . . . $ 17.50
SEÑORAS.— Botas Cabritilla, taco, suela o madera, par desde . . . . $ 19.50

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

La Iberia - Puente esq. San Pablo

Madera de Pino "Araucana"

Especial para muebles, parquet, trabajos de torno y toda clase de trabajos finos, vende desde una tabla y por carros completos.

AGUSTINAS 1778

A-28

AVISOS DE REMATES

REMATE DE MENAJE DE CASA

DE DON OSVALDO VIAL RENGIFO

21 DE MAYO 547

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

Mañana Domingo de 9.30 a 12 y de 1.30 adelante

SALON DORADO. — Piano vertical alemán, piso de caoba, amoblado Luis XVI, mesa redonda, vitrina y pedestales del mismo estilo, espejo con consola dorada y mármol Luis XVI, candelabros plaqué con cristales, estatuas de bronce y ónix, grupo de mármol, lámpara eléctrica de cristales, cortinas, alfombra azulina, cuadros al óleo, etc.

SALON VENECIANO.— Amoblado compuesto de sofá, dos sillas, cuatro esquineros y dos sillones importados tapiz terciopelo de Génova, dos columnas, mesa centro, dos repisas y dos grandes estatuas del mismo estilo, cortinajes, cuadros, lámpara eléctrica, alfombra de 4 x 5, dos sillas, esquinero, banqueta y confidente de fantasía, **Gramófono "Víctor"**, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Misión, escritorio cortina roble americano, sillón de tornillo cuero estampado, estante para libros, sillón Morris roble americano, escritorio de señora con marquetería de bronce plegable, busto de terracotta y columnas, Biblioteca de Obras Famosas y colección de la mejor música del mundo, tintero, archivadores, delanteros, choapinos, alfombra, cortinas, cuadros, máquinas fotográficas, etc.

COMEDOR.— Amoblado Luis XVI compuesto de aparador, trinche y vitrina con marquetería, bronce, mármoles rosados y lunas ovaladas, doce sillas y **mesa de correderas con manubrio de roble americano importada,** seis sillas idem de nogal francés, carpetas, mantel de granité de hilo calado y otros, servicio de mesa de loza inglesa, licorera Bacarat y plaqué, hielera, fruteros, canastillos y alcuzas plaqué, mate y bombilla de plata, jardinera Luis XV, coptelera, porta-vasos plaqué, servicio té porcelana japonesa y "Limoges", cacerola eléctrica, platos colgar mayólica, reloj mural, mesa té roble americano, platos, pocillos, alfombras, cortinas, cuadros, etc.

5 DORMITORIOS. Con amoblados de uno, dos y tres cuerpos, **pareja de catres de bronce importados,** idem de 1 plaza y 1 1|2, catres al laqué ingleses y de fierro con bronce, id. para niño, catre de bronce importado para niño, colchones de lana y almohadas, frazadas, servicios lavatorio, chaisselonge y divanes amoblados de asiento, peinador, chiffonier, roperos con luna de uno y dos cuerpos, guardarropa, alfombra, etc.

BAÑO Y VARIOS.— Alfombra escala y varillas bronce, paragüero roble americano, **Jazmín del Cabo** con flores y otras plantas, tina de baño de fierro, calentador, espejo al laqué, escalas de tijera, cocina económica y a gas, anafe Primus, paila cobre, ollas, cacerolas y útiles cocina, filtro, mesa redonda correderas, mesas y estantes cocina, etc.

A las 11 A. M. se rematará **UNA PARTIDA DE SOBRETODOS IMPORTADOS.**

A la vista hoy desde las 3.

E. ROBUSTIANO VERA.— Casilla 3878

GRAN REMATE de la FABRICA de MUEBLES

Y MEJORAS DEL

SEÑOR IGNACIO TORRES I.

NATANIEL 577, ESQUINA EYZAGUIRRE

(POR DEMOLICION DEL EDIFICIO Y ENTREGA DEL LOCAL)

HOY Sábado 22 de 10 a 12 y de 2 adelante

— HAY: —

INSTALACIONES.—Gran galpón de fierro galvanizado tijerales de pendulón de pino y roble, 4 casitas entabladas y techadas con fierro galvanizado de 6 y 7 piés, 2 galponcitos enmaderados con fierro galvanizado, 4 entablados de cielos por encima de las vigas, 7 tijerales con sus costaneras respectivas, 12 pilares de ciprés de 6x6x8, idem de roble de 4x6x8, mamparas de 1 mt. 80x1.80, 100 tablas de piso machihembradas, madera suelta, pilares, hojas de puertas y postigos de ventana, tijerales, 70 metros de solera, etc.

MAQUINARIAS.—Gran motor a gas de 11 caballos con estanque, medidor de 20 luces y la cañería respectiva, 1 cepilladora 0, moldura 6, 1 sierra huincha, 1 escopladora horizontal, 1 banco, serrucho circular, 1 idem con tupí horizontal, carro para escoplar y tornear, idem para lijar, 1 tupí, 2 tornos, eje de transmisión de 2x5 m. 50 de largo, descanso automático, eje de transmisión de 1 1|2x6 mt., descansos de 1 1|2 corriente, 12 poleas, prensas para armar sillas, correas varias, algunas herramientas y fierro para las máquinas.

MUEBLES Y ENSERES.— Aparador y 2 trinches con espejos estilo Renacimiento, un amoblado tapiz y cuero de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas para comedor, mesa de correderas, amoblado Luis XV tapiz lana para salón de: 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, una partida de chapas, de pilastras para muebles y otras varias, vigas de roble de 2x5x10 mt., rodonadas y cortadas en las puntas, 68 planchas fierro acanalado de 6 p. y de otras dimensiones, 20 mt. canal de bajada y cañón, escuadras, y pernos, madera, tornillos, tablas de roble 1x10x1 1|2, cocina económica, 1 gallinero, etc.

Las maquinarias se rematarán a las 3 1|2 de la tarde y están en perfecto estado de funcionamiento.

ENRIQUE MANDIOLA E.,
MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Comunidad Fábrica de Pólvora "El Cóndor", se sacará a remate ante el árbitro don Julio Philippi, en su estudio, Moneda 1168, el 22 de Mayo próximo, a las 4 P. M., los terrenos de la nombrada Fábrica, que están ubicados

En la unión del camino de Melipilla y la prolongación de la calle Antonio Varas

por el mínimum de ciento quince mil pesos ($ 115,000), qué se pagarán con un tercio al contado, con un tercio a seis meses y con un tercio a un año plazo. Sobre el saldo se abonará el 8 por ciento de interés anual y el 1 1|2 por ciento mensual en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad por el saldo, intereses y costas.

La propiedad está a diez minutos de la Estación Alameda; tiene aproximadamente una superficie de tres cuadras y media y mil cincuenta metros de edificio y galpones, y está plantada de eucaliptus. La atraviesa el Zanjón de la Aguada, que podría aprovecharse para generar fuerza motriz. Es adecuada para la instalación de una fábrica o para ser revendida en lotes.

Los antecedentes pueden verse en la Notaría de don **JAVIER VERGARA RODRIGUEZ, MORANDE 242.**

RIVAS Y CALVO

REMATE

DEL MENAJE DE CASA

DEL SR. WALTERIO HUGO

y de un automóvil cerrado marca VELMORE

EN PERFECTO ESTADO

101-AVENIDA VICUÑA MACKENNA-101

Hoy Sábado 22 del pte. a las 2 P. M.

POR VIAJE A EUROPA

— HAY —

SALON.—Rico **amoblado estilo inglés,** con marquetería tapizado en felpa de seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas; linda vitrina Luis XVI de nogal forma bombe, mesa de centro dorada, biombo japonés bordado en seda, alfombra de tripe cortado de una pieza, cortinajes de seda con lanza de bronce, estores de punto, columnas de mármol, floreros de Sevres, gran variedad de cojines de seda. Delanteros de tripe cortado y de piel, jardinera de caoba, **gran variedad de cuadros al óleo diversos autores,** pañitos de punto, reloj de bronce, floreros de cristal y varios objetos finos de vitrina.

SALA.—**Autopiano Howard** con 55 piezas, magnífico amoblado estilo inglés con incrustaciones de bronce, tapizado en felpa de seda granate, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas, mesa de centro, alfombra de una pieza, cortinas de cretona, con cenefa, estores de punto, lámparas de porcelana con pantalla, cojines de seda, joyero de bronce, jardineras de porcelana fina, pañitos, cojines, **cuadros al óleo diversos autores,** etc.

HALL.—**Lindo amoblado estilo inglés tapizado en seda,** compuesto de un sofá, 2 sillones y 2 sillas, mesa de centro, y otra con marquetería, **reloj de pié con campana Westminster,** sombrerera, mesitas de arrimo de caoba, jardineras de porcelana, bronce y plaqué, lamparita de sobremesa de bronce con pantalla, alfombra de una pieza, biombo bordado en seda, vitrina color caoba con cristales, floreros de porcelana de Sevres, cuadros al óleo, visillos, grabados, jardineras color caoba, cojines, 1 victrola "Víctor", etc.

ESCRITORIO. — Amoblado estilo maple tapizado en cuero, compuesto de un sofá y 2 sillones, escritorio medio ministro color caoba, estante biblioteca con incrustaciones de bronce, caja de fondos, cortinajes con lanza de bronce, alfombras de una pieza, cuadros al óleo, lámpara de pié con pantalla, y otra de bronce de 4 luces, tintero de plaqué, etc.

COMEDOR.—Rico amoblado estilo inglés enchapado en caoba, compuesto de aparador bajo, trinche y vitrina con lunas biseladas y cubiertas de cristal, mesa de correderas, 6 sillas, cortinajes de felpa de seda, alfombra de una pieza, cuadros al óleo y grabados, servicios de cuchillería de plaqué, mantel deshilado, muebles de asiento, linda lámpara de 5 luces, servicios de porcelana, cristalería veneciana, servicios para té de plaqué y plaquées en general.

DORMITORIO I. — Gran amoblado importado Luis XVI, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda, mesa de toilette y 2 veladores con mármol rosado, catres de bronce con sommier, muebles de asiento, lindo guardarropa con marquetería, cuadros al óleo, mesita escritorio, 6 cortinajes de cretona de hilo con lanza de bronce, alfombras de una pieza, servicio lavatorio, etc.

DORMITORIO NIÑOS.—Magníficos amoblados en roble americano macizo, nogal y color caoba, compuestos de roperos de dos cuerpos, mesa de toilette y 2 veladores, catres de bronce con sommier, alfombras de una pieza, lámparas, cuadros, etc.

VARIOS.—Cocinas a gas y a carbón, estantes, mesas, manguera para jardín, carnicera, regaderas y una infinidad de objetos de casa.

Carlos Rivas Vicuña, Arturo Calvo Mackenna

Martillero de Hacienda.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de doña Teresa Fernández Carvallo y en la liquidación de la comunidad que existe entre esta sucesión y doña Elvira Hernández de Harper sobre unas propiedades en la Alameda, se acordó sacar a remate, ante el partidor don Julio Philippi, en su estudio, **Moneda 1168,** el **28 de ABRIL** próximo, a **las 4 P. M.,** la

PROPIEDAD DE LA ALAMEDA N.o 149, 151 Y 153, POR EL

Minimum de $ 78,000

que se pagará: un tercio al contado, un tercio a los tres y otro a los seis meses plazo, a contar desde la fecha del remate, con más el interés del 8% anual y el 12% en caso de mora. La propiedad quedará hipotecada por el saldo de precio. Su frente a la calle es de 13.40 metros, y su fondo medio, de 50.60 metros.

Las bases, plano de la propiedad y demás antecedentes, pueden verse en la Notaría de don **JAVIER VERGARA RODRIGUEZ, MORANDE N.o 242.**

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Sábado 22 de Abril, a las 10 A. M., el martillero señor Wittig **rematará en la Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1737,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 67,712 a 70,596.

Hay: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, sobretodos, pañuelos de rebozo y de seda, mantos, mantas y ponchos, muebles de comedor y dormitorio, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, loza, catres, colchones, etc., etc.

Hoy Sábado 22 de Abril, a las 2 P. M., el martillero señor Casanova **rematará en la Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", calle Lord Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 91,266 a 94,032.

Hay: máquinas de coser y de afeitar, maletines de alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, anillos con brillantes, paraguas, retazos de géneros y cortes de casimir, muebles de comedor con mármol, espejo con marcos dorados y mesas de arrimo, prendedores con perlas y brillantes, catres de bronce, colchones, etc., etc.

Hoy Sábado 22 de Abril, a las 4 P. M., el martillero señor Villegas **rematará en la Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo número 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 80,800 a 84,789 y la serie bis N.o 82,398 a 82,677.

Hay: gran surtido en ropa interior y de cama, relojes y cadenas de oro y plata, variado surtido en retazos de géneros y cortes de casimir, anillos y prendedores con brillantes, máquinas de coser de mano y de pie, sobretodos, mantas y ponchos, paraguas y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

REMATE de MATERIALES

de construcción depositados en 2448 - HUERFANOS - 2448

El Sábado 22 del presente, de 10 a 12 de la mañana

Por orden de la Comadancia del Cuerpo de Bomberos.

— HAY —

Puertas de pino de 1 y 2 hojas, postigos, bastidores, mamparas, puertas de fierro para bóvedas, escuadras de fierro, tijerales de pino, claraboyas de fierro, pilares de pino de 6 x 6, vigas de pino de 12 x 3 y 9 metros de largo, tablas raulí y laurel machiembradas para piso, tablones de laurel de 1 x 10, roble de 2 x 4, 4 x 4 y 4 x 6. Planchas de zinc galvanizado para techo, canales de zinc, ladrillos de composición, rejas de fierro, balcones de fierro, amarras de fierro, marcos y ventanas de fierro, etc., etc.

Una casita de dos piezas con instalación de luz eléctrica para cuidador, una casucha para teléfono, ruedas para coche, tubos de cemento, escaleras, estantería de raulí para almacenes, cable de acero, depósitos de zinc, campana de fierro para chimenea, etc., y muchos otros materiales a la vista desde hoy.

Pago al contado.

VICTOR ARAYA L.,
Martillero de Hacienda.

A-22

Talaje para Ovejas

En el **FUNDO LORETO,** Est. Santa Ana, se arrienda la empastada de una arboleda de 16 cuadras, perfectamente cerrada.

Dirigirse por carta al Contador:

SANTIAGO AGUIRRE

A-22

EL TATTERSALL

Segundo Remate

De las existencias de las

HACIENDA "EL CARMEN"

Y "ROMERAL"

DE LA SUCESION DE DON CARLOS IRARRAZAVAL,

GRANEROS

El Viernes 28 de Abri

se rematarán en la Hacienda "EL CARMEN", en numero
lotes:

120 **BUEYES** de trabajo.
500 **VACAS** de crianza.
100 **TOROS** de masa.
600 **OVEJAS, CORDEROS** y **CARNEROS.**
130 **CABALLOS** y **YEGUAS** de montura.
40 **POTRONES. POTRANCAS** y **YEGUAS** de cría.
30 **CABALLOS** de coche.
60 **MULAS.**

ENSERES, CARRUAJES, HERRAMIENTAS, etc., según detalles que se publicarán oportunamente.

Los enseres, herramientas y carruajes se rematarán de las 10.30 A. M., y los animales desde la 1.30 P. M., punto.

Los interesados por el remate de la mañana podrán el expreso de Santiago de las 7.30 A. M., que se detendrá Graneros; y los demás por el ordinario que parte de Sant a las 8.30 A. M.

Los pasajeros de todos estos trenes tendrán a su sición los carritos del Molino de La Compañía y desde mino carruajes para seguir al fundo.

Habrá carros de ferrocarril para el embarque de les y algunos arreadores para retirar el ganado.

Mayores detalles en nuestra oficina.

Daniel Risopatrón M.,
GERENTE.

REMATE DE LOS MUEBLES

E INSTALACIONES DEL CENTRO DE SOCORROS MUTUOS MUSICOS DE BANDA

673 - SAN ANTONIO - 673

PROXIMO A SANTO DOMINGO

EL LUNES 24 DEL PRESENTE A LAS 2 P. M.

POR ORDEN DEL CONCESIONARIO SEÑOR VIRGILIO GA

— HAY —

Amoblado estilo inglés, 40 mesas de lingue, barnizadas sillas de Viena enjuncadas, 40 sillas estilo inglés enjuncadas sas de servicio, aparadores y trinches sueltos, cristalería, llería, manteles, alcuzas, loza, etc., etc.

2 billares franceses con juegos de bolas de marfil, tacos quera, tablero, etc. Bancos barnizados, cuadros, etc.

Rica instalación barnizada color caoba con espejos y Caja registradora Nathional de 3 cajones, lavacopas, vasos, res, cerveza, cachos, dominó, naipes, cocktaileras, útiles para tina, etc., etc.

Mesas de juego de 8 asientos, sillas tapizadas en perga mesas de lingue, etc.

3 amoblados de dormitorio estilo inglés y corrientes con lu biseladas y mármoles de colores, catres de bronce y fierro bronce, sommiers, colchones de lana, ropa de cama, frazadas, chas, sábanas, fundas, servicios de lavatorio, muebles tapiz mesas de centro, máquina de coser Singer.

Mesas escritorio, 3 pianos de mano, guitarras, muebles peinadores, veladores, guardarropas, perchas, grabados, etc.

Máquina gaseadora completa, tapadora de botellas para C rona, máquina tapadora Gloria, filtro, bomba trasvasijadora, llas vacías, etc., etc.

Cocina a gas y económica, mesas forro zinc, ollas, útiles de cocina, etc.

Un lote materiales de construcción, zinc acanalado para mamparas, puertas, tragaluces, etc., etc.

Y demás a la vista el Sábado de 9 a 12 y el Lunes 24 las 9 A. M. PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Cas

De la Sucesión de la Señora Mercedes Echazarreta de Aninat

HOY - SABADO - HOY

DE 10 A 12 Y DE 2 ADELANTE

1980 - Compañía - 1980

— HAY —

SALON I.— Rico piano 1|2 cola Steinway, en perfecto es **lindo amoblado dorado Luis XVI,** tapiz brocato morado, compu de 1 sofá, lit de repos, 2 sillones, 1 berger y 2 sillas, banqueta juncada, mesa dorada ovalada, vitrina con bronces, lámpara pie, 2 jarrones grandes chinos, cojines fantasía, 2 cortinajes falla de seda amarilla, espejo marco florentino, estatuas, **lindos cuadros europeos,** lámpara de madera dorada, alfombra lada, etc.

SALON II.— Magnífico autopiano Fischer en perfecto esta con 40 rollos, lindo amoblado enjuncado estilo Luis XVI, comp to de 1 lit de repos, 2 berger, 4 sillas y mesita cubierta ónix; espejo marco de plata, jarrones, mueble tallado estilo antiguo, dros, alfombra, lámpara, etc.

ESCRITORIO. — Rico amoblado con cojines de dubet cuero búfalo, compuesto de sofá y 2 grandes sillones; escri de cortina y biblioteca de roble; **rica caja de fondos francesa Fichet, forma chiffonier,** cuadros al óleo. **LIBROS:** Historia de le por Barros Arana; Historia Universal de César Cantú y cortinaje, alfombra, etc.

COMEDOR. — Lindo amoblado francés de encina con y espejos estilo Luis XVI, compuesto de: aparador bajo, y tri 1 vitrina, mesa redonda de correderas, biombo y 10 sillas con netes, servicios de porcelana con guarda rosada y de cristales, vicios de plaqué para té, tarros plaqué, piezas de cristal de mia, canastillos, alcuzas, licorera, budinera, saleros y otros de plaqué fino; gran bandeja Christofle; ricos cubiertos fran **vinos franceses Leoville y Citran;** platos de colgar chinos y alfombra una pieza, etc.

DORMITORIO I. — Amoblado Luis XVI, compuesto de ro tres cuerpos, toilette, chiffonier, marquesa ancha y 2 vela mesa para enfermo; sillones, servicio lavatorio de plaqué, lám ta velador, cuadros, alfombra, etc., etc.

DORMITORIOS II Y III. — Amoblado estilo Luis XVI, tableros enjuncados, compuesto de: ropero de 2 espejos, chiffo toilette, 2 marquesas y 2 veladores; otro amoblado estilo ame no, compuesto de: ropero, lavatorio, chiffonier y 2 veladores; tre de bronce americano; grabados, adornos, alfombra mora café, lámparas, etc.

HALL. — Gran armario español antiguo, mesa colonial; blado tapiz felpa azul, compuesto de sofá, lit de repos y 2 ber sillas, **rica victrola Aeolian Vocalion,** mesitas ratona y estilo ñol; divanes, sillas coloniales, cajuela, braseros cobre, telas vianas, porcelanas chinas e inglesas, chamantos, cuadros euro alfombra inglesa, alfombra de galería tipo Esmirna, etc.

VARIOS. — Rico califont Ewart, bidet, desagüe, útiles lados para baño, cocina a gas, mesones y mesas cubiertas de nito, útiles cocina, mueble para ollas, mueble de despensa granos; dos guardarropas, aparador chico, estufas, plantas en ceteros, etc.

NOTA. — Por la mañana se rematarán **VARIOS y DORMITORIOS.**

Jorge y Victor Eyzaguirre H.
MARTILLEROS DE HACIENDA

Propiedades

Tengo buenas propiedades de residencia, central, entre 25 y 75,000 pesos.

ADOLFO RIQUEZ
Morandé 322

A-22

CARBON DE PIEDR
DESDE UN SACO

Cales y cementos.
Maderas de todas
vendo muy barato

DESVIO BARRACA
CANA 1161
JOSE AGUILO

LA NACION

Santiago, 22 de Abril de 1922

LEY GENERAL DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA

Dedicamos, no hace mucho, un editorial a lamentar la exclusión del proyecto de "Ley General de Producción y Distribución de Energía Eléctrica" de la última convocatoria de sesiones del Congreso.

Felizmente, ese proyecto fué posteriormente incluído y ha sido puesto en tabla para ser tratado de preferencia en la Cámara de Diputados.

No necesitamos insistir de nuevo en la importancia de esta ley. Es bien sabido que la industria eléctrica no ha llegado en Chile a adquirir un desarrollo de acuerdo con las condiciones que la naturaleza del país ofrece. Se debe ello a que, tanto la producción como la distribución de la energía eléctrica, se encuentran sometidas a una legislación deficiente y hostil. Las disposiciones vigentes, al contrario de lo que ocurre en los demás países, parecen haber sido establecidas con el propósito de impedir el aprovechamiento de nuestras fuentes de energía hidráulica y de poner obstáculos a su distribución bajo forma de energía eléctrica.

En las condiciones expuestas, la industria eléctrica no puede desarrollarse. Urge el despacho de una ley que modifique la situación actual, que permita al Gobierno otorgar concesiones por plazos razonables, que establezca la servidumbre de obras hidráulicas y líneas eléctricas, así como un organismo encargado de atender y controlar en debida forma los servicios eléctricos del país.

Las concesiones de fuerza motriz hidráulica se otorgan actualmente de acuerdo con la ley promulgada en 1907 sobre el "aprovechamiento de las aguas corrientes como fuerza motriz", pero ello contempla situaciones tan especiales que rara vez ha sido posible aprovecharlas.

En cuanto a la servidumbre de las instalaciones de fuerza motriz no existe otra disposición que la establecida en el art. 861 del Código Civil, aplicable sólo en muy determinadas condiciones.

Relacionado también con esta materia, debemos citar el Decreto Reglamentario firmado por el señor Eliodoro Yáñez, como Ministro del Interior, durante la presidencia del señor Sanfuentes, y relativo a la forma y condiciones según las cuales debe hacerse la concesión de las instalaciones.

En cuanto a las líneas eléctricas la ley de 1904 sólo permite establecer concesiones que pueden ser otorgadas por 10 años para las líneas aéreas y 20 años para las subterráneas. No existe disposición alguna que establezca la servidumbre de estas líneas para el caso que sea necesario tenderlas al través de propiedades privadas. Porque, si bien los caminos públicos son adecuados en muchos casos para establecer en ellos líneas de baja y media tensión, no se prestan en absoluto para el establecimiento de líneas de voltaje elevado. Además, el plazo de las concesiones es tan reducido que son bien pocos los industriales que se deciden a establecer empresas de distribución de energía eléctrica — generalmente de lento desarrollo económico en sus primeros tiempos— sobre la mezquina base de un permiso de 10 o 20 años.

Toda red eléctrica debe necesariamente ocupar, a lo menos con una parte de sus líneas, las calles y caminos, de manera que aún cuando el industrial se imponga la paciente y dispendiosa tarea de adquirir una faja de terreno a cada particular para el paso de sus líneas, siempre verá limitado su tiempo de posesión — y de amortización, por consiguiente, de sus capitales—por el plazo de 10 o 20 años que acuerdan las concesiones fiscales a la parte de su red que ocupa calles y caminos.

Se comprende pues que, en tales condiciones, la industria eléctrica en Chile no pueda alcanzar el desarrollo que el país exige.

No hay servidumbre de instalaciones de fuerza motriz ni de línea de distribución. Basta por consiguiente la simple oposición de cualquier propietario del terreno utilizado para hacer fracasar cualquier proyecto.

A remediar todo esto tiende el proyecto de ley presentado también por el señor Yáñez en la época citada, aprobado ya por el Senado e informado por la Comisión de Gobierno de la Cámara de Diputados. Si bien ese proyecto no llega al proteccionismo dispensado en otros países, sus disposiciones permitirán por lo menos que nuestra industria eléctrica pueda desarrollarse hasta el límite que las condiciones del país permiten.

Parece inconcebible que exista todo un sistema legal que, en vez de favorecer el desenvolvimiento de la industria eléctrica, tienda a entorpecerlo.

En numerosas ocasiones hemos representado la necesidad de eliminar cuanto antes este absurdo legislativo. Por eso volvemos a insistir y continuaremos insistiendo en el pronto despacho de esta ley que normaliza el régimen de concesión de instalaciones de fuerza eléctrica y líneas de distribución y establece las servidumbres respectivas, facilitando al mismo tiempo su constitución por medio de los Tribunales de Justicia.

IMPUESTO A LA RENTA

V

RENTA DE LA EXPLOTACION MINERA Y METALURGICA

En el proyecto de 1919 se comprende, en general, en esta categoría del impuesto a los propietarios, aviadores o usufructuarios de minas, a los dueños de establecimientos de beneficio y de casas compradoras de minerales, a quienes se grava con el cinco por ciento de las utilidades anuales que obtuvieren en la explotación de los mencionados negocios.

La enunciación de esta base es sencilla y conforme con la norma general de este impuesto; pero su aplicación ofrece dificultades de diverso orden.

Desde luego respecto de las minas hay que establecer el producto bruto del año a que se refiere la imposición, que debe ser el año anterior a aquel en que el impuesto es exigible. Para determinar este producto hay necesidad de fijar la cifra de los productos extraídos de la mina y la cifra de su valor.

En cuanto a los productos, como el impuesto se refiere a los resultados de la explotación, las cantidades que deben servir de base al cálculo son las cantidades de minerales, con valor comercial, **extraídas** durante el año y no únicamente las cantidades **vendidas**.

Fijar el valor de las cantidades extraídas es la operación más delicada. Este valor es el que corresponde a los productos en las canchas de la mina, el producto neto imponible; es el beneficio que procura al minero la **explotación** de la mina, beneficio procurado por el conjunto de operaciones de extracción y venta que se llevan a cabo en el asiento mismo de la mina, pues los envíos o expediciones fuera de la mina o al extranjero participan más bien del carácter de operaciones comerciales extrañas en principio a la explotación misma. Estos cálculos deben ser hechos para cada mina en particular y considerando los diversos casos que en la práctica pueden presentarse en la forma de disposición o enajenación de los productos.

Si los productos son vendidos al comercio en el recinto de la mina, se les aplicarán naturalmente sus precios de venta respectivos; si los productos son vendidos al comercio fuera del recinto de la mina, habrá que tomar en cuenta los gastos ocasionados por el transporte y la entrega para tener el valor de los minerales en cancha; si los productos no son vendidos al comercio sino utilizados para la explotación de la mina en industrias anexas a la explotación de la mina, su valor deberá determinarse como lo sería si los minerales hubieran sido entregados a un tercero que ejerciera la misma industria en que el minero los aprovecha, haciendo así una separación entre los beneficios de la mina y los de la industria anexa, fijando el valor de los minerales, sea según el precio de venta, si el minero vende al mismo tiempo minerales de la mina a un tercero, sea según las informaciones comerciales comparativas y no únicamente por el precio a que el minero cargue los minerales en su contabilidad y teniendo presente que el minero que en las industrias anexas da una aplicación segura a los minerales, no tiene que soportar gastos accesorios de colocación de sus productos; si los minerales son utilizados por el minero en servicio mismo de la mina, como lo sería, por ejemplo, en una mina de carbón, el carbón consumido en las diversas máquinas que le sirven para su explotación, deberían figurar como entradas y como gastos por el mismo valor; si los productos quedan en existencia, se estimarán según el valor efectivo y no según el valor de inventario comercial; pero del stock del año a que se refiere el cálculo, deberá descontarse el stock del año anterior que figuró en la determinación del beneficio de ese año.

Fijado el valor de los productos habrá que determinar el monto de los gastos que de aquel deben deducirse para obtener el producto neto.

Lo mismo que respecto de los productos, los gastos que deben tomarse en cuenta son todos los relativos a la explotación efectuados durante el mismo año. En el proyecto de 1919 se hace una enumeración prolija de ellos para dar una base segura de determinación de la renta imponible en la industria minera.

Esos gastos son:

a) Los salarios de los obreros empleados en la explotación de la mina y sus dependencias;

b) Los gastos de conservación de todos los trabajos subterráneos de las minas, piques, galerías y otras obras de arte;

c) Los gastos de funcionamiento de los motores, máquinas y aparatos para la extracción, agotamiento, ventilación, movilización de operarios;

d) Las expensas de conservación de los edificios de explotación;

e) Los gastos de conservación y renovación de la utilería, tales como wagones, carritos y jaulas, etc.;

f) Los gastos de conservación de las vías de comunicación, caminos y vías férreas pertenecientes a las mismas minas;

g) Los gastos de primer establecimiento de los piques, galerías y otras obras de arte;

h) Los gastos de primer establecimiento de máquinas y motores;

i) Los gastos de primer establecimiento de edificios de explotación;

j) Los gastos de primer establecimiento para las vías de comunicación a que se refiere la letra f;

k) Los gastos de oficina en el sitio de la explotación, reducidas a lo estrictamente necesario.

l) Los gastos de transporte, almacenamiento y venta;

m) Los gastos de previsión social;

n) La renta de arrendamiento de las minas.

No se consideran gastos de explotación los intereses invertidos, ni los gastos efectuados en los años anteriores. Por consiguiente, todos los gastos de instalación de nuevas obras de arte, primer establecimiento de máquinas y motores, edificios de explotación y vías de comunicación, deberán ser tomados en cuenta en su totalidad para el año en el cual han sido hechos y no darán jamás lugar a un traspaso para el año siguiente o a un descuento por anualidades en el caso de que excedieran al valor de los productos obtenidos, porque el impuesto sólo puede afectar a las rentas del año si las hay.

Para la determinación de todos estos factores servirá de base la declaración del contribuyente que deberá comprobar el Cuerpo de Ingenieros de Minas y mientras éste es organizado, hará esta determinación la Dirección de Impuestos asesorada por los ingenieros que podrá designar el Presidente de la República en caso necesario.

Con el proyecto se hace obligatoria la contabilidad en la explotación minera y se autoriza su examen por los funcionarios encargados de comprobar la efectividad de los gastos y de los productos.

Con respecto a los establecimientos metalúrgicos se aplicarán las mismas normas en lo que sean pertinentes.

En cuanto a las casas compradoras de minerales se les comprende en esta categoría como un giro especial de la industria minera, aunque en realidad tienen más bien el carácter de establecimientos de industria mercantil; y les serán aplicables, por lo mismo, para la fijación de su renta neta las mismas reglas establecidas para los beneficios del comercio y de la industria.

Al tratarse del impuesto a las explotaciones mineras, la primera cuestión que se presenta es la referente a la extensión que deba darse a su aplicación. El proyecto de 1919 ha querido someter todas las industrias extractivas a esta forma de imposición, pero creyó necesario admitir algunas excepciones sobre las cuales creemos conveniente decir dos palabras.

En la actualidad el único impuesto que grava especialmente la industria minera es el de exportación, que afecta al salitre y al yodo y a los boratos. Ultimamente se ha establecido un impuesto general de movilización de diez centavos por cada quintal métrico de peso bruto o fracción sobre las mercaderías que se exporten de la República y este nuevo impuesto afecta también a los minerales, salvo el salitre.

La propiedad salitrera y la propiedad carbonífera están afectadas también por la contribución de haberes; pero en el mismo sentido en que son gravadas en la segunda categoría del proyecto de 1919 y no en lo que se refiere a la industria misma y sus beneficios.

Por lo que a éstas toca, el proyecto elimina de la sexta categoría que estudiamos en el presente artículo las rentas de salitre y yodo, de los boratos y del hierro.

Con respecto al salitre y yodo y a los boratos se mantienen los actuales derechos de exportación que representan una especie de regalía del Estado; y respecto de los minerales de hierro, el proyecto crea también un derecho de exportación de diez centavos oro por cada tonelada métrica de minerales exportados.

Al prepararse el proyecto de 1919, el Gobierno tenía en estudio una nueva forma de imposición al salitre; y por eso no se creyó oportuno someterlo, desde luego, al nuevo impuesto a la renta. Desde aquella época hasta hoy, la crisis que el mercado mundial del salitre ha experimentado y que se ha traducido por la paralización casi total, durante el último año sobre todo, de las ventas en la costa, afectando en forma gravísima a la explotación y a las entradas fiscales, esta cuestión ha tomado un sesgo delicado y que requiere preferente e inmediata atención.

El salitre tiene en la actualidad competidores formidables que debe combatir ofreciéndose a los consumidores a precios bajos que fomenten su empleo como abono. Felizmente, está demostrado que los efectos del salitre como abono son inmejorables y que para ciertos cultivos y para siembras en mal estado por las condiciones atmosféricas, no tiene reemplazantes; pero estas cualidades superiores no deben ser motivo para mantener precios altos que, si bien podrían ser momentáneamente conseguidos y darían margen a mayores e importantes utilidades, pueden tener como resultado, el dar pábulo a la competencia de los abonos similares, con detrimento del porvenir de la industria salitrera que representa la fuente más poderosa de la economía nacional.

Nos inclinamos, por esto, a la idea de sustituir el actual derecho de exportación por el impuesto a los beneficios de la explotación del salitre, cuyo rendimiento podría subordinarse a factores determinados y alzados, según las distintas regiones de la pampa salitrera y las condiciones especiales de trabajo de cada zona.

Una encuesta minuciosa y prolija y debidamente documentada, ejecutada sin precipitación y por personas de competencia en la industria, podría dar las normas a que debiera someterse la implantación del impuesto. Mientras tanto continuaría el actual orden de cosas.

En cuanto a los boratos y al hierro, su explotación se hace principalmente por cuenta de sociedades extranjeras y en la actualidad está paralizada, puede decirse, a causa de la situación del mercado mundial, a lo que ha venido a agregarse el impuesto a la movilización a que hemos hecho referencia, de un peso por tonelada de mil kilógramos, que es en el hecho, prohibitivo. Respecto de estos minerales, el impuesto a la renta presenta dificultades especiales porque, como la explotación y exportación se hace por cuenta de capitalistas que tienen su domicilio en el extranjero, no habría antecedentes suficientes para poder determinar sus beneficios efectivos; y habría que descansar enteramente en la declaración de los interesados.

El derecho de exportación se presenta sí como el medio único de tener una imposición real y equitativa.

Se propone, por esto, en el proyecto de 1919 el establecimiento de un derecho de exportación a los minerales de hierro de diez centavos moneda nacional de oro por tonelada métrica de mineral exportado; y persiguiendo el propósito de alcanzar el establecimiento de la industria siderúrgica en el país, se consulta la idea de devolver a los industriales el total del impuesto que hubieran pagado por exportación de minerales en el año anterior, cuando acrediten haber elaborado en lingotes o acero, el diez por ciento del hierro que hubieren explotado y ese diez por ciento no fuere inferior a diez mil toneladas.

En cuanto a las minas y establecimientos carboníferos, no se ve razón atendible para eliminarlos del impuesto general a la renta en los mismos términos que se establece dicho impuesto para los demás minerales, y en el artículo 71 se declara expresamente que quedan comprendidas en esta sexta categoría dichas minas y establecimientos.

En una de las disposiciones transitorias del proyecto se dispone, además, que mientras entra en vigor el impuesto a la renta, el carbón fósil pagará un impuesto ad valorem sobre cada tonelada métrica explotada, según el precio de venta en Valparaíso y siempre que este precio exceda de 25 pesos moneda corriente por tonelada métrica, con arreglo a la siguiente escala:

Desde veinticinco a cuarenta pesos: un tres por ciento;

Desde cuarenta y un pesos hasta sesenta pesos: un tres por ciento y a más un cuatro por ciento sobre el exceso;

Desde sesenta y un pesos: los impuestos anteriores y a más un cinco por ciento sobre el exceso.

Esta escala resulta hoy fuera de las condiciones del mercado, dado el alto precio que el carbón ha alcanzado, por causas de todos conocidas, y de las cuales no necesitamos hacer mención. Podría alterarse esta escala tomando como punto de partida el precio de cuarenta pesos la tonelada métrica, o sea el segundo término de ella y agregando un tercer término para el caso de un valor de ochenta o más pesos.

Consulta también el proyecto la idea de establecer un impuesto de internación para el carbón extranjero.

El precio del carbón debería ser fijado mensualmente por el Presidente de la República para los efectos de la aplicación del impuesto ad valorem al carbón nacional y del impuesto de internación al carbón extranjero.

Por lo que toca al rendimiento del impuesto de esta categoría, sería aventurado hacer cálculos; pero en la actualidad esta industria contribuye a las cargas públicas con irritante desigualdad y es indispensable comprenderla en un impuesto que debe ser uniforme y universal en su aplicación.

LUIS CLARO SOLAR.

La blasfemia de Joaquín Edwards

A MONNA LISSA

(Respetuosamente)

Si yo no tuviese la honra de conocer a Monna Lissa, dama ilustre y benemérita, habría pensado, leyendo su último anatema para Joaquín Edwards, que un rencor infinito e invencible había empapado la pluma de la distinguida escritora; pero esto no es dable suponerlo en persona de tanta calidad, enjundia y virtudes como lo es la señora María Luisa Fernández Concha de García Huidobro. Más aún cuando ella misma declara que va "saturada del aroma a sándalo de los viejos troncos", y cuando en esos viejos troncos fueron lema perenne la hidalguía caballeresca y todas las noblezas legendarias.

Hay que pensar entonces que Monna Lissa se ha equivocado lamentablemente al interpretar el último libro de Edwards Bello, — "La muerte de Vanderbiltz", — dándole proporciones de blasfemia a una frase que, si por la evocación de Venus (mito de suprema belleza, al fin!) tiene cierto aire de paganismo irreverente, jamás ha salido de la mente del autor,— bien seguro estoy de ello, — con el más leve propósito de ofensa a la Santa Virgen, Madre de Dios.

"La Virgen es Venus con un niño en los brazos. Es Venus-Madre, impregnada de dolor humano".

La hermosura de María ha suscitado en el novelista la imagen pagana, símbolo de la belleza clásica. Equivaldría a decir: "Es la belleza con un niño en los brazos. Es la belleza impregnada de dolor humano".

¿Y de qué otro dolor estuvo lleno el corazón de la Santa Virgen?

El mismo dolor del Hijo Dios, ¿no es, según el dogma, un dolor humano por excelencia?

Para humanizarlo, el Padre Dios hizo carne al Verbo en las entrañas de María Virgen.

Para humanizarlo duplicó la naturaleza del Hijo, porque el dolor repugnaba a la impasibilidad divina.

¿Y qué dolor más humano que el de la madre que vé padecer al hijo las angustias de la pasión y muerte, sintiendo en su corazón la herida de las siete saetas?

Con la suspicacia de criterio y el desbordante empuje apostólico de Monna Lissa, habría que declarar blasfemo hasta al mismo Salomón, pues si al Cantar de los Cantares no hay poema de amor que merezca descalzarlo, como bien dice la Pardo Bazán, basta juzgarlo con un adarme de malicia, para que se derrumbe la divina interpretación de las cabañas de Cedar, del tálamo del Líbano, de las viñas de Engadi y de las cabras de Galaad...

El pecado no fué de la Casta Susana que entró desnuda a la piscina, sino de los ojos lujuriosos que atisbaron por las rendijas.

Monna Lissa está paralogizada.

Joaquín Edwards no ha sido, ni es, ni será nunca un blasfemo. Ni menos de la Santa Virgen. Muchas veces, caminando juntos, lo ví descubrirse ante la imagen de María que se venera en la hornacina de una casa de la calle de la Catedral; y muchas veces me habló con cariño de su fe tradicional en la Madre de Dios. Todo esto sin hacer profesión de ortodogía, y sin evocarlo yo sino para demostración evidente de que el celo religioso de la distinguida señora María Luisa Fernández Concha de García Huidobro se ha exhaltado sin fundamento alguno.

Por mi parte, conforme con don José de Zorrilla,

"Creyente sincero del Dios en quien fío,
Cantar mi fe firme no tengo a desdoro",

y me place muy de veras el vibrante himno lírico que Monna Lissa ha entonado en loor de Nuestra Señora, con todo su caudal de deprecaciones lacrimosas y de laceradas representaciones de amor divino.

Pero con todo el respeto de que soy capaz, tratándose de matrona tan conspicua, debo también declarar que no juzgo compatibles, en una misma oración, los fervorosos arranques de piedad cristiana con los ásperos adjetivos que, empecinadamente, desparrama en homenaje a este blasfemo malgré-lui...

Una amistad sincera y fraternal me une a Joaquín Edwards; y sé de su hombría de bien, de su nobleza de sentimientos, de su altivez de espíritu.

Santiago de Chile es una aldea grande. Aquí todos nos andamos topando al doblar de cada esquina. Así, pues, resulta bien extraño que Monna Lissa no conozca ni de vista al más popular de los novelistas chilenos, y, sobre extraño, resulta triste, porque así confunde la figura varonil y sobria de Joaquín Edwards Bello con la de cualquiera de los señoritos confitados que se peinan a lo Cleo, se rocían con Coeur de Jannette, se acarminan los labios y frecuentan los salones con el más lisonjero éxito de filarmónica.

Joaquín Edwards es, precisamente, la antítesis de un pollo de sociedad. Hasta el día que se marchó a Europa, por su cuenta y riesgo (sin el cargo consular a que Monna Lissa hace referencia) no sabía ni bailar shimmy siquiera. La calle de Huérfanos lo reventaba con su marejada de petimetres flamantes, y su vida estuvo siempre llena de trabajo, esparcido en la cálida prosa de sus artículos de prensa y en el boceto de un nuevo libro que va a escribir en Europa. Y no necesito aquí hacer sonar un ditirambo en homenaje al talento evidente y vigoroso de Joaquín Edwards, porque la más autorizada crítica europea y americana ha puesto ya su firma y sello sobre su medulosa labor literaria, tan discutida y sañudamente insultada en esta su tierra nativa.

Monna Lissa está paralogizada, vuelvo a repetirlo. Su desbordante celo apostólico ha fabricado una blasfemia con pompas de jabón, que tiene mucho de aquellos molinos arremetidos por el manchego que salió por los campos de Montiel, y ha construído un Joaquín Edwards que más parece energúmeno que persona, verdadero fenómeno moral y ridícula caricatura corporal.

¿Por qué la distinguida escritora, perfumada con el olor a sándalo de los viejos troncos, no contuvo los ímpetus de su santa indignación, y dejó correr la vena abundosa de su amor por María, sin mancillar la férvida plegaria con las sicalípticas remembranzas de los Cafés-Concerts y de los apaches de Montmartre?

¿Por qué mezclar el sándalo sagrado con los polvos de Kananga y el Coeur de Jannette?

Joaquín Edwards Bello está hoy en Madrid.

Y es justo que si el anatema le ha caído en su ausencia, también haya voces de amigos que se levanten.

TOMAS GATICA MARTINEZ.
San Bernardo, 20 de Abril de 1922.

Cigarrillos
La Flor de Cabañas
HABANOS EXTRA FINOS

YESO
PARA ABONO
Blanco, absolutamente puro.
Compañía Industrial "El Volcán"
Bandera 60. — Casilla 3357
Teléfono 3327
A-22

PEDIDOS URGENTES
COMPRO
2 Chacras
CERCA DE SANTIAGO
UNA: de 60 a 80 cuadras.
OTRA: de 80 a 120 cuadras. Regadas y con edificios; ojalá que tuviesen algo alfalfado.
ARRIENDO
NECESITO UN FUNDO EN ZONA CENTRAL. — Desde Rancagua a Santiago. Canon: $ 50,000 a $ 120,000 anuales.
Presento interesados inmediatamente, asegurando negocio rápido, siempre que fije precio comercial.
SECCION FUNDOS
Carlos Ossandón B.
BANDERA 168

Citase a los Acreedores
de don Antonio Solinas Cano, para el Lunes 24 del presente, a las 5 P. M., en
MORANDE 466
OFICINA 14
A-22

Señoritas
que tengan $ 23, pueden pasar a BANDERA 82, para un negocio de utilidad inmediata.

EL GRAN REMEDIO UNIVERSAL
Nitro Ozona Lowe-Weissflog, el único comprobado por medio de la radiografía que cura tuberculosis (tisis). Pruebas a la vista. Afamado desde 1887. Cura radicalmente hígado, riñones, del estómago, pulmonía, bronquitis, laringitis, asma, hipertrofia, diabetes, albuminuria, reumatismo, hidropesía, obesidad, raquitismo, epilepsia, apoplegía, anemia, catarro intestinal, disentería, apendicitis, peritonitis, almorranas, fistulas, furunculosis, quemaduras, picaduras venenosas, enfermedades piel, sangre, enfermedades secretas. Prodigioso en aneurisma, en enfermedades corazón, cerebro, vista, espina dorsal, etc. Viruela, peste negra, hemorrágica, peste bubónica, tifus, pestes y fiebres en general, son vencidas a las pocas horas con repetidos lavados intestinales y tomas. Igual tratamiento para demás enfermedades. Catecismo Nitro-Ozona, consúltelo todo enfermo, sea cual fuere el mal, encontrará el medio seguro de sanar radicalmente. Remítolo gratis quien lo pida.
LUIS LOWE
Claras 149.—Teléfono 1530.—Casilla 832.—Droguería Daube, boticas principales.

Mejore su situación
aprendiendo TAQUIGRAFIA y MECANOGRAFIA en la
ACADEMIA DE LA MAQUINA DE ESCRIBIR "ROYAL"
para jóvenes y niñas
Enseñanza garantida. Profesores expertos La Academia cooperará al empleo de los diplomados. Cursos limitados. Matricúlese ahora mismo. Más datos donde
ROYAL TYPEWRITER Co. INC.
Huérfanos 1087

Sobre mi palabra
"Gets-It"
curó mis
CALLOS
En Todas
Farmacias

DAUBE Y CIA.
Valparaíso, Santiago, Concepción

BELLEZA
Perfección, comodidad y economía; esto representa el nuevo gran modelo de corsé marca "Silueta Farador". Hay hechos para todo precio. y se confeccionan también sobre medida.
Pídanse en
"LA FLOR DEL DIA",
San Antonio 98, esquina Moneda
Casilla 3089.
19-A

Telón de Avisos
DEL TEATRO ALHAMBRA
Ofrezco en arriendo por años.
AVENIDA MATTA 375
Entre Lira y Madrid
A-23

BOTAS
Elegantes, caña alta, de cabritilla negra, color café muy bonito y de color plomo, llegaron a La Flor del Día, SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA.
Gran liquidación de calzado fino a $ 22 el par.
LA FLOR DEL DIA
A-23

GRAN LIQUIDACION

"Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras, sólo a $ 22 el par
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
A-23

VALIOSO FUNDO
Vendo en Rosario
De 500 cuadras bien regadas
Todos suelos de la más rica clase
Casas muy buenas y cómodas, numerosos galpones y bodegas, casas de administración, de empleados, despacho, establos, silos, etc., etc., Es un fundo en plena producción y con todas las comodidades modernas.
Precio: $ 1.600,000
Pagaderos con $ 500,000 al contado, reconociendo deuda de $ 550,000 a la Caja Hipotecaria y el saldo a cuatro años plazo, con el 8 por ciento anual.
Alejandro Greene Cruzat
SANTIAGO. — TEATINOS 86. — CASILLA 3722

TE a $ 6.00, $ 7.00, $ 8.00, $ 9.00, $ 10.00 y 12.00
Clase de lo mejor TE CRUZ AZUL, no hay mejor
ALFREDO BLANCHARD, calle LA BOLSA 33

Cuñas de Acero fundido
PARA RAJAR LEÑA, DE TODAS DIMENSIONES, OFRECE:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Sorteo de la Universidad de Concepción
Ayudando a esta institución puede beneficiarse usted con $ 50,000.00
Números a la venta en el almacén de EQUIPOS PARA OFICINAS.
82 BANDERA 82
A-23

PARA LAS MADRES QUE CRÍAN
Depende del valor alimenticio del alimento que recibe su hijo, el que sea fuerte y feliz ahora, y también más tarde. Desde hace más de un tercio de siglo, los médicos y enfermeras de todo el mundo han recomendado a las madres que amamantan, la

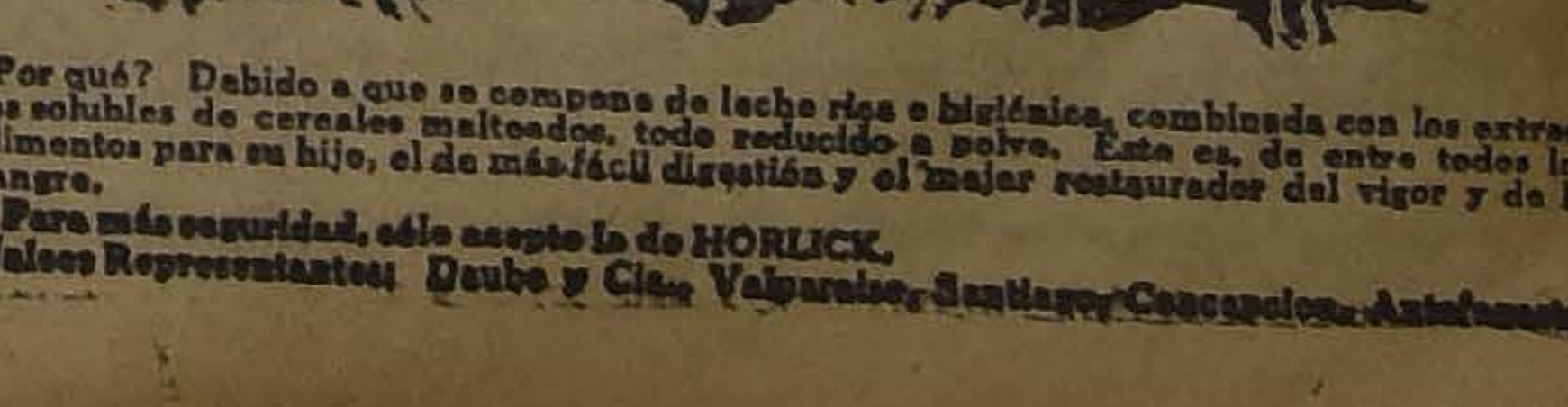

¿Por qué? Debido a que se compone de leche rica e higiénica, combinada con los extractos solubles de cereales malteados, todo reducido a polvo. Este es, de entre todos los alimentos para su hijo, el de más fácil digestión y el mejor restaurador del vigor y de la sangre.
Para más seguridad, sólo acepte la de HORLICK.
Unicos Representantes: Daube y Cía., Valparaíso, Santiago, Concepción, Antofagasta.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

AYER QUEDARON AFIANZADA LA SITUACION MINISTERIAL Y RESTABLECIDAS LAS NORMALES ACTIVIDADES DEL PARLAMENTO Y DEL GOBIERNO

El presidente de la Cámara, señor Ruíz, ha iniciado con éxito una gestión para obtener el rápido despacho de los Presupuestos por el Congreso

El próximo Miércoles se efectuará por la Cámara, la elección de 2.o vice-presidente

Las Cámaras comunicarán al Ejecutivo en la próxima semana las vacantes parlamentarias por Santiago

SITUACION MINISTERIAL

Zanjadas satisfactoriamente anteayer las dificultades derivadas del incidente del Domingo último, que alcanzaron a afectar la estabilidad del Gabinete Jaramillo-Barros, mediante la fórmula de avenimiento aceptada por los senadores de mayoría y por el Presidente de la República y sus Ministros, han quedado restablecidas las normales actividades del Parlamento y del Gobierno.

Como lo anunciamos en nuestra edición anterior, en la sesión de ayer del Senado fué ratificada la fórmula de avenimiento. En dicha sesión, el Ministro señor Jaramillo hizo algunas declaraciones relacionadas con el incidente y sus consecuencias, que fueron contestadas por el senador señor don Ladislao Errázuriz, en términos que significaban la solución definitiva de las incidencias. Ambos discursos pueden consultarse en la versión oficial que de esta sesión damos en otras columnas.

DESPACHO DE LOS PRESUPUESTOS

Por múltiples causas, conocidas de la opinión pública y que no sería del caso repetir, la discusión y estudio de los Presupuestos de gastos de la Nación para el presente año, han sido llevados con lamentable lentitud y atraso.

La Comisión Mixta, hasta ayer ha despachado únicamente los presupuestos relativos a los Ministerios de Hacienda, Relaciones, Culto y Colonización, y algunas de las Sub-Comisiones encargadas de preparar e informar los proyectos de presupuestos aún no dan término a sus labores.

En esta situación, el Presidente de la Cámara de Diputados, señor don Carlos Alberto Ruiz, ha estimado conveniente iniciar una importante gestión, cuyo resultado sería obtener del Congreso la aprobación total e inmediata de los Presupuestos, en la forma en que son despachados por la Comisión Mixta, a fin de evitar mayores transtornos de orden económico a los ya producidos por el atraso en que se encuentra su discusión.

El señor Ruiz conferenció ayer tarde con el Presidente del Senado, señor don Luis Claro Solar y con varios senadores, a quienes expuso sus ideas, encontrando para ellas el mejor ambiente y disposición para acogerlas.

Se nos agrega que el Lunes próximo conferenciarán nuevamente los señores Ruiz y Claro Solar, con el propósito de acordar la forma en que se procedería para la realización de los propósitos del Presidente de la Cámara.

Además, el señor Ruiz convocará, con el mismo objeto, en la semana próxima, a los Comitées Parlamentarios de la Cámara.

SEGUNDA VICE - PRESIDENCIA DE LA CAMARA

La Cámara aceptó ayer la renuncia formulada por el señor don Róbinson Paredes del cargo de segundo vice-Presidente y fijó para la elección del reemplazante, la sesión del próximo Miércoles a las 5.30 P. M.

Como ya se ha anunciado, los votos de los diputados de mayoría serán en fvaor del diputado señor don Nolasco Cárdenas, designado candidato a tan alta función por sus colegas de la representación parlamentaria demócrata.

EL SEÑOR DON ENRIQUE MAC-IVER

Después de larga ausencia, motivada por el mal estado de su salud, ayer asistió al Senado el señor senador por Atacama, don Enrique Mac-Iver.

El señor Mac-Iver fué saludado muy cariñosamente por sus colegas del Senado y por numerosos diputados, quienes le reiteraron sus sentimientos de simpatía y cariño, celebrando el restablecimiento de la salud del viejo parlamentario y político y su vuelta a las actividades del Parlamento.

ELECCIONES POR SANTIAGO

Terminadas satisfactoriamente las últimas incidencias políticas, que tan vivamente han preocupado la atención pública en los últimos días, vuelve a estar de actualidad el problema electoral por Santiago.

Se nota cierta incertidumbre en cuanto se refiere a los probables candidatos a senador y diputado. La Alianza Liberal, debe finiquitar esta cuestión por intermedio de los presidentes de los Partidos que la forman y, según las apreciaciones hechas en los círculos políticos ayer, sería posible que el candidato a senador sea un liberal. En cuanto al candidato a diputado, habría acuerdo para cederlo al Partido Demócrata.

En la Unión Nacional, aún no se han tomado posiciones definidas; pero han sonado algunos nombres como posibles candidatos, como también se han hecho algunos comentarios alrededor de una posible fórmula conservadora-liberal unionista.

Parece que se esperaría la resolución de las Cámaras de comunicar al Ejecutivo las vacantes — lo cual se hará en la próxima semana — para que las combinaciones políticas determinen las fórmulas que llevarán a la lucha.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Bajo la presidencia del senador señor Correa Ovalle, se reunió ayer la Comisión Mixta de Presupuestos. Asistieron los señores senadores Briones Luco, Edwards, Lyon, Silva Cortés, Valdés y diputados señores Herrera Lira, Cárdenas, Lois, Medina, Rivas Vicuña, Guerra, Salas Romo, Yrarrázaval Concha, el Ministro de Relaciones y el secretario señor Novoa.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y se procedió a votar diversos ítem que estaban en segunda discusión, del Presupuesto del Culto, y con el voto de los señores Edwards, Valdés, Correa Ovalle, Silva Cortés, Lyon, Herrera Lira e Yrarrázaval Concha se rechazaron las reducciones que proponía la sub-Comisión en los ítem 852 y 853, y otros que tratan de Fábricas de Templo.

Se puso en segunda discusión la partida 12 y fué aprobada quedando pendientes algunos ítem por haber habido empate en la votación.

En discusión la partida 13, se puso en votación una indicación de la sub-Comisión para reducir a la mitad el ítem 882, rechazándose previamente, después de larga discusión, por 8 votos contra 4, una indicación del señor Salas Romo, para suprimir esa partida, por ser contraria a ley de formación de presupuestos.

Quedó terminado el presupuesto del Culto.

Se reabrió la discusión en el presupuesto de Colonización, aprobándose una indicación del señor Rivas Vicuña para pagar la suma de 27 mil pesos oro de cuentas de la Legación de Chile en Argentina, que fueron autorizadas por el Ministerio, y siempre que esa suma quepa en el saldo de la cuota fijada para dicho presupuesto.

La Comisión se reunirá nuevamente el Martes próximo.

EN LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Los diputados señores Artemio Gutiérrez, Juan Vargas Márquez, y Vicente Adrián, miembros del Comité Parlamentario Demócrata, estuvieron en la tarde de ayer en la Moneda, a saludar al Presidente de la República.

POR EL PARLAMENTO

EL MINISTRO DEL INTERIOR Y LOS SENADORES SEÑORES ERRAZURIZ LAZCANO Y ZAÑARTU (H.), PRONUNCIARON AYER DISCURSOS SOBRE LA SITUACION MINISTERIAL

En la Cámara quedó iniciada la interpelación del señor Rojas Mery, sobre los terrenos de Pellahuén

EN EL SENADO

La sesión de ayer era especial, solicitada por un grupo de senadores. Se abrió a la hora de costumbre, presidida por el señor Claro Solar, y con asistencia de 18 senadores y de todo el Ministerio.

Incidentes. — El senador Valdés, se refirió a las alarmantes proporciones que ha tomado la viruela en la provincia de Cautín, y volvió a reiterar su pedido al Gobierno para que tome las medidas necesarias.

El Ministro del Interior, señor Jaramillo, dió lectura a sus declaraciones sobre los últimos incidentes políticos, contestándole el senador por Curicó, señor Errázuriz Lazcano y el senador por Maule, señor Zañartu.

A continuación los senadores señores Barros Errázuriz, Zañartu, Huneeus, Urrejola, Concha don Luis Enrique, se ocuparon de diversos asuntos de interés general o particular para las provincias que representan.

Segunda hora. — Se continuó la discusión del proyecto que crea las Embajadas en Brasil y Argentina. Usó de la palabra y quedó con ella, el señor Bañados.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Bajo la presidencia accidental del señor don Guillermo Edwards Matte y con asistencia de 40 diputados, se abrió la sesión, a las 4.15 P. M.

Incidentes. — Se aceptó la renuncia del señor Paredes, como vice-presidente de la Cámara y se fijó la sesión del Miércoles próximo para la elección de reemplazante.

El señor O'Ryan hizo algunas observaciones sobre el retiro de su interpelación sobre la reorganización de la policía de Valparaíso. Sobre el mismo tema habló el señor Celis M.

El Ministro de Industria, señor Letelier, dió contestación a múltiples observaciones formuladas sobre servicios a su cargo, por diversos diputados.

A continuación hablaron varios diputados, sobre diversas materias de interés general, y a nombre del señor Recabarren se acordó enviar oficio al Gobierno, solicitando los antecedentes relacionados con los jefes y oficiales comprometidos en las defraudaciones de los albergues.

Interpelación. — El señor Rojas Mery inició su interpelación sobre el fundo Pellahuén.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL—Elección de Directorio. —En la sesión de anteayer, Jueves 20, celebró sesión esta institución política y, de acuerdo con los estatutos, se procedió a elegir a la nueva mesa directiva que regirá los destinos del Centro en el período 1922-1923.

Después de dos votaciones, la elección dió el siguiente resultado:

Presidente, don Arcadio Meza Salinas.

Vice-Presidente, don Pedro Gandulfo Guerra.

Secretarios, don Rigoberto Soto Rengifo y don Osvaldo Saguez.

Pro-secretarios, don Emilio Poblete y don Arturo Meneses.

Tesorero, don Luis Travella Arroyo.

Pro-tesorero, don Miguel Luis Bustos.

Directores los señores Quiterio Chávez, Teófilo Ruiz, Edmundo Echiburú, Benjamín Urrutia, Germán Grunwald, Humberto Mardones y Darwin Rossel.

A continuación, se acordó fijar como días de sesiones ordinarias los Lunes de la primera y tercera semana de cada mes, a las 9.30 P. M.

El Directorio se reunirá los días Sábados anteriores a los Lunes de sesión, a las 7 P. M., en el Club Radical, Ahumada N.o 242.

De orden del señor Presidente, se nos pide citar al Directorio para hoy día a la hora indicada.

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL 2.a COMUNA.— Anoche se celebró junta general extraordinaria presidida por el señor Víctor Contreras y con asistencia de los secretarios señores Erasmo Parra y Pedro Correa, del vice-presidente señor Hernán Román y numerosos asambleístas.

Prestó la promesa de estilo el señor Manuel Zamudio Córdova.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con la buena marcha de este Centro.

Asimismo se acordó realizar una gran velada literario-musical el Sábado 29 del presente, y el primero de Mayo, conmemorarlo con una conferencia alusiva al gran día obrero, dictada por un prestigioso conferencista.

PARTIDO DEMOCRATA

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — De conformidad con el acuerdo tomado en la última sesión de Directorio, la Mesa Directiva de la Agrupación Departamental ha citado para que firmen los Registros del Partido hoy Sábado, de 6 a 8 P. M., en la Secretaría: Rosas 1049, a los siguientes nuevos correligionarios a quienes les aprobó últimamente sus solicitudes de admisión:

Eduardo Jara Castillo, Jorge Martínez Amaro, Emilio Bustof Kluver, Luis A. Toro Rodríguez, Clodomiro Muñoz Calderón, Juan M. Zamudio Infante, Moisés Calderón Peña, Luis I. Tapia Calderón, Carlos Mesías Escobar, Pastor Olivares Hernández, Abel Jara Sagredo, Andrés Pacheco Madrid, Froilán Silva Canet, Juan Silva Martínez, Luis Meneses Solís, Pedro A. Castillo Silva, Luis A. Olguín Cisternas, Manuel González Moreno, Luis Pereira Hidalgo, Luis E. Escalante Garrido, Aurelio Molina Santander, Oscar Rojas Díaz, Alamiro Ugalde Núñez, José B. López Marchant, Filidor Núñez Muñoz, Fermín Leyton Cepeda, Carlos Quezada Villanueva, Roberto Cáceres Lambié, Ramón Marchant Astudillo, Prudencio Mena Contreras, Alfredo Núñez Toledo, Enrique Moreno Canales, Blas Riveros Pérez, Abelardo Sáez Solovera, Carlos H. Pardo Díaz, Fernando Astudillo Millone, Enrique Pavez Toro, Francisco Fernández Ballesteros, José J. Rengifo Láiz, Francisco Boza Muñoz, Demetrio Cruz Castro, Domingo Salinas Molina, Alejandro Vásquez Acevedo, Armando Espinoza Abalos, Juan Nienhuiser Rengifo, Manuel Ibáñez Quijada, Félix Vargas Eyzaguirre, Victoriano González Morales, Francisco Díaz Nieto, Luis Martínez Pavez, Heriberto Montesinos Tapia, Arturo Oyarzún Jaña, Juan Martorell Baeza, Benancio Ulloa Palma, José Antonio Blanco Solar, Carlos Sánchez Yáñez, Ismael Román Armijo, Juan Salinas Moya, Luis A. Parada Suazo, Alfredo Encalada Villegas, Miguel Honorato Cienfuegos, Arturo Tagle Cárter, y Luis Díaz Guzmán.

COMITE GENERAL PRO-CANDIDATURA A DIPUTADO PEDRO FAJARDO.— 2.a Comuna.— Hoy a las 9 P. M. se efectuará la Asamblea del Comité que propicia la candidatura a diputado del doctor Fajardo, en la elección interna de la Agrupación Demócrata de Santiago.

Se ha invitado a todos los que quieren adherirse a esta candidatura, de las diferentes comunas de Santiago, se sirvan asistir a esta Asamblea. Secretaría: San Pablo N.o 1636.

COMITE PRO-CANDIDATURA A DIPUTADO JULIO RAMIREZ.—Un grupo de demócratas ha lanzado la idea de propiciar dentro de la lucha interna de la Asamblea, la candidatura a diputado para la próxima elección complementaria, del señor Julio Ramírez.

A los que simpaticen con esta idea, se les ha citado en una reunión que celebrará el Domingo venidero, a las 3 P. M., en los salones del Centro Demócrata, Rosas 1049.

CLUB DEMOCRATA "ISAIAS GONZALEZ".—De orden del presidente del Club, diputado por Santiago don Vicente Adrián V., se ha citado para hoy Sábado, a las 9 P. M., en la Secretaría del Club, Morandé 817, a una asamblea amplia de socios y adherentes, con el objeto de tratar de preferencia sobre la elección interna del candidato a diputado por Santiago, cuya elección deberá efectuarse próximamente por la Agrupación departamental.

Dada la gran importancia que tiene la asamblea de esta noche, se encarece la asistencia de la mayoría de los socios y adherentes del Club, especialmente tanto de los correligionarios que han sido aceptados como socios últimamente, como asimismo, de los que deseen pertenecer al Club con el objeto de que firmen los registros, y puedan tomar parte en la elección interna de candidato a diputado que deberá efectuar el Club, de acuerdo con sus Estatutos y prácticas ya establecidas.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—(Versión oficial).—Presidida por el señor Benjamín Alvarez, con la asistencia del tesorero Martínez, secretarios León C. y Pérez y numerosos asambleístas, celebró sesión extraordinaria el Jueves 20 del presente este Centro.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, tramitándose la cuenta.

Se presentó una solicitud de admisión por don Ernesto Navarro Sotomayor, que pasó a la comisión respectiva.

El asambleísta Sánchez dió cuenta de los trabajos de la Comisión de Fiestas, los que prosiguen con entusiasmo, acordándose tener reuniones todos los Domingos, de 10 a 11 A. M.

El secretario León C., informó a la sala de que ya se había arrendado una espléndida casa para el Centro y actualmente se hacían las gestiones para contratar un concesionario de la institución.

El señor Amadeo Alvarez da cuenta de una conferencia tenida con el doctor Landa y el señor Muñoz se refiere a lo mismo.

En los incidentes se promueve un ligero cambio de ideas sobre asuntos internos del Directorio de la Agrupación, en que toman parte varios asambleístas y se termina en perfecto acuerdo.

En la orden del día se siguió tratando del reglamento interno y por lo avanzado de la hora sólo se alcanzó a aprobar el artículo 10, en segundo discusión.

Se acordó celebrar sesión extraordinaria el próximo Jueves 27 del presente para seguir tratando del reglamento interno.

CENTRO DEMOCRATA "BLANCO ENCALADA".—A petición de algunos señores directores, cítase a sesión de Directorio para hoy Sábado a las 9 P. M., y se ha encarecido la asistencia porque se tratarán asuntos de importancia.

CENTRO DEMOCRATA "EL ESFUERZO".— Mañana Domingo, de 9 a 12 M., y de 1 a 4 P. M., se efectuará la elección de los miembros que deben integrar la Mesa Directiva.

EL CENTRO "LA AVANZADA" DEMOCRATA.—Se ha citado a junta general para hoy 22 del presente, a las 8 1|2 P. M., en Victoria 609, encareciéndose la asistencia.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE YUNGAY.—En la última asamblea general celebrada por esta Agrupación, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o—Aprobar ampliamente las gestiones de la Mesa Directiva en los asuntos locales.

2.o—Elevar a $ 0.50 la cuota que deben pagar mensualmente los asambleístas.

3.o—Exigir que todo asambleísta esté al día en el pago de sus cuotas para tomar parte en las votaciones de la Asamblea.

4.o—Pedir al tesorero que asista a todas las sesiones y presente mensualmente un estado de cuotas de los correligionarios.

5.o—Celebrar asamblea general ordinaria el próximo Domingo 23 del presente, a las 10 A. M., y en el local de costumbre.

AGRUPACION DEMOCRATA DE LA COMUNA DE "SAN MIGUEL".— Se ha citado al Directorio de esta Agrupación para el Domingo 23 del presente, a las 4 P. M., en el local de costumbre.

1.a COMUNA.—(Versión oficial). —El Lunes 17 del presente celebró sesión el Comité de esta Comuna, bajo la presidencia del presidente en ejercicio, señor J. F. Vergara Vergara y con la asistencia de todos sus directores y la del director departamental señor Vicente Baeza.

Leída y aprobada el acta anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: 1.o Aprobar la cuenta del ex-presidente de la comuna, señor Vicente Baeza y la del tesorero señor Ramón L. Torrealba; 2.o Felicitar al ex-presidente, señor Baeza, por el sacrificio y la labor desarrollada en la comuna durante las últimas elecciones; 3.o Mandar una nota al directorio departamental comunicando la constitución del directorio de la primera comuna; 4.o Esperar las instrucciones de la agrupación para iniciar los trabajos relacionados con las próximas elecciones para diputado y senador por Santiago; 5.o Comisionar al señor Vicente Baeza y Luis Henrichson, para que busquen un local para establecer la secretaría y la sala de sesiones de la comuna y solicitar de todos los correligionarios de la primera comuna una cuota de 50 centavos mensuales para el sostenimiento del local y para tal objeto citar a asamblea general para el Viernes 21, a las 8.30 P. M. en Rosas 1049; 6.o Designar al presidente señor J. F. Vergara Vergara y al señor R. L. Torrealba, para confeccionar los registros correspondientes a los ciudadanos demócratas de la primera comuna; 7.o Celebrar sesión el Jueves, a las 8.30 y dirigir la correspondencia a casilla 741.

2.a COMUNA.— Se ha citado a los miembros de esta Comuna a Asamblea General para el Lunes 24 del presente, a las 8 1|2 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de mucha importancia que tratar.

Local de costumbre.

4.a COMUNA.—(Versión oficial). —El Miércoles celebró sesión el Directorio y tomó los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la manifestación de aprecio que sus amigos ofrecen a don Víctor Pérez, el Miércoles 26 del presente, a las 3 de la tarde, en la quinta del correligionario señor Sanhueza.

Adhesiones se reciben hasta el Lunes, en casa del presidente, don Pedro Vidal, en Delicias N.o 2640, y del tesorero, don Carlos Andrade en San Alfonso con Grajales.

Citar a sesión de Directorio para el Lunes 24, a las 8 1|2, para tratar preferentemente en próxima cotación interna, para senador y diputado por Santiago y fijar la fecha para Asamblea General.

Designó al tesorero señor Andrade para recibir los carnets de los correligionarios para pagarle las cuotas atrasadas en la Agrupación.

Ofrecer su sala de sesión a los correligionarios que deseen tener sesión para tratar sobre los candidatos que apoyarán en la votación interna. Para este efecto se pondrán de acuerdo con don Víctor Pérez para evitar que en un mismo día y hora hayan dos citaciones.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA.— Con el objeto de dar término a los trabajos de reorganización de esta colectividad política, se han repartido la siguiente citación:

"De orden del presidente de la Mesa Directiva del Centro de Propaganda Liberal-Democrático, diputado don René de la Jara, se cita a los miembros de ésta, señores vice-presidentes: Pedro Marín Alemany y Agustín Lazcano Valdés; tesorero señor Jorge Escala Blachet, a una reunión que se efectuará hoy Sábado 22, a las 5 1|2 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.—**Homero Gutiérrez Vergara**, secretario."

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL.— Se ha citado al Directorio Departamental para tratar de las solicitudes de admisión pendientes y de las próximas elecciones de Directorios Comunales.

PARTIDO POPULA

ASAMBLEA DEPARTAM
—Con numerosa asistencia
sesión antenoche la junta d
gados y procedió a elegir
torio de esta Asamblea, el
dó compuesto como sigue:
Presidente, don J. Manue
mán Palma; vice-presiden
Juan López; secretario, do
ro Godoy; pro-secretario, d
cisco Saldías; tesorero, don
Aránguiz.
Proclamado el directorio
presidente del partido, seño
jo, fué saludado con una
da ovación. Todos los elegi
nifestaron sus agradecimie
El señor Naranjo felicitó
vo directorio en nombre del
Se acordó celebrar una nu
ta de delegados el Lunes
24 del presente, en el mism
y a la misma hora, tanto pa
tituirse como para dar a
el programa de trabajo que
tará la mesa.
CENTRO DE PROPAGAN
y 3.a COMUNA.— La Com
Propaganda, en su última
acordó iniciar las conferen
blicas, principiando la pri
Domingo 23, con tribuna
Brasil esq. Mapocho.

Los
Resfriados
mal curados dan origen
a diversas enfermedades
de las vías respiratorias,
como ser: catarros, toses rebeldes, bronquitis
crónicas, etc. Usando el
PULMONAL
LEROY
se evitan todas estas desagradables consecuencias, se calma rápidamente la tos y se obtiene una notable mejoría.
Laboratorios
Recalcine
Botica Italiana. ——
—— Huérfanos 1020

REMATE VOLUNTARIO
POR ORDEN DE SU DUEÑO PONDREMOS EN REMATE, ANTE EL NOTARIO DON ABRAHAM DEL RIO, EN NUESTRA OFICINA, AGUSTINAS N.o 1148, EL FUNDO
SAN DIEGO
ubicado a pocas cuadras de la Estación de Puangue, en la línea del ferrocarril de Santiago a San Antonio, del cual sólo dista 30 kilómetros.
Este fundo tiene una superficie de 423 cuadras, más o menos, de terrenos de primera clase abundantemente regados con canal propio; 203 cuadras, más o menos, de terreno regado con una bomba movida por el estero de Puangue; de 520 cuadras, más o menos, de terrenos planos y lomajes suaves para siembras, ovejerías y ganado mayor y 2,380 cuadras, más o menos, de cerros para crianza.
Hay dos buenas casas de habitación y dos de administración, galpones de lechería y pastería, ochenta posesiones de inquilinos, bodegas, silos, agua potable, varios teléfonos, etc.
Este fundo puede dividirse en tres hijuelas.
El mínimum para el remate es de
$ 2,300.000
El precio del remate se pagará: a) haciendo suyas el comprador dos deudas primitivas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 700,000 del 7 con 1 o|o. (Que se tomarán por su valor comercial), y de $ 300,000 del 8 con 1 o|o, (que se tomarán a la par); b) con $ 650,000 al contado, y c) el resto mitad a seis meses y mitad a un año plazo con el 8 o|o de interés.
El subastador queda obligado a tomar todos los enseres, muebles y existencias del fundo por la tasación que de ellos ha hecho don Luis Larraín Bulnes, y a pagar las siembras por el precio de costo.
El subastador podrá, si lo desea, tomar los animales a precio de inventario; y en caso de no adquirirlos quedará obligado a dar un plazo prudencial para verificar el remate de ellos en el mismo fundo.
El remate se verificará el día
38 de Abril a las 4.30 P. M.
Para visitar la propiedad, los interesados encontrarán todos los días coche en la Estación de Puangue a la llegada del tren que parte de Santiago, a las 8 A. M.
Los títulos de la propiedad pueden examinarse en la Caja de Crédito Hipotecario, donde se ha dado el aviso oportuno para que los faciliten.
Para consultar la bases del REMATE u obtener otras referencias, dirigirse a
Luis Larraín Bulnes y M. Tomás Tocornal
AGUSTINAS N.o 1148

Vacas Holandesas Paridas
Vacas Holandesas Preñadas
Vaquillas Holandesas de 1, 2 y 3 años

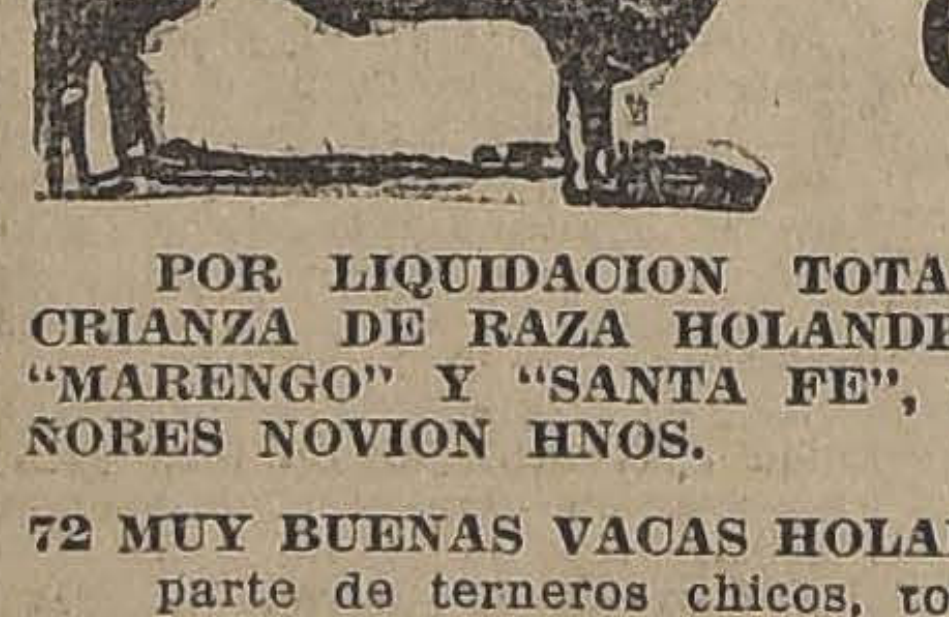

Se Rematarán
el Martes 25
A LAS 2 P. M.
POR LIQUIDACION TOTAL DE LA LECHERIA Y CRIANZA DE RAZA HOLANDESA, DE LAS HACIENDAS "MARENGO" Y "SANTA FE", DE DIUQUIN, DE LOS SEÑORES NOVION HNOS.
72 MUY BUENAS VACAS HOLANDESAS PARIDAS, la mayor parte de terneros chicos, todas de gran clase, nuevas y muy productoras de leche, dando muchas 12, 15 y 20 litros, algunas de estas vacas fueron compradas vaquillas en el Remate de los señores Valdés Huidobro, de Marruecos, en Diciembre de 1919, hoy día vienen paridas y son sobresalientes lecheras. Gran parte de estas vacas también descienden de vacas del antiguo Criadero Las Vegas, de don Gonzalo Campo.
38 VACAS HOLANDESAS PREÑADAS DE 3 AÑOS, igual clase que las anteriores, muchas de ellas al parir.
16 VAQUILLAS HOLANDESAS DE 3 AÑOS, de muy buena clase, se recomiendan por su sanidad y gran procedencia lechera.
23 VAQUILLAS HOLANDESAS DE 2 AÑOS Y 19 DE 1 AÑO, todas igual clase que las anteriores.
9 TOROS HOLANDESES, padres, en servicio en la Lechería, de éstos, varios son descendientes del antiguo Criadero Las Vegas (Los Angeles), del señor Gonzalo Campo. Son todos de primera clase y procedencia y se recomiendan por su sangre lechera.
11 TOROS HOLANDESES DE 2 AÑOS, productos de los anteriores y de vacas escogidas seleccionadas de la lechería, criados a todo campo y muy buenos.
2 TOROS HOLANDESES DE 3 A 4 AÑOS, hijos del toro Brier Pietertje Segundo.
Verdadera ocasión para adquirir un buen y seleccionado lote para formar una lechería o plantel, por ser todos animales de gran mestizaje y muy lecheros; ninguna vaca da menos de 10 litros y la generalidad da 15 y 18 litros de leche al día. Estos animales estarán a la vista del público el Lunes 24.
DE LA HACIENDA "EL HUIQUE", DEL SEÑOR FRANCISCO ECHEÑIQUE:
PAREJAS DE POTRONES Y POTRANCAS raza Hackney, fina sangre, hijos de padres importados.
LLEGADOS DE COLCHAGUA:
12 CABALLOS Y YEGUAS de montura y tiro, y mestizaje avanzado de percherón.
Eduardo Rodriguez & Cia.
2855 — HUERFANOS — 2855
NOTA: Por estar ocupados todos los locales no se reciben inscripciones.

¡LA LLUVIA Y LA HUME
Causan los resfríos, la to
catarros bronquiales,
Tossanol
18
domina y cura pronto toda
enfermedades.
Véase Almanaque 18, pág
y 180.

¿Necesita Ud. Rendir Fi
para su ocupación?
diríjase a "La Sección F
zas" de la Compañía d
guros Generales "LA R
GUARDO".
La obtendrá, sin mole
a nadie, por una prima i
nificante.
MONEDA 1061. Teléfono

EXQUISITAS EMPANA
DE HORNO
Habrá desde mañana Do
go en la acreditada
FABRICA DE DULCES C
LENOS "SAN MARTIN"
de M. Vergara.
SAN MARTIN N.o

DE 8½ A. M. a 12½ P. M. de HO
LAS 4 HORAS DE GATH & CHAVE
TERMINAN LAS OCASIONES DE
TAPICERIA, BLUSAS
y BATAS y
ARTICULOS DE SPORT
SE OFRECE ADEMAS, SOLO POR LAS 4 HORAS DE
Calzado para Caballeros
Marca "Sol" de nuestra exclusividad. — Artí
Nacional de Fabricación Superior
HAY:

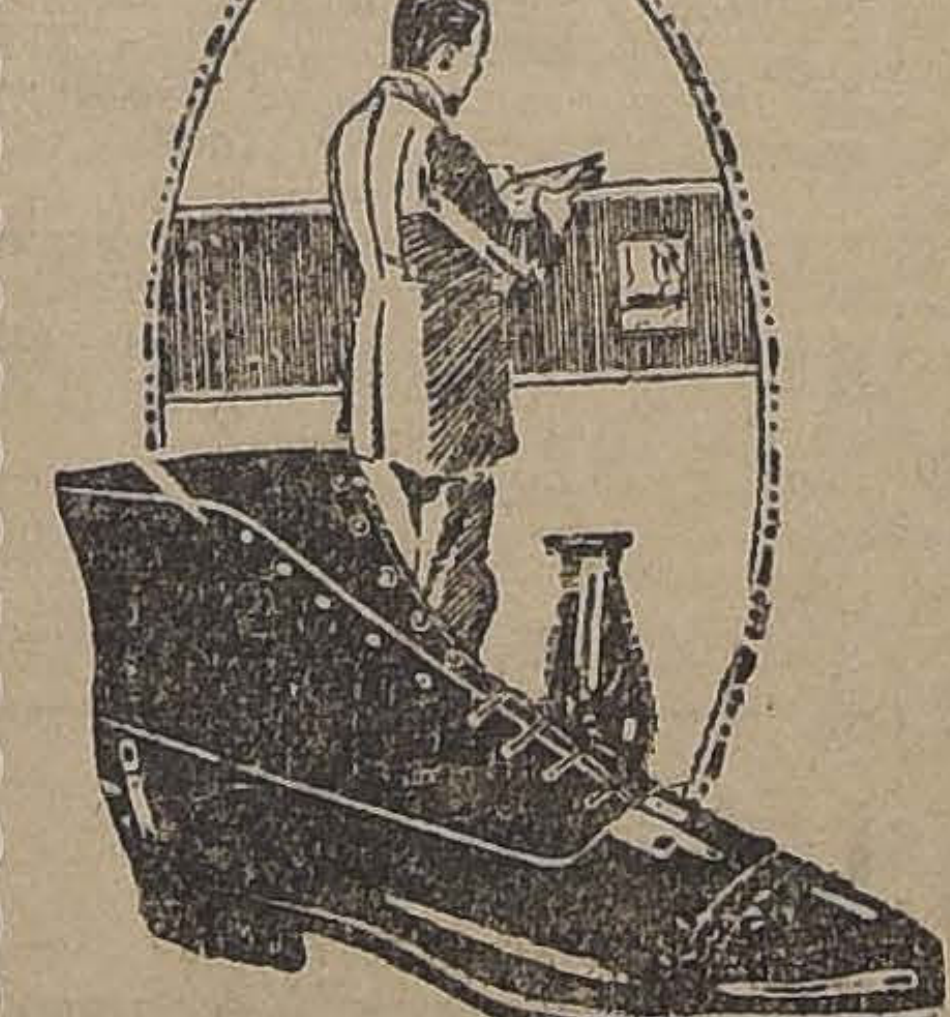

BOTIN y ZAPATON, en box calf negro, a . . . . . $ 29
BOTIN y ZAPATON, en box calf negro calado, a. $ 31
BOTIN y ZAPATON, en box calf color a $ 36.80 y $ 34
BOTIN y ZAPATON, en box calf color, a . . . . . $ 31
ZAPATON en charol, a . . . . $ 31
BOTIN en charol, a . . . . $ 39
BOTIN en box calf color, doble suela, especial para campo . . . . $ 42
EN COMESTIBLES (Subterráneo)
En este departamento hemos puesto a PRECIOS MUY REBAJADOS, un surtido de MERMELADAS en frascos, marcas inglesas, francesas y norteamericanas.
GATH & CHAVES
CASA DE VENTAS: ESTADO Y HUERFANOS. STGO DE CHILE

VIDA SOCIAL

DON EDUARDO SUAREZ MUJICA.—

Se encuentra enfermo de cuidado el señor don Eduardo Suárez Mujica.

CLUB DE SEÑORAS—

Hoy, a las 6 P. M., tendrá lugar en el Club de Señoras la conferencia que dictará el señor Carlos Silva Vildósola. Habrá buenos números de música. El Club de Señoras invita a la sociedad y juventud de Santiago, como también a todas las personas que se interesen por asistir.

Biógrafo

Mañana domingo, a las 6 1|4 se pasará la preciosa película "Blanchette", obra del eminente dramaturgo M. de Brieu. La interpretan los notables artistas de la Comedia Francesa, M. de Pauluce Jhonson y M. León Mathot.

Clases

Gran acogida han tenido los diferentes cursos de enseñanza del Club de Señoras, pues día a día va mayor cantidad de alumnos a inscribirse. Es verdaderamente halagador ver cómo nuestra sociedad a correspondido este gran esfuerzo de esta institución.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Club.

DON FRANCISCO MUNIZAGA.—

Ayer falleció en esta capital el señor Francisco Munizaga, vinculado a distinguidas familias de La Serena y de Santiago.

El señor Munizaga era administrador de la Caja Nacional de Ahorros de aquella ciudad y había venido a esta capital para atender al restablecimiento de su salud, seriamente quebrantada.

La institución a que pertenecía pierde con el desaparecimiento del señor Munizaga a uno de sus jefes más distinguidos y que había sabido captarse la más alta estimación de la administración superior de aquélla.

COMIDAS.—

El señor Arturo Lamarca Bello y señora Marta Subercaseaux de Lamarca, ofrecerán una comida a un grupo de sus relaciones mañana Domingo.

—El señor don Ismael Tocornal ofreció anoche, en su residencia, una comida en honor del caballero argentino, actualmente en Santiago, señor don Martín Noel.

Asistieron el Ministro argentino, señor don Carlos Noel y señora; don Carlos Fierro y señora; don Martín Noel, Ministro de Hacienda, don Samuel Claro Lastarria; Ministro de Guerra y Marina, don Roberto Sánchez García de la Huerta; Ministro de Relaciones Exteriore sdon Ernesto Barros Jarpa; señor don Ismael Tocornal; don Enrique Morandé Vicuña; don Enrique Morandé Campino y señora; don Domingo Tocornal Matte y señora; señorita Sofía Barceló; don Manuel Antonio e Ismael Tocornal Gandarillas.

PRIMERA MISA.—

Circula la siguiente invitación:

"Antonio Tejeiro Peñalosa, participa a usted su ordenación sacerdotal y tiene el agrado de invitarle a su primera misa, que celebrará en la Capilla del Seminario Conciliar, el Domingo 23 de Abril, a las 9 A. M.—Santiago, Abril de 1922."

LA VIDA DE LOS NIÑOS

UN CASO DIFICIL

Tanto como es profundamente doloroso para una madre verse imposibilitada para amamantar a su hijo, es también de grande la felicidad que experimenta al recuperar sus condiciones de nodriza, que son necesarias a la salud y conservación del tierno niño.

Dejando para otra ocasión el ocuparme de las causas que pueden producir la falta o la escasez de la leche materna, me referiré brevemente a los medios de salvar de tan desesperante situación a la infortunada madre que llora y se aflige, viendo languidecer a su amado hijo por falta del alimento indispensable.

Son indispensables, ante todo, las prácticas higiénicas, como los baños tibios en los senos, los masajes muy suaves en las regiones musculares y demás prácticas naturales vulgarizadas por la cineterapia.

Pero, como lo he manifestado ya, la base de todo tratamiento está en un sistema de alimentación adecuado.

Todos los alimentos farináceos, como las harinas de trigo y maíz, el quaquer, y otras que no produzcan flatulencia ,son recomendables. Debe flatulencia, son recomendables. Debe cia, sopas de frutas bien cocidas y horchata de almendras como líquido, en buena cantidad.

Otro de los estimulantes conocidos más recomendables, es el desayuno de cerveza negra con el agregado de un huevo fresco, bien batido.

Son muchos otros los recursos caseros, de más o menos relativos resultados, según sea la naturaleza de cada caso.

Es, sin embargo, lo justo y más prudente, atenerse siempre a lo seguro, es decir, a la prescripción médica, que, generalmente, sabe por razones de ciencia y de experiencia, lo que es posible recomendar, y nadie como el doctor puede con su autoridad dar un útil consejo a la enferma.

En este sentido, el doctor Enrique Arancibia B., médico especialista en enfermedades femeninas, partos y cirugía, manifiesta expresamente lo siguiente:

"El facultativo que suscribe certifica que ha prescrito con mucha frecuencia las **"OBLEAS LACTOSAS J. PARE"**, para las personas que crían, y he quedado muy satisfecho del resultado obtenido con ellas. En la mayoría de los casos se ha logrado un "aumento considerable de la secreción láctea", y una mejoría apreciable del estado general de la madre.

Santiago, Noviembre 23 de 1921.—(Firmado): **Dr. E. Arancibia B."**

Depende, pues, mucho de la buena disposición y del empeño de la propia madre, el reconquistar la suprema alegría de amamantar a sus hijos. Todo es cuestión de no desestimar las experiencias preciosas que se colocan a su alcance.

RAQUEL

EN LA LEGACION DE BOLIVIA.—

ASISTENTES AL ALMUERZO

El Encargado de Negocios de Bolivia señor don Juan Z. Salinas Lozada, ofreció ayer al medio día un almuerzo en honor de los señores administradores de los Ferrocarriles de Arica-La Paz y Antofagasta-Bolivia.

La manifestación se realizó en la casa de la Alameda de las Delicias, donde se halla instalada la Legación y a ella concurrieron las siguientes personas: señor Ernesto Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto; señor Miguel Letelier, Ministro de Industria y Obras Públicas; señor Luis Schmidt, administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz; señor Arturo Hunt, gerente del Ferrocarril de Antofagasta a Bolivia; señor Emilio Rodríguez Mendoza, Ministro Plenipotenciario de Chile en Bolivia; señor Alberto Cruchaga Ossa, Subsecretario de Relaciones Exteriores; señor Carlos Silva Vildósola; señor Carlos Dávila, Director de "La Nación"; señor Darío Ovalle Castillo, Introductor de Diplomáticos; señor Juan Ignacio Gálvez, gerente de la Agencia Americana; señor don Luis M. Echazú, cónsul de Bolivia en Santiago; señor James Miller, gerente de la Unites Press; señor Luis Fernando Guachalla, adjunto civil a la Legación de Bolivia; señor Ricardo Rivero Torrez, adjunto diplomático a la misma Legación y el periodista boliviano, señor Gustavo Adolfo Otero.

BANQUETES.—

Anoche se llevó a efecto en el Club de la Unión el banquete que le ofrecían sus amigos al señor don Eugenio E. Sánchez Muñoz, con motivo de su próxima partida a Valparaíso, donde fijará su residencia.

—El sábado 22 se verificará el banquete en el Club de Septiembre, con que el personal de la Asistencia Pública festeja al doctor Aguilar, con motivo de su alejamiento de élla.

La lista de adhesiones se encuentra en la Asistencia. Hasta ayer se habían adherido los doctores: Ricardo Peralta, Luis Godoy, Antonino Montenegro, Juan Wood, Félix de Amesty, Alberto Rahausen, Alonso Acuña, Alberto Zúñiga, Vergara Keller, Ibarra Loring, Claudio Salas, Guillermo Lermanda, Manuel Rodríguez, Roberto Salinas, Guillermo Puelma, Gabriel Moya, Francisco Espinoza, Aníbal Ariztía, Hernán Alessandri, Carlos Haupt, Roberto Baltra, Agustín Inostroza, Gustavo Jiron, Aníbal Grez, Ramón Davanzo, Manuel Martínez, etc.

ALMUERZO.—

Se ha dirigido a Copiapó, por la combinación última, el ingeniero de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, señor Carlos Krumm, a hacerse cargo de su nuevo puesto de inspector de Transporte de la Red Norte.

Con motivo de su partida sus compañeros de la Empresa y otras relaciones le ofrecieron ayer viernes un almuerzo en el Club de la Unión, al cual asistieron, entre otros, los señores René Prieto, Daniel Risopatrón, Juan Waidele, Raúl Simon, Juan Lagarrigue, W. J. Evans, Ernesto Pizarro, Ramiro Pinochet, Héctor Marchant y Pedro Godoy.

AL EXTRANJERO.—

Hoy parte a Los Andes para seguir mañana a Buenos Aires, el señor Alberto Pérez Rodríguez Peña

RESIDENCIAS.—

El señor Ladislao Godoy y señora Rogelia Ojeda de Godoy y familia, han fijado su residencia en Huérfanos 2319.

VIAJEROS.—

De San Clemente (Talca) han llegado las señoritas Sara y María Teresa Chaigneau Puelma.

—Han partido a su fundo Algorta, el señor Alfonso Joglar Rojas y señora Matilde Ullmann de Joglar y su hija Raquelita.

—Han regresado de Penco don Oscar Besoin B., don Alberto Segura Cárter y las señoritas Adriana Besoin B. y Zoraida Segura Cárter.

—A Valparaíso ha regresado la familia van den Boogard.

—De Puerto Montt ha regresado el señor Jermán Oelckers S.

BENEFICIO.—

El próximo Lunes 24 del actual tendrá lugar el beneficio que la Empresa del Teatro Brasil ofrecerá a la 9.a Compañía de Bomberos.

Con este objeto se ha confeccionado un bonito programa de biógrafo y variedades, para cuyo efecto han ofrecido su concurso la señorita Mariíta Brieba y los señores Jorge Martínez, Julio Cartagena, Emmanuel Martínez y el señor Solivelli.

EN SAN BERNARDO.—

Hoy se llevará a efecto una de las últimas reuniones en las canchas del Club de Tennis de San Bernardo. La Dirección del Club mencionado, ha acordado, en vista de lo avanzado de la estación, suspender a fines del presente mes los bailes semanales, para reabrir la temporada en Setiembre próximo.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

El Domingo 30 de Abril tendrá lugar en los salones de la Sociedad Helvética, Agustinas 1220, el concurso infantil de danzas y tonadillas que ha organizado esta institución.

Para tomar los últimos acuerdos se cita a los socios a sesión de asamblea, en Catedral 1579, hoy Sábado a las 6 P. M.

—Cítase a sesión de asamblea para el Sábado 22 del presente. Se tratará del próximo concurso de danzas clásicas y dancing-party que se efectuarán el Domingo 30 del presente.

Se encarece la asistencia, pues en esta sesión se repartirán las entradas para la venta.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL.—

Después de 5 días de exhibición hoy Sábado quedará clausurada en la Casa Eyzaguirre la exposición de cuadros españoles que hemos anunciado anteriormente.

La enorme afluencia de público y el hecho de haberse vendido muchos cuadros de los más importantes, demuestra el éxito alcanzado por esta exposición.

RETRETA.—

Damos el programa que ejecutarán las bandas de la 3.a Brigada de Infantería hoy Sábado de 6 1|2 a 8 P. M., en la Plaza de la Independencia, bajo la dirección del Director General de Bandas, don Juan Casanova:

1. Massenet. Scenes. Pittoresque.
   a) marche.
   b) Air de Ballet.
   c) Angelus.
   d) Feti Boheme.
2. Beethoven. 5.a Sinfonía:
   a) Andante.
   b) Allegro finale.
3. Puccini. Fancciulla del West. Fantasía.

El Baile de Hoy

Hoy, a las 10 P. M., se efectuará en la Escuela del profesor M. Aguilar, Egaña 570, una reunión íntima que este profesor, en unión de un grupo de sus alumnos, ofrecerán al **distinguido profesor señor Luis Escobar y su esposa señora Malvina A. de Escobar.**

Los alumnos que no están inscritos y que deseen adherirse a esta reunión de simpatía, pueden darse por invitados con el presente anuncio. Tenida: traje de calle, para los caballeros.

CIGARRILLOS
MARYLAND CABINET

Use Ud. Crema IRIS

Poudre de Riz PRECIOSILLA

RAMIS CLAR
"LA ISLEÑA"
"EL NEGRO BUENO"

Salón de Té y Café

Tortas
Castillos
Postres
Crema Chantilly

Orquesta tarde y noche

DELICIAS 835

JAN KAWESKY

notable coreógrafo, Director de Bailes Rusos y de la Compañía Ana Pavlowa, da clases bailes clásicos, particulares y en conjunto para niños y grandes. Lunes, Martes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 10 a 11 y media A. M., y Lunes y Jueves, de 5 a 6.30 P. M.

INSTITUTO EDUCACION FISICA

Casimires Ingleses

Artículos para sastres.
E. Mettais.— AGUSTINAS 942

Centre Catalá

DIANA DE SANT JORDI

Invitém a tots els consocis a concorrer a les festes qu'es celebrarán el proper diumengo día 23, baix el seguent programa:

A les 12 1|2 P. M.— Gran apet de germanor patriótica (servir per l'establiment LA PLAYA).

A les 9 1|4 P. M.— Vetllada extraordinaria amb la cooperació de distingits artistes, a la que seguirá un Ball d'orquestra.

UNA GRAN NOTICIA

A todos interesa saber que en calle de **ROOT N.o 563,** entre **Carmen y San Isidro,** se vende una excelente preparación para **teñir las canas** de un modo admirable y completamente inofensivo.

Hay en color negro solamente.

Cuesta $ 5; pero para provincias cuesta $ 2 más.

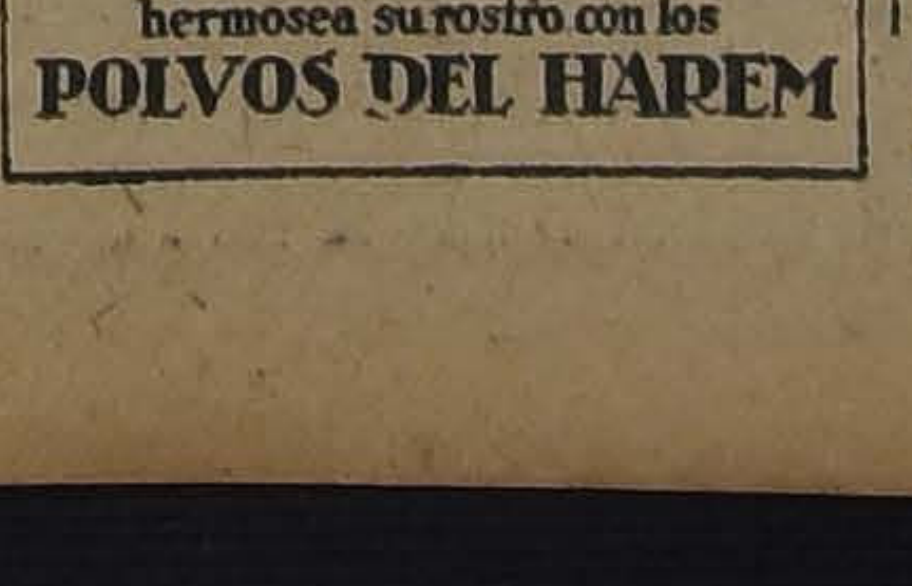

¡Encantadora! ¡Irresistible!
son dulces calificativos
aplicables a la mujer que
hermosea su rostro con los
POLVOS DEL HAREM

HOY

MEDIAS
Algodón 2.90
Seda . . 6.90
Hilo . . 7.—

CALCETINES
Algodón . . 0.95
Hilo . . . 3.—
Seda . . . 5.90

C. SAFFER
AHUMADA 360

Mlle. Marchini

Por cambio de local

Trajes preciosos
$ 150 a 250

Sombreros preciosos
a $ 60, 70, 80 y 100

ULTIMOS DIAS
AHUMADA 364

A-22

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
Frente al Congreso

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

16-a

Baños calientes

TIBIOS, FRIOS O MEDICINALES

ESTABLECIMIENTO
"MAYO"

El mejor, más céntrico, moderno e higiénico.

Secciones independientes para señoras y caballeros.

Portal Fernández Concha N.o 962
(AL LADO DEL PLAZA HOTEL)

A-22

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

ACTA DEL SORTEO

Certifico que con esta fecha y en la oficina Matriz de la Sociedad—Teatinos 333—se llevó a efecto el sorteo de Amortización de la Sociedad Colectiva Comercial "La Poderosa", de Guillermo M. Bañados y Cía., en presencia de los representantes de la Sociedad y numeroso público, saliendo sorteados los siguientes Bonos con los premios que a continuación se detallan:

CON $ 5,000

Núm. 31407

CON $ 1,000

01468	25003	39938	61524	96320

CON $ 500

37554	53852	60131	63178	66820

CON $ 100

03381	05703	07163	13751	15155
18801	19334	25342	29600	32060
35390	35629	43330	45165	45821
46208	48200	49024	64271	73150
74100	75412	75481	78040	78441
86734	88167			

CON $ 50

03829	06399	06841	12273	20800
21722	21732	21880	24609	27039
27519	30041	33191	34454	34979
35167	35300	35810	36050	36864
38271	38430	38599	46169	48411
48510	51369	51779	51822	53011
53130	53329	55558	64031	65070
65372	66830	73170	73922	74923
78152	79649	81669	83349	83350
85984	86689	87147	87597	88163

CON $ 20

00410	01931	02102	02564	02841
04018	04755	05047	06220	07111
07580	08152	09131	09282	09541
12151	14161	14240	15152	15769
19063	21021	22050	22168	22830
24120	24451	25471	28070	30141
30302	31219	31570	32020	32032
32093	32822	33454	33630	33850
34332	34752	35051	35172	35181
35611	36479	36601	37338	38183
40029	41821	42133	43162	43330
43793	45049	46022	46121	46398
46401	46742	47440	48107	49161
49210	50038	52404	52452	53039
53231	53534	55130	55740	57129
57473	58322	58435	58705	58941
59391	59884	61204	61315	63300
63338	63861	64927	65213	66102
66299	68220	68752	70741	71229
73124	74173	74320	75073	76122
76922	77072	78154	78520	81709
83552	84091	87750	87821	89370
91163	94892	94940	94980	99922

Santiago, 21 de Abril de 1922.

JAVIER ECHEVERRIA VIAL.
Notario.

EL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO

Con 11,641 Premios y un PREMIO MAYOR de

100,000 Pesos

SE VERIFICARA

IMPOSTERGABLEMENTE

EL

SABADO 29 de ABRIL

Noticias Importantes:

1.o El Sorteo se pensó llevarlo a efecto en un teatro de la capital, pero se tropezó con el gravísimo inconveniente de que en ninguno de los teatros de Santiago había luz suficienet para poder impresionar la película contratada con la Casa Artuffo y Cariola.

Estos señores nos manifestaron que en Chile no habían lámparas de arco con la potencia necesaria para impresionar el interior de un teatro y nos encontramos, entonces, ante el dilema de

2.o Se lleva a efecto el Sorteo en un teatro y no se hace la película, o se cambia de local para poder hacerla?

3.o Resolvimos en vista de la importancia del Sorteo, llevarlo a efecto en un local que permitiera impresionar la película, la cual será exhibida después, como lo hemos prometido, en todas las localidades donde hay clientes de "La Poderosa".

4.o Después de visitar todos los locales disponibles en Santiago, elegimos, por ofrecer mayores comodidades, el del Teatro Circo de los señores Constantino hermanos, ubicado en la calle de San Diego entre Copiapó y Coquimbo, local que se ha refaccionado completamente, transformándosele en un moderno Teatro - Circo con cabida para 3,000 personas.

5.o Se permitirá la entrada al local el día del Sorteo, únicamente a los que presenten la entrada respectiva.

6.o Las entradas se entregarán gratuitamente desde el **LUNES 24** del presente, en la oficina Matriz: **TEATINOS 333, y únicamente** a los dueños de Libretas de "La Poderosa".

7.o El número de entradas es limitado al número de asientos que tiene el local, de modo que se ruega a las personas que tengan interés en presenciar este Gran Sorteo, se sirvan pedir o hacer reservar con tiempo sus localidades.

8.o El acto dará principio a las 2 de la tarde en punto y se llevará a cabo por el Notario de la Sociedad, señor Javier Echeverría Vial, ante una Comisión compuesta por los Directores de "La Poderosa", representantes de la prensa y tres personas elegidas de entre el público que concurra al acto.

9.o Cualquiera otra noticia que diga relación, con este Gran Sorteo, que está llamado a ser el acontecimiento del día, será publicada en este diario.

Guillermo M. Bañados y Co.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 14.a extraordinaria en 21 de Abril de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Ariztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Concha S. don Juan E., Concha don Luis E., Edwards, Errázuriz Tagle, Errázuriz Lazcano, Garnham, Huneeus, Lyon Peña, Mac-Iver, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Estado.

ACTA

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta de un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la inversión de $ 3.500,000, en la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano. Quedó para tabla.

LOS ALBERGADOS DE LOTA

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Quiero decir dos palabras para dar un dato al Senado con el fin de contribuir al estudio de la cuestión de los albergados y ollas populares, establecidas por el Gobierno en diversas partes de la República, y para que el señor Ministro del Interior tome nota del hecho, de que muchas veces los datos que se le envían al respecto son falsos.

Fué a las minas de Lota un delegado del Gobierno llevando allá la lista de los cesantes comunicada a la Moneda, quien tuvo la buena idea de comprobar la efectividad de esa lista. Resultó de la investigación que muchos obreros cuyos nombres aparecían en la lista trabajaban en las minas, y que otros eran de los llamados "indeseables", de modo que sólo unos cuantos estaban realmente sin trabajo y en circunstancias de ser protegidos.

Pido que este hecho llegue a conocimiento del Honorable Ministro del Interior, para que el Gobierno sea muy cauto en estos asuntos, y no sea engañado otra vez haciéndosele alimentar a obreros que trabajan y ganan sus salarios.

LA VIRUELA EN CAUTIN

El señor VALDES. — Por haber estado enfermo no he podido secundar antes, con la exposición de hechos evidentes, la campaña iniciada por mi Honorable colega por O'Higgins contra la deficiencia de los servicios de sanidad.

Lo que ocurre en Chile con la epidemia de viruela es simplemente vergonzoso, constituye una afrentosa demostración de que no merecemos el nombre de país bien civilizado.

Los hechos a que me he referido son los que expongo a continuación.

Según telegrama del Secretario de la Intendencia de Cautín, existen hoy en mi provincia los siguientes variolosos:

En Temuco, 26.
En Vilcún, 18.
En San Patricio, 8.
En Imperial, más de 50.
En Puerto Saavedra, 6.

Acabo de recibir un telegrama del Gobernador de Llaima, avisándome que en Lautaro ha habido 20 defunciones en los últimos tiempos, y hay otros tantos atacados sin atención médica.

Debo advertir a mis Honorables colegas que la proporción de enfermos de peste en Alemania antes de la guerra sólo alcanzaba al medio por millón de habitantes: había 35 variolosos en una masa de 70 millones de alemanes, tomando en cuenta que casi todos los casos se producían en las fronteras con otros países de régimen sanitario menos estricto y debido a la inmigración del mal.

Algo distinta es la situación de Chile.

En Vilcún, ciudad reducida, de algunos centenares de chilenos, próxima a Temuco, la cifra actual de variolosos es ya la mitad de la del Imperio alemán en 1914 con 70 millones de pobladores, y pronto será el doble porque no se presta asistencia alguna a los enfermos.

El Director de Sanidad adopta, ante la obligación de combatir y extirpar la viruela el mismo sistema de los Ministros de Hacienda que pretenden sanear las finanzas nacionales con discursos: escribe notas en que anuncia la extinción ya obtenida o próxima de la terrible plaga que está diezmando nuestra población, no sólo en Cautín, sino a lo largo de todo el territorio.

No me gusta hablar de lo que no sé y cuando aseguro al Honorable señor Ministro del Interior que no se presta debida atención a los enfermos de viruela es con conocimiento pleno de lo que ocurrió en el lazareto de Temuco durante el Verano último. En ese hospital yacían en promiscuidad odiosa pacientes de todas edades y condiciones, hasta guaguas de pocos meses, aún muertos tardíamente sepultados, cubiertos de moscas que llevaban el contagio a las viviendas vecinas. Era un cuadro horroroso.

En posesión de los antecedentes que dejo expuestos, he querido unir mi protesta contra los deficientes servicios de sanidad a las justas y reiteradas del Honorable colega señor Concha Subercaseaux, rogando al Gobierno que ordene el envío de brigadas sanitarias y los recursos necesarios a Cautín, provincia asolada por el flagelo en forma bien alarmante para sus moradores, quienes solicitan por mi intermedio, el auxilio gubernativo salvador para tanta miseria.

COMPRAS DE CARBON EN EL EXTRANJERO

El señor VALDES.—También me permito llamar brevemente la atención del Gobierno y de los señores Consejeros de los Ferrocarriles hacia otro punto.

Se comenta en el público y el comercio la noticia de que el Fisco o la Empresa de los Ferrocarriles del Estado están en vías de hacer un grueso encargo de carbón al extranjero.

¿Es esto siquiera imaginable cuando el país produce todo el combustible requerido?

¿No comprenden nuestros gobernantes que una protección decidida, sistemática a las producciones nacionales arreglaría mejor nuestras finanzas que todos los proyectos y artificios, más eficazmente que todas las leyes habidas y por haber?

Yo creo de mi deber llamar seriamente la atención del Gobierno hacia este asunto de no poca importancia.

Aunque el carbón criollo costara más caro, y no es el caso, sería preferible adquirirlo antes de pagar un nuevo tributo de importación a países extraños, que cada vez que conviene a su política metódica y nacionalista, clausuran sus aduanas para nuestros productos.

Comprar carbón a Europa o Estados Unidos con el cambio actual parecería un ejemplo de insanidad económica de parte de los gobernantes de una República que produce ese artículo en forma suficiente para abastecer todos sus consumos, y espero que los rumores a que me estoy refiriendo carezcan de veracidad.

En el caso de que dichos encargos de carbón al exterior fueran efectivos, yo me vería obligado a volver sobre este tópico que conceptúo digno de ser ampliamente dilucidado en esta Sala, cuando las circunstancias aconsejan más que nunca fomentar por todos los medios la producción nacional que siempre, por principio invariable, debe ser protegida por los verdaderos estadistas.

El señor BULNES.—Rogaría al Honorable Senador por Cautín que tuviese a bien decirnos a cuánto asciende el número total de variolosos en la provincia de Cautín.

El señor VALDES.—El número total de variolosos en las distintas ciudades de Cautín, señor Senador, llega a ciento treinta y dos personas.

El señor BULNES.—A los 132 variolosos de la provincia de Cautín debemos agregar cincuenta y tantos pestosos de las distintas poblaciones de la provincia de Malleco, tales como Curacautín, Los Sauces y otras. Este número, añadido al anterior, forma un total de 190 atacados de la epidemia de viruelas en estas dos provincias.

He pedido al Honorable Senador por Cautín que tuviera a bien indicarme el número de pestosos en la provincia de Cautín, porque en una de las últimas sesiones de la Sub-Comisión Mixta, a la cual asistió el señor Director de Sanidad, habiendo el Senador que habla formulado a este funcionario una pregunta concreta acerca de cuál era el número de personas enfermas de viruelas en toda la República, cuando el señor Director de Sanidad pidió fondos para vacunadores, contestó que en el momento actual había sólo doscientos cincuenta pestosos en todo el territorio.

Por los datos que conoce el Senado, suministrados por el Honorable Senador por Cautín, y por el que habla, puede comprobarse que los datos proporcionados por la Dirección de Sanidad no son exactos.

Yo me adhiero a las palabras del Honorable Senador por Cautín, y reitero por la tercera, cuarta o quinta vez la necesidad de que el Gobierno acuda a combatir la epidemia en la provincia de Malleco.

En una de las últimas sesiones tuve ocasión de decir que en el pueblo de Los Sauces se había declarado la epidemia con fuerza extraordinaria, y que los vecinos, en vista de que el Estado nada hacía por combatirla, se habían cotizado entre ellos, a fin de construir un Lazareto y mantener a los enfermos a su costo pero ha llegado el momento en que los vecinos no tienen ya fuerzas para seguir atendiendo el servicio, y se han visto obligados a solicitar el auxilio gubernativo.

Los variolosos no caben ya en el establecimiento que para ellos construyó la munificencia de los vecinos, de manera que están esparcidos en la población y siembran la epidemia por todas partes.

Yo solicito del señor Ministro del Interior que se sirva atender a esta necesidad; aunque no me adhiero a la petición del Honorable Senador por Cautín, relativa a que se envíe una brigada sanitaria, porque cuesta mucho dinero y desempeña muy mal sus funciones. Vale más ayudar a las respectivas Municipalidades.

En Los Sauces había un médico contratado por doscientos pesos mensuales, a fin de atender a los variolosos. Se trató de mandar allí una brigada, y el jefe de ésta, un estudiante de medicina, ganaba 800 pesos; es decir, cuatro veces más que el médico.

Por otra parte, estas brigdaas sanitarias se ocupan más de política que de combatir las epidemias.

Pasando ahora al asunto del carbón a que se ha referido también el Honorable Senador por Cautín, debo decir a Su Señoría que este punto está estrechamente relacionado con el empréstito de nueve y medio millones de dólares contratado con la firma Blair y Cía., de Valparaíso. Yo sé, y lo probaré en el momento oportuno, que la mayor parte de los fondos de este empréstito han quedado en poder de esa firma, y no pueden ser invertidos sino en los Estados Unidos.

De manera que ahora se encuentra el Gobierno en la situación de que no puede comprar carbón en Chile, porque carece de fondos aquí; mientras tanto, está debiendo a las Empresas de Lota y Coronel, creo que por valor de más de doce millones de pesos, y no pudiendo pagar esta suma no puede pedirles a dichas Empresas nuevas entregas de carbón. De modo que el Gobierno se encuentra hoy con su dinero retenido, en virtud del contrato de empréstito, en poder de un corredor de comercio de Estados Unidos, y no puede invertir ese dinero sino en aquel país.

INCIDENTE POLITICO

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Por el intermedio del Honorable Senador por Curicó, la mayoría del Senado ha querido expresar su confianza al Gabinete que tengo la honra de presidir.

Tan espontánea manifestación, que agradecemos debidamente, habría sido suficiente para disipar cualquiera mala inteligencia que pudiera haber existido entre el Gabinete y el Congreso, si no hubiera mediado la circunstancia de que la crisis ministerial que se quiso evitar con ella, derivada de ciertas declaraciones formuladas en esta misma Corporación y de las cuáles podía surgir un concepto que afectara a la dignidad del Presidente de la República.

Es evidente que si el ánimo de la mayoría de esta Honorable Corporación, al manifestar por el intermedio del Honorable Senador por O'Higgins su apreciación del incidente del Domingo hubiera sido inferir un agravio al Presidente de la República, nosotros no habríamos podido aceptar declaraciones de confianza que dejaran subsistente un hecho de tal naturaleza.

Explicada suficientemente, como está, la incidencia desgraciada del Domingo; establecido en términos satisfactorios el respeto a la libertad parlamentaria y el derecho de fiscalización sin atender a la forma en que se ejercite, no estaría justificada la prolongación de este incidente, que podría haber acarreado dificultades a la marcha del país.

S. E. el Presidente espontáneamente hizo cuanto debía hacer para demostrar su respeto a los derechos parlamentarios y a las funciones del Congreso; nosotros nos congratulamos de que la mayoría del Senado, consciente de las gravísimas responsabilidades de la hora actual, haya puesto de su parte una palabra de armonía y de patriotismo que nos permite seguir trabajando desde estos bancos en obsequio de la República.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO.—El señor Ministro del Interior ha aludido a la manifestación de confianza, muy merecida, que, en nombre de la mayoría y de algunos de los Honorables Senadores que forman en la minoría, tuve el honor de formular en la sesión pasada.

No se necesitaba, señor Presidente, a fin de poner término a ese incidente, que el Senado manifestara que el Gabinete cuenta y ha contado en todo momento con su confianza, como tampoco lo era que explicara el alcance de su declaración, que no es otro que el que desde el primer momento debió atribuírsele.

Nuestro propósito no ha sido herir sino el de manifestar que los poderes públicos deben mantener respeto y armonía entre sí y guardarse mutuamente la independencia que siempre debe existir entre uno y otro, pero sin perjuicio de su facultad inanienable de juzgar con toda altivez y serenidad los actos mutuos que puedan parecerles reprensibles.

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—En la exposición que acaba de hacer el señor Ministro del Interior, ha aludido a la publicación que se ha hecho en la prensa diaria, de lo ocurrido en una reunión de los Senadores de la mayoría.

Pido al señor Presidente que ordene agregarla a la de la presente sesión.

REFORMA DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Aprovechando la presencia del señor Ministro de Justicia, quiero rogar a Su Señoría se sirva agitar en la Cámara de Diputados el despacho del proyecto, ya aprobado por el Senado, sobre reforma de la Ley de Registro Civil.

Uno de los artículos de ese proyecto establece ciertas obligaciones para los oficiales del Registro Civil a fin de que acudan a las oficinas salitreras, minas de carbón y otros centros obreros con el objeto de celebrar los matrimonios de los obreros que lo soliciten, pues en la actualidad sucede en este sentido algo a que le atribuyo bastante gravedad, y hacia lo cual llamo la atención del señor Ministro.

Conozco el caso, señor Presidente, de una mina donde hay ciento ochenta obreros que tienen mujer e hijos, de los cuales sólo treinta son casados y el resto no ha celebrado el matrimonio civil ni el religioso. Como estos casos se repiten con mucha frecuencia, se tomó con muy buen acuerdo la idea de enviar a los grandes centros obreros, conjuntamente al oficial del Registro Civil y al sacerdote, a fin de regularizar, de una vez la condición legal y moral de esas familias.

Lo que ocurre en las minas a que me he referido, ocurre en casi todas las minas de carbón, y estos hechos están muy lejos de ser casos aislados.

Yo querría que el señor Ministro de Justicia, posesionado de la gravedad de esta materia, mientras se despacha el proyecto de ley a que me he referido, se sirviera adoptar algún medio extraordinario para dar facilidades en todos los centros industriales a fin de que los obreros legalicen sus matrimonios.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Concurro en todo con los deseos manifestados por el señor Senador por Linares. Precisamente, el proyecto a que se refiere Su Señoría lo tengo en el bolsillo, porque, dándole mucha importancia, he creído de mi deber tratar de obtener que se coloque en la otra Cámara en la tabla de fácil despacho.

Mientras ese proyecto llega a ser ley, estoy dispuesto a procurar en alguna forma que se realice el deseo manifestado por el señor Senador.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Está muy bien, señor Ministro, y agradezco a Su Señoría la contestación.

PUENTE SOBRE EL RIO CAUQUENES

El señor ZAÑARTU (don Héctor).—Aprovecho la presencia del señor Ministro del Interior para hacerle una petición.

Sé que el Intendente de Maule ha dirigido una nota a ese Ministerio haciendo ver la situación penosa en que se encuentra la ciudad de Cauquenes por el mal estado del puente sobre el río a cuyo margen está la ciudad. Dicho puente está en tan malas condiciones que es de temer que con las primeras lluvias se venga abajo, y si esto sucediera, después costaría mucho tiempo y un gasto enorme reconstruirlo.

El Senador por Maule, señor Silva Cortés tuvo la generosidad de donar 5,000 pesos para la reparación del puente, pero esta cantidad es insuficiente para una reparación que sirva siquiera para todo el invierno, por lo que se hace necesario que el Gobierno contribuya por su parte para hacer este trabajo.

Si el Gobierno donara 10 mil pesos, se podría dejar el puente en condición de servir antes que entre este Invierno. De acuerdo con la ley de presupuestos podrían depositarse 5 mil pesos, y dar el Gobierno los 10 mil pesos restantes necesarios para hacer la reparación. Pero, pasa en la actualidad que cuando se deposita en una tesorería fiscal una cantidad con estos objetos, después el Gobierno no sólo no entrega la cuota que le corresponde, sino que aún retiene el dinero de los vecinos. En estas circunstancias, ellos se han negado a hacer el depósito.

Atendiendo a la urgencia de este trabajo, y después que el Honorable Ministro del Interior se haya informado al respecto, por medio del ingeniero de provincia, le pido a Su Señoría que solicite de su colega de Industria ordene iniciar la reparación del puente mencionado.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior). — Con el mayor agrado me impondré de este asunto y me pondré, en seguida, de acuerdo con el Honorable Ministro de Industria, como lo insinúa Su Señoría, para que se efectúe la reparación.

El señor SILVA CORTES. — Excusado es que manifieste que adhiero a la petición formulada por mi Honorable colega de senaduría.

IMPRESION DE MEMORIAS

El señor HUNEEUS. — Hace algún tiempo, y desempeñando la cartera de Industria y Obras Públicas el actual Ministro del Interior, me permití solicitar de Su Señoría que procurara poner término a una práctica que resulta muy onerosa para los estudiantes de leyes.

Hay la costumbre, derivada de alguna orden universitaria o de algún decreto de exigir para optar al grado de licenciado la entrega de 100 ejemplares impresos de la Memoria que debe presentarse para obtener ese grado.

Hoy día estas impresiones son muy costosas, no se puede imprimir un folleto por menos de 500 o 600 pesos. No tiene más objeto esta impresión que dar cumplimiento a la disposición a que he aludido.

Se ha iniciado recientemente un juicio por un estudiante, don Osvaldo Camus, quien entregó sólo 3 copias de su Memoria hechas a máquina, exigiéndosele ciento para que optara al grado. Creo que no hay ninguna ventaja en seguir con esta práctica, y que, por el contrario, debe facilitarse a los estudiantes el término de su carrera; de modo que vuelvo a insistir ante el señor Ministro del ramo para que adopte alguna medida que ponga término a la actual situación, que es perjudicial para los jóvenes de fortuna modesta.

El señor GUARELLO (Ministro de Instrucción Pública). — Con todo agrado atenderé la petición del Honorable Senador, y conversaré sobre esta cuestión con el señor Rector de la Universidad, pues es el Consejo de Instrucción quien seguramente deba intervenir en el asunto.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Por la versión que publica la prensa, de la sesión de anteayer del Honorable Senado, me he podido informar de las interesantes observaciones formuladas por el Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, sobre el proyecto de construcción de un ferrocarril a Valparaíso, que pase por Casablanca. Desea el Honorable Senador que se avance en el estudio de los proyectos que hay a este respecto.

Consecuente el Ministro que habla con los deseos manifestados por Su Señoría y también manifestados al Honorable Ministro del Interior, en mi ausencia, por los Honorables Senadores de la provincia de Valparaíso, señores Rivera y Urrejola, me he preocupado de reunir y de estudiar todos los antecedentes, y espero que la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles del Honorable Senado pueda emitir en breve su informe sobre aquel proyecto.

Entretanto el Ministerio a mi cargo solicitará de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el informe técnico que, de acuerdo con la ley, debe emitir acerca de la necesidad de construir esta línea.

Debo agregar que el Ministro que habla seguirá ocupándose de este asunto y fijará los rumbos que deben seguirse para solucionar este interesante problema.

El señor BAÑADOS. — Doy las gracias al Honorable Ministro por sus declaraciones.

El señor GARNHAM. — Yo también deseo manifestar al Honorable Ministro que deja la palabra, mis agradecimientos, como representante de la provincia de Valparaíso.

MUNICIPALIDAD DE TOME

El señor CONCHA (Don Luis Enrique). — Deseo formular por tercera o cuarta vez al Honorable Ministro de Justicia, una petición que vengo haciendo desde el año pasado, o insisto en ella porque no se ha solucionado aún la irregularidad sobre la cual he estado llamando la atención. Me refiero a la situación irregular en que se encuentra la Municipalidad de Tomé.

Al constituirse aquella Municipalidad la mayoría ocasional que se formó excluyó de su seno a tres municipales de la minoría, y la minoría, por su parte, pidói la exclusión de un municipal de la mayoría.

Sabe el Honorable Senado que, según la ley, esta clase de reclamaciones tienen una tramitación rápida: veinte días en primera instancia y diez días en segunda instancia. Pues bien, a pesar de haber transcurrido ya cerca de un año no se puede remediar aún esta situación anormal. Ni el Juez Letrado, ni el señor Promotor Fiscal de aquella jurisdicción, ni la I. Corte de Apelaciones de Concepción parece que han atendido las observaciones que he formulado en esta Corporación.

A mi juicio, la Corte de Apelaciones debiera haber llamado al cumplimiento de su deber a estos funcionarios.

Yo vuelvo a repetirlo: aprovecho la presencia del señor Ministro de Justicia para reiterar la petición de que en alguna forma Su Señoría ponga orden en estas irregularidades, procurando que aquellos funcionarios no burlen el derecho popular que ha designado a determinados ciudadanos para constituir la Municipalidad a que me refiero.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Es la primera vez que tengo conocimiento del reclamo del Honorable Senador por Concepción, y no conozco los antecedentes que con él se relacionan.

Como me parece haber oído a Su Señoría, los interesados habrán reclamado ante la justicia. Yo, entretanto, oficiaré a la Corte Suprema y pondré en su conocimiento las observaciones que Su Señoría acaba de formular.

El señor CONCHA (don Luis).—Doy las gracias al señor Ministro.

FERROCARRIL SALITRERO

El señor BRIONES LUCO.—Ruego al señor Ministro de Industria y Obras Públicas se sirva prestar atención a algunas ligeras observaciones que voy a hacer.

Se ha publicado en la prensa una nota de la Asociación de Productores de Salitre dirigida a Su Señoría, sobre la necesidad de atender al Ferrocarril Salitrero de Tarapacá. Dice esta nota que ya es tiempo que el Gobierno resuelva en alguna forma esta importante cuestión que, hace algún tiempo, provocó una serie de observaciones en esta Cámara y en la opinión pública, y agrega que llegará el día en que la carga de salitre ha de aumentar considerablemente, viéndose dicho ferrocarril impedido para servirla en buenas condiciones.

Como esta nota se ha publicado, omitiré su lectura.

Ruego al señor Ministro que tome en sus manos la ley de 6 de Agosto del 62. Esta ley se refiere a los ferrocarriles particulares y contiene una serie de disposiciones que habilitan al Gobierno para exigirles el cumplimiento de sus deberes. El artículo 21 de esta ley dice: "Es obligación de toda empresa de ferrocarriles:

1.o Mantener en buen estado de servicio la vía del camino y sus dependencias, de manera que la circulación sea siempre fácil y segura;

2.o Proveerla de todos los elementos necesarios para hacer el servicio de transporte en proporción a la actividad ordinaria de las comunicaciones entre los diversos pueblos que ligare;

3.o Mantener guarda-vías en los cambios y cruzamientos de vía y en los puntos en que hubiere barreras."

El artículo 22 constituye al Intendente de la provincia en calidad de interventor del ferrocarril, y el 26 autoriza a este mismo funcionario para imponer multas de mil a cinco mil pesos cuando se interrumpan las comunicaciones.

Aún hay más, señor Presidente. El Gobierno puede, en conformidad a los artículos 27, 28, 29 y 30, obligar a la Empresa a completar su material rodante; y éste es el punto más importante, porque el Ferrocarril Salitrero no tiene suficiente equipo ni material.

En la otra Cámara, el Honorable Diputado señor Mujica presentó un informe muy completo sobre esta materia, que aquella Cámara acordó publicar, y yo ruego al señor Ministro de Ferrocarriles que se imponga de él. En este informe el señor Mujica propone seis o siete soluciones, y ellas, naturalmente, deberían llevarse a la práctica de acuerdo con la Empresa; pero si este acuerdo no se produce, yo digo que es llegado el caso de que el señor Ministro aplique severamente la Ley de Policía Ferroviaria, a fin de que este ferrocarril se encuentre en estado de servir cuando sea el momento oportuno de hacerlo.

Yo me permito, señor Presidente, agregar todavía una solución más a todas las que indicó el señor Mujica en su informe, y es la siguiente:

La gran dificultad que presenta este ferrocarril es la gradiente de subida, que me parece que llega a un cuatro por ciento; en cambio, la bajada del ferrocarril longitudinal o del Estado, sólo tiene un dos y medio por ciento. De manera que podrían combinarse la bajada y la subida de ambos ferrocarriles, es decir, hacer bajar al longitudinal por la línea del Ferrocarril Salitrero y hacer subir a éste por la línea del Estado, a la cual se le agregaría un tercer riel. En ese caso, el Ferrocarril Salitrero tendría un inconveniente menos de los que presenta hoy.

Ruego, pues, al señor Ministro, que estudie este punto, porque ya es tiempo de hacerlo, antes de que se produzcan los acontecimientos, y que no se diga después que el Senador por Tarapacá haya puesto obstáculos a la solución de este negocio, que espero ha de ser lo más fácil y rápida posible.

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Con mucha oportunidad se ha referido el Honorable Senador por Tarapacá a los ferrocarriles salitreros.

Hace pocos días, señor Presidente, llegó a mi poder la nota a que ha aludido el Honorable Senador e inmediatamente me he ocupado de reunir todos los antecedentes que hay sobre el particular a fin de hacer un estudio completo sobre la materia y tomar una resolución definitiva, cosa que creo poder hacer en breve.

Creo, pues, haberme adelantado a los deseos de Su Señoría.

El señor BRIONES LUCO.—Agradezco al señor Ministro su respuesta.

HUELGAS EN LAS MINAS DE CARBON

El señor CONCHA (don Luis E.) — Voy a tratar, señor Presidente, con alguna extensión, el problema que se refiere al lock-out de la región carbonífera y espero que mis honorables colegas se servirán oír con benevolencia mis observaciones, porque considero que los movimientos obreros tienen significación en la vida económica del país y que es necesario que las corporaciones públicas tomen nota de ellos, a fin de que haya experiencia para el porvenir.

El país ha recibido con honda satisfacción la noticia de la terminación del conflicto carbonífero. Este movimiento originado por el lock-out de las Compañías, ha tenido y tiene en la vida del país una importancia trascendental. Conviene, por lo tanto, señalar responsabilidades y obtener experiencia a fin de que, en lo venidero, haya normas fijas en la autoridad que no vayan a herir, como en el caso actual, a una de las entidades en lucha.

¿Cuál era la situación de la clase trabajadora antes de este movimiento? O más bien, para concretar este estudio, ¿cuál era la situación de los obreros carboníferos y marítimos antes de este movimiento? La situación moral y material de estos conciudadanos no podía ni puede ser peor. Repetir aquí el cuadro de miserias por que ha atravesado y atraviesan estos gremios obreros con motivo de la crisis general, sería cansar la benevolencia de los Honorables Senadores toda vez que en repetidas ocasiones han visto a la clase obrera del Norte pasear sus harapos por las calles de la capital. Y con este ejemplo bastará para apreciar la situación de la clase obrera en general.

Pues bien, con esta situación de la clase obrera, el Gobierno decreta la abolición de la redondilla. ¿Qué significa, en dos palabras, la abolición de la redondilla? Restar a los trabajadores marítimos del país una parte legítima de su trabajo para entregarla a unos ciudadanos intermediarios que sin hacer nada chupan al trabajador marítimo una parte del producto sagrado de su sudor. ¿Qué antecedente aconsejaba proceder así? Ninguno; antes por el contrario, había justicia y razón de paz social en dejar el sistema de la redondilla cuyos buenos resultados los patentizó uno de los miembros de la Comisión que fué al Norte a estudiar esta materia, mi honorable colega don Juan Enrique Concha, en una de las sesiones de la Cámara.

Se cercenó con esta medida el producto del trabajo de miles de nuestros conciudadanos. Han sido inútiles las peticiones para derogar esta medida que han traído al Gobierno comisiones de obreros y sus representantes. Nada se ha conseguido.

¿Cree el Gobierno que esta injusticia va a perdurar a la larga? ¿No cree el Gobierno que si hoy estos obreros han soportado esta injusticia debido a su miseria, mañana cuando mejoren su situación, protestarán de ella e irán a la huelga para que se les entregue el producto total de su trabajo?

A mi modesto entender, el Gobierno no ha hecho otra cosa con la supresión de la redondilla que decretar oficialmente la huelga de los gremios marítimos a un plazo más o menos largo. Sin embargo, cuando esto ocurra, se dirá y acaso el propio Gobierno: "Otra vez los obreros en huelga, ¿qué piden ahora?"

Deseo que la Cámara conozca lo que les ocurría a los obreros marítimos de Talcahuano y al efecto, voy a darle lectura a una comunicación a fin de que esto se sepa por boca de los mismos obreros. Dice así:

—El honorable señor Concha da en seguida lectura a una nota dirigida a él por el Directorio del Consejo de Gente de Mar N.o 2 de Talcahuano, en la que formula una protesta por los procedimientos que observan contra los trabajadores marítimos las autoridades administrativas de ese puerto.

Lamentan la abolición del sistema de redondilla auspiciado, según los directores, de dicho Consejo, por el Intendente de Concepción, para quien tienen frases duras de protesta.

Citan, en seguida, numerosos vejámenes sufridos por los trabajadores, de los que han reclamado a la justicia sin resultado, y terminan diciendo que el Directorio de dicho Consejo denuncia lo ocurrido al señor Concha.

Al pedir el señor Concha la publicación de dicha nota, se promueve el siguiente incidente:

El señor ARANCIBIA LASO. — ¿A quién está dirigida la nota?

El señor CONCHA (don Luis).—Al señor Ministro del Interior y al Senador que habla.

El señor ALESSANDRI.—Permítame una interrupción el Honorable Senador, con la venia del señor Presidente.

El señor CONCHA (don Luis).—Con mucho gusto, señor.

El señor ALESSANDRI.—Yo, señor Presidente, soy muy respetuoso de todo lo que mis honorables colegas puedan pensar y decir; pero hay cosas que creo no deben decirse o leerse y una de éstas es la comunicación que acaba de leer el señor Senador de Concepción, y que supongo que el señor Presidente no conocía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—No, señor Senador.

El señor ALESSANDRI.—Porque si la hubiera conocido convendría conmigo en que esa comunicación no puede ser publicada en los Boletines del Senado.

Lamento como el que más hacer este reclamo, rogando, al mismo tiempo, al Honorable Senador por Concepción, que no vea en mi actitud el deseo de molestar a Su Señoría. Me parece que Su Señoría, que recién llega al Senado, no conoce bien nuestro Reglamento.

El señor CONCHA (don Luis).—Lo conozco, señor Senador.

El señor BULNES.—Yo no me fijé en la lectura. ¿Contiene esa nota conceptos ofensivos para el Poder Judicial?

El señor ALESSANDRI.—Para to
mundo.
El señor CLARO SOLAR (Presiden
El Reglamento en esta materia tiene
latitud.
Permite las inculpaciones dirigidas
los funcionarios públicos negligentes o
ces.
El señor BAÑADOS.—Y cuando un
rable Senador lee algo, es porque se ha
dario de la lectura.
El señor CLARO SOLAR (Presiden
Si un documento contiene expresiones
Sala no debe oír, la lectura debe omi
señor Secretario va a leer el Reglamen
parte pertinente.
El señor SECRETARIO.—Dice el
lo 26:
"Son taltas al orden:
... ...
5.o Faltar al respeto debido a la Sa
los Senadores con acciones o palabras
medidas, con imputaciones a cualquiera
o funcionarios de dentro o fuera del
atribuyéndole intenciones o sentimientos
tos a sus deberes.
Pero no se reputará tal, la inculp
los funcionarios, de desaciertos, neglig
incapacidad, ni la censura de sus actos
como opuestos a las leyes o al bien pú
El señor ALESSANDRI.—Yo llamo la
ción del señor Presidentes a los términ
petuosos e inconvenientes en que viene
bida la nota que ha leído el Honorable
por Concepción. Creo que hay en ella
expresiones que reglamentariamente no
repetirse en el Senado, y que, a mi ju
deben ser reproducidas en el Boletín de
nes. Ruego, pues, al señor Presidente
vise este documento y tenga a bien bo
él, antes de darlo a la publicidad, las
frases que estime inaceptables.
El señor BULNES.—Me adhiero a
servaciones del Honorable Senador por
porque no es posible que se traigan al
presentaciones redactadas en forma
mente irrespetuosa.
El señor CONCHA (don Luis En
No creo que la nota a que he dado lect
tenga las inconveniencias que le atrib
Honorables señores Alessandri y Bulnes.
El señor CLARO SOLAR (Presi
Me impondré detenidamente del docum
do, y si en él existen expresiones que
mente no sean compatibles con el res
bido a la Honorable Cámara, daré las
ciones del caso para que no sean repr
en la versión oficial de la sesión.
¿El Honorable Senador por Concep
terminado la lectura del documento?
El señor CONCHA (don Luis En
Como no, señor Presidente; ya he term
lectura del documento, y vuelvo a rep
no encuentro en él nada que ofenda la
del Senado.
Los trabajadores censuran a las
des por el desempeño de sus funciones
nen para eso perfecta razón; porque
toridades es exceden en el ejercicio
cargos, por muy humildes que sean los
tienen derecho para protestar de esos
El señor BULNES.—Pero es neces
lo hagan en términos mesurados y resp
Su Señoría ha traído aquí telegra
a mí, francamente, me habría dado
exhibir ante el Senado.
El señor CONCHA (don Luis Enr
Es que Su Señoría pertenece al régimen
que ya feneció.
El señor TORREALBA.—El señor
por Malleco está criticando un docum
aun no conoce.
El señor CLARO SOLAR (Presi
Ruego a los señores Senadores que guar
den.
Puede continuar el Honorable Senador
Concepción.
El señor CONCHA (don Luis Enr
¿Habrían soportado estos obreros tan
ciones si es que no sintieran el aguijón
bre, que con fuerza implacable los un
de la esclavitud? ¿No consideran los
Senadores que esto es abusar de la mi
es envenenar el alma de los trabajadores
ciéndoles nacer sentimientos de odio y de
lión? ¿No sabemos que la suerte
y que mañana estos obreros, salidos de
tuación, recuperarán su hombría y
protestarán de estos hechos y no se
a ellos, produciéndose así un nuevo
que se encargó de preparar el Gobierno
rando estas arbitrariedades cometidas
agentes de su autoridad?
Y nuevamente se dirá: "otra vez los
en huelga. ¿Qué pedirán ahora?"
La situación de los obreros del carbón
del 1.o de Enero de este año era
y como las Compañías mineras prep
lock-out para esa fecha, la agravaron
siguientes medidas:
1. Supresión de la harina.
2. Supresión del carbón.
3. Cesantía de los accidentados, sin
nización.
4. Cesantía de los enfermos de
natural, etc.
Llegada la fecha del 1.o de Enero
situación antedicha, las Compañías carb
presentaron a los trabajadores pliegos
diciones de trabajo, dejando n la ca
dedor de mil quinientos obreros, conce
tres días para su aceptación. Esto era
llanamente, decretar el lock-out a los
dores. Naturalmente, éstos no acepta
tanto por las nuevas privaciones a que
sometía en sus labores, sino como un
compañerismo y de solidaridad hacia los
ros que iban a quedar sin trabajo, y
antes haber propuesto a las compañías
en el trabajo a fin de que aquellos obre
iban a quedar sin pan pudieran segu
jando, proposición que las compañías n
ron aceptar. ¿A qué se debió la negativa
compañías a ésta proposición cuando
ban economizar salarios con ella se
esos anhelos? Luego lo vamos a ver y
tanto las compañías apagaron sus fog
obreros se cruzaron de brazos, produ
la estagnación y la inercia en aquella
por espacio de alrededor de setenta días
¿Quiénes son los culpables del perju
sado a la economía nacional, a las indu
al comercio con la paralización de la
del carbón? ¿Son los obreros? ¿Qué
hicieron éstos, cuya no aceptación imp
cesación del trabajo por parte de ellos?
na; antes por el contrario, ellos sabían
mente que una huelga no les convenía,
situación económica nacional del mome
por eso que ampararon a sus compañer
iban a quedar cesantes, porque sabían
otra parte no iban a encontrar trabajo y
formaban con la situación angustiosa
iban a quedar, esto es, con menos trabaj
mayores exigencias impuestas por las
ñías. Pero lanzados a un cruce de bra
zado hubieron de adoptar las situaciones
mar las medidas que una situación seme
aconsejaba y procuraron convertir, a la
lock out en una ventaja para su situac
las contingencias y resultados que todo
cemos y que se hace innecesario relatar
En consecuencia, hay necesidad de
justicia, y justicia pública, y decir al país
esta alta tribuna que **la paralización de los**
nas del carbón no se debió a los trab
sino a las Compañías, y que, por lo tan
males causados al país y a los trabajadores
mos hay que imputarlos a los capitalistas
carbón.
Ahora bien; dije anteriormente que las
pañías no aceptaron el turno en el trabajo
do con ello se satisfacía la razón que se
ra la disminución de trabajadores, esto
economía en los jornales; ¿por qué? Porque
Compañías perseguían economías aparen
te y en el fondo lo que perseguían era al
las masas trabajadoras a determinados
que ellas llaman indeseables. ¿Con qué
sitos? Con el propósito ostensible de acabar
la Federación Obrera. Este objetivo de las
pañías quedó plenamente en descubierto
al mes y medio, más o menos, desde la
del trabajo, disminuyeron a tal extremo
zos en los sectores carboníferos que en
lo se calculaba en más de 500 obreros
faltaban en razón de fallecidos por la
y alejados a las faenas agrícolas; esto es
aumentado en más de 100 los trabajadores
número de 400 que había señalado como
so la Compañía.
En consecuencia, el conflicto se redu
permanencia o no permanencia de los
bles en las minas. Esta situación dió tam
razón a los trabajadores en sus quejas
bierno, por la ayuda que éste prestara
de las entidades en lucha, a los patron
porcionando la fuerza pública para
zar a los trabajadores en el mantenimie
las minas y vino a demostrar también

trabajadores tenían plena razón al exigir el retiro de esta fuerza pública, toda vez que la argumentación del Gobierno caía por su base y la justicia del cruce de brazos de los trabajadores se inclinaba sin contrapeso en favor de su causa.

Efectivamente, sostuvo el Gobierno que la situación jurídica de los trabajadores era mala, porque las Compañías tenían derecho a seleccionar y a limitar su personal y que el Gobierno debía velar por el mantenimiento de las minas, porque en ello estaba, además, el interés particular, el interés de la colectividad. Perfectamente, si las Compañías se hubieran limitado a ejercitar este derecho, en pro de sus intereses económicos, si las Compañías hubieran decretado el lock out por mejorar o aumentar la producción del carbón, santo y bueno; nada tendrían que reclamar los trabajadores; pero, como queda dicho, no fué esa su finalidad, ya que al poco tiempo se produjo falta de brazos más del número que deseaban alejar las compañías; era el alejamiento de los indeseables lo que se perseguía; era un golpe a la organización obrera quitándole sus directores más preparados.

Este propósito de las Compañías quedó plenamente evidenciado en todos los actos y reuniones celebradas durante el conflicto, y fué la característica del movimiento por parte de las Compañías, la piedra angular en que se estrellaron todos los proyectos de convenio propiciados por el Gobierno y su agente en Concepción.

En tal situación, ¿le era lícito al Gobierno poner la fuerza pública al servicio de los capitalistas? No, de ninguna manera, porque, vuelvo a repetirlo, no se trataba en este caso de amparar un derecho, ni de garantir el interés público: se trataba de que las Compañías se valían de ese derecho y de ese interés público para combatir a un grupo de trabajadores, para atacar su sagrado derecho proletario: el de solidaridad, para destruir una institución nacida y desarrollada al amparo de la ley. En tales circunstancias, no podía el Gobierno, sin comprometer gravemente su papel de neutral, ponerse del lado de los patrones facilitando la fuerza pública para que las compañías lograran sus fines. Por eso, repito, la justicia estaba del lado de los trabajadores y al reclamar el retiro de la fuerza armada de las faenas mineras, no hacían otra cosa que ejecutar un pleno derecho y señalar al Gobierno el deber que le correspondía, de neutral, de garantía y amparo de los derechos ciudadanos y de las instituciones nacidas al amparo de la ley.

El señor BULNES.—¿No han terminado ya los incidentes?

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Ha llegado el momento de terminar la primera hora.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Quedaré, entonces, con la palabra para la próxima sesión.

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

El señor URREJOLA.—Con la venia del Honorable Senado, me permito pedir al señor Ministro del Interior tenga a bien solicitar un informe de la Empresa de Agua Potable de Valparaíso, a fin de que los habitantes de esa ciudad sepan si se cuenta allí con este elemento indispensable para la vida, en cantidad suficiente y en buenas condiciones. Está al frente de esa Empresa una persona muy digna y respetable, y por su boca la opinión sabrá lo que haya de verdad al respecto.

El señor JARAMILLO (Ministro del Interior).—Con mucho gusto atenderé la petición que se ha servido hacerme Su Señoría.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

El señor SECRETARIO.—El Honorable Senador por Santiago, señor Bañados, ha pedido que se oficie al señor Ministro del Interior pidiéndole que remita al Senado los antecedentes de la separación del vacunador don Juan Hernández.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se dirigirá el oficio en la forma acostumbrada.

El señor CONCHA (don Luis E.)—Queda entendido que he quedado con la palabra para la próxima sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Su Señoría puede pedir la palabra en la hora de los incidentes.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

EMBAJADAS EN LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL BRASIL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión del proyecto que eleva a la categoría de Embajadas las Legaciones de Chile en Argentina y Brasil.

Puede seguir usando de la palabra el Honorable Senador por Santiago.

El señor BAÑADOS.—Reanudando mis observaciones, hacía ver que no dejaba grata impresión aquello de que para mantener cordial amistad fuera necesario hacer gastos crecidos o arrastrar un tren aparatoso más allá de lo que corresponde a cada uno en el medio en que vive.

En época tan grave como la presente, no se obra indudablemente con cordura al pedir la creación de Embajadas y Embajadores, como si no hubiera otro problema de mayor interés público o de mayor urgencia de que tratar.

Toda la fuerza de iniciativa del Gobierno debería hoy día estar concentrada en el estudio de las graves materias que debe encaminar a la República a salir de la crisis en que se encuentra y que repercute con dureza extraordinaria en los negocios públicos y privados, que nos tiene el cambio internacional por el suelo, en forma nunca vista antes de ahora en este país, que hace agonizar a las industrias y que priva de recursos a la Nación hasta para la alimentación de un crecido número de nuestros conciudadanos, que no son culpables, por cierto, de la crisis que se ha producido.

Yo encuentro completamente incompatible con la bancarrota fiscal que aún nos permite, en estos momentos, ni atender al pago a los empleados públicos, de su sueldo de Marzo, y que tampoco permite pagar compromisos correspondientes a Enero; me parece incompatible, repito, preocupar la atención pública y la del Congreso con asuntos que no tienen la urgencia de la ley de presupuestos ni de otras que crean nuevos recursos para el Estado, o por lo menos, de aquellos que abordan los problemas sociales reclamados imperiosamente, desde hace años, por el progreso del país.

Es algo que tendrá que ser incomprensible para el público, que habiendo tanta materia urgente y útil que tratar, se les posponga por un asunto de interés tan secundario, como el de transformar una o dos Legaciones en Embajadas, y todavía para pueblos a los cuales nos ligan viejas relaciones de amistad, y que por lo tanto, no habrán de preocuparse de la puerilidad de que sea menor su estimación o su aprecio por Chile si no cambiamos en Embajadores a nuestros actuales Ministros Plenipotenciarios.

No se puede, a mi modo de ver las cosas, ni pensar siquiera que en esos países en que hay estadistas tan distinguidos como eminentes, se pretendiera aquilatar el mayor o menor afecto o estimación, porque se tuviera un Embajador de representante nuestro en vez del Ministro Plenipotenciario que siempre hemos tenido acreditado.

Chile entero está seguro del afecto indestructible que lo liga a Brasil y Argentina, todos los chilenos estamos firmemente convencidos de la leal amistad de esos grandes pueblos, de riqueza exuberante y de progreso manifiesto y por lo mismo que creemos en su estimación desinteresada, como ellos creen en la nuestra, se hace duro y molesto admitir o pensar que por estrechar más los lazos del afecto y de la fraternidad, nuestros representantes han de llamarse Embajadores y no Ministros Plenipotenciarios que es la frase consagrada por la más alta representación de una nación a otra.

Considero que esto no encuadra bien ni con la sinceridad exterior, ni con la sinceridad interior, lo que se debe al pueblo que repudia todo lo que no sea netamente republicano.

Por eso dije antes y lo vuelvo a repetir ahora que al ver que el Ejecutivo patrocinaba este proyecto, he sufrido una honda y penosa desilusión: el Gobierno que tenemos parece que no fuera el mismo que decía al pueblo entusiasmado en 1920:

"En los conflictos obreros, que desgraciadamente se van generalizando tanto entre nosotros, hay siempre una parte débil frente a otra que es fuerte y poderosa; necesario, conveniente, indispensable es entonces que, entre el débil y el fuerte, aparezca la justicia soberana e imparcial, fría como la ley, majestuosa como la fuerza moral que ella representa; fuerza moral que dirima la contienda, que restablezca la paz y el orden, produciendo la armonía entre el capital y el trabajo, los dos rodajes solidarios de la máquina del progreso.

"La solución de este gravísimo problema de la vida nacional no admite ya espera, y quienes discuten su oportunidad, no aprecian debidamente las exigencias imperiosas del orden social y del progreso sólido y firme de nuestro país. Nadie puede desconocer la eficacia del proletariado como factor económico irreemplazable, y el Estado, representado por el Gobierno, debe tener los elementos necesarios para defenderlos física, moral e intelectualmente.

"Debe exigirse para el obrero habitaciones higiénicas, cómodas y baratas, que resguarden su salud y que tengan el atractivo necesario para alejarlo de la taberna y para generar en su espíritu los sentimientos de hogar y de familia. Hay que velar porque su trabajo sea remunerado en forma que satisfaga las necesidades mínimas de su vida y la de sus familias; y no sólo las de su vida física, sino las de su perfeccionamiento moral y su honesta recreación. Hay que protegerlo en los accidentes, en las enfermedades y en la vejez. La sociedad no puede ni debe abandonar a la miseria y al infortunio a quienes entregaron los esfuerzos de su vida entera a su servicio y progreso.

"Las mujeres y los niños reclaman también la protección eficaz y constante de los Poderes Públicos que, cual padres afectuosos y vigilantes deben defender a tan importante porción de sus vitales energías económicas. Quienes no quieran prestar atención a estos problemas de la vida moderna, movidos por nobles y generosos impulsos del corazón, deben afrontarlos siquiera por las razones más egoístas, pero igualmente evidentes, de conveniencia económica y de conservación social.

"La instabilidad monetaria asume los caracteres de un verdadero flagelo público, que, como es natural, azota con mayor crueldad y energía a las clases desvalidas, a los que viven de un salario, de un sueldo módico o de una modesta renta, a los pequeños industriales y propietarios. Sólo lucran y medran al amparo de esta situación los agiotistas y audaces especuladores que no vacilan en construir su fortuna personal con las lágrimas y el dolor de sus conciudadanos.

"Este régimen funesto no puede, no debe continuar. La estabilidad de nuestra moneda, como medida cierta de los valores, se impone. El país lo pide y lo exige.

"Nuestra Carta Fundamental, con criterio de estricta justicia, impone la igual repartición de las cargas públicas y establece también que ellas deben ser proporcionadas a los haberes de cada cual. Domina sin contrapeso en nuestro régimen tributario el impuesto indirecto que representa el setenta por ciento de nuestra rentabilidad fiscal. La ciencia y la experiencia uniforme del mundo civilizado afirman, y con mucha razón, que tal impuesto no es equitativo ni justo porque la unidad y fijeza de su pago no impone igual sacrificio a todos los ciudadanos, ya que el pago de una misma unidad de valor por un objeto determinado no representa un sacrificio igual para el capitalista y para el hombre de fortuna que para un modesto asalariado o empleado.

"Sólo el impuesto directo sobre la renta cumple con estos requisitos; cada ciudadano debe soportar las cargas públicas proporcionalmente a lo que tiene y a lo que percibe.

"Ni son las enunciadas las únicas injusticias que presenta nuestro régimen tributario. La agricultura, industria madre de nuestro progreso y a la cual se debe prestar todo el amparo y protección de los Poderes Públicos, por ser la base fundamental del edificio económico del país, está injustamente gravada con un 5 por mil, que representa el 7, el 8 y el 10 por ciento sobre sus rentas. Igual cosa ocurre con la propiedad urbana.

"Mientras tanto, los valores mobiliarios, que representan la riqueza acumulada y que redunda entre nosotros un interés anual superior a dos mil millones de pesos, paga apenas uno y cuatro por ciento de contribución".

Entre otras declaraciones de verdadera democracia, de verdadera compenetración de las exigencias económico-sociales del pueblo, y de verdadero propósito por un cambio de rumbos en el Gobierno de la República, harto reclamado por todos los buenos ciudadanos, y el proyecto de cambiar **Legaciones por Embajadas y Ministros por Embajadores,** hay mucha, pero mucha distancia; y de aquí la profunda desilución que me ha producido y de que se me obscurezca o estreche el horizonte de la buena marcha del país, que creyó ver que se despejaba entre el clamoreo ardiente de los comicios populares de la campaña política del año pasado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No hay número en la sala, señor Senador.

Se va a llamar.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor SECRETARIO.—El señor Presidente anuncia los siguientes asuntos para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima:

Proyecto de la Cámara de Diputados sobre permiso para conservar un bien raíz del Club Social Demócrata de Temuco.

Solicitud de la Sociedad Socorros Mutuos "El Progreso" para conservar un bien raíz.

Solicitud de don José Nieves Ocampo en representación del Cuerpo de Bomberos de Lautaro sobre permiso para conservar un bien raíz.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿Sería tan amable el señor Presidente que se sirviera incluír también dos negocios sencillos, a saber, la Convención del Opio, y la reclamación de los herederos Van der Velde?

El señor BAÑADOS.—Por mi parte, desearía que se estudiara un proyecto de reforma constitucional para conceder dieta a los Senadores y Diputados, que ya ha sido aprobado por la Cámara de Diputados.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—Los miembros de la Comisión respectiva presentes en la Sala podrán tomar en cuenta los deseos del señor Senador por Santiago.

Quedan anunciados los asuntos a que se ha referido el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

Estaban presentes los señores: Bañados, Briones, Bulnes, Claro, Concha S. don Juan E., Errázuriz Lazcano, Lyon Peña, Mac-Iver, Silva Cortés, Valdés y Zañartu don Héctor.

Documentos parlamentarios

Resumen de lo ocurrido en la reunión de los señores Senadores de la mayoría, con algunos de la minoría, en la Sala de la Presidencia del Senado, a petición de los Ministros de Hacienda, Guerra e Industria, señores Claro Lastarria, Sánchez García de la Huerta y Letelier, respectivamente, que tuvo lugar a las diez de la mañana del 20 del presente:

"El señor Ministro de Hacienda manifestó que sus colegas y él habían solicitado del Presidente del Senado citara a los señores Senadores para expresarles, en vista del voto de confianza al Ministerio, que debidamente agradecían, las razones que les aconsejaban mantener sus renuncias.

"Entró el señor Ministro a explicaciones detalladas de la apreciación que el señor Presidente de la República hacía de la protesta de la mayoría del Senado y de algunos miembros de la minoría, expresando en síntesis que S. E. estima que esa declaración importa una ofensa de carácter grave que afecta la dignidad del cargo que desempeña.

"Todos los señores Senadores presentes manifestaron que, como se deduce del tenor literal de la protesta, ella no tiene ese significado sino que se reduce a deplorar los hechos ocurridos el Domingo último.

"Rogaban, en consecuencia, a los señores Ministros que no insistieran en mantener sus renuncias en los graves momentos que atraviesa el país".

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 8.a extraordinaria en 21 de Abril de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR EDWARDS MATTE DON GUILLERMO

Se abrió, a las 4.15 P. M., y asistieron los señores:

Adrián, Vicente
Balmaceda T., Enrique
Bórquez P., Francisco
Briones Luco, Carlos
Cárdenas, Nolasco
Celis M., Víctor
Claro Salas, Héctor
Concha Aramburú, A.
Concha Rodríguez, L.
Cordero A., Nicolás
Correa Bravo, Agustín
Correa Núñez, M. J.
Correa Ramírez, Luis
Cruzat Vicuña, Manuel
Echavarría, José A.
Edwards Matte, Ismael
Escobar, Ernesto
Forster, Guillermo
González C., Luis A.
González Medina, Elías
Guerra, Jorge Andrés
Gumucio, Rafael Luis
Gutiérrez, Artemio
Herrera Lira, J. Ramón
Jara de la, René
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Lisoni, Tito V.
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remigio
Mena Larraín, Pedro
Montecinos, Arturo
Mujica, Horacio
Navarrete, J. Manuel
Ortiz, Manuel J.
O'Ryan, Manuel J.
Paredes, Róbinson
Pereira, Ismael
Pizarro, Bruno Sergio
Pouchucq, Roberto
Recabárren, Luis E.
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez Herrera, A.
Rodríguez Mac-Iver, E.
Rojas M., Eulogio
Rosselot, Alejandro
Ruiz, Carlos Alberto
Salas Romo, Luis
Sánchez, Roberto
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Tagle, Joaquín
Vargas Márquez, Juan
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Yrarrázaval Concha, E.
Yrarrázaval Larraín, J.
Zañartu U., Héctor

El señor Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; el señor Letelier Espínola, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles; el Secretario señor Errázuriz Mackenna y el pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 6.a, celebrada el 11 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 7.a, celebrada el 18 del mismo, quedó a disposición de los señores Diputados.

Se dió cuenta:

1.o De dos mensajes de S. E. el Presidente de la República, con los cuales inicia los siguientes proyectos de ley:

El primero que autoriza a la Municipalidad de Antofagasta para que invierta hasta la suma de dos millones de pesos en bonos, valor que destina al pago de deudas pendientes y a la construcción y mejoramiento de las obras locales que en el propio proyecto se determinan; y

El otro que establece que sólo en virtud de una ley podrán otorgarse concesiones de terrenos en el área fiscal que comprende el cerro San Cristóbal, sin perjuicio de las ya hechas por el Presidente de la República para la instalación de un ascensor y para el paso de líneas eléctricas para luz y fuerza motriz.

2.o De dos oficios del señor Ministro del Interior:

Con el primero remite los datos relacionados con la alimentación de los obreros cesantes, que solicitó en sesión de 22 de Marzo próximo pasado el señor Diputado don Ismael Edwards Matte; y

El segundo en respuesta al oficio N.o 590 de esta Cámara, en el que se le solicitan los informes dados por el Comandante General del Cuerpo de Carabineros y por el Prefecto de Policía de Santiago sobre los servicios de los albergues de obreros cesantes.

3.o De un oficio del señor Ministro de Justicia, en respuesta al oficio N.o 4225, en que se le pedían, a solicitud del señor Diputado don Eulogio Rojas Mery, diversos datos relacionados con los servicios de algunos Juzgados de Letras, de este departamento.

4.o De un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que envía diversos antecedentes relacionados con el funcionamiento de la Caja de Crédito Popular, que le fueron pedidos por oficio N.o 437, de 28 de Diciembre último, a petición del señor Diputado don Luis Salas Romo.

5.o De un oficio del Honorable Senado, con el que remite aprobado un proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para invertir tres millones siete mil ciento sesenta pesos en el pago de las obligaciones pendientes del Ministerio de Guerra que en el propio proyecto se especifican.

PETICIONES DE DATOS

El señor SECRETARIO.—El señor Yrarrázaval don Eduardo solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, a fin de que se sirva remitir a la Cámara copia de todos los decretos en que se disponga de una suma de $ 1,000 o menos, dictados por ese Ministerio, en los lapsos de tiempo comprendidos entre las siguientes fechas: 23 de Diciembre de 1920 a 13 de Mayo de 1921, y 17 de Agosto de 1921 a 9 de Noviembre de 1921.

El señor Recabarren solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva remitir a la Cámara los antecedentes relacionados con los trabajos realizados últimamente en el Lazareto de San Antonio entre las fechas Julio y Setiembre del año pasado y hasta la fecha de la clausura de dicho Lazareto, en Febrero de este año, debiendo comprender dichos antecedentes cantidad presupuestada para el caso, forma de su inversión y planillas de pago respectivas.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Se dirigirán los oficios correspondientes a nombre de los señores Diputados.

SITUACION DE LA COMUNA DE PUERTO SAAVEDRA. — CONTRIBUCIONES QUE PAGA LA CASA DUHALDE Y CIA.

El señor SECRETARIO.—El señor Pouchucq solicita que se dé lectura a los siguientes certificados de las Tesorerías que se expresan acerca de las contribuciones que paga por sus propiedades la Casa Duhalde y Cía.:

"El Tesorero Fiscal del departamento de Imperial certifica que las sociedades "Duhalde y Cía.", "Sociedad Agrícola El Budi" y "Halty y Duhalde" tienen pagadas todas sus contribuciones de haberes y caminos por sus propiedades ubicadas en este departamento en las comunas de Puerto Saavedra, Nehuentúe e Imperial cuyo monto total anual que han pagado en conjunto desde que se promulgaron las leyes de haberes 3,091, de 30 de Abril de 1916, y la de caminos número 3,611, de 5 de Marzo de 1920, asciende a $ 25,684.55.—**Armando Sanhueza**, Tesorero Fiscal de Imperial".

"El Tesorero Municipal que subscribe certifica que los señores Duhalde y Co. pagan anualmente una contribución total por sus propiedades rurales, Esperanza, Fondreau y Doña Inés, la suma de $ 4,556.30.—**Rosendo Gálvez**, Tesorero Municipal".

"El Tesorero Municipal que subscribe certifica que la Sociedad Agrícola El Budi paga anualmente una contribución total por su propiedad signada con el número 555 del rol vigente la cantidad de $ 7,470.30.—**Rosendo Gálvez**, Tesorero Municipal".

"El Tesorero Fiscal del departamento que subscribe, certifica que la Casa Duhalde y Co. de Puerto Saavedra, tiene pagado al Fisco desde la promulgación de las leyes de haberes y de caminos, todas sus contribuciones fiscales las que han sido ingresadas a arcas fiscales anualmente con toda puntualidad según consta en la documentación fiscal habiendo pagado ya la del presente año por anticipada en el mes de Marzo recién pasado, que asciende a la cantidad de $ 10,377.47. Igualmente me hago un deber certificar que han sido pagadas con igual puntualidad las contribuciones fiscales de haberes y caminos de la Sociedad El Budi de Puerto Saavedra, que ascienden al año a 15,307 pesos 8 centavos.—**Armando Sanhueza**, Tesorero Fiscal de Imperial".

El señor POUCHUCQ. — ¿Me permite la palabra, señor Presidente?

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Con el asentimiento unánime de la Honorable Cámara podría conceder la palabra a Su Señoría.

El señor POUCHUCQ.—Es sólo para decir, señor Presidente, que me he permitido hacer leer estos certificados para rectificar un pequeño error sufrido por mi estimado amigo, el honorable señor Gutiérrez, en la sesión del Martes pasado, cuando aseveró que la Casa Duhalde y Cía., pagaba sólo 125 pesos por concepto de contribuciones.

De los certificados cuya lectura acaba de oir la Cámara, se deduce que la suma pagada sube de 40 mil novecientos y tantos pesos. Creo, por lo tanto, que valía la pena rectificar ese error.

Además, quiero dejar constancia de que la Casa Duhalde y Cía., o más bien dicho, la firma Duhalde y Cía., está compuesta por personas honorabilísimas, incapaces de incorrección alguna.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Entrando a la tabla de fácil despacho, corresponde ocuparse de los proyectos anunciados.

El señor GUTIERREZ.—Yo desearía contestar al honorable señor Pouchucq...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Con la venia de la Honorable Cámara y de los señores Diputados inscritos...

El señor SILVA SOMARRIVA. — En la hora de los incidentes, señor Presidente, para que aprovechemos el tiempo destinado a la tabla de fácil despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—No hay acuerdo.

CONFERENCIAS DE WASHINGTON

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el proyecto que autoriza la inversión de $ 200,000 oro de 18 peniques para atender a los gastos que demande la concurrencia de Chile a las Conferencias de Washington.

Dice el informe de la Comisión:

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Relaciones Exteriores se ha impuesto del proyecto que autoriza la inversión de $ 200,000 oro de 18d. en los gastos que demande la concurrencia de Chile a las próximas Conferencias Chileno-Peruanas de Washington.

El carácter de la inversión de los fondos que se solicitan, hace innecesario, a nuestro juicio, aducir razones en favor del proyecto, y en consecuencia, tenemos el honor de recomendarlo a la Honorable Cámara en los mismos términos en que ha sido remitido.

El proyecto dice así:

PROYECTO DE LEY:

"Artículo único.—**Autorízase** al Presidente de la República para invertir hasta la suma de doscientos mil pesos ($ 200,000) oro de 18 d., en los gastos que demande la concurrencia de Chile a las próximas Conferencias Chileno-Peruanas de Washington".

Sala de la Comisión, Abril 10 de 1922.—**Pedro Rivas Vicuña.—José Maza.—M. L. Yrarrázaval. — Gustavo Silva C.—Artemio Gutiérrez.—Ismael Pereira.**

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental). — En discusión general y particular el proyecto, si la Honorable Cámara no tiene inconveniente.

El señor RECABARREN.—Yo no he de ser, señor Presidente, fuerza suficiente para oponerme a la aprobación de este proyecto; pero quiero dejar establecido, simplemente, que en estos momentos, en que se habla tanto de que el país atraviesa por una situación de miseria, en estos momentos en que se mezquina para los trabajadores que han quedado cesantes en el Norte una miserable ración, se pretende derrochar algo así como $ 800,000 de nuestra moneda, que es lo que representa la suma de $ 200,000 oro de 18 peniques, de que habla el mensaje.

Yo quiero dejar establecido en la discusión de este mensaje, mi débil protesta,—podríamos decir,—para demostrar ante la faz del país que, cuando se trata de derrochar en favor de personas que quieren tener la suficiente representación de la Nación, entonces hay dinero, como hubo dinero en días pasados para mandar el "Latorre" a Estados Unidos, y como lo hay ahora, otra vez, para derrochar esta enorme suma de dinero en cosas que podrán ser de mucho interés para el país, pero que a mi juicio, podrían reducirse muchísimo.

Dejo constancia de mi protesta, demostrando una vez más que, cuando se trata de servicios públicos indispensables para el pueblo, como ser mejoramiento de hospitales, dispensarios, servicios carcelarios, mejoramiento de servicios de alcantarillados y otros, entonces no hay dinero; pero, para estas cosas bombásticas, sobra dinero.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—Quiero decir sólo dos palabras, señor Presidente, para expresar que la única observación que se formuló en la Honorable Comisión de Relaciones Exteriores del Senado a este Mensaje, fué la de que seguramente la suma pedida iba a ser exigua para las necesidades que está destinada a llenar. De modo que el Mensaje ha sido especialmente parco en fijar la cantidad que, a juicio del Gobierno, es estrictamente necesaria para atender una misión en que el país cifra, con justicia, grandes esperanzas.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Cerrado el debate.

Si no se pide votación, daré por aprobado el proyecto.

El señor RECABARREN.—Con mi voto en contra.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Aprobado con el voto en contra de Su Señoría.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores).—¿Sería posible tramitar el proyecto sin esperar la aprobación del acta?

mo. Presidente accidental).—Si no hay inconveniente, se procederá como indica el señor Ministro.

Acordado.

REFORMA DE LAS LEYES DE MATRIMONIO Y DE REGISTRO CIVIL

El señor PRO-SECRETARIO.—También está anunciado el proyecto del Senado que reforma las leyes de Matrimonio y de Registro Civil.

El señor SILVA SOMARRIVA.—¿Se ha leído ya el proyecto?

El señor PRO-SECRETARIO.—Sólo se alcanzó a leer en otra sesión el artículo 1.o

El señor LISONI.—¿No sería posible dejarlo para la sesión próxima? Hay varios Diputados que deseamos estudiarlo con detención...

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Quedará anunciado para la sesión próxima.

RENUNCIA DEL SEÑOR SEGUNDO VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Entrando a los incidentes, pongo en segunda discusión la renuncia formulada por el Honorable señor 2.o Vice-Presidente de la Cámara.

Está inscrito en primer lugar el Honorable Diputado por Antofagasta, señor Recabarren.

SUPLEMENTO AL PRESUPUESTO DE GUERRA

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Si me permite, señor Presidente, con la venia del Honorable Diputado?

El señor RECABARREN.—Con el mayor gusto.

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Es solamente para rogar a la Comisión de Guerra, que se sirva informar un proyecto de suplemento, despachado ya por el H. Senado y que debe haber llegado a la Mesa de esta H. Cámara. Hay cierta urgencia en el despacho de este proyecto; pero hay conveniencia también en que él pase por el trámite de Comisión.

El señor MEDINA.—Pido la palabra, señor Presidente, para manifestar al señor Ministro que la Comisión de Guerra está citada para el Miércoles próximo, para tratar de algunos otros asuntos, y con mucho agrado se tratará también del informe a que se refiere el señor Ministro.

El señor SANCHEZ (Ministro de Guerra y Marina).—Agradezco al señor Diputado su respuesta.

INTERPELACION. — REORGANIZACION DE LA POLICIA DE VALPARAISO

El señor O'RYAN.—Pido la palabra, con la venia del Honorable Diputado por Antofagasta.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Con la venia de los Honorables Diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra el Honorable Diputado por Tocopilla.

El señor O'RYAN.—En la sesión del Martes, señor Presidente, el Honorable Diputado por Valparaíso, señor Leckie, dió por terminada la interpelación que yo inicié con motivo de la reorganización de la Policía de Valparaíso.

Yo lamento, señor Presidente, no haber concurrido a esa sesión, para dar el fundamento que el Diputado interpelante ha tenido para no continuar en el desarrollo de la interpelación, y al mismo tiempo, para hacer un acto de estricta justicia para con los empleados que fueron exonerados, y que a raíz de su exoneración fueron tratados en una forma por demás inaceptable: se les calificó de malos elementos, de viciosos y corrompidos, y esto se tuvo presente, por el Ministro que dictó la reorganización, para hacer salir a esos funcionarios de la policía.

Andando el tiempo, se pudo comprobar por el Inspector de Policías Fiscales, enviado por el propio Ministro que hizo la reorganización,—Inspector que estudió detenidamente los cargos formulados a cada uno de los empleados exonerados,—que los hechos no eran tales como lo aseguró en esta H. Cámara el Ministro del Interior de aquel entonces, y que, por el contrario, la gran mayoría de estos funcionarios habían sido exonerados injustamente.

Yo quiero, señor Presidente, dejar constancia de esto en la H. Cámara, a fin de que no vuelvan a producirse hechos de esta naturaleza, a fin de que se tenga más miramiento por los funcionarios públicos, y que en todo acto de la vida gubernativa se tenga presente que, para proceder en la forma que se hizo, hay que consultar antecedentes, hay que tener documentos a la mano, y es menester que estos documentos descansen siempre en la verdad.

El señor Ministro basó su decreto de reorganización en una nota enviada por el señor Prefecto de aquella policía, nota que hizo suya el señor Intendente de la Provincia.

Voy a leer un párrafo de esa nota, del cual quiero que quede constancia, para que sirva de castigo moral, si se quiere, para quien inspiró dicha nota.

Dice así:

"Con motivo de estos hechos ha podido notarse también que hay falta de disciplina, lealtad y cooperación para con el suscrito, de parte de muchos funcionarios que son una verdadera rémora para toda medida de progreso que se desee implantar. Estos elementos que siempre se han desenvuelto en un ambiente de punible tolerancia para su ineptitud o inmoralidad, se ven ahora amenazados con la actitud del infrascrito, que exige la cooperación honrada y eficiente de todos y cada uno de sus subalternos para llenar cumplidamente los fines de la institución policial. De aquí, que ante esta emergencia hayan optado por socavar la disciplina, traicionando a su jefe por medio de informaciones suministradas a la prensa, que exhiben la mala fe de los informantes, exponiendo hechos completamente ajenos a la verdad".

El señor Ministro que dictó esta reorganización, decía en esta Honorable Cámara: "La gravedad de los cargos que se consignan en la nota leída,—refiriéndose a la enviada por el señor Intendente y que fué la que dictó el Prefecto de aquella policía,—unida al ambiente público de desconfianza hacia cierto personal policial de Valparaíso, determinaron al Gobierno, como ya lo he dicho, a obrar de una manera rápida y enérgica, con el objeto de poder dar una satisfacción a la opinión pública y de obtener que volviera la seguridad al vecindario de dicho puerto, de que sus vidas e intereses estaban convenientemente resguardados por una institución policial que le mereciera toda su confianza".

Los hechos, señor Presidente, han venido a demostrar todo lo contrario. Hubo error de parte del señor Ministro del Interior, hubo mala fe de parte de las personas que informaron al Gobierno, y cuando el Diputado interpelante llegó a este recinto a pedir justicia, justicia a secas, para cada uno de aquellos empleados exonerados de aquella policía, se le tildó, señor Presidente, de estar en connivencia con aquéllos que eran juzgados como malos elementos y que, conjuntamente con ellos, patrocinaba negocios inmorales en la ciudad de Valparaíso.

Estos cargos, señor Presidente, yo los quise levantar en la sesión pasada, antes de retirar la interpelación, porque, como ya dije denantes, deseo que esto llegue a conocimiento de todos los que han tenido ocasión de actuar en estos asuntos, y de muchos otros que han dado pábulo a toda esta amalgama de insultos y de groserías, para enlodar el prestigio de un representante del pueblo.

El señor Ministro del Interior decía aquí que cada uno de los jefes y de los oficiales exonerados era vicioso, inmoral. Hizo una relación que, por cierto, no la repetiré aquí, pero voy a limitarme a los jefes, comisarios y subcomisarios de aquella policía, a los que ponía de oro y azul, según informaciones que dijo tener.

Pues bien, sabe la Honorable Cámara que el Inspector que estudió los antecedentes de estos funcionarios llegó a esta conclusión que deberían volver a la policía, porque fueron injustamente separados de ella, los Comisarios señores Hércules Beltrami y Carlos Barrera.

Se han acogido a la jubilación los Comisarios señores Eliseo González y Luis Guzmán. Dice también el Inspector que deberán volver, porque tampoco tienen cargos en su contra, los Sub-Comisarios señores Galvarino Ramírez, Guillermo Vergara, Luis Valenzuela y Carlos Zuloaga.

Se refiere en seguida a algunos oficiales, como Inspectores y Sub-Inspectores, que tampoco tienen cargo alguno y que también deberán volver a sus puestos. Y por último, señor Presidente, debe también volver a su puesto el jefe técnico de la Sección de Identificación que fué injustamente separado el doctor don César Zilleruelo, al que todo Valparaíso conoce como un cumplido caballero y un abnegado servidor público.

Con todos estos datos, yo creo que hay material suficiente para juzgar que aquella malhadada reorganización no fué llevada a cabo con espíritu de bien público. No fué un acto justificado del Gobierno; no fué una medida previsora para dar a la ciudad de Valparaíso una policía modelo, que satisfaciera los anhelos del vecindario. Por el contrario, se la prostituyó. En la actualidad, tiene elementos tan malos, que se hace imposible que la ciudad de Valparaíso pueda tolerarlos.

A mí me ha tocado intervenir para que no se celebre un gran mitin de protesta por lo que pasa en Valparaíso, con relación a la actuación de la policía.

Yo debo confesar que el propio Intendente de la provincia y el Prefecto señor Carrasco, han reconocido que, hoy por hoy, la policía de Valparaíso tiene malos elementos, que se hace necesario sean destituídos por el Gobierno.

El Gobierno, señor Presidente, acordó reponer a aquellos empleados que fueron injustamente echados a la calle, y ha instruído un sumario en contra de los que aparecen en la actualidad acusados como malos elementos de la policía, y al efecto, ha comisionado a los Inspectores señores León Agüero y Alejandro Martínez.

Yo quiero dejar constancia de estos hechos, para que sirvan como reparo a los empleados que fueron exonerados, y como un castigo moral, si se quiere, para aquellos que informaron al Gobierno en la forma que la Cámara conoce.

El señor CELIS.—Permítame una palabra, señor Presidente.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente Accidental).—Advierto a Sus Señorías que en este momento no hay número en la Sala.

—Después de un momento:

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente Accidental).—Ya hay número. Con la venia de los Honorables Diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra el Honorable señor Celis.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente Accidental).—El Honorable Diputado por Antofagasta tiene la palabra. Con la venia de Su Señoría y de la Cámara podría hablar el Honorable Diputado por Santiago.

El señor CELIS.—Yo querría contestar brevemente,—y por cierto sin el ánimo de darle a esto el carácter de un debate de otra naturaleza,—las observaciones que ha formulado el Honorable Diputado por Tocopilla, y en las cuales ha traído al debate la persona del ex-Ministro del Interior, señor Arancibia Laso, que fué quien dictó el decreto de reorganización de la policía de Valparaíso.

El Honorable Diputado por Tocopilla ha hecho cargos a este ex-funcionario; pero de las propias palabras de Su Señoría, puede llegarse a la conclusión de que los cargos de Su Señoría, dirigidos a ese ex-funcionario, carecen de fundamento.

Desde luego, ha dicho Su Señoría, que el señor Ministro del Interior de aquella época procedió de acuerdo con los informes del Prefecto de Policía de Valparaíso, que el Intendente de aquella ciudad hizo suyos.

Los Honorables Diputados saben que no tienen otro medio de información los señores Ministros, que el que le proporcionan los funcionarios de su dependencia, y si estos funcionarios informaron en ese sentido, pudo el señor Ministro haber sido inducido en un error, pero en ningún caso haber querido precipitar acontecimientos, que pudieran haber tenido más tarde desagradables consecuencias.

Hay otro hecho que se puede deducir de lo dicho por el Honorable Diputado que deja la palabra, y que sirve de resguardo al señor Ministro del Interior de aquella época. Ha dicho Su Señoría, que el propio Ministro del Interior había enviado un Inspector de Policías a Valparaíso, el propio Ministro del Interior que decretó la reorganización de aquella policía, y del informe de aquel funcionario, que en aquella época merecía la confianza del Ministro y que,—repito,—había decretado la reorganización de aquel cuerpo policial, resulta que algunos de esos funcionarios, no sé cuántos, no eran merecedores de la destitución, otros lo eran, y de los que fueron colocados en el servicio, algunos no eran dignos de seguir en el desempeño de sus cargos.

Este hecho, o sea que el propio Ministro que había tomado la grave medida de reorganizar la policía, adoptara a su vez la resolución de enviar un Inspector para que lo informara ampliamente sobre cada uno de los funcionarios que fueron exonerados de sus puestos, revela que en el ánimo del señor Ministro no existía ninguna baja pasión, sino, al contrario, un propósito de bien público, cual era el de dar a la ciudad de Valparaíso una policía que estuviera a la altura de los grandes intereses de esa segunda ciudad de la República.

Quería decir estas palabras para que no quedara flotando en la Cámara la idea de que el Ministro de aquella época pudo proceder en otra forma que inspirado en el bien público.

El señor O'RYAN.—¿Me permite una rectificación, señor Presidente?

El señor EDWARDS MATTE (don Gui-

HOY
Para niñitas y
Trajes de Señora.
RETAZOS
IMPORTANTE
No confundir la casa, NO SE HA
TRASLADADO a ninguna parte
NI TIENE SUCURSAL
CASA E. DELPORTE
Bandera 693, esq. Rosas, único edificio de 2 pisos

Si su camisero no tuviera
CUELLOS
"Corona"
el camisero inmediato los tiene.
Siga usando la marca "CORONA", que ningun otro le dará más satisfacción.
Exija la marca en cada cuello
"CORONA
CUELLOS CORONA DOUBLE WEAR
Un Modelo Para Cada Ocasión
COMFORT
Altura, 4 cmts.

llermo) (Presidente accidental). — Con la venia de los honorables diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor O'RYAN.— Es un segundo solamente.

Yo dije que el señor Ministro del Interior de aquella época envió un inspector a estudiar los antecedentes de los exonerados. Este inspector fué enviado poco después de la fecha en que se dictó el decreto de exoneración, cuando había un clamor público contra el decreto de reorganización de esta policía; pero luego después el mismo Ministro del Interior suspendió la visita de este inspector, y la Cámara sabe que cuando se desarrolló la interpelación, estando al frente del Gabinete el señor Ismael Tocornal, este señor Ministro envió al mismo inspector que el Ministro anterior había enviado a aquella localidad. Y durante la permanencia del Gabinete Tocornal, ese funcionario pudo desempeñar su cometido, informó al Gobierno y hoy toca al señor Ministro actual escribir esa página brillante en esta éra de justicia, digamos así, ya que al Gobierno, inspirado en hacer justicia, le toca, repito, escribir está página brillante, a fin de reparar el daño que se había cometido, reponiendo en sus puestos a aquellos que habían sido exonerados injustamente.

En cuanto a los pocos funcionarios a que alude el informe policial, que no han sido repuestos, han recibido cargos posteriores a la reorganización, cargos ideados por una comisión que nombró la Prefectura actual, para que acumulara cargos con el objeto de justificar el decreto de reorganización.

No deseo entrar en el terreno personal; no he querido tocar la persona del señor Ministro del Interior que decretó la reorganización; he querido echar al olvido todo aquello que ha pasado; porque, al fin y al cabo, se ha hecho la luz, y yo he quedado tranquilo con mi conciencia, porque he cumplido con mi deber; y de todos aquellos cargos que se me hicieron, el público juzgará si fueron justos o no.

No he querido traer a colación la persona de nadie, ni he nombrado al señor Ministro de aquella ocasión, y he empezado por decir que ha habido error en el procedimiento, por cuanto los informes dados fueron malévolos e inspirados no se con qué ánimo.

En fin, todo ha concluído y espero y confío en que el Gobierno cumplirá con la promesa de reponer a estos funcionarios.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor González don Luis A., solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional durante el actual período de sesiones extraordinarias, del proyecto del diputado por Valparaíso, don Aníbal Cruzat, que fija el canon máximo de arrendamiento para habitaciones.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).— (Presidente accidenta). — Se dirijirá el oficio en la forma acostumbrada.

MATERIAL RODANTE PARA LOS FERROCARRILES. — CONTRATACION Y ENVIO DE ESTUDIANTES ELECTRISTAS A LOS ESTADOS UNIDOS

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). (Presidente accidental). —Con el asentimiento de la Cámara y del Honorable Diputado por Antofagasta señor Recabarren, que se encuentra inscrito en primer lugar, podría conceder la palabra al señor Ministro de Ferrocarriles.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Agradezco la benevolencia del Honorable Diputado por Antofagasta, para permitirme usar de la palabra durante unos pocos minutos.

Mi propósito es dar respuesta a diversas observaciones y preguntas que varios honorables diputados formularon en una sesión anterior, y cuya contestación no deseo demorar por más tiempo.

Son las primeras, las interesantes observaciones formuladas por el Honorable Diputado por Temuco, señor Artemio Gutiérrez, acerca de la adquisición de equipo y otros materiales para los Ferrocarriles del Estado en las fábricas nacionales.

Es muy grato para mí coincidir en todo, respecto de los deseos manifestados por Su Señoría, como también poder darle cuenta de las medidas que han tomado la Empresa y el Gobierno, conducentes a adquirir equipo para los ferrocarriles en las fábricas nacionales, deseo que se va intensificando cada día más.

La Empresa de los Ferrocarriles ha pedido, hace más o menos un año, la autorización necesaria para contratar—y ya está contratada—la construcción y entrega, en un plazo de cinco años, de varias clases de equipo.

Así, por ejemplo, están hechas ya las bases y especificaciones—que penden de la consideración del Consejo de los Ferrocarriles, y en pocos días más podrá ser contratada—la construcción en las fábricas nacionales, de cinco locomotoras por año, 430 carros de carga y 27 coches, todos también por año.

De manera que la mayor parte de las adquisiciones se refieren a coches y carros.

Ha contratado, además, la Empresa últimamente, la construcción de doscientos carros planos con dos firmas nacionales, correspondiendo la construcción de cien carros a cada firma.

Con el mismo objeto de dar todo el movimiento posible a las fábricas nacionales, ha hecho la Empresa un contrato con la Sociedad Electro-Metalúrgica, que alcanza a la cantidad de ocho millones de pesos moneda corriente y por un plazo de cinco años, para la provisión por esta fábrica de piezas de fierro y repuestos para la Empresa.

Todo esto manifiesta el propósito firme de la Empresa y del Gobierno, de aprovechar la capacidad máxima de las fábricas particulares en la provisión de equipo y elementos ferroviarios.

Debo recordar al respecto, y esto lo hago en homenaje del Honorable Diputado por Temuco, porque siendo Su Señoría Ministro de Industria y Obras Públicas, inició el plan de adquisiciones de materiales para la Empresa en las fábricas nacionales, y este plan se sigue desarrollando por el Gobierno con verdadero interés.

Otra de las observaciones del Honorable Diputado por Temuco se refería al envío a Estados Unidos de varios jóvenes de la Escuela de Artes, a perfeccionarse en el manejo de las locomotoras eléctricas y en todo lo concerniente a este ramo, conocimientos que van a ser entre nosotros muy necesarios, ya que están iniciándose los trabajos de electrificación de nuestros ferrocarriles.

Si no entendí mal, el pensamiento del Honorable Diputado fué el de establecer por qué razón se enviaron estos jóvenes y no se prefirió para hacer estos estudios a algunos jóvenes chilenos que, habiendo ido a Estados Unidos por su cuenta, se encontraban allá en situación difícil por las paralizaciones que han sufrido los trabajos en aquel país.

La respuesta es clara. En envío de estos jóvenes por la Empresa de los Ferrocarriles, se ha hecho aprovechando el ofrecimiento de la Compañía Westinghousse de dar a estos jóvenes un sueldo mensual, si mal no recuerdo, de ochenta dólares y las facilidades del caso para que practiquen en las fábricas de esta sociedad. Con este objeto, la Empresa de los Ferrocarriles hizo lo que era de su deber: seleccionar el personal que ella consideraba más idóneo para encomendarle esta misión.

En estas circunstancias, el conducto regular no era otro que el de dirigirse a la Escuela de Artes y Oficios solicitando el envío de una lista de los jóvenes más competentes y dignos del establecimiento. Se siguió este procedimiento, se hizo un concurso y se seleccionaron ocho jóvenes de los más preparados de la Escuela de Artes, y éstos fueron enviados por la Empresa a Estados Unidos.

La Empresa no tenía conocimiento de que hubiera jóvenes en Estados Unidos que deseaban tomar esta profesión, ni tampoco de si estos jóvenes eran lo suficientemente preparados o tenían los antecedentes necesarios a objeto de que sus estudios fuesen útiles y prácticos. Tampoco tenía a su mano los medios para someter a estos jóvenes a una prueba para seleccionarlos, ni tampoco, en el breve plazo de que podía disponer, estaban en condiciones de firmar con ellos un contrato obligándolos a servir cierto número de años en la Empresa, como es de uso en esta clase de comisiones.

De suerte que la situación es tal como la dejo expuesta. La Empresa no ha hecho otra cosa que contratar a esos jóvenes, haciendo uso de las facilidades que le proporcionaba la Compañía Westinghouse, seleccionando aquí en Chile el personal más competente de que se podía disponer.

ADQUISICION DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).—Paso a otro orden de observaciones. En días anteriores el Honorable Diputado por Lautaro, señor Pradenas, hacía la pregunta de que por qué razón no se había aceptado la oferta de carbón hecha por los señores Rojas Pradel, de la nueva Compañía Carbonera que está ahora instalándose.

Refiriéndome a esta observación, debo hacer presente que no ha habido ni en el Ministerio ni en la Empresa de los Ferrocarriles una oferta concreta de carbón de parte de esta Compañía, que aun no produce, sino únicamente una presentación en que solicitaba que se le incluyera entre los proveedores de la Empresa de los Ferrocarriles.

Como es natural, la respuesta de la Empresa de los Ferrocarriles no fué otra que la de significar a esta Compañía que tendría el mayor agrado en contarla entre los proveedores de la Empresa en las mismas condiciones que las demás Compañías.

PESCADORES DE LA ISLA SANTA MARIA

El señor LETELIER (Ministro de Industria).—El Honorable Diputado por Lautaro también hizo en sesiones pasadas algunas preguntas acerca de un conflicto que decía se había producido entre los pescadores de la Ista Santa María y el concesionario o arrendatario de dicha isla, y aludió a una presentación, que anunciaba Su Señoría se había dirigido al Ministerio, en la que estos pescadores hacían un reclamo sobre este particular.

Hasta este momento no ha llegado al Ministerio de mi cargo reclamo alguno de aquellos pescadores. He tratado de averiguar los antecedentes que hay sobre esta cuestión, y puedo adelantar al Honorable Diputado que desde hace dos años atrás no se ha producido reclamo alguno de parte de aquella gente, de que haya constancia escrita en el Ministerio de mi cargo.

Habiéndome dirigido al Inspector de Bosques, Caza y Pesca sobre este particular, me manifestó que tampoco tenía él dato alguno al respecto; pero que podía estar seguro de que, a las molestias que sufrieran los pescadores de dicha isla, se les pondría pronto término.

Ahora respecto a lo que se ha dicho de que no se les dejaba transitar por los caminos de la isla, de que se les impedía recoger leña en algunos parajes de élla, etc., no es esto exacto.

Con respecto a este mismo punto y abundando en las observaciones del Honorable Diputado, puedo adelantar a la Honorable Cámara que el pensamiento del Ministro a este respecto es el de proceder a la radicación de estos pescadores en dicha isla, aprovechando los lotes que para este efecto se fijaron en el decreto de concesión o arrendamiento de ella.

MATERIALES DEL MUELLE FISCAL DE VALPARAISO PARA UN PUENTE SOBRE EL MAIPO

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).— Y para terminar, voy a contestar algunas observaciones formuladas también en días anteriores por el Honorable Diputado por Maipo, señor Silva Somarriva, y lamento que el Honorable Diputado no se encuentre presente en la Sala.

Una de ellas se refiere a los deseos formulados por Su Señoría de que se aprovecharan en la construcción de un proyectado puente sobre el Maipo, los materiales de que se está recibiendo la Dirección de Obras Públicas, provenientes de la demolición del muelle fiscal de Valparaíso.

Es efectivo que estos materiales se están recibiendo por la Dirección de Obras Públicas; de manera que por esta parte podrían quedar satisfechos los deseos de Su Señoría.

Pero respecto al empleo de estos materiales en un posible puente sobre el Maipo, unos pocos kilómetros más abajo que el actual puente de la vía ferroviaria central, debo adelantar al señor Diputado que no hay estudios concretos respecto de esta obra.

Es indudable que hay necesidad de contruír otro puente, fuera del de Los Morros, que una el territorio del Norte con el que queda al Sur del río Maipo; pero, repito, no existen estudios sobre esta cuestión.

El Ministro que habla ha dado órdenes a la Dirección de Obras Públicas para que se practiquen los estudios del caso a fin de construír un puente sobre el río Maipo en el lugar indicado por el Honorable Diputado por Cachapoal.

TREN LOCAL ENTRE SANTIAGO Y RANCAGUA

El señor LETELIER (Ministro de Ferrocarriles).— El honorable señor Silva Somarriva, hizo también observaciones respecto al hecho de que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no estableciera en el tren que corre diariamente entre Santiago y Rancagua las mismas tarifas rebajadas que rigen en otros trenes locales que gozan de este beneficio.

Adelanté a Su Señoría, en el momento en que formuló sus observaciones, algunas que me parecieron suficientes para dejar en claro este problema y que se referían en primer lugar a que el tren entre Santiago y Rancagua no es un tren local.

Ahora, agregando a las observaciones que entonces hiciera, otras consideraciones sugeridas por la Empresa, me voy a permitir dar una contestación definitiva al Honorable Diputado.

Las características de los trenes locales son perfectamente definidas. Son trenes locales aquellos que por su corto recorrido pueden hacer varios viajes en el día, y permiten un aprovechamiento más completo del personal y del equipo. Estos trenes hacen generalmente dos y tres viajes diarios. Por esta razón, los trenes locales de más largo recorrido llegan a 56 kilómetros, como el de Valparaíso a Quillota. Pero cuando este recorrido es bastante mayor, como ocurre con el de Santiago a Rancagua, que recorre 82 kilómetros, los trenes pierden su carácter de locales para ser considerados como trenes de la vía.

Por estas mismas condiciones del recorrido, este tren sólo puede hacer dos recorridos al día; uno de ida y otro de vuelta, lo que es la característica de todos los trenes que corren en la vía central. Si a estos inconvenientes agregamos que, como es bien sabido ,el servicio de pasajeros deja a la Empresa fuertes pérdidas, creo que habrían razones bien concluyentes, para establecer el criterio de la Empresa en el sentido de que no es posible considerar este tren como local.

INCLUSION EN LA CONVOCATORIA

El señor PRO-SECRETARIO.— El señor González Medina, pide se dirija oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva recabar de S. E. el Presidente de la República, la inclusión entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso durante el actual período de sesiones extraordinarias, el proyecto que fija un impuesto a las apuestas mutuas destinado al fomento de los deportes.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio a nombre del Honorable Diputado.

PREFERENCIA E INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— Tiene la palabra el Honorable Diputado de Antofagasta.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Rogaría a Su Señoría me permitiera dos minutos.

El señor RECABARREN.— Yo no tendría inconveniente, pero, ya llevo concedida media hora. Si la Cámara prorrogara la hora por todo el tiempo que ocupe Su Señoría, no tendría inconveniente.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo) (Presidente accidental).— No hay acuerdo.

El señor NAVARRETE.— Yo tendría que agregar que desde hace tres días he gastado todo el empeño posible para poder hacer uso de la palabra. El primer día estuve inscrito en primer lugar; el segundo, en 2.o lugar, como lo tengo ahora, y por gastar benevolencia con mis honorables colegas me he quedado hasta ahora sin hablar.

Sabido es lo difícil que es inscribirse y cuando he gastado todo este empeño y he tenido esta benevolencia con mis honorables colegas, creo que la Cámara me podría considerar inscrito para mañana.

El señor EDWARD EMATTE (Presidente accidental).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para considerar inscrito para mañana al Honorable Diputado por Talcahuano.

No hay acuerdo.

TREN LOCAL ENTRE SANTIAGO Y RANCAGUA

El señor SILVA SOMARRIVA. — Con la benevolencia del Honorable Diputado por Antofagasta voy a decir dos palabras, para agradecer al señor Ministro de Industria la actividad que ha gastado para ocuparse de las observaciones que formulé en la sesión anterior.

La explicación que me da Su Señoría acerca de la imposibilidad en que se encuentra para no hacer regir las tarifas de tren local que corre entre Santiago y Rancagua me hacen comprender que está fuera de las atribuciones de Su Señoría el acceder a mi petición, ya que en los Ferrocarriles se ciñen a una pauta fija para apreciar lo que debe ser un tren local.

A mí me satisfacen las razones dadas por el señor Ministro, y consecuente con mi modo de pensar acerca de la autonomía de la Empresa de los Ferrocarriles, no debo insistir en este punto.

Yo no he hecho otra cosa que transmitir los deseos de los pasajeros que viajan en ese tren, y que ahora se les hace más gravoso por lo excesivo de las tarifas, ya que tienen que venir a Santiago y volver a Rancagua diariamente.

MATERIALES DEL MUELLE FISCAL DE VALPARAISO PARA UN PUENTE SOBRE EL MAIPO

El señor SILVA SOMARRIVA. — No sé si el señor Ministro me haya dado respuesta sobre una insinuación que hice en sesiones pasadas sobre la conveniencia de aprovechar los materiales que hay en Valparaíso, del Muelle Fiscal, para hacer un puente sobre el río Maipo, pues vengo llegando en este instante a la Sala.

El señor LETELIER (Ministro de Industria). — La había dado en ausencia de Su Señoría, lamentando que no estuviera presente en la Sala.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Entonces no tengo nada más que agregar. Y me impondré de la respuesta de Su Señoría que me dicen es satisfactoria.

CONDICIONES DE TRABAJO EN LA REGION SALITRERA

El señor EDWARDS MATTE (Presidente accidental). — Tiene la palabra el Honorable Diputado por Antofagasta.

El señor RECABARREN. — Ante la expectativa de un nuevo conflicto que se deja sentir entre los obreros y los patrones en las provincias del salitre, voy a incomodar, por algunos instantes, la atención de la Honorable Cámara para poner en su conocimiento, en el del país y en el del Gobierno ciertos hechos que pueden agravar la situación.

Los obreros cesantes de Iquique se reunieron hace pocos días con el objeto de tomar acuerdos relativos a fijar condiciones de trabajo, para cuando llegue la época en que se renueven las faenas en la región salitrera.

Los acuerdos que han tomado los obreros de Iquique, yo me atrevería a creer que no habrá un solo Diputado que los condene. En virtud de este acuerdo pretenden los obreros establecer un salario mínimo, pretenden los obreros obtener una jornada de ocho horas, pretenden hacer que en la región norte del país circule la moneda chilena, en vez de los trapos, de los cauchos, de los cartones, etc., que hacen circular los capitalistas; pretenden asimismo los obreros que de una vez por todas se haga la higiene completa y efectiva de las habitaciones que ocupan las familias de los obreros, y pretenden finalmente, la supresión de una cantidad de gabelas que los afligen. Así, es costumbre quitar a los obreros de las salitreras un peso mensual por atención médica, que nunca tienen, debidamente o que no conocen en la mayor parte de los casos. Les quitan además un peso mensual por banda de música, que no les toca a ellos; un peso mensual por libreta y otras cosas; y todavía hay otra costumbre: que cuando algún empleado superior de la compañía tiene una montura vieja o un gramófono viejo, los echa en rifa e influye para que los trabajadores tomen números, números cuyo precio es siempre de 5 o 10 pesos.

En fin, sería largo enumerar una cantidad de expoliaciones de que han sido víctimas los trabajadores durante 30 años a lo menos en la región salitrera, y que son bien conocidas de todos.

Ahora, los obreros establecen una cantidad de condiciones que sería largo leer y que la prensa ha publicado. Todo ello tiende a dejar al obrero en condiciones de trabajo humanas, digamos, en las mínimas condiciones de humanidad que es posible pensar. Y estoy seguro de que en esta Honorable Cámara, ninguno de los Honorables Diputados, después de leerlas atentamente, se atrevería a ir en contra de ellas.

Una vez establecidas estas condiciones, los obreros acordaron notificarlas a la Asociación Salitrera, para que, cuando se restablezcan las faenas en las oficinas, se lleve a efecto un contrato de trabajo. Si una salitrera necesita obreros firma un contrato de trabajos con ellos, a fin de que no se vean después los trabajadores en las condiciones en que hasta hoy se han visto.

Como ve la Honorable Cámara, los obreros buscan un camino legal y honorable para que les sean garantizados los derechos que tienen a vivir siquiera con un mínimum de comodidad.

Para poder obtener la cooperación de todos sus compañeros, han dado conferencias en las calles y plazas de Iquique, invitando a todos ellos a solidarizarse para que no vayan a trabajar sino previas las condiciones establecidas.

Con motivo de la actitud de estos obreros, actitud completamente tranquila, el señor Intendente llamó al director del diario comunista que hay en Iquique, titulado "El Despertar", para decirle que no podía aceptar la situación que creaban los obreros, que no podía admitir que los obreros trataran de imponer condiciones, y que la obligación del obrero era ir al trabajo sin condiciones de ninguna naturaleza. En presencia del director del diario comunista, ordenó el Prefecto que no se permitieran conferencias en las calles, que a los albergados no se les permitiera salir después de las 8 de la noche, y, en fin, que no se les permitiera ninguna clase de actos callejeros, y solamente conferencias una sola vez al mes.

Estoy seguro, señor Presidente, que si el señor Ministro pide los antecedentes sobre estas cosas va a venir un desmentido de estos hechos, porque, tratándose de actos ilegales, de actos fuera de toda ley y de cosas que el señor Intendente ha dicho a los obreros de allá, él, al contestarle al Gobierno, va a decir que no ha ocurrido tal cosa; pero los hechos han ocurrido tal como los dejo expresados.

Todavía agregó expresiones impropias de un hombre que ocupa tan alta situación, como es la de ser Intendente de la provincia, representante del Presidente de la República, de un hombre que no es joven y que a sus años debía tener mayor sensatez; pues dijo a los obreros: "Bien ustedes saben que, en otra ocasión, he hecho correr sangre entre ustedes, y que estoy dispuesto a hacer correr sangre otra vez, si ustedes pretenden llevar a cabo sus pretensiones".

El señor DE LA VEGA.— ¿Quién fué ese?

El señor RECABARREN.— El señor Intendente de Iquique.

Señor Presidente, cuando un pobre obrero en la calle, exasperado por la miseria, se atreve a decir: "Aunque corra sangre, compañeros, hagamos esta acción", lo toman preso, lo acusan de subversivo.

Pero el señor Intendente no va a reconocer las palabras que ha dicho, y las negará al Gobierno.

Yo me atrevo, señor Presidente y Honorable Cámara, a invitar, si así fuere posible decirlo, para que en forma amistosa el señor Ministro del Interior obtenga de la Intendencia de Iquique que evite la intervención de los elementos del Gobierno, poniéndose éstos de parte de los capitalistas, y que sostenga constantemente el derecho de los obreros para imponer las condiciones de trabajo en igualdad con los capitalistas, para discutir y contratar las condiciones en que se ha de realizar el trabajo.

En estos tiempos en que los problemas obreros se agitan con mayor intensidad en el país, en que por todas partes se habla de la necesidad de reconocer los derechos de los obreros; en que por todas partes se habla de la necesidad de modificar los procedimientos para solucionar las dificultades entre los obreros y los patrones o sus encargados, se han creado en el país instituciones patronales que dicen tener por objeto, más o menos, proporcionarle a los obreros mayor bienestar, y se habla también en las instituciones capitalistas de la creación del departamento de bienestar social.

Hace poco que se proyectó establecer el departamento de bienestar social en la Pampa. Se hizo el croquis de nuevas casas, de boticas, de hospitales, etc.; se habló de proporcionarle a los obreros las mayores comodidades que fueran posibles para que ellos trabajaran con mayor eficiencia. Pero todo esto se habla y nada más. En la práctica, cuando los obreros pretenden obligar a cumplir con lo enunciado a los patrones, cuando pretenden que ellos cumplan lo que ofrecieron, los patrones, que representan a la clase capitalista, se niegan a hacer esas cosas; el que trabajen en las condiciones inhumanas no basta para que se les oiga sus reclamos.

Pero sucede también que el Gobierno interviene en favor de determinada clase en estas cosas, cuando su papel no debía ser otro que el de mediador en los conflictos que se suscitan entre los patrones y los obreros.

Yo no pretendo recomendarle ningún procedimiento a los gobernantes porque estoy convencido, por la larga experiencia que tengo, de que no se obtendrá jamás imparcialidad del Gobierno; que siempre habrá de inclinarse en beneficio de la clase que ellos representan en la sociedad. Los gobernantes representan al régimen capitalista y lo beneficiarán siempre en perjuicio de la clase trabajadora.

Pero dejo constancia de que estos hechos se realizan y se repiten, precisamente cuando los representantes de la sociedad capitalista tratan de hacer creer al pueblo, a la clase trabajadora, a los obreros y empleados, que va a cambiarse el sistema de expoliación, por un sistema más humano, más en armonía con la época presente, más en armonía con la civilización que hoy decimos, se disfruta.

Se hablaba en días pasados en el Senado de la República, se denunciaba el hecho de que no hay trabajadores, que los obreros no quieren trabajar. La prensa, llamada la más importante de la Nación, ha repetido y comentado este hecho de que hay muchos trabajadores que no quieren trabajar. Se dijo que en las oficinas salitreras de Antofagasta y Taltal se habían llamado trabajadores y que éstos no habían querido ir a las faenas. Yo tengo aquí una carta que me enviaron algunos obreros en aquella ocasión en que habló en el Senado el Honorable Senador, señor Alfredo Barros Errázuriz, exponiendo esos hechos, y en esta carta se me dice que es cierto que en la oficina Valparaíso el Administrador, Luis Díaz, había pedido trabajadores, pero también me dicen los obreros en su carta: "Usted sabe la forma brutal como se nos trata en aquella oficina. Por eso los obreros que conocen las malas condiciones en que se pretende hacer trabajar en aquella oficina, y en muchas otras desisten de ir a trabajar".

El caso de la oficina Tricolor de Taltal no es exacto, porque cuando necesitaron trabajadores los llevaron desde otras oficinas que habían paralizado sus faenas.

No es un caso nuevo para la Cámara, siempre se ha hablado en la prensa y en el Parlamento mismo de la situación tristísima a que se les somete a los trabajadores de la región del salitre; de manera que no es extraño que hoy que los obreros creen disponer de una mayor cultura y educación traten de plantear una nueva forma de trabajo. Ento un espíritu de pereza o de flojera qu los trabajadores para no trabajar, sin el espíritu de que se les considere co humanos, que no se les acepte en (perdóneme la Cámara que lo diga) animales de trabajo sino como a per mo a seres humanos, que contribuyen rrollo de la riqueza privada y de la

Yo, aunque no se encuentra pres Sala el señor Ministro del Interior, es estos hechos habrán de llegar a su co to para que trate de obtener del Inte aquella provincia las medidas necesar de que el Gobierno no se ponga de pa empresas capitalistas que quieren con lizando la explotación de las clases ras y nos señale qué conducta habrí zar frente al problema planteado por ros de Iquique.

Se repite con suma frecuencia la tancia de que no es posible tolerar ción de exigencia de las clases tra Llaman exigencia que los trabajadore tener un salario humano, que les al vestirse medianamente; y como decía momento, cuando se trató del mensa 200,000 pesos para la Conferencia en ton, siempre se encuentra exigentes ros que hablan de un salario de dos sos al día.

Ya hemos visto cómo el Parlame neroso y gasta gustoso 200,000 pesos momento en la representación que ha ner el país en la Conferencia de Was

Y, por sobre estas cosas siempre ten frases demasiado hirientes, no para nuestros pobres trabajadores de gues, sino que para los mismos que la cian. Así, dicen: los albergados reci ridad" del Estado; en vez de estar en den ir a trabajar; y yo les he dicho bajadores muchas veces: ¿por qué no bajar ustedes? Y ellos me dicen: pero ro, fíjese en la ropa que ando tra mis zapatos; si uno va a trabajar se ropa y el calzado por ganar $ 1.50 al que se come, porque la ración que insuficiente y uno se ve obligado a com De modo que si voy a trabajar gasto mi salud, y vuelvo diezmado y desp de haber terminado mi faena.

Naturalmente que estas consider obligan a resistirme.

Y yo les he dicho: ¿y si maña bierno clausurara los albergues?

Ellos me han respondido: iríamos para comer; porque robando nos lle sos y nos darán de comer, y ahí esta sos.

Piense la Cámara que se produ tuación...

Nuestro obrero es distinto, es no. De manera que jamás prefer tido en las pocilgas de los alberg Señoría los ha llamado, si hay trab

La mayoría de los trabajadores Los que están ahí, en los albergues ren trabajar, son de esos hombres Señoría, que si mañana les falta el ren ir a robar para que los lleven a donde han vivido siempre.

El señor NAVARRETE.—Es dis tería que está tratando el Honorable cabarren de la que trató Su Señoría días.

El señor RECABARREN.—No que ha manifestado el Honorable Mery con lo que yo he expresado.

Puede ser que Su Señoría haya albergues trabajadores que hayan cuentes; pueden existir quizá num de trabajadores que no quieren trab dice Su Señoría; pero los casos que nunciado son de trabajadores dignos conocido en el norte, que no han te una nota de fealdad en la policía. de la situación que a ellos se refiere cojo para traerlo a la Cámara, y que dicen que, ante la situación que do, si les falta el pan, van a preferir ra ir a la cárcel y tenerlo así gratis

Por otra parte, no es una caridad Estado hace con mantener albergues obreros sin trabajo.

Si mis Honorables colegas se no en el corazón y tienen ecuanim apreciar la situación actual, estoy cier acompañarán en mi modo de pensar pecto.

La paralización de las salitreras bemos que es un crimen cometido compañía de especuladores extranjeros complicidad de nuestros gobernantes crimen, cometido por la falta de pat los gobernantes, ha sumido en ruinas al país y a los trabajadores, y si est sufren las consecuencias de esta ru tural es que no se les deje morir de que no se les deje perecer.

¿Acaso es mucho que se dé esta $ 1.30 que les acuerda el Estado para dan comer? Son los mismos capitalis bles los que debieran, en justicia, m albergues.

Es por esta iniquidad de la para las salitreras, por esos hechos que cemos y que yo no he querido tratar mara, porque son demasiado conocid no hay trabajo en el país, es esa fu de los especuladores extranjeros con plicidad de nuestro Gobierno que com crimen de la destrucción de nuestras sumiendo al país por dos y quizá por en esta ruina.

Luego no es caridad la que hace capitalista al sostener estos trabajadores les $ 1.30 por día, de los cuales, mis Honorables colegas, gran parte manos de los contratistas de la ali tal vez más de la mitad.

Entonces esto no puede llamarse puede echarse en cara a los trabaj alimentación y en estos momentos cometerse el otro crimen, al decirle sin comida si ustedes no se humillan patrones, que necesitan del trabajo recibiendo de ellos un ínfimo salario.

Perdonará la Honorable Cámara expuesta esta triste impresión de que se crea en estos momentos, ya que creo cumplir con la misión que me este recinto y espero de los que escuchan labras que no cooperarán a agravar ción, sino a salvar al país de los peligros ven venir, por causa de los justos y mis de los trabajadores por un lado y de tosca de los capitalistas por otro, pa llar a los trabajadores y obligarlos a salario de hambre, que es imposible una Nación que se tiene por culta y a colocarse a mayor altura de civiliz

Ahora que las faenas del salitre faenas en los minerales se restablecen te, la clase capitalista quiere impo obreros no sean asociados, quiere violar leyes del país, quiere agravar así el pro cial.

Por esto invito a los Honorables que me acompañen en esta labor, que los abusos continúen ahondando social, no esperemos que se formen

DR. GONZALEZ O.
Residente del Hospital de Niños
MATUCANA 303
Santiago, 18 de Abril de 1922.
Certifico haber ensayado el alimento de base de leche malta, denominado "LACTOMALTOL" y estimo que es un buen preparado y que toleran en buenas condiciones hasta los niños con intestinos enfermos. Puedo, pues, recomendarlo como un excelente preparado en todos aquellos casos de niños convalescientes en la cual la leche sola no se tolera y en niños con intestinos sanos como un alimento de primera calidad.
DR. GONZALEZ

DR. GUSTAVO UNDURRAGA
Calle San Martín N.o 68
SANTIAGO
Certifico que el "LACTOMALTOL" es un alimento sano, agradable, que cae muy bien al estómago, y que creo sería muy bueno en los estados débiles y en la convalecencia de las enfermedades largas o estados patológicos crónicos.
Santiago, Abril 18 de 1922.
Dr GUSTAVO UNDURRAGA S.

DR. CESAR MARTINEZ P.
Compañía 2441.— Consultas; de 2 a 4
El facultativo que suscribe certifica haber usado en su clientela el "LACTOMALTOL" con verdadero éxito. Estima de gran valor recomendarlo como uno de los mejores preparados nacionales, tanto por su fácil asimilación, como ser tolerado por los estómagos más delicados.
Doy el presente certificado creyendo prestar un verdadero servicio a los que necesitan usarlo.
Santiago, 19 de Abril de 1922.
DR. CESAR MARTINEZ P.
Jefe del servicio médico del Hospital San Borja

DR. ANGEL DIMITSTEIN G.
Rayos X. Medicina general especialmente corazón, pulmón, estómago e hígado
AGUSTINAS 1308
De 1 a 4
El facultativo que suscribe certifica haber usado el "LACTOMALTOL" en numerosos convalecientes de afecciones agudas, obteniendo muy buen resultado.
Lo considero un poderoso alimento y de un sabor muy agradable.
Santiago, 17 de Abril de 1922.
DR. DIMITSTEIN

DR. PEDRO A. FAJARDO U.
Ex-Ministro de Industria y Obras Públicas
Medicina General. Enfermedades de niños
ARTURO PRAT 631
Consultas de 2 a 4 P. M.
Certifico haber ensayado en enfermos débiles y en niños caquécticos la leche denominada "LACTOMALTOL" y he obtenido muy buenos resultados, pues a su sabor agradable une sus propiedades nutritivas que lo hacen alimento de primera calidad.
Santiago, 17-IV-1922.
DR. FAJARDO

DR. LEON CHONCHOL
San Antonio 40. Casilla 383
El facultativo que suscribe declara haber usado con sus enfermos convalecientes el "LACTOMALTOL" y considera que es un alimento muy nutritivo y de muy fácil digestión.
DR. L. CHOLCHOL
Santiago, 17-IV-1922.

Dr. CARLOS GOMEZ UGARTE
Médico cirujano
LORD COCHRANE 267
Medicina interna y niños:
Lord Cochrane, de 1-3.30 P. M. Indep. 10 - 12.
Certifico que el "LACTOMALTOL" ha sido empleado en el servicio de Lactantes del Hospital Arriarán, habiendo sido sus resultados satisfactorios en cuanto a su tolerancia y cualidades nutritivas.
Dr. CARLOS GOMEZ UGARTE
Santiago, 16-IV-1922.

BEBIDA
SANA Y FRESCA
DA
FUERZA Y VIGOR
PODEROSO TONICO

LACTOMALTOL
NUEVA YORK N.o 74-78 ENTRE AHUMADA Y EDIFICIO ARIZTIA

SE REPARTE
DIARIAMENTE
A DOMICILIO
ABONOS
PARA VASOS
Y BOTELLAS

DR. GUSTAVO FRICKE SCH.
Médico cirujano. Consultas de 1 a 3. San Antonio 275. — Teléfono 3238
Certifico que el "LACTOMALTOL", ha sido ensayado en el servicio de Lactantes del Hospital Arriarán en casos de raquitismo y niños mayores de un año, debilitados a consecuencias de trastornos nutritivos crónicos, y en otros enfermos convalecientes de afecciones diversas.
Es un alimento reconstituyente recomendable por sus resultados satisfactorios obtenidos.
DR. FRICKE

DR. RAFAEL PEÑARANDA
Catedral 2219
El suscrito certifica que el "LACTOMALTOL", le parece una buena preparación indicada en los casos en que es conveniente reparar rápidamente las fuerzas.
Santiago, Marzo 28 de 1922.
DR. R. PEÑARANDA

COPIA
Certifico que "LACTOMALTOL" es un alimento de fácil digestión y de una acción muy eficaz en las personas convalecientes y debilitadas.
.DR. CARLOS IBAR
Santiago, Marzo 31 de 1922.

Dr. CARLOS GOMEZ UGARTE
Médico cirujano.
LORD COCHRANE 267
Medicina interna y niños. — Horas de oficina: en Lord Cochrane 267, de 1 a 3.30 P. M. En independencia 272, de 10.30 a 12 P. M.
Certifico que el "LACTOMALTOL" ha sido empleado en el servicio de Lactantes del Hospital Arriarán, habiendo sido sus resultados satisfactorios en cuanto a su tolerancia y cualidades nutritivas.
Dr. CARLOS GOMEZ UGARTE

COPIA
DR. TORRES TORRES
Jefe de Clínica del Prof. Korner
Catedral 1249. Consultas de 3.30 a 5
He usado con éxito el "LACTOMALTOL" en todos los enfermos operados, principalmente en aquellos en que la instuición ha sido laboriosa y se necesita un alimento poderoso.
DR. TORRES T.
Santiago, 3 de Abril de 1922.

COPIA
ALBERTO RAHAUSEN J.
Médico cirujano, Santiago
Certifico que he empleado el "LACTOMALTOL" en niños débiles y que su eficacia ha correspondido ampliamente a los resultados que de él se esperan.
..DR. A. RAHAUSEN J.
Santiago, Abril 3 de 1922.

DR. ARTURO ESPINA F.
Estudios en Europa. Medicina interna Rayos X. Consultas: de 1.30 a 4 P. M.
DELICIAS 1228, casi esquina Gálvez
Teléfono 2102. Consultas de 1.30 a 4 P. M.
Certifico, que el "LACTOMALTOL", a mi juicio, es un preparado digno de toda aceptación, en el uso de afecciones gastro-intestinales y de convalecientes.
Santiago, Marzo 30 de 1922.
DR. ESPINA

difíciles para resolverlas, cuando tal vez la cosa no tenga remedio.

Agradecería, señor Presidente, que las insinuaciones que he hecho referentes al señor Intendente de Tarapacá llegarán a conocimiento del Gobiernon por el conducto que corresponda.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo). (Presidente accidental). — El señor Ministro se impondrá en todo caso por la prensa, de las observaciones de Su Señoría.

DEFRAUDACIONES EN LOS ALBERGUES

El señor SECRETARIO. — El señor Edwards Matte don Ismael solicita que se dirija oficio al señor Ministro del Interior, pidiéndole que envíe copia de la hoja de servicios de los oficiales de la policía de Santiago, que a continuación se indica, y que tuvieron intervención directa en la fiscalización de las diversas proveedurías de los albergues de Santiago y de Limache:

Jorge Basulto, sub-inspector.
Alejandro Miqueles, sub-comisario.
Lorenzo Belmar, sub-comisario.
Diego Rodríguez, sub-comisario.
José Riquelme, inspector.
Heriberto Moscoso, inspector.
Máximo Fuenzalida, inspector.
Guillermo Mery, inspector.
José M. Becerra, inspector.
Eugenio Goycolea, inspector.
Adriano Cataldo, inspector.
Rogelio Fuentes, inspector.
Julio Quintana, sub-inspector.
Víctor M. Concha, sub-inspector.
Enrique Campos, sub-inspector.
Horacio Cavada, sub-inspector.
Enrique Wolleter, sub-inspector.
Agustín Casanueva, sub-inspector.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Se dirigirá oficio en la forma solicitada.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael), —Rogaría al Honorable Presidente se sirviera decirme si se ha recibido respuesta a los otros oficios ya enviados.

El señor SECRETARIO.—Sí, Honorable Diputado. Hoy se han recibido dos oficios en Secretaría.

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor DE LA VEGA.—Solicito que se me considere inscrito, señor Presidente, en el primer lugar de la sesión próxima.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Ha habido oposición hace un momento.

El señor DE LA VEGA.—Pero ahora parece que no la hay.

PETICION DE DATOS

El señor RECABARREN.—Hace días pedí los antecedentes relativos a la Prefectura de Vichuquén. Desearía saber si han llegado.

El señor PRO-SECRETARIO. — Aún no han llegado, Honorable Diputado.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Se reiterará el oficio, señor Diputado.

RENUNCIA A USAR DE LA PALABRA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental). — Puede hacer uso de la palabra el Honorable Diputado por Talcahuano.

El señor NAVARRETE.—Me toca la misma suerte del otro día: quedan dos minutos, así que calcule Su Señoría si alcanzaré en este tiempo a tratar lo que tengo que decir.

El señor EDWARDS MATTE (don Ismael). —¿No podría enunciar el tema Su Señoría, acerca del cual va a hablar?

El señor NAVARRETE.—¿Para estudiarlo mientras tanto a fin de hacer las observaciones que Su Señoría crea convenientes?...

VIRUELA EN LAUTARO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Mena pide se dé lectura al siguiente telegrama que ha recibido Su Señoría de Lautaro:

"Telegrama de Lautaro, 20 de Abril de 1922.—Señor Pedro Mena Larraín.—Congreso Nacional.—Santiago.—Pueblo infestado de viruela; actualmente veinte casos curándose sus casas, debido no hay Lazareto, y han fallecido ya otros veinte. No hay elementos combatir flagelo. Ruégole recabar Gobierno concesión pesos cinco mil, mínimo construír Lazareto; concesión demás elementos y nombramiento un médico atender enfermos fallecen falta este recurso. Saludos.—Rouret, Gobernador Llaima".

El señor MENA.—Si me permite, señor Presidente, con la benevolencia del honorable señor Navarrete...

El señor NAVARRETE. — Puede ocupar toda la hora el Honorable Diputado.

El señor MENA.—No esperaba menos de la gentileza de Su Señoría.

He pedido que se dé lectura a un telegrama del Gobernador de Llaima para que llegue a conocimiento del Honorable Ministro del Interior, porque en la provincia de Cautín los departamentos de Imperial y de Llaima están azotados por la viruela, sin recursos de ninguna especie. Los variolosos están muriendo en las calles. En la población de Vilcún, en los últimos días, de treinta atacados han muerto diecisiete.

La situación se hace tanto más desesperante cuanto que el Hospital no cuenta con recursos de ninguna especie.

Rogaría, pues, que el señor Ministro del Interior, impuesto por la versión de nuestras sesiones, de este asunto, tomara las medidas del caso.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—El señor Ministro se impondrá por la prensa de los deseos de Su Señoría.

Terminada la primera hora.

VOTACIONES

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Pongo en votación la renuncia presentada por el honorable señor Paredes, 2.o Vice-Presidente de la Cámara.

Si no se pide votación, se dará por aceptada esta renuncia.

Aceptada.

El señor SILVA SOMARRIVA. — Con mi abstención, señor Presidente.

ELECCION DE 2.o VICE-PRESIDENTE DE LA CAMARA

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo), (Presidente accidental).—Si a la Honorable Cámara le parece, se fijará la sesión del Miércoles próximo, a las cinco y media de la tarde, para la elección de 2.o Vice-Presidente.

Acordado.

TABLA DE FACIL DESPACHO

El señor PRO-SECRETARIO. — El señor Presidente anuncia para la tabla de fácil despacho de la sesión próxima, los siguientes proyectos:

Proyecto que declara institución nacional la Cruz Roja Chilena;

Proyecto que reforma la ley de matrimonio y Registro Civil.

INTERPELACION. — FUNDO PELLAHUEN

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo, Presidente accidental).—Entrando a la orden del día, corresponde ocuparse de la interpelación del Honorable Diputado por Traiguén, señor Rojas Mery, sobre el fundo Pellahuén.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).—¿Queda otra interpelación, señor Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO.— Sí, señor Diputado, la del señor González Medina al señor Ministro de Industria y Obras Públicas.

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).—¿Esa es la última, señor Presidente?

El señor PRO-SECRETARIO.—La interpelación del señor Azócar al señor Ministro de Instrucción Pública y la del señor Rojas Mery.

El señor DE LA VEGA.—Parece que el Honorable señor Rojas Mery no viene preparado...

El señor ROJAS MERY.—Hace mucho tiempo que tengo anunciada esta interpelación, señor Presidente, y descarto desde luego la idea que se pudiera tener por alguno de mis Honorables colegas de que ésta tuviera por móvil hostilizar o por lo menos tratar de criticar actos determinados de un Gobierno también determinado.

Se puede decir, señor Presidente, que esta interpelación va a salir de la regla común: no es mi ánimo molestar al Gobierno, lo declaro con toda sinceridad.

El señor MAZA.—No es interpelación, entonces...

El señor ROJAS MERY.— Las interpelaciones pueden tener por objeto pedir al Gobierno que aclare algunos conceptos que alguno de los señores Diputados crean necesarios que deben ser aclarados, y bien se puede desear se aclare un concepto, sin ánimo de molestar a ninguno de los señores Ministros; de modo que si el señor Ministro interpelado me da una respuesta satisfactoria, yo no tengo por qué terminar mi interpelación con un proyecto de acuerdo que vaya a herir a nadie. Como digo, puedo darme por satisfecho y la interpelación quedaría terminada; pero mientras tanto es interpelación, y me extraña que el Honorable señor De la Maza, que es perito en materias reglamentarias, y que, con toda propiedad, podríamos considerarlo como el Sumo Pontífice del Reglamento, venga a decir que una interpelación sin ánimo de molestar al Gobierno, no es interpelación.

El señor MAZA.—No es una interpelación, porque no se critica acto determinado alguno del Gobierno. Una cuestión que, bien mirada, sólo puede ser materia de un incidente de primera hora, entre nosotros se plantea como una interpelación; pero en un buen régimen parlamentario, no tendría jamás ese carácter.

El señor ROJAS MERY.—Sólo la consideración del alto interés público me induce a molestar la atención de la H. Cámara con esto que se llama interpelación, porque yo necesito saber lo que piense el Gobierno sobre el régimen legal, constitucional y jurídico en que se encuentra una vasta zona de la República.

Quiero saber lo que el Gobierno piensa y lo que está dispuesto a hacer. De modo que sostengo que esta es una interpelación con todas sus reglas.

El señor MAZA.—Voy a repetir a Su Señoría lo mismo que acabo de manifestarle. Su Señoría tiene dentro de nuestras prácticas el derecho a dar a sus observaciones el carácter de interpelación, pero dentro de un correcto régimen parlamentario no es una interpelación. No podría serlo.

El señor ROJAS MERY.—Bien, señor Presidente, no desconozco el valor de la autorizada opinión del señor Maza; pero mantengo la mía. Al mismo tiempo, ruego a mis Honorables colegas y en especial a mi estimado amigo el señor Ramírez Frías, que manifestó en otra oportunidad el deseo de terciar en este debate, que crean que el móvil muy sincero del Diputado de Traiguén es el de dilucidar una cuestión de alto interés público y no de mezquinas y bajas razones de politiquería, como manifestó Su Señoría en una sesión pasada, el que lo mueve a distraer en esta ocasión la atención de la Cámara. Procuraré ser lo más breve posible.

Quiero, sí, establecer, al alcance de nuestra legislación, al alcance del valor legal que tienen las sentencias judiciales, cuál es el verdadero estado en que se encuentra la región de Pellahuén.

Excusado creo también manifestar que el Diputado que habla no ignora y, por el contrario, sabe que las sentencias judiciales en Chile como en el mundo entero, deben respetarse; tuertas o derechas, buenas o malas, esa sentencia, un asunto fallado, debe merecer respeto a todos los poderes constituídos de la Nación.

De manera que si alguno de mis honorables colegas se imagina que el Diputado por Traiguén va a iniciar esta interpealción con el ánimo de desconocer la validez de la sentencia de la Corte Suprema o demás Tribunales de la República, se equivoca, ya que, repito, no es ese el espíritu de esta interpelación. Esta interpelación tiene por punto de vista especial y único, se puede decir: fijar cuál es el verdadero alcance de las sentencias judiciales, porque el Diputado por Traiguén, que respeta las sentencias de la justicia, abomina también que, so pretexto de una sentencia judicial, se vengan a cometer atropellos y que el amor a la justicia se le use de careta para encubrir las bajas pasiones.

Con este ya largo exordio, entro en materia.

Profesional
SOLICITA arrendar departamento o casita central, con dos o tres piezas, servicios y luz eléctrica. Dirigir ofertas:
CASILLA 30.

CASAS
Ofrecen en arriendo tres buenas casas de habitación en barrios muy centrales.
LUIS LARRAIN BULNES Y M. TOMAS TOCORNAL
Agustinas 1148.

Fundo en Melipilla
1,000 CUADRAS DE RULO
Buenos suelos, espléndidas casas.
$ 140,000.—Deuda: $ 30,000
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

Mateo Delporte
HOY SABADO
RETAZOS
en su único local
Rosas entre Morandé y Teatinos

El fundo de Pellahuén, como se ha dado en llamarlo, tiene como origen de sus títulos, una escritura de compra-venta hecha en Junio de 1889 en la notaría de Arauco y suscrita por don Gervasio Alarcón y don Esteban Freire.

Dice la escritura en la parte pertinente:

"Jervasio Alarcón a Esteban Freire.—En el pueblo de Arauco, a 1.o de Junio de 1899, ante mí, el escribano y testigos, compareció don José Esteban Freire, vecino de Cañete y de tránsito en ésta, mayor de edad, a quien doy fe, conozco y otorga: que da en venta y en enajenación perpetua a favor de don Jervasio Alarcón, el **fundo denominado "Pellahuén", ubicado en el departamento de Cañete, en la 8.a y 9.a subdelegaciones de la provincia de Arauco**, por la cantidad de $ 15,000 dinero, moneda corriente, que confiesa tener recibido a su entera satisfacción de manos del comprador, y que limita dicho fundo como sigue: al norte, el estero de Relún y Liucura, hasta su nacimiento; al poniente, desde este punto al nacimiento del estero Rucacura, siguiendo línea recta hasta los Platanillos, hasta el punto denominado Agua del Obispo; al sur, siguiendo los Platanillos hasta el nacimiento del estero de Guamaqui; y al oriente, siguiendo este estero, hasta su desembocadura en el estero de Pellahuén; y de este punto al nacimiento del estero Curilebu hasta su desembocadura en el estero Relún. El vendedor cede y traspasa al comprador el fundo vendido bajo los límites expresados, quedando obligado en legal forma a la evicción y al saneamiento de lo que enajena. Faculta a su comprador para que tome posesión del fundo como le parezca, ya sea judicial o extrajudicialmente y requiera y firme la inscripción de esta escritura ante el Conservador que corresponda. Presente a este acto don Jervasio Alarcón, vecino también de Cañete y de tránsito en ésta, mayor de edad, a quien doy fe de conocer, y dijo que aceptaba en todas sus partes el presente contrato de venta en los términos que quedan expresados. Así lo otorgan y firman con los testigos don Ramón Barrientos y don Pabuciano Lorca, de este domicilio. Se dió copia en papel sellado competente, de que doy fe.—**José Esteban Freire**.—**Jervasio Alarcón**.—Testigos: **Pabuciano Lorca, Ramón Barrientos**.—Ante mí: **Antonio Roa**, Notario Público y Conservador."

Este es el título original.... y, como se ve, aparece claramente establecido que su ubicación es el departamento de Cañete, 8.a y 9.a subdelegaciones. Más adelante veremos que esta falsa ubicación no se ha hecho por error.

El señor EDWARDS MATTE (Presidente accidental).—Prevengo a Su Señoría que no hay número en la Sala.

Se va a llamar.

Después de un momento:

El señor EDWARDS MATTE (Presidente accidental).—Puede continuar el Honorable Diputado.

El señor ROJAS MERY.—Decía, señor Presidente, que el hecho de figurar en esta escritura pública de 1.o de Julio de 1889, como ubicado el fundo Pellahuén en el departamento de Cañete, no era una simple equivocación de los contratantes, porque bien sabían ellos que él se encuentra en Traiguén. El señor que aparece como comprador, don Jervasio Alarcón, era una persona que tenía su fundo y sus propiedades en aquella región. De modo que sabía perfectamente bien por qué motivo convenía poner como ubicado en el departamento de Cañete el mencionado fundo Pellahuén.

Pero séame permitido, para formar siquiera un pequeño concepto de la parte moral de esta cuestión, leer el testamento que este señor don Esteban Fredes, hizo el 23 de Febrero de 1892. La escritura a que me he referido era solamente de tres años antes.

Este rico propietario, que tenía este fundo que abarca tres departamentos, al decir de sus actuales dueños, testó...

¿No hay número, señor Presidente?

El señor EDWARDS MATTE (Presidente accidental).—No hay número en la Sala, Honorable Diputado.

Después de un momento:

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente Accidental).—Puede continuar Su Señoría.

El señor ROJAS MERY.—Ese rico millonario, que tenía un fundo que abarca tres departamentos, a decir de los sedicentes dueños actuales, murió tres años después de haber vendido esta rica propiedad y declara lo siguiente:

"Testamento.—Traiguén, 23 de Febrero de 1892.—Ante el Notario y testigos compareció don José Esteban Freire y expuso que otorgaba su testamento en la forma siguiente:

1.o Declaro que soy hijo legítimo de don Juan Freire y Javiera Carrillo, muertos; nací en el departamento de Arauco; tengo a la fecha sesenta y cinco años y resido actualmente en el lugar Pellahuén de este departamento; que fuí casado en primeras nupcias con Dominga Jerez de cuyo matrimonio hubimos por nuestros hijos a Manuela, Margarita, María Delia, Victorino, Pedro María, Tomasa, Federico, Juan Esteban, Santos y Marcos Freire Jerez, los tres últimos muertos dejando sucesión legítima, Santos y Juan Esteban.

En segundas nupcias con mi actual esposa Rosario Benismelis, de cuyo matrimonio no ha habido descendencia.

2.o Dejo por mis bienes los siguientes: **8 vacas paridas, una yunta de bueyes, y 500 pesos en plata en poder de don Jervasio Alarcón, 8 caballos, 2 mulas, 50 fanegas de trigo en grano y 95 pesos que me debe el indio Banencio Millán y el valor de dos arriendos de terrenos en medias con mi patrón don Jervasio Alarcón**, y todos los demás bienes que se reconozca ser de mi dominio a la fecha de mi muerte".

Esta es toda la herencia que deja el que vendió este fundo, tres años después de la compra-venta al contado violento de esta rica posesión.

El señor DE LA VEGA.—¡Sería muy remoledor!

El señor ROJAS MERY.—A los 65 años, no se puede ser muy remoledor!

"3.o Instituyo por mis universales herederos de todos mis bienes, derechos, acciones y futuras sucesiones a mis citados hijos y mujer.

4.o Dejo a mi hijo Pedro María 45 pesos en dinero, una yunta de terneros y una red para pescar a más de lo que debe corresponderle por su legítima rigurosa, las que se sacarán de la cuarta de libre disposición.

5.o Nombro albacea y tenedor de mis bienes y ejecutor de mis disposiciones testamentarias a mi compadre Manuel Sepúlveda, a quien le encargo lo relativo a mi funeral y entierro.

Por el presente revoco y anulo cualquier otro testamento que hubiere otorgado antes de ahora y sólo quiero que el presente se tenga como mi última y deliberada disposición.

Yo el Notario, certifico que el testador se encuentra en el pleno uso de sus facultades intelectuales y que así lo otorgó ante los testigos instrumentales presentes al acto y que lo fueron don Emilio Gavilán, don Domingo Antonio González y don Sebastián Novoa, de este domicilio y con edad competente.

El testamento fué leído en alta voz por el Notario, estando presentes el testador y testigos nombrados, quienes para constancia firman el presente instrumento, no haciéndolo el testador por imposibilidad física, pero, a su ruego, lo hizo uno de los testigos. — A ruego de don Esteban Freire.—Emilio Gavilán.—Sebastián Novoa.—Domingo A. González.—Ante mí: **V. M. Venegas**".

Ven, pues, Sus Señorías, que este es simplemente un antecedente que demuestra, grosso modo, la falsedad de esa venta: un individuo que es un simple pescador y que reconoce que su patrón es el compra dor, no pudo haber vendido esa rica extensión y derrochar esa fortuna, recibida de contado, según la famosa venta, en el corto período de tres años y a los 65 años de edad.

Vino después de esto una demanda.

El magistrado don José Astroza, Promotor Fiscal del departamento de Cañete, demandó a don Jervasio Alarcón y pidió que se declarara que todos esos terrenos que se decía habían sido comprados por la escritura de 1899, pertenecían al Fisco.

La sentencia fué fallada en contra del Promotor Fiscal, por el juez de Cañete, dando lugar a la prescripción adquisitiva alegada por el demandado señor Alarcón.

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo, (Presidente Accidental).—Advierto a Su Señoría que no hay número en la Sala.

—Después de cinco minutos:

El señor EDWARDS MATTE, don Guillermo (Presidente Accidental).—Como se ha llamado durante el tiempo reglamentario y no hay número en la Sala, se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Bórquez, Claro Salas, Concha don Abarahu, Cruzat Vicuña, Edwards Matte don Guillermo, Edwards Matte don Ismael, Forster, González don Luis A. González Cortés, Herquíñigo, Labarca, Lois, Marín Pinuer, Maza, Mena, Montecinos, Navarrete, Ramírez Frías, Rodríguez Mac-Iver, Rojas Mery, Salas Romo, Silva Campo, Silva Somarriva, de la Vega, Vergara Vicuña, Yrarrázaval Concha, Yrarrázaval Larraín.

Gran Realización
En artículos para Caballeros
Como ser: Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas, Camisetas, Calzoncillos, Calcetines, Suspensores, Colleras, Jockeys, Bastones, Paraguas y Sombreros de todas clases.
Precios fuera de competencia
THE NEW ENGLAND
DELICIAS 2933

"VAN DICK"
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma.
a $ 0.40 cts.
THE BRITISH TOBACCO CO.

INFORMACIONES CABL
SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA

EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

AYER FUERON ENTREGADAS LAS REPUESTAS DE ALEMANIA Y RUSIA A LAS ULTIMAS NOTAS ALIADAS

REUNION DE LOS ACREEDORES DE AUSTRIA

GENOVA, 21. — El señor Schanzer convocó hoy y presidi una sesión especial de los delegados que representan a los acreedores de Austria, a fin de llegar a un acuerdo respecto de los empréstitos que habrán de concederse a ese país.

ACUERDO ENTRE ALEMANIA, RUSIA Y ANGORA

GENOVA, 21. — "Il Cittadino" anuncia que Alemania y Rusia se han puesto ya de acuerdo con el Gobierno de Angora acerca de un programa común de política exterior, programa que constituiría una terrible amenaza, especialmente para los Estados de los Balkanes.

LOS SOVIETISTAS FIRMAN UN TRATADO CON EL VATICANO

GENOVA 21. — En las esferas autorizadas del Vaticano se dice que los representantes sovietistas han firmado un tratado por el cual se permite a los jesuítas o monjas católicas entrar a Rusia para realizar su obra social y educacional.

Se interpreta esta medida como el primer paso dado por el Vaticano para hacer ingresar la Iglesia ortodoja rusa dentro de la romana.—(U. P.)

UNA INSINUACION CONTENIDA EN LA RESPUESTA ALEMANA

GENOVA 21. — La respuesta alemana promete que ese país cooperará ampliamente a la labor de la Conferencia e insinúa que el Tratado ruso-alemán sea incluído en los convenios generales que celebren los aliados y rusos.— (U. P.)

LOS DESEOS CONCILIATORIOS DE LOS SOVIETISTAS

GENOVA, 21.— "Si los rusos obtienen el reconocimiento de su Gobierno de jure y una ayuda financiera adecuada—manifiesta la respuesta de los sovietistas entregada a los representantes aliados—están dispuestos a reconocer sus deudas de guerra y las anteriores a ella, anulando además sus contra-reclamaciones y devolviendo a sus ex-propietarios las propiedades nacionalizadas, satisfaciendo las reclamaciones de los extranjeros en aquellos casos en que las propiedades no puedan ser devueltas".

SE NECESITA
CUPLETISTA. Buen sueldo.
ALAMEDA 2760

Fundo en Molina
130 hectáreas regadas, vendo o permuto. $ 120,000. Deuda: $ 30,000.
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

Socio Capitalista
Con $ 50,000 necesítase para industria fácil de utilidades evidentes. Escribir a F. A.
CASILLA 39-D

TERRENO
adecuado para campo sportivo, con facilidades de acceso, se desea comprar.
Detalles y precio:
Casilla 1759
23-A

UN MEMORANDUM DE LA DELEGACION RUSA

GENOVA, 21. — A pesar de que los delegados rusos enviaron a la Entente su aceptación en principio, de las condiciones referentes a las deudas anteriores a la guerra y a las compensaciones correspondientes a las propiedades confiscadas por el Gobierno de los Soviets, le entregaron además otro documento en respuesta al informe de los peritos aliados que sesionan en Londres.

En este documento manifiestan que la aplicación de las condiciones estipuladas en el informe de los peritos significaría la "explotación de Rusia y esclavitud de su laboriosa población bajo el yugo del capital extranjero".

El memorandum pinta un cuadro sombrío de la situación económica del mundo, donde solamente en Estados Unidos y Europa hay muchos millones de trabajadores sin empleo y agrega que el único medio de obtener el rápido y poderoso resurgimiento de Rusia, económicamente, es ofrecer a su pueblo una inmediata y enérgica ayuda del capital europeo, bajo la forma de empréstitos a largo plazo.

LA OPINION DEL SUB COMITE

GENOVA 21. — El Sub-Comité admite que la respuesta maximalista permite abrigar muchas esperanzas de que sirva de base para la reanudación de las discusiones. — (U. P.)

EL VIAJE DEL REY A GENOVA

GENOVA 21. — Se anuncia que el Rey llegará a esta ciudad mañana, a bordo del acorazado "Conte Cavour" y que recibirá a las autoridades y prefectos en palacio, ofreciendo después, a bordo del dreadnught "Dante Alighieri", un lunch a que han sido invitadas todas las delegaciones a la Conferencia.

Aún no se sabe si los rusos aceptarán la invitación, pero los comunistas rusos les encarecen abstenerse de encontrarse con el Soberano, sosteniendo que esto produciría una pésima impresión entre los comunistas italianos que conciben al comunismo como anti-monárquico.

EL GOBIERNO FRANCES NO CONSIDERA TERMINADO EL INCIDENTE

PROVOCADO POR EL TRATADO DE RAPALLO

PARIS, 21.—La exclusión de los alemanes de la discusión de los asuntos rusos en la Conferencia de Génova, no es considerada por el Gobierno francés como el término del incidente suscitado por el tratado ruso-alemán.

Se hace notar en las esferas del Gobierno francés, que el tratado de Rapallo, que en resumen, enmienda las estipulaciones del de Versalles, no puede ser considerado en la Conferencia de Génova, debido a las condiciones que gobiernan dicha asamblea y que fueron sentadas en Cannes, según las cuales no es posible discutir los tratados de paz firmados por Francia.

En consecuencia, los aliados tienen ahora que ocuparse de la infracción que significa el tratado de Rapallo.

REUNION DE LA PRIMERA COMISION

GENOVA, 21.— La Primera Comisión fué convocada esta mañana a sesión por su presidente señor Schanzer, con el objeto de discutir la respuesta dada por los rusos al informe de los expertos de Londres.

Parece que dicha respuesta, que aún no ha sido publicada en esta ciudad, acepta en principio el reconocimiento de las deudas rusas anteriores a la guerra, con una larga moratoria seguida por un período en que las deudas ganarían un interés mínimo que iría aumentando gradualmente a medida que Rusia estuviera en condiciones de pagar.

Además, los rusos solicitan la anulación de sus demás deudas, considerándolas como una indemnización por las reclamaciones que los rusos tienen que presentar a los aliados, y solicitan finalmente un fuerte empréstito.

SI USTED ES PATRIOTA
no gaste su dinero en Loterías extranjeras. Ayude a la Universidad de Concepción en el SORTEO DE MAYO.
PREMIO MAYOR: $ 50,000.00
Números a la venta en el Almacén de Máquinas de Escribir:
82 BANDERA 82
A-23

Para Cazadores
HAY UN BUEN SURTIDO DE ARTICULOS, ENTRE LOS QUE DETALLAMOS:
ESCOPETAS "Fox", de dos cañones
ESTUCHES de cuero para escopetas.
MARMITAS de aluminio con estuche.
ABRIGOS cortos de pura lana, calidad superior.
ASIENTOS telescópicos.
Estuches completos con accesorios para lunch. Thermos "Icy-Hot", en todas las clases.
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE
MORRISON & Co.
Ahumada 65-77 :-: Santiago

LA REUNION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 21.— El Gabinete volvió a reunirse hoy a fin de considerar la situación que se ha producido con motivo de la firma del tratado germano-ruso.

Se asegura en los círculos autorizados que este asunto se considera como muy delicado.

LOS DIPUTADOS FRANCESES PIDEN QUE SE CONVOQUE LA CAMARA

A SESIONES EXTRAORDINARIAS

PARIS, 21. — Con motivo de los sucesos de Génova, numerosos diputados piden que se convoque a la Cámara a sesiones extraordinarias, a pesar de que en las elecciones que deben efectuarse pronto en los cantones, intervienen muchos parlamentarios.

RATHENAU RECIBE A 200 PERIODISTAS

GENOVA, 21.—Rathenau recibió a 200 periodistas de todos los países. Dió explicaciones referentes al tratado ruso-alemán. Exaltó la actitud conciliadora de Italia, agregando que cada vez que se manifiesta una dificultad, Italia intervenía siempre para allanarla.

ESTADOS UNIDOS Y EL POSIBLE RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

NUEVA YORK, 21.—La creación de la Comisión de siete peritos encargada de negociar con los Soviets, confirma la impresión de que la respuesta de Rusia está basada en un acuerdo que terminará con el reconocimiento, provocando el de los Estados Unidos.

UNA CONDICION IMPUESTA POR LOS RUSOS

GENOVA 21. — La respuesta rusa pone como condición al reconocimiento de las deudas anteriores a la guerra, el reconocimiento del Soviet como Gobierno de jure. — (U. P.)

SOBRE EL RECONOCIMIENTO DEL GOBIERNO DE LOS SOVIETS

LONDRES, 21. — Un despacho procedente de Génova dice que los miembros del subcomité que entiende de los asuntos de Rusia, han declarado unánimemente, que, de acuerdo con la insinuación de los delegados británicos, el gobierno "de Jure" de los Soviets no sería reconocido, sino en cambio del reconocimiento de sus deudas por parte de Rusia.

Texto de la respuesta rusa a las delegaciones aliadas

GENOVA, 21. — El siguiente es el texto de la respuesta enviada por los delegados rusos a los aliados:

"La delegación rusa ha examinado con el mayor cuidado las proposiciones de los Gobiernos aliados, contenidas en la nota oficial de 15 del presente, y, al mismo tiempo, ha consultado a su Gobierno al respecto

"Es de opinión que la actual situación económica de Rusia y las circunstancias que de ella se derivan justifican ampliamente, respecto de Rusia, la completa remisión de todas sus deudas de guerra, mediante el reconocimiento de sus contra-reclamaciones. La delegación rusa está dispuesta a dar un nuevo paso para obtener una solución que permita arreglar las diferencias a condición de que, primeramente, los intereses atrasados de las deudas de guerra, lo mismo que los intereses atrasados de todas sus demás deudas sean anulados, y en seguida, de que se suministre a Rusia un auxilio financiero adecuado que la ayude a salir de su presente situación económica, lo más rápidamente posible.

"Aceptadas las condiciones mencionadas más arriba, el Gobierno ruso estaría dispuesto a devolver a sus primitivos dueños el uso de las propiedades nacionalizadas, bajo reserva de que si no fuera posible cumplir lo anterior, las legítimas reclamaciones de los primitivos dueños serán satisfechas, ya sea por medio de un convenio mutuo alcanzado directamente entre ambas partes, ya sea en virtud de convenios que habría de elaborar la presente Conferencia. El auxilio financiero, de fuente extranjera, es de vital importancia para la reconstrucción económica de Rusia, y mientras no se divise perspectiva alguna de que se lleve a cabo esa reconstrucción, la delegación rusa no ve la forma en que podría agobiar el país de deudas que no podría cancelar. La delegación rusa desea que esto sea comprendido claramente, no obstante que es obvio declarar, desde el punto de vista del derecho, que el Gobierno ruso no puede aceptar compromiso respecto de las deudas contraídas por sus predecedores mientras que no haya sido reconocido oficialmente como "de jure" por las potencias interesadas.

"Confío en que encontraréis en las proposiciones enunciadas una base adecuada para reanudar la discusión.—Tchitcherin."

RAPH H. TURNER.—(U. P.)

El texto de la respuesta alemana

GENOVA 21.—El siguiente es el texto de la respuesta alemana a la nota de los representantes aliados:

"En respuesta a vuestra nota de 18 del presente, firmada por vos y por los presidentes de las delegaciones francesa, británica, japonesa, belga, checoeslovaca, polaca, serbo-croata-eslovena, rumana y portuguesa, os pido observar lo siguiente:

"Hace varios años que Alemania ha reconocido a la República rusa de los Soviets. Sin embargo, las soluciones alcanzadas entre ambos países lo han sido en consideración a las consecuencias que se derivaban del estado de guerra antes que fuera posible reanudar las relaciones diplomáticas normales. Las negociaciones iniciadas entre ambos países, respecto de esta cuestión habían ya progresado, hace algunas semanas, en tal forma, que era posible llegar a una conclusión.

"Era especialmente importante para Alemania llegar a un acuerdo con Rusia por cuanto le ofrecía una oportunidad de establecer el estado de paz con una de las grandes potencias beligerantes bajo condiciones que excluían una prolongada situación de deudor y haría posible, sobre una base fresca no perturbada por el pasado, la reanudación de las relaciones de amistad.

"Alemania vino a Génova con el ardiente deseo de cooperar con todas las naciones a la restauración del adolorido continente europeo y confiando en una comprensión mutua de las dificultades que se ciernen sobre todas las partes del Continente. Las proposiciones de la Conferencia de Londres abandonaban los intereses alemanes. El firmarla habría sido equivalente a provocar fuertes reclamaciones de reparaciones, en el futuro, de parte de Rusia contra Alemania y varias de sus cláusulas habrían hecho que pesadas consecuencias de la legislación zarista de tiempo de guerra fueran a agobiar a la sola Alemania.

"En repetidas ocasiones la delegación alemana llamó la atención de los demás sobre esas serias equivocaciones, pero fué sin éxito alguno; por el contrario, la delegación alemana fué informada de que las potencias invitantes a la Conferencia habían iniciado negociaciones separadas con Rusia. La información que, sobre dichas negociaciones, llegaron a nuestro poder, conducían a la conclusión de que en breve se llegaría a un acuerdo, pero sin que en él se contemplaran las justas reclamaciones de Alemania.

"En vista de ello, no le quedó duda alguna a la delegación alemana de que estaba obligada a velar sola por sus intereses, pues de otro modo se habría encontrado en la posición de tener que afrontar, en la Comisión, un documento que no podría aceptar, pero que ya habría sido acordado por la mayoría de los delegados. Por esta razón, el Tratado fué firmado en los mismos términos, exactamente, que fué redactado hace algunas semanas, y publicado inmediatamente.

"Esta conducta demuestra muy claramente que la delegación alemana no prosiguió sus negociaciones con Rusia por falta de solidaridad, sino por razones que la obligaban a ello.

"Es tan justo como fácil demostrar que la delegación alemana se cuidó de mantener todo su procedimiento libre de secreto.

"Estaría muy de acuerdo con los deseos de la delegación alemana que la Conferencia tenga éxito y logre llegar a una solución de la cuestión rusa y que el tratado germano-ruso fuera incluído en ese Convenio general, lo cual es muy posible por cuanto el Tratado no afecta en forma alguna las relaciones de los otros Estados con Rusia. Más aún, en todas sus estipulaciones, está guiado por la idea de realizar el principal objeto de la Conferencia, o sea por la que considera el pasado como definitivamente borrado y trata de establecer la base de una restauración mutua y pacífica.

"La delegación alemana permanece interesada a todas las cuestiones sometidas a la Primera Comisión y que no se refieren a los puntos solucionados en el Tratado ruso-alemán.

"La delegación alemana ha dado la bienvenida, con satisfacción, el desarrollo tomado por la discusión en la Comisión, y comparten el espíritu de solidaridad y buena fe que ha animado sus labores. Lejos de pensar en alejarse de la común labor en Europa, está dispuesta a participar en las tareas que ha asumido la Conferencia de Génova con el objeto de reconciliar las naciones y asegurar el bienestar desde Oriente a Poniente.

"Ruégoos aceptar, señor Presidente, las seguridades de mi más alta estimación. — Doctor Wirth".

COMENTARIOS A LAS RESPUESTAS RUSA Y ALEMANA

GENOVA, 21. — Tanto los alemanes como los rusos han contestado hoy a las peticiones aliadas.

Los alemanes han aceptado las proposiciones aliadas en el sentido de abstenerse de participar en las futuras negociaciones entre los aliados y los rusos, pero, en su respuesta, no modifican la efectividad de su tratado con los rusos.

Por su parte, los rusos han aceptado las proposiciones referentes al pago de las deudas que Rusia tiene para con los extranjeros así como la devolución de las propiedades extranjeras nacionalizadas en Rusia, siempre que el Gobierno de los Soviets sea reconocido por los aliados como "de Jure" y que se suministre al Estado una adecuada ayuda financiera.

El resultado de esas dos respuestas ha sido que rusos y alemanes continúen participando en la Conferencia, terminando así la crisis que amenazaba con terminar las deliberaciones.

Si bien la respuesta sovietista, aparentemente, acepta todas las peticiones aliadas, se admite que los detalles para elaborar el plan y fijar las sumas que Rusia puede esperar de los empréstitos destinados a restaurarla forman un problema difícil, de incierta solución y por esto es necesario completar esos preliminares antes de que pueda efectuarse el reconocimiento de los Soviets.

Los jefes de las delegaciones aliadas observan que todo está nacionalizado en Rusia, de suerte que la revolución de la propiedad es difícil y los rusos sostienen que, sin violar su soberanía interna, no pueden devolver la propiedad a los extranjeros. En apoyo de su tesis citan el caso de los Estados Unidos donde la abolición de la esclavitud no dió lugar a indemnización alguna ni a los nacionales ni a los extranjeros. Citan además la ley seca norteamericana, pues no se ha indemnizado en forma alguna a los productores de bebidas alcohólicas, refiriéndose además a varios casos que pueden observarse en el Imperio británico.

Un Comité de siete expertos tratará de solucionar en forma práctica estas dificultades. En principio, los Soviets aceptan las compensaciones, pero estiman que su forma deberá ser discutida y negociada.

Los aliados creen que las contra-reclamaciones rusas, provocadas por las intervenciones, desaparecerán de las discusiones. En el hecho, se espera finalmente celebrar con Rusia un tratado general que significará su reconocimiento.

ESPECIFICO BENGURIA
De olor agradable
MONEDA N.o 875

Licores, Jarabes, Chocolates
de la Fábrica Eug. Desouy. Pídalos al Depósito Central, calle LA BOLSA 33.
ALFREDO BLANCHARD

LA RESPUESTA DE ALEM

A LOS ALIADOS

GENOVA, 21.— Ha si blicada la respuesta de nia al ultimátum de los a

En ella se anuncia que mania permanecerá en la ferencia y que el Tratado brado con Rusia no será do; pero los alemanes tendrán de participar en las discusiones referentes cuestiones rusas, a menos invitados especialmente.

La nota alemana repite von Rathenau manifestó en petidas ocasiones, o sea, negociaciones referentes tado se iniciaron hace tiempo, hecho conocido de los Gobiernos europeos posteriormente, habían sido pendidas por deferencia Conferencia.

Agrega que, en un mom dado y tal vez debido a mala interpretación, los nes tuvieron la impresión los aliados estaban próx celebrar un convenio con sin la participación de los manes y, posiblemente, en trimento.

En vista de ello las ciones ruso - alemanas reanudadas y su resultado firma del Tratado de Rapa

Los alemanes estiman Tratado ruso-alemán no espíritu de la Conferencia que, por el contrario, cont a su supremo objeto: la cación del mundo y recon ción de Europa".

EXAMEN DE LA RESP DE RUSIA A LOS ALI

GENOVA, 21.—Hoy la primera comisión eco sin la asistencia de los nes, con el objeto de la respuesta de Rusia a los dos.

Después de una corta sión, en el curso de la estimó que dicha res contenía bases aceptables las negociaciones, la co decidió remitirla a los ex para su estudio, encar se pronuncie sobre ella menor tiempo posible.

NTERNA CIONAL SPORTING C
Se vende una acción a precio módico.
PORVENIR 385

Cortador - Sas
competente se necesita para sastrería importante de provincia.
Dirigirse:
CORTADOR
Casilla 101

Fundo en Linar
500 cuadras regadas, o permuto, $ 400,000. De $ 90,000.
Alberto Santelic Fuenzalida
BANDERA 175

Las oficinas de la
AGENCIA GENERAL
DEL DIARIO
"LA NACION"
EN VALPARAISO
Se han trasladado a calle
BLANCO N.o 968
TELEFONO INGLES 721. — CASILLA 689

Señoritas

ZAPATON cabritilla negra, taco suela, a	$ 17.50
ZAPATON cabritilla negra, medio taco de suela, para señoras mayores, a	$ 18.00
ZAPATON cabritilla, taco regular y bajo, para jovencitas, a	$ 18.50
ZAPATON cabritilla muy subido, taco forrado y suela, clase 1.a, a	$ 19.00
ZAPATILLA Reina, cabritilla, taco cubano, horma puntuda, a	$ 22.30
ZAPATILLA cabritilla, con huincha al empeine, a	$ 19.00
ZAPATILLA cabritila extra, con rosa de cinta o trabitas, a	$ 23.00
ZAPATON acharolado, muy subido, a	$ 21.00
ZAPATILLA acharolada, varias trabitas, con botones, taco cubano, a	$ 23.50
ZAPATILLAS acharoladas, varios modelos, taco inglés, para jovencitas, a	$ 21.00
ZAPATILLAS y Zapatones en cabritilla negra y acharolada, de una plantilla, taco cubano, a	$ 25.00
LOS MISMOS artículos, taco Luis XV, materiales extras, muy suaves, a	$ 29.00

CALZADO

DEPOSITO
A. B. C.
DELICIAS ESQ. SAN ANTONIO

Para Colegiales
Existencia constante de las mejores marcas que se fabrican en el país.
Llegó todo el surtido, doble suela, para invierno.

Caballeros

BOTIN box-calf negro, cosido, horma puntuda o ancha, a	$ 21.0
BOTIN box-calf negro, horma puntuda, buena clase, a	$ 23.0
BOTIN box-negro, clase 1.a, emplantillado, varias hormas, a $ 29.00 y	$ 30.0
BOTIN box extra, horma ancha y puntuda a	$ 32.0
BOTIN cabritilla negra, emplantillado. 1a, a	$ 32.0
BOTIN cabritilla primera, horma semi-francesa, para pies delicados, a	$ 34.0
El mismo BOTIN, clase extra, a	$ 40.0

BOTINES box-calf, negro y color, doble suela, con fuelle, especial para invierno, tenemos un extenso surtido, a precios al alcance de todos.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

EL PERU NO ESTARIA AUN PREPARADO PARA INICIAR LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

AUSENCIA DE BOLIVIA EN LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 21.— "The Wallstreet Journal" comenta el hecho de que Bolivia no sea parte en la Conferencia referente a la cuestión de Tacna y Arica; pero estima que, indudablemente, se le tomará en cuenta en la solución de dicho problema.

Mientras tanto, la forma en que las aspiraciones de Bolivia serán satisfechas o despreciadas constituyen el principal elemento de incertidumbre al respecto, ya que se espera confiadamente que Chile y el Perú se pondrán de acuerdo para dividir el territorio de Tacna y Arica, el que actualmente se encuentra en posesión de Chile, de suerte que nada podría ganarse en la Conferencia, si Chile no estuviera dispuesto a ceder una parte de él.

Por otra parte, es seguro que una parte de ese territorio permanecerá bajo la soberanía de Chile o será declarada neutral.

El diario hace notar que Bolivia espera obtener Arica como salida al Pacífico; pero agrega que tropezará con dificultades para lograr su objeto, ya que probablemente, la línea férrea no seguirá la frontera entre Chile y el Perú.

Chile necesita de Arica para la preservación de su frontera y la única solución posible parece ser la creación de algo que se asemeje a la internacionalización o unión aduanera en los territorios disputados, mediante la cual Arica sea puerto libre.—(U. P.)

FRANCIA

LOS DESORDENES DE PETERSDOFF

UNA NOTA DEL CONSEJO DE EMBAJADORES AL GOBIERNO ALEMAN

PARIS, 21.—El Consejo de Embajadores envió una nota al Gobierno de Alemania pidiendo el inmediato arresto de los once hombres a los cuales la Comisión aliada ha declarado responsables de los desórdenes ocurridos en Petersdoff (Silesia), el 30 de Enero último, a consecuencia de los cuales resultaron muertos dos soldados franceses.

La nota reprocha a las autoridades alemanas el no haber hecho ningún esfuerzo para detener a los culpables.

UN COMENTARIO DE LA PRENSA NORTEAMERICANA

NUEVA YORK, 21. — "The Evening Post" en su editorial, informa que el deseo sincero del pueblo francés es solucionar pacíficamente la cuestión de las reparaciones, y entrar en el camino del desarme.

Dice que Francia estaría pronta para anular los bonos de la serie C., si sus propias deudas fueran anuladas.

Agrega que acaba de adoptar el servicio de 18 meses, pero que está dispuesta a reducirlo más, demostrando así su cansancio por las guerras y aventuras. Dice que la causa del retardo en adoptar tales medidas es el rechazo de América para participar en la regeneración del militarismo. Termina diciendo: "que entre los franceses cierta parte de la opinión haría mejor en preconizar una política de armonía y de cooperación, que desterraría para siempre el militarismo".

ESPAÑA

INTERPELACION AL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

MADRID, 21.— En el Congreso, al ser interrogado el Premier, señor Sánchez Guerra, sobre las razones en atención a las cuales había relevado al Coronel Riquelme, contestó que se había tomado esa medida porque había motivos para ello.

UNA PROTESTA DE LOS ACREEDORES DEL BANCO DE BARCELONA

BARCELONA, 21.— Una delegación de los acreedores del Banco de Barcelona ha protestado de la acción de los consejeros de dicha institución que no concurrieron a la reunión general convocada para discutir la marcha de los asuntos del Banco.

Han pedido la confiscación de la propiedad privada de dichos consejeros.

EL MINISTRO DE HACIENDA ESTA SATISFECHO

MADRID, 21.— El Ministro de Hacienda, señor Bergamin, se declara satisfecho de la actitud adoptada por los principales grupos de la Cámara, respecto de sus propósitos financieros, y dice que ha recibido seguridades oficiales de que contará con el apoyo de los grupos encabezados por Maura y La Cierva.

Aseguró que no había estipulación alguna del proyectado impuesto al capital improductivo que pueda herir el sentimiento patriótico de la nación.

NUEVO ATENTADO SINDICALISTA

BARCELONA, 21.— Un nuevo atentado sindicalista ha tenido como resultado la muerte de un obrero desconocido, que fué atacado por una partida de individuos armados, los que lograron escapar después de un tiroteo a pistola con la policía.

SALUDO DE SANCHEZ GUERRA A MONSEÑOR ANDREA

BILBAO, 21. — Sánchez Guerra telegrafió a Monseñor Andrea a nombre del Gobierno, saludando al pueblo argentino y a todos los elementos oficiales. Le dice en su telegrama, que dejó en España recuerdos de simpatía, respeto y cariño.

Monseñor Andrea, que llegó hoy a Vigo, dará una conferencia sobre un tema social, a petición de los obreros católicos.

MARRUECOS

EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL DE GOMERA

MELILLA, 21.— La población civil de Peñón de Velez de la Gomera, ha sido evacuada para evitar los cañonazos de los moros.

BRILLANTE ACTUACION DE UN AVIADOR ARGENTINO

TETUAN, 21. — El aviador argentino Iglesias, coopera activamente en el bombardeo de Aduares.

ALEMANIA

MANIFESTACION ANTI-MONARQUICA

BERLIN 21.—Una columna compuesta de tres mil personas realizó hoy una manifestación delante del Cine Mahall, para protestar por la exhibición de la película titulada "Fredericos Rex", por ser considerada de tendencias monarquistas.

La muchedumbre asumió una actitud amenazadora por lo cual la policía intervino dispersándola.

DESCUBRIMIENTO DE ARTICULOS PARA EQUIPOS MILITARES

BERLIN 21.— "Die Vorwaerts" publica una noticia oficial diciendo que miembros de la Entente, realizando una inspección en la propiedad perteneciente al constructor de carruajes, Pernitz, en Brandeburgo, descubrió un depósito de contenares de artículos para equipos militares.

PORTUGAL

EL RAID TRANSATLANTICO

LISBOA, 21.— Los aviadores señores Sacadura y Coutinho, al recibir el nuevo aeroplano que les enviará el Gobierno, estarán listos para salir de las rocas de San Pablo el 3 de Mayo para llegar a Río Janeiro, probablemente, dos días después.

REUNION DEL CONGRESO DEL PARTIDO DEMOCRATA

LISBOA, 21.— El Congreso del Partido Demócrata se reunió en Coimbra. Las resoluciones que en él se adopten, tendrán repercusión en el Parlamento en la semana próxima.

AUSTRIA

DETENCION DE SOVIETISTAS EN REVAL

LONDRES, 21.— El corresponsal de "The Times" en Reval informa que nueve miembros de la Legación sovietista, incluso Schreider, jefe del Departamento Político, han sido detenidos, siendo ésta una represalia por el arresto de veintisiete estonianos en Petrograd y Moscou.

El jefe de la Legación ha formulado una enérgica protesta, que pende ahora de la consideración del Gabinete estoniano.

RUSIA

LAS ACTIVIDADES MONARQUISTAS

RIGA 21. — Según informaciones procedentes de Rumania, Polonia y Estonia, el recrudecimiento de las actividades monárquicas en los Estados fronterizos ha traído como resultado numerosos nuevos arrestos.

Agentes del servicio secreto en Bucarest realizaron una incursión a los cuarteles generales monarquistas, deteniendo a varios individuos y confiscado mapas y documentos.

La policía rumana manifiesta que tiene pruebas de la existencia de un sistema ruso de espionaje, dirigido por el General Brusiloff, quien opera en los Estados fronterizos observando a los antimaximalistas, particularmente en Varsovia, donde son numerosos.

Once de los acusados de complicidad en el complot de Reval han sido entregados a una Corte Marcial y doce otros, deportados.

TRATADO ECONOMICO CON EL GOBIERNO DE CHITA

NUEVA YORK, 21.— Comunican de Moscou, que entre el Soviet de Rusia y el Gobierno de Chita se ha concluído un nuevo Tratado económico.

SURESLAVIA

LAS PROPORCIONES DE LA EXPLOSION DE MONASTIR

BELGRADO, 21.—Como resultado de la explosión ocurrida en Monastir, que toma ahora las proporciones de una de las mayores catástrofes de esa naturaleza que registra la historia, han perecido varios centenares de personas, quedando cerca de un millar heridas y treinta mil sin hogar.

Los perjuicios materiales ascienden a varios centenares de millones de dineros.

CHINA

LA SITUACION INTERNA DE CHINA

PEKIN, 21. — Las tropas que comanda el general Chang-Tsao-Lin, Gobernador de Manchuria, tomaron hoy posesión de Pekín, reemplazando a las que comanda el general Tient-Sin, con el objeto de velar por el orden local.

La transmisión de la autoridad se verificó sin incidentes.

El Presidente de la República, Shu-Chih-Chang, considera que la amenaza de una guerra civil entre las fuerzas chinas, adquiere un grave aspecto.

ESTADOS UNIDOS

SE PIDE EN EL SENADO EL BLOQUEO DE MEXICO

WASHINGTON, 21.— Mr. King preconizó en el Senado el establecimiento del bloqueo mexicano y el embargo de los puertos de México, hasta que sean indemnizadas las pérdidas de vida y de propiedades americanas.

PARA COMBATIR LA INUNDACION DEL MISSISSIPPI

WASHINGTON, 21.— El Senado ratificó el voto de la Cámara, que concede un millón de dólares para combatir la inundación producida por el río Mississippi.

LA INUNDACION DEL MISSISSIPPI HACE PROGRESOS

MACCLUE (Illinois), 21.— Las aguas del Mississippi empiezan a inundar la ciudad. Se cree que el nivel de las aguas alcanzará en la tarde a tres pies.

UNA DECLARACION DE Mr. MORGAN

SOBRE EL EMPRESTITO INTERNACIONAL ALEMAN

NUEVA YORK, 21.—Mr. Morgán declaró que si se aceptaba la invitación de la Comisión de Reparaciones, iría él mismo a Europa, sede de la Comisión encargada de emitir el empréstito internacional alemán. Pero agregó que todavía no había decidido si aceptaría o no.

LA INUNDACION PRODUCIDA POR EL MISSISSIPI

WASHINGTON, 21.—El Secretario de Guerra, Mr. Peks, al tratarse hoy en el Senado el proyecto que destina un millón de dólares para combatir la inundación del Mississipi, declaró que si no se tomaban medidas oportunas, podría derivarse de ella un gran desastre nacional.

La crecida del río ha inundado ya considerables extensiones de terrenos en Illinois, y el agua amenaza con invadir muy pronto la ciudad.

MEXICO

EN BUSCA DE UN REVOLTOSO DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA

MEXICO, 21.—Obedeciendo a órdenes impartidas directamente por el Presidente Obregón, el General Sánchez, jefe de las operaciones en Veracruz, se dirigió a Huatisco, región en la que se encuentra Francisco Battle Gorozave, quien se sublevó contra el Gobierno con trescientos hombres.

Gorozave es de nacionalidad española.

COLOMBIA

SE HABRIA FIRMADO UN CONVENIO DE LIMITES

ENTRE PERU Y COLOMBIA

QUITO, 21.— "El Comercio" publica despachos de su corresponsal en Bogotá que informan que a fines de Febrero último se celebró un acuerdo de límites entre Colombia y el Perú.

Dicho corresponsal agrega que entrevistado el Ministro de Relaciones de Colombia, se limitó a responder con evasivas, sin desmentir la efectividad de dicho acuerdo.

Este convenio se habría firmado en Lima ad-referéndum.

FARO
CIGARRILLOS
20 cts. PAQUETE

ECUADOR

UN TELEGRAMA DEL MINISTRO CHILENO

al Gobernador de Chimborazo

QUITO, 21.— El Ministro de Chile, señor Dublés Urrutia, dirigió al Gobernador de Chimborazo un elocuente telegrama, asociándose en nombre del Gobierno de su país, a las fiestas conmemorativas de la gloriosa acción en que tomaron parte los granaderos chilenos y argentinos que comandaba el heróico Lavalle.

ARGENTINA

DESAFIO ENTRE DOS AVIADORES

BUENOS AIRES, 21.— El aviador argentino, Héctor Bancardi, desafió al alemán Gilbert, para realizar los más difíciles ejercicios sobre un aeroplano en pleno vuelo.

El match quedó concertado para el 30 del corriente.

EL TRANSANDINO POR USPALLATA

BUENOS AIRES 21.—El Ministerio de Obras prepara un decreto aceptando las reformas del convenio de fusión del transandino por Uspallata, propuestas por la dirección del transandino chileno.

SE EXIGIRA CERTIFICADO DE VACUNA A LOS PASAJEROS QUE VAYAN A CHILE

BUENOS AIRES 21.—Accediendo a una solicitud de la Empresa del Ferrocarril del Pacífico, se le ha autorizado para exigir a los pasajeros que conduzca a Chile sus certificados de vacuna.

Esta medida se funda en razones de salud pública, y también en motivos de reciprocidad.

COMPOSICION DE LA FUTURA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES 21.—La futura Cámara de Diputados se compondrá de 109 radicales, de 32 conservadores, de 10 socialistas, y de 6 demócratas.

LLEGADA DE PROFESORES ALEMANES

BUENO SAIRES 21.— A bordo del paquete alemán "Kola" se encuentra detenido el profesor Nicolai, que viene contratado por la Universidad de Córdoba, para dictar una cátedra de medicina. En las mismas circunstancias se encuentra el doctor Goldschmidt, que dictará un curso de economía política mundial en la misma Universidad. Viaja también con ellos la escritora señora Sheneider. Se teme que a la última no se le permita desembarcar, debido a que se asegura que viene a hacer propaganda de carácter político, aunque ella ha asegurado que viene a trabajar y no a hacer propaganda política.

PARO PREPARADO POR EL GREMIO DE CHAUFFEURS

BUENOS AIRES, 21. — Los chauffeurs preparan un paro para el 29 del corriente, con motivo de entrar en vigor el nuevo Código Penal, que castiga con severidad los accidentes del tráfico.

LA FUSION DE LOS TRASANDINOS

BUENOS AIRES, 21.—El Ministro de Obras Públicas sometió a la firma del Presidente Irigoyen el decreto que acepta la modificación propuesta por el Gobierno de Chile en el convenio que se celebró sobre la fusión de la administración de los transandinos.

Por el mismo decreto se declara caduca la administración del transandino argentino por la empresa del Ferrocarril del Pacífico, que la tenía hasta ahora.

PARTIDA DE UN AVIADOR BRITANICO

BUENOS AIRES, 21.— A bordo del vapor "Andes" partió a Europa el piloto británico, mayor Shirley Kingsley, después de tres años de permanencia en el país impulsando grandemente la aviación, tocante a los vuelos con pasajeros, de carácter comercial. El mayor Kingsley visitará, además de su patria, los Estados Unidos, Italia, Holanda, Francia y Alemania, con el propósito de adquirir y traer aviones "anfibios", que destinará a vuelos entre Buenos Aires y Montevideo, en los cuales se hará el viaje en 70 minutos.

Regresará a Argentina el verano para instalar inmediatamente ese servicio y también el del correo aéreo.

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE RIO RAMBA

BUENOS AIRES, 21. — Se ha conmemorado con brillo el aniversario de la batalla de Río Bamba. En la intersección de las calles de Rivadavia y Lavalle, se colocó una placa que es un facsímil de la medalla que el Gobierno del Perú otorgó al general Lavalle, después de ese triunfo.

Se encontraba en el palco oficial doña Dolores Lavalle, hija del prócer, quien estaba acompañada por el Intendente y muchos militares.

El monumento del general Lavalle se encontraba cubierto de flores. Lo visitaron los niños de las escuelas. El Ministro del Ecuador depositó una hermosa corona.

BRASIL

LOS AVIADORES NAVALES PORTUGUESES

RIO DE JANEIRO, 21.— Los aviadores portugueses llegaron a Fernando Noronha a bordo del crucero portugués "Patria". Una comisión de aviadores brasileños pasó a cumplimentarlos.

Sacadura y Coutinho, se muestran confiados en el éxito final del raid. Regresaron a las rocas de San Pablo a esperar la llegada del nuevo hidroavión.

EL GOBIERNO PORTUGUES ENVIARA UN NUEVO HIDROAVION A LOS AVIADORES

RIO JANEIRO, 21.— El Embajador portugués ha sido notificado oficialmente de la intención de su Gobierno de enviar un nuevo hidroavión a los aviadores que se encuentran en Fernando Noronha.

LA ODISEA DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

FERNANDO NORONHA, 21.— Los aviadores portugueses manifiestan que cubrieron una distancia de 810 millas, volando durante once horas y media.

A pesar del mar grueso, se vieron obligados a amarizar por falta de gasolina y las olas muy luego destruyeron el hidroavión.

Los aviadores permanecerán en Fernando Noronha hasta recibir instrucciones del Gobierno portugués.

LA CUESTION PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, 21.—En los círculos políticos se anuncia que adquiere importancia la idea de recurrir a un tribunal de honor para solucionar, por medio del arbitraje la cuestión presidencial.

EL RAID DE LOS AVIADORES PORTUGUESES

RIO DE JANEIRO, 21. — Los aviadores Sacadura y Coutinho, que llegaron a las 11.45 a Fernando Noronha, han declarado que esperan la llegada del otro aparato, en el que creen llegar a Río de Janeiro el 5 de Mayo próximo.

Mundial Hotel
SANTIAGO
Moneda esq.
Bandera
Dirección telegráfica:
LUKSIC

EL PERU AUN NO ESTA PREPARADO

PARA LA CONFERENCIA DE WASHINGTON

NUEVA YORK, 21. — Hay probabilidades de que transcurra aún algún tiempo antes de que el Perú esté dispuesto a anunciar la posición que adoptará, en definitiva, en las negociaciones referentes a la solución del problema de Tacna y Arica.

Los recientes acontecimientos demuestran que el Perú no está todavía completamente preparado para iniciar dichas conferencias y se cree ahora que el señor Porras ha tenido que postergar su salida de Francia por encontrarse enfermo.

El delegado señor Velarde ha manifestado al representante de la "United Press" que aún no está dispuesto a discutir acerca de las negociaciones de Washington, pues para ello desea esperar la llegada de los otros delegados peruanos, lo que se interpreta como un indicio de que no ha recibido las instrucciones definitivas del Gobierno de Lima, las que probablemente serán traídas por el Consejero de la delegación peruana, señor Solon Polo, que debe llegar a ésta el 30 del presente.—(U. P.)

PARAGUAY

PROYECTO SOBRE CONVOCATORIA A ELECCIONES

ASUNCION, 21. — La comisión de asuntos constitucionales de la Cámara aconsejó la aprobación del proyecto presentado por los representantes colorados, convocando a elecciones. La Cámara tratará este proyecto el Miércoles próximo.

PERU

LA UNIVERSIDAD REANUDA SUS FUNCIONES

LIMA, 21.— La Universidad comienza a reanudar sus funciones normalmente. Se eligieron decanos. El nuevo Consejo Universitario deberá nombrar Rector.

SE TOMARA EL CENSO DE LOS EXTRANJEROS

LIMA, 21.— El Gobierno dictó un decreto ordenando el censo de los extranjeros.

EL CANCILLER SE AUSENTARA DE LIMA

LIMA, 21.— El Canciller se dirigirá a las lagunas termales de Acaya, el próximo Lunes, para atender al cuidado de su salud.

Informaciones comerciales

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 21.—Se ha fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña: 4,4162 dólares por libra esterlina.

Francia: 9.51 centavos oro por franco.

Italia: 5.42 centavos oro por lira.

Suiza: 19.43 centavos oro por franco.

España: 15.52 centavos oro por peseta.

Suecia: 25 centavos oro por corona.

Noruega: 19 centavos oro por corona.

Dinamarca: 21.20 centavos oro por corona.

Alemania: 0.2625 centavo oro por marco.

Austria: 0.0127 centavo oro por corona.

Japón: 47.62 centavo oro por yen.

Argentina: 80.87 centavos oro por peso.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

El Reformatorio de Niños

Debido a la iniciativa de la Prefectura de Policía, y con la generosa ayuda de una comisión de damas de la sociedad porteña, se abrirá en Valparaíso en el local de la 4.a Comisaría un asilo para los pequeños delincuentes y que llevará el nombre de "Arturo Prat". Empezará a funcionar con capacidad para 100 niños y tendrá sus respectivos talleres.

En el Liceo de Hombres

El Lunes próximo se abrirá nuevamente en el Liceo de Hombres de este puerto, atendido por dos competentes profesionales, los señores Guillermo Krumeneker y Luis Martínez, la clínica dental, que tan valiosos servicios prestó a los estudiantes el pasado año escolar.

Funerales de un cadete de la Escuela Naval

Ayer a las 5.20 se efectuaron los funerales del cadete de la Escuela Naval, señor Felipe Jorge Foxley, alumno distinguido del 4.o curso de esa institución.

En el cementerio de disidentes hizo uso de la palabra el alumno de la Escuela señor Lazo a nombre de sus compañeros.

Acompañaron los restos distinguidos jóvenes y caballeros de Valparaíso y Viña del Mar, concurriendo igualmente a rendir los honores militares la Escuela Naval.

Fallecimiento

Ha dejado de existir en Peñablanca el señor John Williams.

Circular de la Asociación de Productores de Salitre

El Gerente de la Asociación de Productores de Salitre de Chile, ha enviado una circular a los miembros de la Asociación, en la que les comunica que la explotación del sulfato de amoníaco durante el mes de Marzo, de Inglaterra a Francia, ha sido de 8,959 toneladas y para otros países, de 9,909 toneladas.

Cuerpo de Bomberos

La 9.a Cía. de Bomberos de esta ciudad ha establecido, dentro de su radio, un servicio de guardia nocturna.

MALLECO

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANGOL 21. — **Asalto.** —Ultimamente se ha perpetrado un nuevo asalto a las propiedades del señor Kroneberg, súbdito alemán.

Los carabineros no han prestado ayuda al asaltado.

CONCEPCION

CONCEPCION. — **Grave accidente.** —Anteayer pocos minutos después de las 7 P. M., una parte de la ciudad fué repentinamente alumbrada por una gran llamarada.

A la hora indicada, a consecuencia del fuerte viento, se cortó un alambre de la luz eléctrica, cayendo encima del trolley de los tranvías. Por esta causa se produjo la llamarada, que infundió un gran pánico a los habitantes.

Felizmente no se produjeron desgracias personales.

Junta general del Instituto de Abogados. — Se ha reunido en junta general el Instituto de Abogados para proceder a la elección del Directorio que ha de regir los destinos de la institución por el plazo que los estatutos ordenan.

Se eligió presidente al señor Ramón Estéban Iturra.

VALDIVIA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 22.—**Fuerte templor.** —Anoche se sintió un fuerte temblor, precedido de gran ruido que causó la alarma consiguiente en el vecindario.

Incendio.— En el barrio correspondiente al sector en que se encuentra ubicada la Cárcel Pública, se incendiaron cuatro habitaciones de obreros, quedando todas sin techo. Con este incendio, quedan varias familias sin recursos.

Junta Comunal de Educación.— Ayer despachó esta Junta todo lo concerniente al censo escolar, resolviendo efectuarlo en la misma fecha fijada por el Consejo. Además acordó la creación de la Escuela Vocación fundamentándola con un taller de carpintería y cuyo gasto será de $ 10,000 erogados por la Municipalidad.

Junta de Beneficencia.— El doctor Biancho ha sido comisionado por la Junta de Beneficencia para que estudie en Europa todos los servicios de hospitalización.

LLANQUIHUE

OSORNO.— **Nuevo progreso para Llanquihue.** — La Dirección General de Correos ha enviado al Ministerio del Interior una nota en la cual pide autorización para establecer una vía internacional de correspondencia destinada a subsanar los entorpecimientos que suelen producirse por la vía Los Andes - Mendoza.

PUERTO MONTT. — **El crucero Ministro Zenteno.** — El Lunes entró a este puerto el crucero de nuestra Armada "Ministro Zenteno".

El comandante de la nave hizo en la tarde del mismo día la visita de protocolo al Intendente de la provincia.

Nuevo agente del Banco Chile. — Se hizo cargo de la Agencia del Banco Chile el señor Víctor Henríquez.

Yturriberrigorrigoicoerrotacoechea
EN CHILE
SE DECIDE UNA CASA MAYORISTA A DETALLAR SUS MERCADERIAS AL PRECIO DEL POR MAYOR
HOY — OFRECEMOS SIN OBSERVACION — HOY

LIENZO Pequén, a..	$ 40.00	pieza
LIENZO 1049, a..	$ 52.00	pieza
LIENZO Especial 1049, a..	$ 64.00	pieza
LIENZO 3 Estrellas, a..	$ 60.00	pieza
LIENZO Fortuna Dorada, a..	$ 80.00	pieza
LIENZO Mapocho, a..	$ 80.00	pieza
LIENZO Cuchito, a..	$ 82.00	pieza
LIENZO Caimán Antiguo, a..	$ 99.00	pieza
LIENZO Tortuga Plata, a..	$ 95.00	pieza
LIENZO Tortuga Oro, a..	$ 99.00	pieza
LIENZO Tortuga M (antigua), a..	$ 108.00	pieza
LIENZO ZZZZ antiguo, a..	$ 118.00	pieza
CREA Sábanas Tambor, a..	$ 4.00	metro
CREA Sábanas Democrático, a..	$ 7.50	metro
CREA Sábanas Diputados (180), a..	$ 9.00	metro
CREA Sábanas Diputados (200), a..	$ 10.20	metro
CREA Sábanas Roma, a..	$ 7.80	metro
CREA Sábanas YY (190 ancho), a..	$ 10.00	metro
CREA Sábanas YYY (210 ancho), a	$ 12.00	metro
TOCUYO Sábanas 160 ancho, a..	$ 6.00	metro
TOCUYO Sábanas 183 ancho, a..	$ 7.20	metro
TOCUYO para Platos, a..	$ 60.00	pieza
TOCUYO para Sacos, a..	$ 56.00	pieza
TOCUYO Sábanas Colegiales, a..	$ 80.00	pieza

GENEROS DE LANA, GRAN SURTIDO

TERCIOPELOS lana, finísimos, a..	$ 30.00	metro
GAMUZAS de lana, a..	$ 30.00	metro
CHEVIOT, 140 ancho, marino, a..	$ 21.00	metro
PAÑOS abrigo, 140 ancho, a cuadro, a	$ 15.00	metro
GRANITE negro, media lana, a..	$ 4.00	metro
PAÑOS lana, 140 ancho, a..	$ 15.00	metro
PAÑOS ingleses, trajes sastre, 145 ancho, finos, extra, a..	$ 26.00	metro
CASIMIR trajes sastre, 140 ancho, marino, a..	$ 26.00	metro
GABARDINAS lana, 130 ancho, a..	$ 21.60	metro
INGLESINA media lana, cuadritos, a	$ 4.80	metro
PAÑO listado, 140 ancho, a..	$ 16.80	metro

Y UN SINNUMERO DE GENEROS PRACTICOS Y DE DURACION, SERIEDAD, CORRECCION Y PRECIOS FIJOS ESTRICTOS
Bandera 627 - Señal:
EL GERENTE APODERADO

Mas que la gran Ana Bolena
y la gran Mme. Dubarry
le gustará

DANTON

3 DE MAYO
SPLENDID THEATRE

Por Emil Jannings, Krau
Charlo, Anders y 20 mil
comparsas

T. Delicias
Alameda y S. Alfonso

UNICOS TEATROS que baten el RECORD en PELICULAS EXTRAORDINARIAS. — HOY Esp. a las 6 y NOCHE 9.30 en LOS DOS TEATROS. Estreno de la estupenda serie.

LA REINA DE LOS DIAMANTES

Además en el Delicias Ep. 7, 8 y 9 de EL HIJO DEL CIRCO y en el Mundial ODIO DE RAZAS o LA SOMBRA AMARILLA.

T. Mundial
Gálvez 447. P. Almagr

ALHAMBRA y VICTORIA. — HOY. — 6.0 SABADO EXTRAORDINARIO Y DE MODA
LAS AVES NEGRAS por Justine Johnstone
Brillante alta comedia de sociedad y detectivismo; lujosísima creación extraordinaria de la aristocrática y artística Editora REALART PICTURES CORPORATION.

SAN MARTIN. — HOY
Estreno de la 3.a función de
EL HIJO DEL CIRCO
La más sensacional de las creaciones de EDDIE POLO. Episodios 7,

ALHAMBRA y VICTORIA
Mañana: Especial y Nocturna
La encantadora estrella
ANNA NILSSON, en
LA FUERZA ESPIRITUAL

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

LA COMPAÑIA SERRADOR-MARI. — Numerosa concurrencia tuvo este Teatro en la reprise de la graciosa comedia de Arniches: "La Chica del Gato", estrenada con buen éxito la noche del Jueves.

La Compañía hace una interpretación excelente de esta obra, gracias a la actuación de Carreras y de la señorita Serrador, que tienen en la comedia, papeles de mucho lucimiento. La obra de Arniches puede mantenerse con ventaja algunos días en el cartel.

Para hoy el programa lleva dos funciones en vermouth la delicada comedia: "Puebla de las Mujeres", de los Alvarez-Quintero, y por la noche la tercera de "La chica del Gato".

UNION CENTRAL

EL REPERTORIO DE LA NUEVA COMPAÑIA.—Ampliando nuestras informaciones sobre el numeroso conjunto de zarzuela y comedia españolas, que debutará el 26 en este Teatro, damos la lista de estrenos, que junto con reprises de interés, forman el repertorio muy atrayente de la Compañía Narcisín: "El Pibe del Corralón", "La ilusión de un canillita", "Pulgatorio", "El Tesoro del Gorrión", "Cuando un chico se divierte", "El niño de Riotinto", "El peque de la Paca", "El golfillo", "El perdigón", "El señorito", "El pan nuestro de cada día", "Mi Salvador", "El potro salvaje", "El payasito", "La Caravana", "La heróica villa", "El gorrión del Regimiento", "Daoiz y Velarde", "Las musas del mar", "El Calendario festivo", "El merendero de la viuda", "Si sobrino Fernando", "Melchor, Gaspar y Baltasar", "Cachito", "La Magdalena te guíe", "El sordomudo", "El chico del Far West", "La hora del reparto", "El tío de mi vida", "La novelera", "La gentil Mariana", "El periodista" y "El muchacho de París". Entre las reprises, vienen obras de éxito cómico, como "Mi papá", de Arbiches, "Gente Menuda", "El orgullo de Albacete", "La venganza de la Petro", y muchas otras. Hay muy buenas referencias sobre la lujosa presentación que se da a las obras, y la impresión de disciplina y de cuidadosos ensayos, que da el conjunto.

ESMERALDA

CINE Y VARIEDADES.—Con su espléndido conjunto de cine y variedades continúa este nuevo y hermoso Teatro teniendo llenos completos día a día. Los programas de hoy anuncian el estreno de la parodia del match de box "Sánchez-Mosca", por John Marocco y el negro Bobby. Ambos son boxeadores de verdad y dentro de lo grotesco, dan realidad a la pelea. Además harán la pantomima: "El hombre que hace reír".

Pierrette Fiori estrenará varias canciones desconocidas para el público de este Teatro. Citaremos el Shimmi Indostán y La farándula pasa.

Finalmente, el cine estrenará la vista de aventuras: "El valle de la esperanza", interpretada por el atleta William Russell.

SETIEMBRE

CINE Y VARIEDADES.—Ana Petrowa y Jan Kawesky llevan cada día extraordinario público a la elegante sala del Setiembre. La bella ballarina chilena que triunfó en Nueva York y el eximio ex-director de la Compañía de la Pavlowa, forman una pareja coreográfica realmente notable y el público ha sabido apreciarlo así.

El cine, por su parte, presentará hoy un programa de atracción fuera de lo común. Su principal película es: "El match de box Carpentier-Cock", pelea efectuada en Enero último en Londres. Es una fiel cinematografía del tan comentado acontecimiento boxeril que muestra los nuevos métodos de pelea del contendor de Dempsey y la excelente escuela del peleador australiano.

Completan el programa de cine las comedias: "El último sajón" y "Terrible duda", por los célebres cómicos, esposos Carter.

COLISEO NACIONAL

LAS ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA DE LA SOTTA.—Con numerosa concurrencia se puso anoche en este Teatro la obra de los señores Fernández y Veintemillas, titulada: "El proceso Landru", obra basada en el ruidoso asunto criminal que acaba de tener su epílogo con la muerte del audaz delincuente, en París. La obra tiene pasajes interesantes, que logran comprometer la atención e interés del espectador, y fué muy aplaudida.

Como en la semana próxima la Compañía de la Sotta abandonará el Coliseo para trasladarse a Valparaíso, la Dirección ha acordado poner en el cartel las obras que mayor éxito han tenido en la temporada. Para esta noche va en el programa la hermosa comedia Otto Miguel Clone, titulada: "Arlequín".

Completará el programa el juguete cómico en dos actos de Ramírez Escobar, titulado: "Las glándulas del Mono".

Tenemos las mejores referencias respecto de esta obra.

LA PROXIMA TEMPORADA DE OPERETA.—Un entusiasmo visible se ha notado en el sector del Coliseo Nacional, por el próximo debut de la gran Compañía de Operetas Del Pozo Benach.

La dirección artística trabaja con todo entusiasmo montando obras a fin de variar en forma eficiente el programa de trabajo.

Una de las primeras obras desconocidas para Chile, que estrenará esta Compañía es "El Hada de Carnaval", del maestro Erich Kallmann, el celebrado autor de "La Princesa de las Czardas".

En una edición próxima nos ocuparemos detenidamente de la capacidad artística de cada una de las partes de la Compañía.

MUSICA

CONCIERTOS SORO. — El concierto de piano que el notable compositor señor Enrique Soro B., dará el Viernes 28 del presente en el Teatro Setiembre, ha despertado un entusiasmo inusitado en nuestra sociedad.

La gran Sonata N.o 2 en re mayor compuesta de 4 partes, la Suite Romántica: "Recuerdos de Concepción", las dos tonadas chilenas: "Quiéreme chinita mía" y "Too mi amor pa ti", más tres piezas características sobre zamacuecas, forman una parte nueva y desconocida para nuestro público, del interesante programa que el maestro Soro ha confeccionado para su próximo y gran recital.

Desde hoy se encontrarán a la venta en la Casa Otto Becker, Ahumada 113, las localidades para este concierto.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"LA REINA DE LOS MARES".—Las funciones de hoy de esta sala son de trascendencia artística y de franco entusiasmo para el público, con la reaparición ante nosotros de Anita Kellermann, la bella actriz nadadora, cuya labor única en la historia de la cinematografía la coloca en un rango especial de actriz eminente para la encarnación de ciertos roles. Las grandes visiones submarinas, en que, naturalmente, ha habido que valerse de la imaginación y la mitología para obtener grandes argumentos, han tenido a Anita Kellermann como su intérprete irreemplazable.

La recordada intérprete de "La hija de los dioses" y de otras grandes producciones, ha alcanzado su éxito mayor en el fantástico film de realidad y ensueño titulado "La reina de los mares", producción que la Sala Imperio exhibe en las funciones de hoy, y obra donde la mitología de los griegos cobra formas concretas, donde se descubren los maravillosos secretos de las cavernas del mar y se admira las danzas rituales de amor y de engaño que las sirenas bailan entre las estalactitas de sus grutas.

Se trata de una producción donde se ve la triste situación de una niña, que por sus cualidades y el capricho de su destino, es el tipo de la Cenicienta moderna.

La vida del Far West se ve magistralmente pintada en esta película. Se ven dos íntimos camaradas trabajando en las montañas de California en busca de oro. María Rosa, hija de uno de ellos, por sus encantos y bellezas se le podría llamar la flor más linda de la selva. Su padre es asesinado en una pelea y a ella la mandan con su tía a Alabama. Todos los deseos de ésta se circunscriben a casar a su hija Paulina con el hijo del hombre más rico de la población. Por eso la llegada de la bella María Rosa no le resulta grata.

Es aquí donde se ve el triunfo de esta hermosa y simpática Cenicienta moderna que encarna la realización de un ideal humano, el de las ilusiones y los sueños de la juventud.

La interpretación es **genial.** Está a cargo de la famosa **actriz Gladys** Walton.

Se dará en las dos secciones.

COMEDIA

"JUVENTUD INTREPIDA"—Hoy se estrena en este teatro la manufactura Universal "Juventud intrépida", obra que se caracteriza por ser el cuento de hadas más bello.

SPLENDID

"LO QUE LAS MUJERES AMAN" POR ANITA KELLERMANN.— Un espectáculo extraordinario es el que estrenará hoy en sus funciones de gran moda el Splendid, en las secciones especial, a las 6.30 P. M., y segunda sección nocturna, a las 10.30 P. M., funciones que, como se sabe, están dedicadas los días Sábados al mejor estreno de la semana, y que se ven concurridísimas por un público entusiasta del cine. Hoy será estrenada la superproducción de 1922 del First National Circuit, titulada "Lo que las mujeres aman", romance pasional de gran lujo, basado en escenas de la vida moderna de los Estados Unidos, cuyo argumento retrata magistralmente las tendencias de la mujer yanqui, dedicada a todos los deportes, su comprensión sobre el amor, y lo más interesante del tema es demostrar cuál es la clase de hombres que aman las mujeres, cuáles de ellos son los que gustan más a la generalidad, explicando así el secreto del éxito constante de algunos; además enseña a las mujeres los secretos para conservarse siempre jóvenes y hermosas, todo esto en medio de un argumento de interés subyugante.

Hace en esta obra su última creación la famosa campeona mundial de natación, Anita Kellermann, actriz que no debe ser confundida con otra de hace diez años más o menos que se exhibe en varios biógrafos de la ciudad. Anita Kellermann en "Lo que las mujeres aman", vista filmada a fines del año pasado, además de comportarse como una verdadera actriz dramática, ejecuta notables y atrevidas proezas debajo del agua, que han sido nítidamente fotografiadas mediante aparatos especiales para dicho objeto, que permiten tomar con claridad extraordinaria el fondo del mar; además se presenta luciendo sus esculturales formas, acompañada de otra colección de chicas atléticas.

Anita Kellermann es una lección viviente para las mujeres que no quieran perder jamás sus encantos. Las localidades para estas funciones son numeradas y se encuentran desde las 10 A. M. a la disposición del público en la boletería del teatro.

En la sección Selecta, a las 5.15 P. M., se exhibirá la gran producción extraordinaria de la casa Paramount, "Cuerdas del corazón", creación del gran actor dramático William S. Hart y además la vista del match de box Carpentier-Cook. En la primera sección de la noche, a las 9.15 P. M., se exhibe únicamente "Cuerdas del Corazón".

BRASIL

"MATCH CARPENTIER - COOK".—En las dos funciones de hoy estrenará este cine el interesante programa en el cual figura el match de box Carpentier-Cook, efectuado en Londres en Enero último. Es una cinta de alto valor deportivo, pues registra con toda minuciosidad todos los incidentes del primer match de Carpentier, después de su pelea con Dempsey. Se había dicho que éste había quedado mal, que estaba enfermo y decaído. Sin embargo, en la cinta se ve todo lo contrario. Siempre es el leador de rapidez felina y vura indomable. Puso kno 4.o round a su contrincan peón de Australia, y en el ingleses cifraban buenas zas.

El programa será comple las finas comedias Param rrible duda" y "El último interpretadas por los céleb esposos Carter.

—Mañana, tarde y noche trenará "Internado de comedia interpretada por estilo Mack Sennett.

AVENIDA

"EL RAJADIABLO".—En ciones de especial y noche se presenta la emocion ducción Fox titulada "E blo", adaptación de la fa vela de aventuras de cow desalmado". William Fo con esta película, un eslab la cadena de oro de sus Tom Mix, protagonista obra, se nos presenta en apogeo. Lo secunda la

TEATRO SANTIAGO
Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa Ernesto Bouquet
Compañía Española de Comedia Moderna SERRADOR MARI
Hoy Sábado 22 de Abril de 1922. Hoy
A las 6.15 P. M.— Gran vermouth social.— "PUEBLA DE LAS MUJERES" y "CHORROS DEL ORO".
Noche, a las 9.30 P. M.— 3.a representación del grandioso éxito de la preciosa comedia en 3 actos de Arniches: "LA CHICA DEL GATO".
Pronto: Sensacional estreno de Muñoz Seca: "LA RAZON DE LA LOCURA".

TEATRO COLON
SAN PABLO Y TEATINOS
Hoy dos funciones
Especial y noche.— La serial de éxito!!
EL HIJO DEL CIRCO
Episodios. 4, 5 y 6.
PARAISO, 0.50.

HOY - T. DIECIOCHO - HOY
La Novia de todo el Mundo
Olivia Thomas y Programa Cómico.

REPUBLICA (Av. Rep. 239) Hoy
FELIPE DERBLAY
por Pina Menichelli.
En la noche se repite además la 1.a función de
EL HIJO DEL CIRCO
por Eddie Polo.

IRIS (Castro 130) HOY
FIN DE
NOVELA TRAGICA
por Susana Grandais.
En la noche se repite además:
En Alas de la Mañana
por William Farnum.

TEATRO FRANKLIN - Especial - San Diego 2015-Noche
EL DIABLO ANTE LA CRUZ y
EL MOMENTO DEL PELIGRO

Esmeralda
SAN DIEGO 1025
Extio colosal de las variedades por
Pierrette Fiori y Los Maroccos
Estos últimos parodiarán el
MATCH DE BOX SANCHEZ-MOSCA
El cine estrenará:
El Valle de la Esperanza
por William Rusell.
Platea: $ 1.50.
Mañana: Matinee:
"LA REINA DE LOS DIAMANTES"
Tarde y noche:
"A PATA PELA Y CON LEVA"

SALA ORIENTE. — San Francisco 178
HOY — GRAN FUNCION DE GALA — HOY

Especial 6.30.—Noche 9.30.
Grandioso estreno Pathé.
BLANCHETTE
Bellísima creación de PAULINE JOHNSON.

NOCHE.—Gran éxito.—2.a función de
PEPE PUIG
Con nuevos y atrayentes números.

NOCHE.— Intermedio.— Gran atracción.— 6.a función de los acreditados
DANCING - CINES
Amenizados por la famosa orquesta NEIRA.

AVENIDA - ESPECIAL, 6.30 - HOY - NOCHE, 9.30
FOX especial presenta un grandioso acontecimiento:
EL RAJA DIABLO
¿Su argumento? Una tormenta de emociones. ¿El protagonista? TOM MIX, el imbatible que se nos presenta en su apogeo, derrotando a los más célebres jinetes. TOM MIX dirige un gran rodeo. TOM MIX juega de revólver. TOM MIX rompe una copa de whisky en la mano de un bandido. TOM MIX apaga seis velas de otros tantos tiros. TOM MIX enseñando la última prueba de amor.

SPLENDID-Hoy
6.30 y 10.30
EL UNICO CINE DE LOS GRANDES ESPECTACULOS
MAX GLUCKSMANN presenta el estreno de la gran super produción del "FIRST NATIONAL 1922", de absoluta exclusividad del SPLENDID:
Lo que las Mujeres Aman
Lo más admirable y sensacional del Cine, romance amoroso, que dice:
¿Cuáles son los hombres que más agradan a las mujeres?
Ultima creación de la famosa campeona mundial de natación, y mujer de cuerpo perfecto, cuyas medidas coinciden exactamente con las de la Venus de Milo:
ANITA KELLERMAN
quien es una lección viviente para las mujeres que no quieren perder jamás sus encantos y juventud.
Notables proezas de natación, sobre y bajo el agua
Cuerpos esculturales. Bañistas ideales
NO CONFUNDIRLA CON PELICULAS VIEJAS EXHIBIDAS HACE 5 AÑOS EN CHILE.
HOY - 5.15 y 9.15:
"PARAMOUNT"
"CUERDAS DEL CORAZON"
Por WILLIAM S. HART.

SETIEMBRE y BRASIL-Hoy-Tarde y Noche
BOX CARPENTIER COOK
Cinematografía completa de la última pelea de Carpentier, efectuada en Londres en Enero último. Un knock out sensacional al 4.o round. Nuevos métodos de pelea. La flema de la concurrencia. Además, estreno de las comedias: "El último sajón" y "Terrible duda".
MAÑANA, TARDE Y NOCHE:
INTERNADO DE SEÑORITAS
Visión paradisiaca para los amigos de las bellas formas femeninas. 50 chiquillas de 15 a 18 años en indiscretas manos.

En el SETIEMBRE
bailarán
Ana Petrowa
Y
JAN KAWESKY
La genial bailarina chilena y el ex-director de la Pavlowa.

En el BRASIL
trabajarán los notables
céntricos
MUSTAFA Y SU AMIG
Número del Casino
Buenos Aires.
Precios corrientes.

TEATRO
ALAMEDA
HOY - Tarde y Noche
Y MATINEE mañana

1.a Función

EL TALENTO DE JULIO VERNE, LA VALENTIA DE LOS VENCEDORES DE LA SELVA, LA ATRACCION DEL CIRCO, LAS BELLEZAS DE LA NATURALEZA SALVAJE, LOS ENCANTOS DEL IDILIO Y EL HORROR DE LA MUERTE, se encuentran reunidos para satisfacción del espectador en la serie UNIVERSAL soberana:

LA REINA DE LOS DIAMANTES

GARDEN
MAY ALLISON en
Alas de la Juventud

COMEDIA. — HOY SOIREE 6.30. — NOCTURNA 9.30

Estreno del Espectáculo Universal. Creación de GLADYS WALTON. La única sucesora de Mary Pickford, la reina de las ingénuas.

JUVENTUD INTREPIDA

TAN EMOCIONANTE COMO EL PRIMER AMOR. — La novela de la Cenicienta Moderna, con todos los encantos y la belleza de la vida de aquella legendaria heroica.

MAÑANA SOIREE Y NOCTURNA. — Estreno social de lujo, obra de alto concepto moral, dedicado a las familias.

LOS DIABOLICOS

Historia de una secta elegante de hombres millonarios que se dedican a monopolizar el amor de las mujeres más hermosas para casarse con ellas.

Genial creación de **EDY DARCLEA**, la mujer más elegante de Europa, la única estrella que luce en una sola obra 30 toilettes.

La Reina de los Diamantes

La primera función de la gran serial de **JORGE CHESEBRO**, en Selecta a las 4 3|4.

MATINEE a las 3.— Espectáculo FOX.

"ESO... YO LO ARREGLO"

Por WILLIAM RUSSELL.

¿Qué hace un millonario en Estados Unidos?

EL DIABLO ANTE LA CRUZ

Super visión extraordinaria, presentada por Pathé N. Y. Creación del gran actor GEORGE ARLISS, el asombro de Nueva York, por sus caracterizaciones mefistofélicas. Acción en París, la ciudad del amor, la alegría, la locura y el dolor.— Orquesta de seis ejecutantes.

Los que no creéis en el Diablo, sabed que vive, que acecha, que atormenta y que todos los días cambia de aspecto para triunfar mejor. El pervierte las almas, mata la fé y las ilusiones, hiere el corazón, y se goza en destrozar el pecho de los hombres y mujeres, esposas y maridos, amantes y enamorados.

Es dueño del mundo y pasea sobre él su manto rojo, de incendio y de mal amor.

TEATRO ATENAS

MAESTRANZA ESQ. MATTA. — HOY ESPECIAL Y NOCHE

Escenas fastuosas en el gran mundo.
En un taller de pintor en donde se admiran desnudos de arte.
Un baile sencillamente sensacional.
Escenas de orgías aristocráticas.
En el Palacio del Diablo, cuadros de vida galante.
Una exposición en los Campos Elíseos.

PINA MENICHELLI

PRESENTARA EL MARTES 25 EN EL

COMEDIA

EL CELEBRE ROMANCE DE OCTAVIO FEUILLET

La Novela de un Joven Pobre

Localidades numeradas en venta.

IMPERIO presenta HOY a ANITA KELLERMANN

la hermosa sirena de encantadoras formas, la mejor nadadora del mundo, en su más notable creación, la maravillosa leyenda de mitología y ensueño, filmada en las misteriosas cavernas del Ocano. donde tiene sus lares el temible EOLO:

La REINA DE LOS MARES

Especial y Nocturna

A continuación, EXTRA-PROGRAMA, será exhibida en honor de la distinguida colonia inglesa residente, la cinta de palpitante actualidad:

El matrimonio de la Princesa María y el Vizconde de Lascelles

celebrado en Londres en la Abadía de Westminster. Detalles completos de la ceremonia.

DOMINGO: 2.a matinée obligada: Para las madres y los hijos, para todos los espíritus, el noble y conmovedor poema:

LA VUELTA AL NIDO

Por MARY ALDEN.

DOMINGO: Especial y Nocturna: Nueva primicia Realart de lujo, la admirable MARY MILES MINTER en la delicada comedia social:

LA SEÑORITA PIZPIRETA

LUNES: Otro prodigio del arte alemán 1922:

EL CRANEO DE LA HIJA DEL FARAON

Impresionante leyenda de los tiempos remotos, que reconstituye cinco épocas de la historia del mundo, sobre la influencia pasional que ejerció sobre los hombres el fatídico craneo de Amentis, Egipto, Roma, Germania, la época medioeval y la edad contemporánea.

Eva Novak, linda chiquilla de 17 primaveras, que hemos conocido en otras cintas con Tom Mix.

Mañana, en las funciones de especial y noche, la pasional producción Svenka, "Vértigo de amor", creación de la hermosa Tora Teje.

IRIS Y REPUBLICA

"NOVELA TRAGICA".— Hoy estrena el Iris, en las funciones de tarde y noche, la última función de la super-serie Pathé París, titulada "Novela trágica", interpretada por la malograda actriz Susana Grandais.

En la noche, además de "Novela trágica" se repite la super-producción Fox Standard titulada "En alas de la mañana", interpretada por el famoso actor William Farnum.

—El República estrena en sus dos funciones la película titulada "Felipe Derblay", interpretada por Pina Menichelli.

En la noche, además de "Felipe Derblay", se pasan los episodios 1, 2 y 3 de "El hijo del circo", 1.a función, interpretada por el actor atleta Eddie Polo.

ALHAMBRA

"LAS AVES NEGRAS".—Hoy celebra este concurrido cine central el sexto de sus Sábados extraordinarios o de moda, con la presentación del estreno de la super-producción de la Realart Pictures Corporation, titulada "Las aves negras". Este nuevo film de lujo extraordinario, que la Realart editó especialmente para presentar en marco de oro a su actriz favorita, la bella y talentosa Justine Johnstone, es una fina obra del género de la alta comedia, con variedad de situaciones de carácter policial a lo Rafles o a lo Arsenio Lupin, que, en realidad, más que tendencia detectivesca, tienen por objeto realzar la presentación social lujosa de la producción. El argumento, cuya finalidad es sentimental más que todo, cobra por base la vida y dúctiles manejos de los príncipes del robo artístico, de los "aves negras" que en los museos y palacios y hoteles europeos se apoderan de valiosísimos tesoros de arte.

AMERICAN

"TRADICIONES DE FAMILIA".—La magnífica producción Soenka, por Gosta Ekman y Mary Johnson, titulada "Tradiciones de familia" se pasa hoy en esta sala. Se trata de una de las más óptimas obras de la última temporada. Su argumento es de Bjorustjerne Bjornson.

SAN MARTIN

"EL HIJO DEL CIRCO".— El público del barrio Avenida Matta tiene hoy su espectáculo favorito en la presentación que hará este teatro en ambas secciones de la función tercera de "El hijo del circo", la más sensacional de las series que nos haya presentado hasta ahora Eddie Polo, el popular atleta. Los emocionantes episodios que componen la función de hoy son los séptimo, octavo y noveno, que llevan los títulos de "La lucha en los aires", "Traición" y "Dinamita". Mañana, Domingo de moda, el San Martín estrenará su sexta película extraordinaria titulada "Las aves negras", en que hace su debut ante nosotros, la famosa estrella Justine Johnstone.

VICTORIA

"AVES NEGRAS".—El programa de hoy, como Sábado extraordinario, está destinado al estreno de la sexta super-producción, la alta comedia Realart, de gran lujo y de ambiente social y artístico, titulada "Las aves negras", en que hace su primera aparición en Santiago la celebrada y hermosa estrella Justine Johnstone. Esta obra, al ser estrenada en la Sala Imperio, ha obtenido un decisivo triunfo que corresponde a la justa fama de que goza su bella protagonista.

ATENAS

"EL DIABLO ANTE LA CRUZ".—Tarde y noche exhibe esta cinta Pathé N. Y., por George Arciss, actor que ha causado el asombro de Nueva York por sus caracterizaciones mefistofélicas.

Esta interesante obra es el triunfo más completo de la caracterización e interpretación artística. Penetra en nuestras vidas, en nuestros amores y en nuestras almas. Los que no creéis en el diablo, sabed que vive, que asecha, que atormenta y que día a día precipita las tragedias, para triunfar y sonreír eternamente. Pervierte las almas, mata la fe y las ilusiones; es dueño del mundo y pasea sobre él su manto rojo, de maldad.

DIECIOCHO

"LA NOVIA DE TODO EL MUNDO".— Hoy presenta el estreno de una de las más bellas creaciones de la encantadora actriz Olivia Thomas, cuyo título sugestivo es "La novia de todo el mundo", una comedia dramática, una enseñanza para los que no comprenden que en la tierra hay muchas cosas que alegran el vivir. Además, un gracioso programa cómico.

Mañana, en matinée, Chaplin y Cómica Fox N.o 12. En vespertina y nocturna estrena "¿Cómo debe amar una mujer?"

FRANKLIN

"EL MOMENTO DEL PELIGRO" Y "EL DIABLO ANTE LA CRUZ".—Este teatro anuncia para hoy en programa doble "El momento del peligro", vista de fino argumento policial, propiedad de la Sala Imperio, y "El diablo ante la cruz", cinta de un gran mérito artístico, cuyo argumento atrae la atención del espectador desde el primer momento, con la creación inimitable del gran actor Jeorge Arliss.

Nos pide llamemos la atención a sus favorecedores que ha obtenido la exclusividad en el barrio de las producciones extraordinarias, propiedad de la Sala Imperio y Mundial Film.

IMPERIAL

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".—En la función anunciada para especial y noche de hoy, se estrenan los tres primeros episodios de la película Universal, "La reina de los diamantes", de la que son protagonistas los intrépidos Jorge Chesebro y Elena Sedgwick, ya conocida de nuestro público por haber desempeñado el papel de "La princesita" en "La casa del odio", y que además ha acompañado a Eddie Polo en muchas de sus aplaudidas películas. Pasará además el programa cómico Universal, formado por las películas "El pisaverde heroico", por el gran cow-boy Hoot Gibson; "Leones en el harem", por las chicas atléticas, y "Se vende un auto", estilo Mack Sennett.

DELICIAS

"EL HIJO DEL CIRCO".—En sus funciones de hoy ofrece este teatro un programa de gran interés para los admiradores del gran atleta Eddie Polo, quien realiza las más formidables de sus hazañas en los episodios 7, 8 y 9 de su serie "El hijo del circo", episodios que son los más emocionantes de la obra y que dejarán todavía en el misterio los enigmas de esta interesantísima serie. Como todos los Sábados, va hoy programa doble, el que se hace con la cinta de cow-boys "Rencores vence el amor", drama intenso en el que dos hermanos se disputan el amor de una bella hija de las praderas.

MUNDIAL

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".— Estrena hoy este teatro la serie en dieciocho episodios titulada "La reina de los diamantes", cinta que tiene reunidas en sus escenas grandes atracciones: fieras, aventuras, luchas, lujosos salones, misteriosos enigmas y los mejores protagonistas de series, como son Jorge Chesebro y la encantadora Eileen Sedwick, quienes unen en esta serie sus esfuerzos para ejecutar las más difíciles proezas. El estreno de los tres episodios de esta gran serial se hace en este teatro con el doble programa que se acostumbra los Sábados y que hoy está hecho con la obra social "Odio de razas" o "La sombra amarilla".

ALAMEDA

"LA REINA DE LOS DIAMANTES".— Pocas veces el Alameda ha presentado a su público un programa más selecto que el de hoy. Se da una comedia muy fina, llena de gracia, que se titula "A pata pelá y con leva", por el célebre galán Bert Lytell. En seguida se pone en pantalla la genial creación de Jorge Chesebro, "La reina de los diamantes", episodios 1, 2 y 3.

Mañana en matinée la primera función de la novela "El hombre sin nombre", considerada como una de las mejores producciones que hayan llegado a Chile. Se da también "Evangelina" y "La reina de los diamantes".

GARDEN

"EN ALAS DE LA JUVENTUD".—El programa de hoy anuncia una obra de ambiente muy puro y delicado, lleno de bellezas y paisajes. Se titula "En alas de la juventud", y está interpretada por May Allison. Se desarrolla en Venecia, la ciudad de los canales y las góndolas fantásticas.

Mañana se da "La reina de los diamantes", "Evangelina" y "El hombre sin nombre".

PROXIMOS ESTRENOS

"LA BESTIA HUMANA".— Curiosos apuntes de la obra.— El autor.— Un triunfo de librería en Londres. —La opinión de una esposa.— Cuando el insigne escritor inglés Sir Robert Louis Stevenson publicó en el "London Times" de Londres, en forma de folletín, su notable novela "La bestia humana" (Dr. Jekyll and Mr. Hyde), fué tal el movimiento de opinión que se levantó, especialmente entre el cuerpo médico y hombres de ciencias, que el ilustre escritor se vió obligado a editar su obra y lanzar al mercado, por primera vez, sesenta mil ejemplares que fueron arrebatados en pocos días. las crónicas aseguran que el "London Times" aumentó su tiraje diario en más de cuarenta mil números.

Entrevistado Sir Robert Louis Stevenson un día, declaró al cronista del "London Times" que cuando escribió el borrador de su feliz novela su esposa se lo destruyó, argumentando que la obra era lo más insulso que había leído... Sin embargo, rehecho el escrito, fué dado a luz co nel éxito conocido. "He aquí, decía Stevenson, un ejemplo práctico de que nunca debemos guiarnos por la opinión de nuestras esposas... Calculen ustedes, agregaba, todo lo que hubiera perdido si le hubiera hecho caso a mi querida mujercita..."

Recientemente la manufactura Artcraft ha llevado a la pantalla "La bestia humana". Ha escogido para que la interprete a John Barrymore, un actor de sólido prestigio en el arte dramático, quien es secundado por Marta Mansfield y otros elementos de la famosa editora.

The South Pacific Paramount Company, concesionaria de esta super-producción, ha fijado el Miércoles 26 del presente para su estreno entre nosotros, en el Splendid Theatre.

ALGUNOS DATOS SOBRE LA CINTA "DANTON".— El público ha venido preocupándose últimamente de los anuncios de una película alemana de valor verdaderamente extraordinario. La empresa que compró esta cinta para Chile y que gira con el nombre de Larraín y Correa, nos ha pedido declarar al público que "Danton" es el nombre de la película que le fué recomendada expresamente por los chilenos residentes en Berlín, quienes creyeron que en Chile el éxito de una obra de tal magnitud tendría que ser, en proporción, tan grande como en Alemania. Esto fué lo que los guió a comprarla, pagando por ella un precio verdaderamente extraordinario. La empresa Glucksmann es poseedora de otra copia de "Danton", la cual ha sido estrenada en Argentina con un éxito que ha superado, según lo declaran los diarios de allá, al alcanzado por "Ana Bolena". La marca de "Danton" es Worner Film, fábrica alemana de la cual Larraín y Correa poseen otras películas extraordinarias.

En el desarrollo de "Danton" actúan dos actores y una actriz eminentes. Emil Jannings, que ya es conocido por el Enrique VIII de "Ana Bolena"; Walter Kraus, que es el rival de Jannings e interpreta a Robespierre, y Charlot Ander, que hace el rol femenino principal. Ha sido menester construir un pueblo entero a la usanza de la época de la Revolución Francesa.

"Danton" se estrenará el 3 de Mayo en el Splendid.

"EL HOMBRE SIN NOMBRE".— En la gran matinée que mañana Domingo ofrecerá el Splendid, a las 3 P. M., a su numerosa clientela, será exhibida la primera función del grandioso serial instructivo y de aventuras de la "Ufa" de Berlín, titulada: "El hombre sin nombre", adaptación de la popular novela alemana, "Peter Voss el ladrón de millones", obra que ha alcanzado el más inmenso éxito de librería obtenido en Alemania. Ofrece a la juventud principalmente el atractivo de un viaje de instrucción al traves de las más hermosas capitales de Europa. El principal rol está interpretado por el actor Harry Liedtke, artista que se revela en esta obra como un campeón de todos los deportes y especialmente como consumado aviador. Le secunda Mary Christians.

"LA CURANDERITA". — Un estreno especialmente apropiado para la concurrencia de distinguidas señoritas que llenan habitualmente las funciones del Splendid, es el que presentará en las funciones de gran moda de mañana. Se trata de una de las más recientes y hermosas de las producciones "Screen Classics", de la prestigiada gran manufactura americana, la "Metro Pictures Coprn". "La Curanderita" es la historia de una simpática y atrayente muchacha, que ofrece curar todas las enfermedades y que va por el mundo engañando tontos, riéndose de la credulidad de las gentes, hasta que un día cae presa en sus mismas redes, de las que no habría podido salir jamás si no hubiera encontrado a su paso uno de aquellos hombres siempre dispuestos a perdonar los errores de los demás. Crea con arte admirable el principal rol May Allison, quien hace en ella una creación de verdadero mérito artístico.

"LOS DIABOLICOS".— El Comedia dará a conocer mañana una obra que llamará la atención del público. Se titula la obra "Los diabólicos", obra que está trazada a base del asunto siguiente: En una gran ciudad, Londres, se ha formado una secta de hombres elegantes, todos ellos son millonarios, que se asocian con el fin de casarse todos con las mujeres más bellas de la ciudad. En los estatutos de este club hay una cláusula por la que ninguno debe disputar a otro compañero la mujer que ama.

Su argumento sigue, pues, este simpático tema, desarrollado en forma extraordinariamente hermosa.

Interpreta esta obra la actriz más elegante hoy en día de Europa: Edy Darclea, que luce en esta pieza más de treinta toilettes de última moda.

Es este programa de exclusividad de la Mundial Film.

LA NUEVA CREACION DE MARY MILES MINTER.—En la vespertina y en la nocturna de mañana, la Sala Imperio estrenará la brillante comedia Realart, titulada "La señorita Pizpirèta", obra lujosa y delicada. Mary Miles Minter, la graciosa y bella actriz, es la intérprete de esta producción que le significa uno de sus más esclarecidos éxitos.

Programas de hoy

COMEDIA.— Especial y noche: "Juventud intrépida".

AVENIDA. — Tarde y noche, "El rajadiablo".

IMPERIO.— Especial y noche, "La reina de los mares". "Las aves negras".

ALHAMBRA.— Tarde y noche, "Las aves negras".

SAN MARTIN.— "El hijo del circo", 3.a función.

VICTORIA.— "Aves negras".

SPLENDID. — Especial a las 6.30 y segunda sección nocturna a las 10.30 P. M., "Lo que las mujeres aman". Sección selecta, a las 5.15 P. M., "El match de box Carpentier-Cook" y "Cuerdas del corazón". Primera sección a las 9.15 P. M., "Cuerdas del corazón".

POLITEAMA.— Especial y noche, primera función de "El hombre sin nombre".

SETIEMBRE.— Tarde y noche, bailes por Ana Petrowa y Jan Kaweski; "Match de box Carpentier-Cook", y las comedias "Terrible duda" y "El último sajón".

BRASIL. — Tarde y noche, "Match de box Carpentier-Cook", "Terrible duda" y "El último sajón".

ESMERALDA.— Tarde y noche, variedades por Pierrete Fiori y Los 4 Maroccos y "El valle de la esperanza".

IRIS (Castro 130).— Tarde y noche, "Novela trágica" (Fin). En la noche, además, "En alas de la mañana".

REPUBLICA.— (Av. República 239).— Tarde y noche, "Felipe Derblay". En la noche, además, "El hijo del circo" (1.a función).

IMPERIAL.— Especial y noche. "La reina de los diamantes", episodios 1, 2, 3 y "Programa cómico Universal", "El pisaverde heroico", "Los leones en el harem", y "Se vende un auto".

OLYMPIA.— Especial y noche, "Mandado del cielo".

COLON.— Especial y noche, segunda función de "El hijo del circo", episodios 4.o, 5.o y 6.o

AMERICAN.— Especial y noche, "Tradiciones de familia".

DELICIAS.— Especial y noche, "El hijo del circo", episodios 7, 8 y 9 y "Rencores vence el amor".

MUNDIAL.— "La reina de los diamantes" y "Odio de razas".

DIECIOCHO. — "La novia de todo el mundo".

FRANKLIN.— Tarde y noche, "El momento del peligro" y "El diablo ante la cruz".

ELECTRA.— Especial y noche: "El novio de la criada".

ATENAS. — Especial y noche, "El diablo ante la Cruz".

NOVEDADES.— Especial y noche, "La Venus del mar".

EXCELSIOR.— "Cuerpo y alma", por Andrey Munson.

ALAMEDA.— "La reina de los diamantes" y "A pata pelada y con levá".

GARDEN.— "En alas de la juventud".

AV. MATTA.— "El rajadiablo".

EDUCACION

Federación de Profesores de Instrucción Primaria de Chile

A pedido de muchas de las numerosas Agrupaciones Departamentales con que cuenta la Federación de Profesores, hacemos un resumen de los principales acuerdos a que llegó la asamblea general de delegados, que se efectuó en esta capital en los días de Samana Santa del presente año.

Nos referimos en primer lugar a los puntos que formaban la tabla de las sesiones ordinarias:

Elección de Consejo Directivo: Esta corporación quedó compuesta en la siguiente forma:

Presidente, don Santiago Tejías; vices, señores Victor Troncoso y Ramón Jerez; secretarios, señores Eduardo Cubillos y Sandalio Valdebenito; tesoreros, señora Ercilia M. de Paez y Juan B. Fuenzalida; consejeros, señora Celinda Carvacho, señorita Emelina Cerón y Herminia Herrera, señores Oscar Bustos, David Núñez, Domingo Díaz, Isaac Latorre, Alfro Aceval.

Reforma de Estatutos.— Se aprobaron con pequeñas modificaciones las acordadas por la asamblea general del año 1919, de las cuales merecen mencionarse las siguientes: cambio del nombre por el de Federación Nacional de Profesores, supresión de la limitación de edad para poder ingresar a la institución, aumento de la cuota mensual a un peso, establecimiento de socios pasivos durante 6 meses para los recién incorporados y para los socios morosos, etc.

Unificación del Profesorado Primario.— Este tema fué ampliamente debatido y por desgracia debido a las susceptibilidades y amor propio de los miembros de las dos instituciones que pensaban unificarse no se llegó a ningún resultado positivo; los más optimistas creen sin embargo que la unificación será en poco tiempo más cosa cierta, pues la Asamblea, si es verdad que no aceptó las bases propuestas, dejó abierta ancha puerta para que su Consejo Directivo ateniéndose a un acuerdo de ella, busque y propicie fórmulas equitativas de unión.

Casa del Maestro.— Este importante tema dió como resultado los siguientes acuerdos:

Entregar todo lo que con la materia se relacione a la consideración y responsabilidad del Comité Casa del Maestro. Autorizar al Consejo Directivo para que busque el modo de obtener del profesorado primario medio día de sueldo para contribuir a la fundación de la Casa del Maestro en cada Agrupación.

Recomendar se establezca en cada Agrupación la Casa del Maestro, mediante un capital que se formaría por acciones de $ 5 a $ 20, adquiridas voluntariamente.

Facultar al Consejo Directivo para que se dirija al Honorable Consejo de Instrucción Primaria, solicitándole se sirva autorizar a los directores de Escuelas Normales u otros establecimientos de educación primaria, para que den facilidades en el hospedaje, alimentación o reuniones que en ellos soliciten los profesores.

Observaciones acerca de la Ley de Educación Primaria.— El relator de este importante tema, logró que se aprobaran las siguientes conclusiones:

Aprobar y reconocer la obra realizada por el Comité Unido; y

Recomendar a los federados y agrupaciones del país hagan activa propaganda en bien de la cooperación que deben económicamente prestar a la labor del Comité.

Incidentalmente se aprobaron, después de brillantísimos debates, los votos que más abajo insertamos y que demuestran los altos fines sociales y pedagógicos que animó a la Asamblea:

1.o Considerando: a). Que nuestra Constitución Política en uno de sus artículos ordena al Congreso formar un plan general de educación nacional.

b). Que por otro de sus artículos la misma Constitución crea una Superintendencia de Educación Pública, a cuyo cargo estará la inspección de la enseñanza nacional (y su dirección bajo la autoridad del Gobierno).

c). Que la actual organización de la enseñanza nacional es defectuosa y no está encuadrada dentro de los preceptos constitucionales citados. Es defectuosa por cuanto no contempla la unidad de la acción educadora del Gobierno, puesto que en la actualidad hay distintos organismos dirigentes sin conexión los unos con los otros, ni tampoco hay un plan general que contemple la debida correlación de las distintas ramas de la enseñanza, perdiendo así la Nación dinero, tiempo y energía; la Asamblea general de delegados de la Federación de Profesores, acuerda:

a). Asociarse al movimiento de opinión que empieza a producirse en el país para que se cumpla el precepto constitucional de dictar un plan general de educación nacional, contemplando la obligada correlación de las distintas ramas de la enseñanza.

b). Manifestar su anhelo porque se dé cumplimiento al precepto constitucional consagrado en el artículo 145 para crear una Superintendencia General de Educación Pública. Asimismo manifiesta sus deseos porque la generación de este organismo sea hecho con un criterio administrativo, pedagógico, ajeno en lo posible de la política partidarista; y

c). Que ese plan general de enseñanza se base en la escuela primaria, como un modo eficaz de hacer obra verdaderamente democrática de acuerdo con el espíritu de nuestra carta fundamental.

2.o La Asamblea general de delegados recomienda a sus Agrupaciones departamentales la organización de brigadas de scouts y girls-guides.

3.o Celebrar el 7.o aniversario social de la institución con una Asamblea en la sede de cada Agrupación, con el objeto de dar a conocer en ella la historia de la Federación.

4.o Declarar que los federados morosos que quieran conservar su antigüedad, deberán pagar sus cuotas atrasadas, y los que no deseen mantenerla, se considerarán reincorporados al reorganizarse o fundarse una agrupación.

5.o Autorizar al Consejo Directivo para que estudie la organización de un Congreso Pedagógico, que funcione simultáneamente en cuatro diferentes sedes, fijando al mismo tiempo la pauta que fijará sus labores.

6.o Publicar la memoria, las actas y demás antecedentes que se relacionen con la presente Asamblea general de delegados.

CENTRO DE ALUMNOS DE LA ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA ELECTRICA. — Cítase a los miembros de este Centro a sesión para hoy Sábado, de 4 y media a 6 y media P. M. Local: Bulnes 278.

Se dará cuenta de las solicitudes presentadas por alumnos de la Escuela Curso Telegrafía del Estado, para ingresar al Centro.

ESCUELA N.o 16 DE CUREPTO. —La señorita Clementina Tapia G., ha sido nombrada profesora de la Escuela N.o 16 de Curepto.

REUNIONES PEDAGOGICAS DEL 1.er DISTRITO ESCOLAR.— Hoy, a las 11 A. M., se reunirá el Comité que tiene a su cargo la organización de la 5.a reunión pedagógica de dicho distrito, en el local de costumbre, Cerro, esquina de Rosal.

El presidente, debidamente autorizado por el señor Visitador respectivo, ruega encarecidamente a los señores directores de las escuelas superiores N.os. 7, 13, 37 y 100, dar facilidades a los profesores: señora Juana Morales, señorita Luisa Mesa, señores J. Pinto y Julio Royo, a fin de que concurran a dicha reunión a la hora indicada.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO DE CHILE. — Asociación Santiago. — Cítase a todos los socios de la Asociación Santiago a junta general para hoy a las 2 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio".

Tabla: Cuenta sobre las gestiones sobre clasificación del personal.

Elección de Directorio de la Asociación.

UNIVERSAL FILM MANUFACTURING Co.

PRESENTA HOY EN EL

Comedia a GLADYS WALTON

La encantadora sucesora de Olive Thomas, en

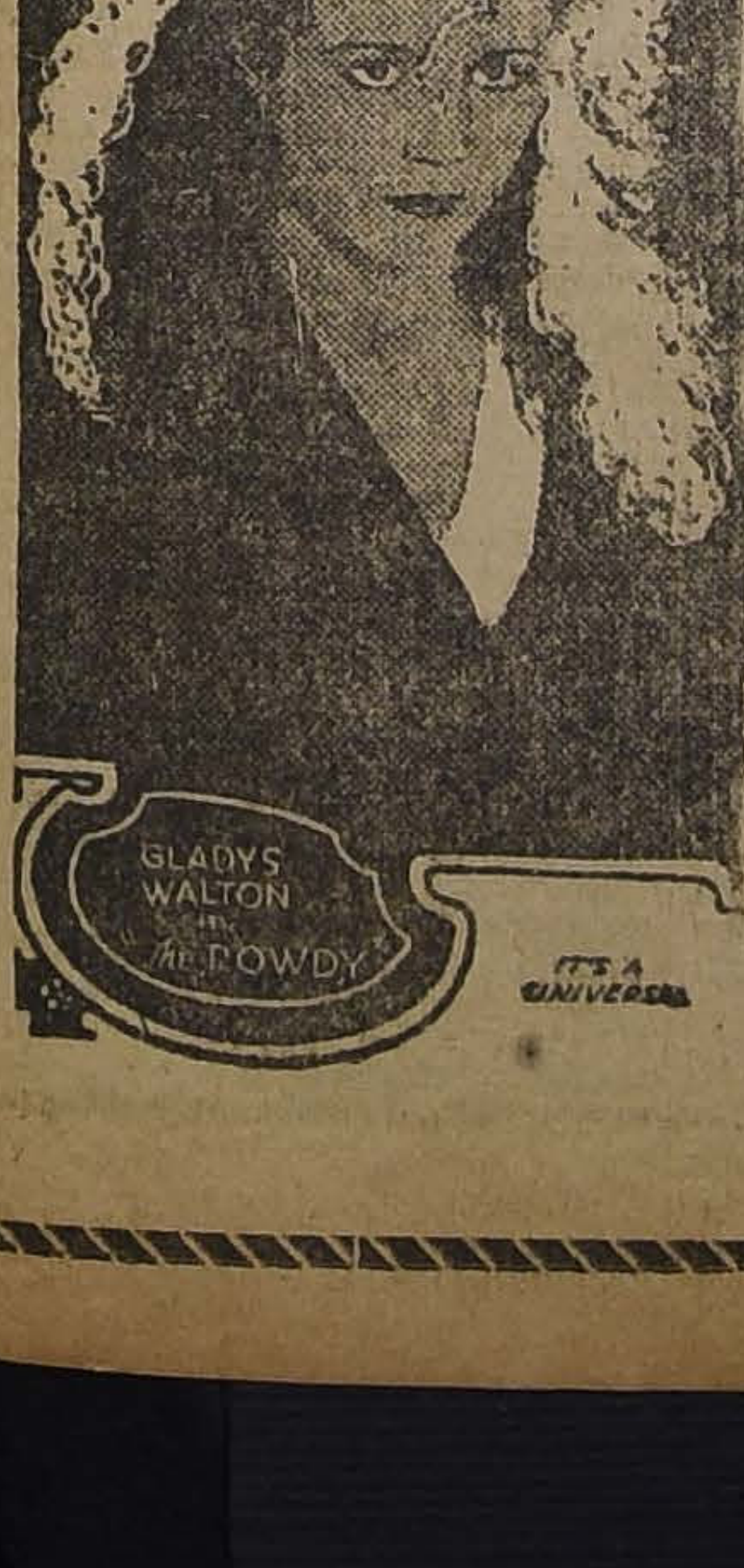
GLADYS WALTON in The ROWDY
IT'S A UNIVERSAL

Juventud Intrépida

Producción que en su encantadora sencillez de sentimientos presenta uno de aquellos realísimos dramas de la vida del hogar, uno de aquellos que los dramaturgos raras veces tocan, pero que, puestos en escena, afectan más que ninguno el corazón del espectador.

EN LA PROXIMA SEMANA:

Programa de Variedades N.o 2

JACK PERRIN - BROWNIE - HARRY SWEET

Martes: 4.o, 5.o y 6.o episodios de

LA REINA DE LOS DIAMANTES

Por Jorge Chesebro y Eileen Sedgwick

LA NEGOCIACION DE LAS ACCIONES DE LLALLAGUA

COMENTARIOS DE LA PRENSA BOLIVIANA SOBRE LA ADQUISICION DE BIENES DEL INDUSTRIAL SEÑOR SIMON J. PATIÑO

El temor al capital chileno

Los diarios recién llegados de Bolivia, traen las noticias de las negociaciones realizadas por el industrial boliviano señor Simón J. Patiño, al adquirir gran número de acciones de la Compañía Estañífera de Llallagua.

Esos mismos diarios hacen encomiásticos elogios a la actitud del industrial señor Patiño, ya que desea con esas operaciones sustraer al mineral de estaño de la intervención del capital chileno.

Tomamos, al respecto, algunos acápites de las publicaciones a que hemos hecho referencia:

"La actitud del señor Patiño no puede ser más encomiable, desde el punto de vista de industrial que desea llevar el control del estaño, para imponer su voluntad ante los mismos mercados extranjeros. Patiño es un hombre de clarividencia especial en materia de negocios. Con el derecho que le asiste, como a cualquier otro industrial, llámesele inglés, norteamericano o chileno, ha comprado valores fiduciarios circulantes, en un acto de negocios correctos, en que se produce la oferta y la demanda.

Y debemos hablar en esta ocasión con toda franqueza: constituye un grave peligro que capitales extranjeros predominen en nuestras industrias.

Una lección amarga fué la que recibimos en 1879, que, por causa de que capitales chilenos se enseñorearon en el litoral, perdimos esa lonja de territorio, porque a Chile le convenía poseer las riquezas de ese suelo.

Al correr el tiempo, si permitiésemos que los capitales chilenos dominen en nuestras industrias, estaríamos amenazados por ese mismo peligro; el mejor día podrían imponerse voluntades y caprichos y surgirían nuevas dificultades internacionales.

El señor Patiño, poseedor de las riquísimas minas de Uncía, vecinas a Llallagua, con perfecto derecho ha adquirido y terminará de adquirir la totalidad de las acciones de esta última empresa.

Se conciben las lamentaciones de los círculos industriales chilenos, porque hoy por hoy no sean ya los dueños y señores de Llallagua. Ya desde luego dejan de tener dominio en esa empresa de grande aliento."

LAS CONFERENCIAS DE WASHINGTON

EL EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS COMUNICA A LA CANCILLERIA UN NUEVO APLAZAMIENTO

El señor Mathieu deplora esta postergación, debida nuevamente al atraso de los delegados peruanos

El público recuerda los inconvenientes con los cuales se ha tropezado para efectuar las Conferencias de Washington, en las cuales se discutirá el problema de Tacna y Arica.

Como se sabe, estas Conferencias debían haberse efectuado en los primeros quince días del presente mes.

Debido al atraso de los delegados peruanos en su arribo a Washington, nuestro Embajador en Estados Unidos hubo de aceptar un aplazamiento de dicha fecha hasta el 25 del actual, deplorando que las Conferencias tuvieran que postergarse debido a la actitud de los representantes del Perú.

Sin embargo, últimamente se han presentado nuevas dificultades, que harán postergar aún más la realización de estas Conferencias.

Por las amplias informaciones que a este respecto hemos dado en nuestra sección cablegráfica, se han impuesto nuestros lectores que esta nueva postergación se debe al hecho de que el delegado peruano señor Porras, actualmente en Europa, se dirigirá a Estados Unidos solamente el 26 del presente y que el otro delegado, señor Velarde, que se encuentra en Washington, ha sido llamado a Lima por el Gobierno peruano.

Nuestro Embajador en Estados Unidos, señor Mathieu, ha informado a la Cancillería chilena, que ha tenido que aceptar esta nueva postergación de las Conferencias, deplorando nuevamente que debido al atraso de los delegados peruanos, ellas no se hayan podido realizar.

El señor Mathieu cree que en atención a estos contratiempos aún no es posible precisar el día fijo en que se efectuarán las mencionadas Conferencias.

LA LIQUIDACION DE LA CASA BESA Y CIA.

AYER SE APROBARON LAS BASES DE CONVENIO CON SUS ACREEDORES PRESENTADAS POR ESTA FIRMA COMERCIAL

En su oportunidad se pudo imponer el público que desde que se conoció el balance de la Sociedad Besa y Compañía, practicado el 30 de Junio del año último y que sólo pudo terminarse a fines de Setiembre, se dió a conocer a los distintos acreedores el estado de los negocios de esa casa comercial.

Algunas instituciones bancarias y fuertes casas comerciales pretendieron desde un comienzo dar facilidades para que la firma Besa y Cía. continuara sus operaciones.

Para este objeto se llevaron a efecto un sinnúmero de reuniones en Valparaíso; pero, después de conocido el activo y el pasivo de la casa, se prefirió designar una comisión liquidadora que quedó formada por los gerentes de los Bancos de Chile y Español de Chile y de la Refinería de Azúcar de Viña del Mar.

El 14 de Febrero del año en curso se presentó al juez del 4.o Juzgado Civil de esta ciudad un escrito por los representantes de Besa y Cía., acompañando proposiciones de convenio.

Una vez habilitado el feriado, el Juzgado, que está servido por el señor Fernando Santa María, fijó para el día de ayer, a las dos y media de la tarde, para que tuviera lugar el comparendo, al cual deberían concurrir los interesados para deliberar sobre las proposiciones de convenio presentadas por la firma comercial Besa y Cía.

Verificada en la tarde de ayer la reunión de los acreedores que había sido convocada por el juez del 4.o Juzgado, se aprobaron por unanimidad las proposiciones de convenio presentadas, esto es: hacer abandono del activo, o sea, de los bienes de Besa y Cía., y cuya individualización consta de los libros de contabilidad de dicha firma, y de los bienes que pertenecen a los socios gestores señores Arturo Besa y Rafael Urrejola, y cuya individualización consta del estado que los socios mencionados entregaron por indicación de todos sus acreedores personales.

Otro de los puntos propuestos por la Casa Besa y Cía. es que se acuerde a la viuda de don Arturo Besa, personalmente, una asignación de dos por ciento sobre los repartos que se hagan tanto a los acreedores hipotecarios, prendarios o privilegiados como los acreedores comunes, tomando en consideración que la sucesión ha entregado todos sus bienes.

Para atender a la liquidación en la forma propuesta, se ha establecido que ésta se haga por la comisión que hemos citado anteriormente, haciéndose los pagos a prorrata de sus créditos, reservándose una suma prudencial para los pagos hipotecarios y privilegiados.

Se acordó, también en la junta de acreedores de ayer, integrar la comisión liquidadora con el gerente del Banco Edwards de Valparaíso y con el representante de la Casa Williamson Balfour de ese mismo puerto.

La junta liquidadora, se nos ha dicho, ha quedado compuesta, pues, con los más fuertes acreedores, ya que la Refinería de Azúcar de Viña del Mar tiene verificado un crédito por más de once millones de pesos, y el Banco de Chile, por más de dos millones de pesos.

EL LEGADO PINTO GARMENDIA

Próximamente se repartirá a los guardianes de policía esta donación

Hace muchos años, se estableció en esta capital el legado Pinto Garmendia, para premiar a los guardianes de la Policía de Santiago.

Desde su fundación, solamente una vez se repartió el producido de este legado, que consiste en los intereses de una no despreciable cantidad de dinero.

Con este motivo se han acumulado hasta la fecha alrededor de ocho mil pesos. El Intendente, acompañado del Prefecto de Policía, señor Bustamante, ha gestionado últimamente en las oficinas municipales la entrega de estos fondos.

Como existe una fecha fatal para la entrega de esta donación al personal de la policía de la capital, que es el 11 de Mayo, se están haciendo los preparativos del caso para proceder a repartir esta suma antes de ese día.

RENTAS DE CAMINOS

Lo recaudado en el año 1921 alcanza a 8 millones de pesos

Por comunicaciones recibidas de algunos departamentos en la Dirección de Obras Públicas, se sabe que lo percibido por erogaciones de caminos en 1921 alcanza a ocho millones de pesos, más o menos.

Además falta lo que adeuda la provincia de Santiago, que suma alrededor de dos millones de pesos.

Notario de Petorca

LA CORTE FORMA AYER TERNA PARA PROVEER ESTE CARGO

Ayer la Corte de Apelaciones reunida en Tribunal Pleno, formó la siguiente terna para Notario de Petorca:

Guillermo Gallardo Nieto, Ramón Leiva Carvajal y Florencio Lagos Zúñiga.

El censo escolar

SE EFECTUARA EL MARTES PROXIMO EN TODA LA REPUBLICA

Instrucciones que a este respecto ha impartido la Dirección General de Educación Primaria

La matrícula escolar en 1922 es muy superior a la del año pasado

Algunos datos estadísticos

El Martes de la semana próxima se llevará a efecto en toda la República el censo de la población escolar.

Con este motivo, el Director de Educación Primaria, señor Darío Salas, ha enviado a los diferentes presidentes de las Juntas Comunales de Educación, encargadas de hacer el censo, una interesante circular en la que da toda las instrucciones del caso.

En esta circular el señor Salas manifiesta que, a fin de facilitar a las Juntas el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias relacionadas con el levantamiento del censo escolar, ha remitido formularios individuales que tienen sobre el colectivo la ventaja de mayor detalle y, sobre todo, la de facilitar la clasificación de los censuados en la forma que se estime conveniente, sea para los fines inmediatos del censo mismo o para investigaciones que pueden posteriormente realizarse.

Las preguntas del formulario son claras y precisas, lo mismo que las instrucciones del respaldo, de modo que, desde este punto de vista, la tarea de los empadronadores no presentará dificultades.

El censo escolar, como se sabe, tiene por objeto anotar a todos los menores que, según la ley N.o 3654, deben asistir a las escuelas, y establecer dónde y en qué forma reciben su educación en conformidad a esta ley. Comprenderá a todos los menores desde los seis años cumplidos a los 16, exceptuándose los de trece años cumplidos, que comprueben haber satisfecho la obligación escolar.

A solicitud de la Dirección de Educación Primaria, el Consejo de Educación Primaria, en el deseo de procurar las mayores facilidades a los maestros que auxiliarán a las Juntas Comunales en esta tarea, ha acordado suspender las clases en las escuelas primarias del Estado en esa fecha, por el término de dos días.

Como medidas de carácter general y sin perjuicios de otras que las circunstancias locales exijan, el señor Darío Salas ha pedido a los presidentes de las Juntas adopten las siguientes:

1.o Nombrar una comisión central para la comuna, que podría quedar compuesta del secretario de la Junta y de uno o dos directores de escuelas y que, además de asesorar a los miembros de la Junta, se encargaría de los trabajos preliminares, v. y gr.: numeración de formularios, reparto de ellos, propaganda, instrucciones a los empadronadores, etc.;

2.o Dividir el territorio comunal en tantas circunscripciones escolares como sea necesario, pudiendo éstas subdividirse en la forma que mejor convenga, según se trate de población urbana o rural, y de modo que ello permita la actuación simultánea de un número de personas suficiente para recopilar los datos, si es posible, en un solo día;

3.o Designar para cada circunscripción escolar un número determinado de empadronadores y un cierto número de suplentes para el caso en que, por algún inconveniente, el titular no pueda concurrir;

4.o Nombrar a un director de escuela como jefe de los empadronadores en cada circunscripción, el cual a la vez de dirigir el trabajo en el sector correspondiente, se encargaría de resolver las dificultades que puedan presentarse, ya sea directamente o consultando a la Junta;

5.o Indicar a cada empadronador, en forma precisa, la localidad o el sector en que debe ejercer su cometido.

Esta recomendación reviste especial importancia en las poblaciones urbanas, pues bien podría suceder que un empadronador a quien le correspondiera la manzana A, atravesara la calle y tomara datos en habitaciones ubicadas en otra manzana, produciéndose así repeticiones que alterarían los resultados.

6.o Dar a los formularios que haya de emplearse una numeración sucesiva y no hacer su entrega sino bajo recibo y sólo a la persona que haga de jefe de cada circunscripción escolar, quien, a su vez, deberá repartirlos a los empadronadores, siguiendo igual procedimiento.

Los boletines que no se empleen o que se inutilicen en el trabajo deberán ser devueltos a la Junta, medida que tiene por objeto evitar la pérdida de boletines que puedan corresponder a menores censuados.

Agrega la circular del señor Salas, que si por algún inconveniente no se pudiera iniciar el trabajo de empadronamiento en la fecha indicada podrá fijarse otro día, siempre que sea dentro de la última semana de Abril. En tal caso deberá también hacerse el cambio correspondiente en la fecha de la suspensión de las clases.

La Dirección General tiene gran interés en que el censo escolar se lleve a efecto con la mayor prolijidad y exactitud posibles, de modo que él sea un reflejo fiel de la situación en lo relacionado con la población escolar del país y constituya, al mismo tiempo, una base correcta y sólida para el estudio de las necesidades educacionales que es preciso satisfacer.

JUNTA EDUCACIONAL DE LA 9.a COMUNA.— CENSO ESCOLAR

Los miembros de la Junta Comunal de la 9.a Comuna piden a todos los habitantes de esta comuna cooperen al buen éxito de este importante censo, dando a los encargados de tomarlo todas las facilidades necesarias.

Al efecto se cita a todas las personas de buena voluntad, que quieran servir de empadronadores, a una reunión que se efectuará hoy Sábado, a las 5 P. M., en Campo de Marte 160, donde se les dará las instrucciones del caso.

La Junta Educacional de la 9.a Comuna está compuesta por los señores: Pbo. don Arturo Cortínez, don Abel Celis Maturana, don Pedro A. Herrera, don Adrián Soto y don Manuel Salustio Fernández, Presidente; secretario de la Junta es el Director de la Escuela Superior N.o 14, don Máximo Valderrama.

LA MATRICULA ESCOLAR

Desde hace algún tiempo se ha venido rumoreando la noticia de que la matrícula escolar durante el presente año ha sido muy inferior a la del próximo pasado.

A este respecto hemos conversado con el Director de Educación Primaria, señor Darío Salas, quien nos ha manifestado que los datos recibidos hasta el momento en esa Dirección, son altamente satisfactorios y que por el contrario, hasta la fecha, la matrícula del presente año ha sido muy superior a la de 1921.

Damos a continuación un cuadro demostrativo del estado actual de la matrícula en algunos departamentos:

MATRICULA Y ASISTENCIA MEDIA

Algunos departamentos comparados con la matrícula y asistencia media de 1921

Departamentos	Marzo de 1922 Matr.	Marzo de 1922 A. M.	Marzo de 1921 Matr.	Marzo de 1921 A. M.
Tacna	1,354	768	874	732
Arica	703	463	565	449
Tarata	404	241	186	94
Ovalle	4074	3,185	3,022	2,355
Valparaíso	19,287	14,049	19,036	14,056
Cachapoal	2,948	1,969	2,815	1,510
Talca	6,657	4,799	5,488	3,097
Lontué	1,581	898	1,252	675
Curepto	1,553	851	1,330	756
Concepción	8,084	5,342	6,961	4,333
Coelemu	2,355	1,339	1,590	862
Lautaro	2,197	1,437	2,075	1,268
Laja	7,352	2,939	3,242	1,226
Nacimiento	1,375	755	589	267
Mulchén	1,651	1.017	979	505
Collipulli	1,036	668	1,022	635
Mariluán	1,893	1,208	1,574	868
Osorno	4,661	2,860	3,774	1,319

PAGO DE EMPLEADOS

Se ordena se inicie el Martes de la próxima semana

En nuestras ediciones pasadas habíamos informado al público que el jueves de la próxima semana se iniciarían los pagos de los empleados de la administración pública.

Ayer el Ministro de Hacienda, señor don Samuel Claro Lastarria ha dispuesto que éstos comiencen el martes próximo.

Universidad Popular "Lastarria"

REUNION DE PROFESORES

Hoy, a las 6.30 de la tarde se llevará a efecto en el Club de Estudiantes, una nueva reunión del Cuerpo de Profesores de la Universidad Popular Lastarria, para seguir ocupándose de la organización de los cursos libres que funcionarán durante el presente año.

Por este motivo se nos encarga encarecer la asistencia de todos los profesores, especialmente a los señores Loyola Pedro León, Varela Alex, Meyer Augusto, Lagarrigue Alfredo, Aguilera Manuel, Piga Arturo, Canales Francisco, Vicuña Fuentes Carlos, Busto Julio, Buendía Jorge, Barahona Rubén, González Ventura, Aguilar Oscar, Schnacker Oscar, Ortega Oscar, Gandulfo Juan, Schweitzer Abraham.

Centros Obreros de Instrucción

El próximo Domingo, a las 4 de la tarde, en Maipú 56, ofrece esta institución una velada a sus socios. Con este fin se invita a todos los socios de dichos Centros concurran a la hora indicada.

El programa es el siguiente:

I. Obertura y coro, por varias socias.
II. Declamación, por el socio Roberto Munizaga.
III. Canto, por el socio Luciano López.
IV. Zapateo, por el socio Carlos Ossa.
V. Coro, por los socios de los Centros.
VI. Poesía, por el socio Domingo Quivira.
VII. Lucho Barra se presentará en este Centro con las humoradas: a) El pije atorrante, parodia; b) La tempestad, humorada; c) Los oradores fúnebres, imitación.
VIII. Coro, por los socios de los Centros.
IX. Canto, por el socio Segundo Jara.
X. Canciones criollas, por el socio Ramón Núñez.
XI. Duettos cómicos, por Lucho Barra J. y Roberto Meneses.
XII. Coro final.

ESPECIFICO
BENGURIA
No es tintura
MONEDA N.o 875

EL SERVICIO POLICIAL

Se organiza una brigada para perseguir los automóviles que trafiquen a gran velocidad

Con motivo de los continuos accidentes que ocasionan los automóviles debido a la gran velocidad con que trafican por algunas calles de la ciudad, se ha venido estudiando desde mucho tiempo la necesidad de dotar a la policía de medios rápidos de trasporte para poder aplicar en cualquier momento las sanciones correspondientes a quienes infringen los reglamentos vigentes.

El Intendente, con este motivo, ha gestionado del Gobierno la autorización necesaria para adquirir varias motocicletas, pero, debido al estado de la Caja Fiscal, el Ministerio no ha podido acceder a lo pedido por el señor Mackenna Subercaseaux.

En esta situación, ha procurado adquirir solamente dos motocicletas para destinar sus servicios, una en la Avenida Vicuña Mackenna y la otra en la Alameda de las Delicias, calzada norte, a fin de obligar a los automóviles que trafiquen a una velocidad mayor que la reglamentaria a detenerse para que la policía tenga tiempo de reducir a prisión a sus conductores o tomar nota del chauffeur, según sea la falta que comete.

Este nuevo servicio quedará establecido en el curso de la semana próxima y si aquí en Santiago, da resultados prácticos, se adquirirá un mayor número de estas máquinas para formar la brigada policial de motociclistas.

Nuestros compatriotas en el Perú

LA VELADA DE ESTA TARDE EN EL ESMERALDA

Conforme se ha anunciado, esta tarde a las cuatro, tendrá lugar en el Teatro Esmeralda, una interesante velada patriótica.

El conocido poeta don Víctor Domingo Silva dará a conocer un **Pórtico lírico**, escrito especialmente para el acto.

Don Agustín Venturino, que el Sábado último con la cooperación de Gabriela Mistral y del Almirante Fernández Vial, dió su primera conferencia, dará una segunda, la cual versará: "Perú por dentro".

Los poetas Pedro Sienna y Andrés Silva Humeres, darán a conocer trabajos especiales e inéditos.

La parte artística estará a cargo de la señorita Natalia Díaz y del señor Emmanuel Martínez.

La fiesta ha despertado bastante interés y con seguridad atraerá numerosa concurrencia.

Se nos anuncia que concurrirán la Mesa de la Liga Patriótica y algunas de nuestras personalidades en la ciencia, las letras y el arte.

El Ministro de Justicia

Por el expreso de la tarde se dirigió ayer a Valparaíso el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Angel Guarello.

Regresará el Lunes en la mañana.

ATENEO DE SANTIAGO

Acuerdos tomados en la sesión de Directorio de ayer

Ayer, a las 6 P. M., se reunió el directorio de esta institución y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar la sesión inaugural de este año en la primera quincena de Mayo;

2.o Elegir director tesorero a don Carlos Mondaca; y

3.o Nombrar miembros correspondientes en Centro América a los licenciados don Virgilio Rodríguez Beteta y don Adrián Recinos.

El Boletín de Correos y Telégrafos

Hemos recibido el boletín N.o 4 de Correos y Telégrafos, correspondiente al mes de Abril, el cual trae el siguiente material de lectura:

1. Una importante comunicación. 2.— Tiempo en que los funcionarios dependientes del Ministerio del Interior deben despachar los informes que se les pidan. 3.—Nombra Administradores de la Sucursal 3-Valparaíso-3 y de Bío Bío. 4.— Declara que los mensajeros tienen opción a los empleos que determina. 5.— Establece servicio de encomiendas en Huepil. 6.— Nombra Administrador Correos de Collipulli. 7.— Admisión para el franqueo de estampillas con marcas perforadas. 8.— Instrucciones para devolver los objetos postales que indiquen remitente. 9.—Desmiente falsedades hechas circular con motivo de la reincorporación al servicio de don Samuel Ossa Borne. 10.— Crea Agencias Postales en las estaciones de Concepción y San Rosendo, y nombra Administradores de la Sucursal 6 Santiago y 6 San Bernardo. 11.— Establece Escuelas de Correos y Telégrafos en las cabeceras de distritos. 12.— Asunto postal contencioso, por Guillermo Morandé. 13.— Nociones de Química aplicables al servicio telegráfico, por Juan Jorquera. 14.— ¿Sabotaje? por Venancio Villouta. 15.— Democratización del Servicio, por Venancio Villouta. 16.— Mejoramiento en el menaje y en la ubicación de las oficinas, por Arturo Calderón S. 17.—Caja de Retiro para Empleados Públicos de orden civil. 18. Informaciones del extranjero (el Correo Argentino). 19. —Un hombre nuestro que triunfa. 20.— Al margen de un artículo, por Julio Oportot. 21.—Exoneración de dos empleados por las causas que se indican. 22.— Un conflicto solucionado. 23.—Diversas solicitudes acerca de cartas que contenían dinero. 24. —Crónica Administrativa.

MUEBLES
Sólidos y elegantes, con grandes facilidades de pago, ofrece:
LA REPUBLICA
SANTO DOMINGO 1026
Frente a la Cía. de Gas

LA FALTA DE CARBON EN LOS FERROCARR

AYER SE REUNEN EN EL DESPACHO DEL MINISTRO DE FERROCARRILES EL DIRECTOR DEL RAMO, LOS CONSE Y LOS GERENTES DE LAS COMPAÑIAS DE CARBO

En esta reunión se trató de la manera de aumentar la entrega de combustible a la Empresa

En ediciones pasadas, nos hemos ocupado de la situación difícil que se le viene creando a la Empresa de los Ferrocarriles, debido a la falta de carbón.

Esta misma situación ha sido expuesta descarnadamente al Gobierno en la nota última enviada al Ministerio de Ferrocarriles por la Dirección del ramo.

El Ministro señor Letelier, que ha tomado la solución de este problema con todo el interés que requiere, invitó ayer a una reunión en su despacho, al Director de Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, a algunos Consejeros de la Empresa y a los gerentes de las minas de carbón.

En esta reunión el señor Letelier dió a conocer a los gerentes de las minas, la situación angustiosa que se le presentará en breve a los Ferrocarriles por la falta de combustible con qué poder atender debidamente sus servicios.

Para conjurar este peligro, el Ministro manifestó que era indispensable que se intensificaran las entregas de carbón en los Ferrocarriles a fin de poder responder, desde pronto al abastecimiento diario de los Ferrocarriles.

Los gerentes estimaron tas estas peticiones, pero vez, hicieron presente presa los colocaba en una difícil sin dar cumpl tuno a la cancelación entregado a los Ferroca

Alrededor de estos un vivo cambio de ideas curso del cual el señor Le jo que era indispensable Empresa arbitrara los caso para atender con oportunidad al cumpli sus compromisos. Por agregó que era absoluta dispensable aumentar de combustible a los Fer

Después de estas nes, el señor Letelier conveniencia de que los tantes de las Compañías y el Director de los Fe deberían ponerse de acu allanar todas las dificu impiden un aprovisionam veniente de carbón para cio normal de los Ferro

Para continuar tra misma cuestión, se re Martes próximo a las 1

EL BANDOLERISMO EN LA PROVINCIA DE LLANQ

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR SE RECIBEN CONST DEMANDAS DE AMPARO

El Intendente solicita el aumento de la planta de Cara

La creación del 2.o Juzgado del Crimen en Oso

Ayer se ha recibido en el Minisertio del Interior una trascripción de un telegrama firmado por algunas personas de Osorno, en la cual se pide se haga una investigación sobre el asesinato de don Pascual Sánchez, cometido en Vega Hermosa. cerca de la ciudad de Osorno, y que tiene alarmada a la opinión pública.

Ha llamado la atención el hecho de que constantemente se estén recibiendo comunicaciones semejantes y telegramas directos de la provincia de Llanquihue, en las cuales se pide al Gobierno demanda de amparo en vista del desarrollo creciente y alarmante que toma el bandidaje en las provincias del sur del país y especialmente en Llanquihue.

El Intendente de esa provincia, en comunicaciones recientes ha pedido el aumento de la planta de Carabineros en cien hombres, y últimamente la creación del 2.o Juzgado del Crimen para que sigan perpetrándose chos criminales de que dando cuenta con fre sus lamentables consecu la vida comercial de ciones.

Los señores Florentin Vásquez, el propietario tancia Los Cisnes, y personas han dirigido motivo. telegramas al pidiendo amparo, y que nos referimos de la de Vega Hermosa, de la comunicación nisterio del Interior, Carabineros del asesinato chez, lo que agrava te la situación.

Según nuestras el Gobierno se halla arbitrar las medidas fin de evitar que sigan dose en el sur estos mentables y dañosos de sus poblaciones.

EL JUICIO ENTRE EL FISCO Y LA CASA SAAVEDRA BENARD

PARA RECONSTRUIR EL PUENTE SOBRE EL RIO TENO EXIGE LA ENTREGA DE 100,000 PESOS ORO DE LA GARANTIA DEJADA POR SAAVEDRA, BENARD y Cía.

El 22 de Enero de 1909, ante el Notario de Hacienda, señor Florencio Márquez de la Plata, se redujo a escritura pública el decreto supremo del día anterior, que aceptó la propuesta de los señores Eduardo Germain y Wenceslao Sierra, para la construcción del ferrocarril de Curicó a Hualañé, incluyendo la construcción del puente sobre el río Teno.

Posteriormente los señores Germain y Sierra contrataron con la Casa Saavedra Benard y Co., la construcción del puente sobre el río Teno.

El 16 de Enero de 1911 la Comisión Fiscal, compuesta de los ingenieros señores Teodoro 2.o Schmidt y Alberto Decombe, nombrada para examinar la obra ejecutada por la Casa Saavedra Benard y Co., acordó no recibirse de estos trabajos por estimar que no daban las suficientes garantías de estabilidad.

En atención a que la obra se encontraba terminada y los contratistas pedían que se indicara una garantía que respondiera a la ejecución del puente y en vista de que la obra tenía defectos graves, se informó al Gobierno que podía recibirse provisoriamente de los trabajos, siempre que se dejara una fuerte suma como garantía durante un cierto número de años.

En esta situación y después de dejarse perfectamente establecidas las disposiciones de esta construcción, se acordó celebrar un contrato ad-referendum, el que fué firmado en Marzo de 1912.

Por este contrato el señor Alejandro Wenz se sustituye a los señores Germain y Sierra, quienes transfieren al señor Wenz todas las obligaciones que se impusieron a virtud del contrato de construcción del puente sobre el río Teno. El señor Wenz, por su parte, aceptó esta transferencia en las mismas condiciones establecidas en el contrato primitivo, extendido ante el Notario señor Márquez de la Plata.

Los señores Saavedra, Benard y Co., representados por don Carlos Roger B., se constituyeron en fiadores y co-deudores solidarios de don Alejandro Wenz por la cantidad de cien mil pesos oro de dieciocho peniques para garantir la buena construcción y estabilidad del expresado puente por el término de diez años.

En ese mismo contrato se estipuló que en cualquier tiempo si a juicio de una comisión de ingenieros fiscales, se estableciere que el puente está en malas condiciones, el señor Wenz obligado a efectuar las nes que le indicara la General de Obras Públ pagar al Fisco la suma mil pesos oro de 18d.

Con la crece del río el mes de Mayo de 19 pués en los años 1920 y puente con un largo to metros, se vino abajo cera parte de su longit

En mérito de los in los ingenieros, señores Herrman y Bruno El nisterio de Industria y O blicas, con fecha 23 de del año último, ordenó ciera efectiva a los señ vedra Bénard y Co. la $ 100,000 oro de 18 d. da para responder de la ción del puente y que, brada esta suma, se entre Empresa de los Ferroca ra proceder a la reconstr puente sobre el Teno.

Como la Casa Saavedra y Co., a pesar de las sistencias, se negara a arcas fiscales la suma de pesos oro de diez y ocho el Fisco, representado rector del Tesoro, entab manda, la que correspo Juzgado Civil de esta ci

En esa demanda insta tra la Casa Comercial de Benard y Co., fué noti señor Ferando Tietzen, tante de la mencionada 8 de Marzo último.

El 27 del mismo mes el señor Tietzen, y entre chos razonamientos, siendo su representado solidario del señor Wenz de cobrársele a Saavedra y Co., intertanto el contr la obra no se niegue a ef reparaciones en el puen

Replicando el Director soro al traslado del escri Casa Saavedra Bénard y nifiesta que los fundam hecho y de derecho en qu ya la acción alegada importancia material y "sólo constituyen un esf pero estéril para los hechos y el derecho confiando, talvez, en que tica habrá de darles no tienen ni tendrán".

Notificada esta réplica mismo mes en curso, los seis días para con tando solamente que el intermedio de su repres gal, la Dirección del Tes rebeldía.

HELMITOL
HELMITOL

Tabletas "Bayer" de Helmitol

BAYER

Recomendadas universalmente por los médicos en las enfermedades de las vías urinarias.

Administración agradable.
Se toleran admirablemente.
Efectos rápidos y eficaces.

LOS EMPLEADOS PUBLICOS Y LA CAJA DE RETIRO

LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE HACIENDA PIDEN AL SENADO EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO YAÑEZ

Hemos publicado las peticiones hechas al Senado por los empleados de diversas reparticiones públicas, entre ellos, del Ministerio de Marina, de la Dirección de Obras Públicas, de la Dirección de Impuestos Internos, etc., sobre el despacro del proyecto del senador señor Yáñez.

Publicamos hoy la presentación hecho por los empleados del Ministerio de Hacienda:

Honorable Senado:

Los suscritos, empleados del Ministerio de Hacienda, a V. E. con todo respeto exponen:

Que consideran que beneficiaría al personal de la administración pública el despacho del proyecto de ley elaborado por el H. Senador señor don Eliodoro Yáñez, que establece la Caja de Retiro, por cuanto les asegura una jubilación conveniente y una pensión de montepío para sus familias, a más de otros beneficios de que en la actualidad no disfrutan los empleados públicos.

Esperan, en consecuencia, los suscritos, que el H. Senado, penetrado de la justicia que encierra dicho proyecto, ha de querer contribuir a su pronto despacho.

Es gracia, Excmo. señor.— **Gustavo Ibáñez.— S. G. Huidobro. — R. Sánchez Mira.— R. Undurraga.— Alberto Dañín Pérez de Arce.— Eduardo Galán. — Miguel Fernández.— L. A. Oyarzún. — Alfredo Avalos.**

ENSEÑANZA PROFESIONAL

El Consejo, entre otras cosas, se ocupa de su mejoramiento

Presidido por el Ministro de Industria señor Miguel Letelier y con asistencia del vice-presidente, don José Alfonso y miembros señores Abraham Ovalle, Víctor Celis, doctor Landa, José Maza, los inspectores de Escuelas Profesionales señoras Parga de Taulis y Prats Bello, celebró sesión el Consejo de Enseñanza Profesional.

El Consejo entró a ocuparse del mejoramiento de la enseñanza, emitiéndose diversas ideas sobre la materia.

Después se acordó enviar una circular a las Escuelas Profesionales pidiéndole al personal que no se ausente de sus funciones sin previa licencia.

Finalmente la señora Parga demostró, con acopio de datos, la necesidad que existe de crear una Escuela Normal en esta capital, que tenga internado.

El Viernes próximo volverá a reunirse el Consejo.

FERROCARRIL POR CASABLANCA

LA VISITA EFECTUADA ANTEAYER POR EL INTENDENTE DE VALPARAISO AL POSIBLE RECORRIDO DE ESTA VIA

Hace algunos días fué invitado el Intendente de Valparaíso, don Alberto Phillips, a hacer una visita a parte del trazado del ferrocarril de Santiago a Valparaíso por Casablanca y Curacaví.

En efecto, a las siete de la mañana partieron en automóvil, de Valparaíso, el señor Alberto Phillips, señora Elisa Reyes de Phillips, Mr. Hugo Gibson, representante general de la Railway and Works Company Ltd., Mr. Charles Kuster, ingeniero de la misma compañía, don Jorge Borrowmann y algunos periodistas.

Pudieron imponerse los viajeros de los trabajos que ejecuta por orden de la Dirección de Obras Públicas, el ingeniero de la provincia, don Fermín León Martínez, que consisten en terraplenes y alcantarillas. Estas últimas llegan hasta el límite con el departamento de Casablanca. Desde cerca de esta ciudad, el trazado del ferrocarril pasa por el fundo de Las Piedras y atraviesa un túnel de 1,800 metros, llegando al valle de Marga Marga. Esto, en caso de que se acepte el trazado por Casablanca. En esta ciudad, los viajeros visitaron la proyectada estación, que se encuentra al oriente de la ciudad. El Intendente hizo una visita a la Gobernación.

El trazado atraviesa el valle de Tapihue, para pasar por Casablanca. Si se acepta el trazado por el portezuelo de las Mercedes, se economizarían, mediante un túnel de 1,100 metros, siete kilómetros. Toda esta región es de una gran fertilidad.

Recorrieron después el valle por donde irá el ferrocarril hasta la quebrada de Santa Julia, llegando hasta Curacaví, donde fueron recibidos por una comisión de vecinos, que los invitaron a un almuerzo, manifestación que ofreció el señor Alfredo Yáñez, contestando el señor Phillips en un discurso en que hizo votos por la pronta realización del proyecto de ferrocarril.

EL INTENDENTE, AUTORIDADES Y COMITIVA EN LA PLAZA DE CASABLANCA

Después de recorrer el resto del camino, que es muy pintoresco, los viajeros llegaron a la capital poco después de las nueve y media de la noche.

EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

Ayer, en la mañana, el Intendente de Valparaíso, don Alberto Phillips H., conferenció con el Ministro del Interior don Armando Jaramillo V., sobre el ferrocarril de Valparaíso a Santiago por Casablanca.

EN EL SENADO

En la tarde de ayer, el Intendente de Valparaíso, don Alberto Phillips, acompañado del Intendente de Santiago, don Alberto Mackenna S., estuvo en la Cámara de Senadores, donde conferenciaron con una gran parte de los miembros de esta Corporación, con el objeto de interesarlos en la construcción de este ferrocarril.

Administración de los Ferrocarriles

En la sesión del Martes próximo del Consejo de los Ferrocarriles, se tomará conocimiento de la nota que se dirigió a esta coporación el Ministro del ramo y con la cual transcribe la comunicación que el Ministerio de Hacienda dirigiera a ese departamento de Estado, relativa a la conveniencia de equilibrar los gastos con las entradas de la Empresa de los Ferrocarriles.

Consejo de Obras Públicas

MATERIAS TRATADAS EN SU REUNION DE AYER

Presidido por el Director de Obras Públicas señor Guillermo Illanes, celebró sesión el Consejo Consultivo de este departamento.

El Consejo aprobó los siguientes proyectos:

Construcción de un mausoleo para la policía de Rancagua, con un presupuesto de 32,364 pesos; ensanche de la Escuela de Niños de Talca, cuyo presupuesto alcanza a 45,000; modificación de algunas obras de la Escuela Ramón Barros Luco, de Valparaíso, con un presupuesto de 37 mil 130 pesos 59 centavos; modificación de las obras de construcción del muelle de Punta Arenas, la cual no altera ni el precio ni el plazo de terminación de la obra; ampliación del contrato del camino de Hualañé a Iloca, cuyo presupuesto se aumentó en 3,213 pesos; modificación del camino de Coelemu a Cobquecura.

JOUTARD
ES EL MEJOR
CIGARRILLO

La fiesta de San Jorge y los catalanes

El próximo Domingo 23, la colectividad catalana residente en ésta celebrará la tradicional fiesta de San Jorge, Patrón de Cataluña.

Este año la fiesta revestirá un carácter muy importante, ya que vendrá a ser la adhesión de esta colonia al acto que solemnemente tendrá lugar en Barcelona, en aquellos momentos en que el doctor Aleu, Embajador de los catalanes de América, hará ofrenda al Presidente de la Mancomunidad de Cataluña, de la riquísima bandera que ha sido costeada por todos los catalanes que se hallan esparcidos por las dos Américas.

El Centre Catalá prepara para dicho día diversos actos sociales. Uno de ellos, que promete ser todo un éxito, es el banquete que, según costumbre, se celebrará en los salones del hogar social, a cuya fiesta por primera vez tendrán participación las damas de la colonia, las cuales han acogido la iniciativa con cariño y entusiasmo.

Cooperativa Nacional de Consumos

Para esta tarde están citados a reunión especial los directores de esta Sociedad, la cual, como hemos informado anteriormente, empezará dentro de pocos días más a trabajar en la colocación de acciones entre los empleados, obreros y demás personas interesadas.

La reunión se verificará en Moneda 1043, a las 4.30 P. M.

Componen el directorio de la Cooperativa los señores Ismael Edwards Matte, Luis Salas Romo, Luis Lira Luco, Luis Correa Ramírez, Absalón Valencia, Eduardo Bresciani y Carlos Berisso Van Buren.

En Relaciones

Ayer estuvieron en la Cancillería los Ministros de Argentina, Bélgica y el Encargado de Negocios de Holanda.

"Hogar Infantil Español"

Como estaba anunciado, mañana en el Centro Español se llevará a cabo el beneficio que esta institución ha ofrecido a la Sociedad de Damas Españolas para ayudar a la terminación de las obras del "Hogar Infantil Español", y poderlo inaugurar el próximo 17 de Mayo, en conmemoración del cumpleaños de S. M. el Rey Alfonso XIII. Dado el entusiasmo que reina en la colonia española por asistir a esta hermosa fiesta y la simpatía con que cuenta la meritoria obra a que va a ser destinado este beneficio, no dudamos que tendrá un verdadero éxito.

La fiesta empezará a las 4 de la tarde hasta las 6, y desde las 10 de la noche en adelante. Habrá numerosas entretenciones, entre ellas "el siete alegre", "orgullos", árbol con preciosos juguetes, venta de flores por prestigiosas señoritas de la colonia y varias sorpresas. En un intermedio se rifará la rica pistola que, por quedar muchos números para colocar, no se rifó en la kermesse del 8 de Diciembre próximo pasado.

Estas fiestas terminarán con un lucido baile de sociedad.

La entrada es libre para españoles y chilenos. El local está situado en la calle Merced 838.

Defensa jurídica gratuita

La Oficina de Defensa Jurídica que ha organizado un grupo de estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile, pone en conocimiento de todas las sociedades obreras de la capital que atenderá con particular interés a las personas que ellas recomienden.

Una carta de presentación firmada por el presidente o por el secretario de alguna institución obrera, será un antecedente que la comisión calificadora tomará muy en cuenta.

La Federación Obrera de Chile, las sociedades adheridas al Centro Médico Jurídico de Defensa Social, las representadas en el Congreso Social Obrero, la I. W. W. y otras quedan, en consecuencia, autorizadas para recomendar ante la Oficina de nuestra referencia a cualquiera de sus miembros que necesite los servicios de un abogado.

La atención es absolutamente gratuita respecto de las personas que no tienen recursos.

Funciona los Martes, Jueves y Sábado, de 6 a 7.30 de la tarde. Local: Riquelme 851.

Turno de hoy.— Abogado, Manuel Ponce de León.

Estudiantes: Darwin Rossel, Guillermo Muñoz, Jerónimo Sepúlveda, Manuel Bastías A. y Carlos Contreras Labarca.

Otro gran acierto del sabio botánico

DON PEDRO GIVOVICH

DECLARACION

de "La Unión" de Valparaíso del 19 del presente:

En Valparaíso, República de Chile, a diez y ocho de Abril de 1922, ante mí Seleuco Gutiérrez, Notario Público y de Hacienda y testigos que se expresarán, compareció don Benjamín Meneses Aránguiz, soltero, arquitecto constructor, domiciliado en el Recreo, calle Schneider número 2, mayor de edad, a quien conozco y expuso: que estuvo 6 años enfermo sin que durante este tiempo ningún doctor pudiera sanarlo ni darle un pequeño alivio; unos lo curaban por los riñones, otros por el hígado, por neuralgia, por reumatismo, por vértigos, etc., por más que tuvo una gran junta de médicos, no se adelantó nada, contra él, sobre las enfermedades que sufría hasta el extremo que tenía que acompañarse de otra persona porque al salir sólo caía al suelo doblándosele las piernas, y que estando declarado incurable y como último recurso, se dirigió por medio de una carta a Santiago al hábil y sabio doctor **Botánico, señor Pedro Givovich,** residente en Santiago, Vergara 511, detallándole en ella sus males. El señor Givovich le remitió medicinas con las cuales recuperó la salud haciendo más de un año que sanó. Se hace un deber por medio de esta escritura, manifestarle de todo corazón sus más profundos agradecimientos, aprovechando esta ocasión propicia que se presenta por encontrase mi salvador en **Viña del Mar.** También el comerciante de las gracias al señor Givovich por haber sanado hace como siete años, a su hermana, Rosa, de una terrible enfermedad de neuralgia, a la cabeza que la tenía imposibilitada durante diez años; de la cual la ciencia médica fué impotente para sanarla y hasta la fecha no se ha repetido la enfermedad; previa lectura y ratificación lo otorgó y firmó con los testigos don Jovino Sotomayor y don Víctor Astorga. Se dió copia pagándose por impuesto un peso.— Doy fé.—Benjamín Meneses A.—J. Sotomayor.—V. Astorga M.—Seleuco Gutiérrez, Notario P. y de H. —Pasó ante mí firmo y sello. Firmado.—Seleuco Gutiérrez.

UNA INFORMACION INTERESANTE

Damos respuesta a las insistentes preguntas sobre "LA PODEROSA". — La iniciación de la venta de propiedades a base de aprovechar los "bonos no premiados", nos parece una plausible idea de positivo beneficio social. —— Datos completos sobre el gran sorteo del 29 del presente. — En pleno archivo de esta progresista institución de crédito popular.

Hemos procurado abstenernos de dar informaciones sobre la Sociedad comercial que gira en esta plaza bajo la denominación "La Poderosa" y que dirigo con el carácter de administrador general el **prestigioso senador de la República, don Guillermo M. Bañados.** Un justificado espíritu de prescindencia en materias de carácter comercial nos obligaba a adoptar semejante temperamento. Pero como la insistente curiosidad de nuestros lectores a este respecto, frente al gran sorteo que esta institución tiene anunciado para verificar el 29 del presente mes, ha adquirido proporciones extraordinarias, viéndonos en la imposibilidad material de contestar, una a una los centenares de cartas que con tal fin, diariamente se nos envían, hemos resuelto iniciar una serie de publicaciones para dar a nuestros lectores y favorecedores no sólo la opinión que nos merece esta institución, sino también los detalles más completos sobre el sorteo del 29 a que ya hemos hecho referencias.

En primer término

la iniciación de las operaciones de compra-venta de propiedades que ya ha iniciado "La Poderosa", nos parece un capítulo digno de la más amplia protección de las clases populares.

Desde luego, la sola circunstancia de que este negocio tenga como base principal la inversión de **los bonos no premiados** en los sorteos que periódicamente efectúa la Sociedad, está comprobando que "La Poderosa" no es una **lotería;** y que, al contrario, sus dirigentes se concretan a afianzar, en forma efectiva e indiscutible, los dineros que los imponentes invierten en la adquisición de bonos.

Hay que convenir en que no es posible encontrar dentro de las bases reglamentarias de las numerosas sociedades hasta cierto punto similares a "La Poderosa" que aquí funcionan, una prerrogativa como ésta, que permite destinar los bonos no premiados **estimados en su valor nominal** para pagar la cuota primitiva del precio de la propiedad que se desea adquirir, y cuyo monto no podrá exceder de cincuenta mil pesos.

Al efecto, el inciso primero del artículo 14 que reglamenta la adquisición de propiedades raíces y préstamos, es como sigue:

Art. 14. El precio de las propiedades que la Sociedad venda a los tenedores de su "Libreta de Previsión Económica", no podrá exceder de $ 50,000 y será pagado con una primera cuota de **Bonos de Previsión no premiados, estimados en su valor nominal,** o sea con sus imposiciones, en la forma siguiente:

propiedades que valgan de 10,001 10 o|o en las propiedades que valgan hasta $ 10,000, 15 o|o en las propiedades que valvan de 10,001 pesos a $ 15,000, 20 o|o en las propiedades que valgan de $ 15,001 a $ 20,000, 30 o|o en las propiedades que valgan de $ 20,001 a $ 25,000, 40 o|o en las propiedades que valgan de $ 25,001 a $ 30,000, 50 o|o en las propiedades que valgan de $ 30,001 a $ 50,000.

Para este efecto se computarán al interesado únicamente los "Bonos de Previsión" que figuren en su Libreta, los cuales deberán estar de acuerdo con las anotaciones de los libros respectivos de la institución. Dichos Bonos representan las sumas que el imponente ha depositado para formar su fondo de ahorro en la Sociedad.

Este artículo es, pues, demasiado claro; y como una prueba elocuente de la seriedad y del prestigio de que disfruta esta institución en las clases populares, podemos citar el siguiente caso, que lo hemos comprobado personalmente en los archivos que la institución guarda en la oficina matriz: Teatinos 333.

El primer cliente que tuvo "La Poderosa", don Fidel Rebolledo, cambiador de los Ferrocarriles del Estado, que vive en San Miguel número 36, ha sido también el primero que ha presentado solicitud para adquirir una propiedad de valor de diez mil pesos, pagando su primera cuota de un mil pesos con **bonos no premiados.** La Sociedad ha acogido favorablemente esta solicitud y sólo espera que el señor Rebolledo encuentre la propiedad de su agrado dentro de este precio, para adquirirla en su totalidad y poner en posesión de ella al señor Rebolledo previa la escritura correspondiente, que lo obligará a pagar el saldo insoluto de la propiedad por anualidades de un 11 o|o.

Nuestra opinión

A este respecto es, por tanto, francamente optimista, y nos parece que éste es el único medio, fácil y expedito sin los engorros tinterillescos comunes a estos negocios, para formar propietarios dentro de los escasos recursos de que disponen nuestros elementos populares.

El sorteo del día 30

según se nos informó en la Administración General, se llevará a efecto **indefectiblemente** en la fecha indicada.

Habrá 11,641 premios menores y uno mayor de cien mil pesos.

Se nos informó que la causa principal de la postergación que hubo de sufrir este acto el 30 del mes pasado, fué la no conclusión del aparato que ejecutará el sorteo, construído por un mecánico francés, de acuerdo con los modelos que, para estos casos, emplean las más importantes instituciones de crédito de la gran República francesa. Se nos agregó que este aparato simplifica mucho la operación del sorteo, garantiza eficazmente la seriedad del procedimiento y elimina el anticuado sistema de bolitas, que se emplea en Buenos Aires.

Oportunamente daremos la fotografía de este aparato que por primera vez funcionará en Sud-América, junto con todos los detalles del acto del sorteo, el cual será de gran solemnidad y se sacarán películas cinematográficas de su desarrollo.

En nuestra edición de mañana nos preocuparemos de dar a conocer la negociación que gestiona el obrero señor Rebolledo, y la propiedad que está próximo a adquirir con sus propios ahorros y con su perseverante fe en el éxito de "La Poderosa".

Se nos ha pedido comunicar al público que, no habiendo sido posible encontrar un teatro con suficiente luz para tomar la película del acto del gran sorteo que tendrá lugar el día 29 del presente, la administración de "La Poderosa" ha contratado el local del Teatro-Circo de los hermanos Constantino, que está situado en la calle San Diego, entre Copiapó y Coquimbo. Se nos agrega, asimismo, que tendrán opción a entrada únicamente los clientes de "La Poderosa", tenedores de bonos, y que para éstos, las entradas se entregarán en Teatinos 333 desde el Lunes próximo 24 del presente.

(De "La Epoca").

LA PRIMERA CONDICION

para tener la boca limpia y sanos los dientes, es el empleo regular y constante del Dentífrico líquido ODOL.

Pero, además, para operar una limpieza mecánica de la dentadura, ha de emplearse la Pasta Dentífrica ODOL.

Esta se caracteriza por su fino grano, su gusto agradable y su delicioso perfume.

Su acción impide la fea coloración de los dientes y la formación del sarro.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE COMERCIO.— Cítase a sesión de directorio para hoy Sábado 22, a las 5.30 P. M., en el local de la Federación.

Siendo ésta la tercera citación, se sesionará con el número que asista.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DEL LICEO VALENTIN LETELIER.— Se cita a sesión ordinaria de Directorio para mañana Domingo 23, a las 9 3|4 A. M., en Lillo 507.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE EDUCACION FISICA Y MANUAL. —Este Centro, reunido ayer en asamblea general, procedió a elegir el nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución durante el presente año.

Después de la votación acostumbrada quedó elegido el siguiente Directorio:

Presidente, señor Rindolfo Barra M.

Vice-presidente, señor Lisandro González M.

Secretario, señor N. Valdebenito.

Pro-secretaria, señróita Ernestina Bustos.

Tesorero, señor Silvano Muñoz.

Pro-tesorera, señorita Rosa Sotomayor.

BOY-SCOUT

BRIGADA "CLAUDIO VICUÑA". —Se cita a todos los scouts de esta brigada para hoy Sábado, a las 3 P. M. Se encarece la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar. También se cita para mañana Domingo 23, de 7 a 8 A. M., con equipo completo y rancho para todo el día.

BRIGADA "EDUCACION N.o 1". —Se cita a las girl-scouts para hoy Sábado, a las 2 P. M., en el cuartel, por asunto urgente que tratar.

BRIGADA CAMILO HENRIQUEZ —Excursión al fundo "Lo Campino". —Durante los días de Semana Santa, la Brigada Camilo Henríquez efectuó una hermosa excursión al fundo "Lo Campino", de propiedad del diputado señor don Aquiles Vergara.

Los jóvenes excursionistas pasaron ahí tres días de gran recreación, siendo exquisitamente atendidos.

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Directorio.— El 19 del presente, a las 7 P. M., celebró sesión este Directorio bajo la presidencia de don Joaquín Cabezas y con asistencia de los directores señores: Vicencio Porras, Callis, Gil y el secretario señor Guzmán.

Fueron aceptados los jóvenes: Luis Herrera, Luis A. Telias, Julio Caballero y Frank A. Millikin.

El Comandante dió cuenta de las últimas excursiones realizadas.

Al tratarse de la romería a la tumba del doctor Vicencio, se acordó que el director señor José Porras hiciera uso de la palabra a nombre de la Brigada.

Además se acordó invitar a los scouts que fueron a Londres, con el objeto de concurrir en cuerpo a la tumba del scout Heriberto Díaz, miembro de esta delegación, fallecido últimamente.

Se acordó citar para el Domingo 7 de Mayo a asamblea general, con el fin de elegirse nuevo Directorio que regirá los destinos de la Brigada durante el presente año.

Comandancia.— Los scouts deben concurrir hoy Sábado, a las 6 P. M., en punto, al cuartel, para recibir instrucciones sobre la presentación de mañana en el Parque Cousiño.

El Domingo deben encontrarse los scouts en la puerta del Parque Cousiño, a las 8 y media A. M., con uniforme y equipo, llevando rancho en crudo, para el almuerzo. En la tarde se visitará la Penitenciaría y se practicará tiro al blanco en el polígono de la Escuela Militar. En la reunión citada se prestará la investidura de los socuts reclutas.

Los scouts que tengan bicicletas, se les pide que concurran con ellas a la reunión de esta tarde.

LAS CONTRIBUCIONES BANCARIAS

EN EL ULTIMO SEMESTRE ALCANZARIAN A CERCA DE TRES MILLONES DE PESOS

La Inspección de Bancos hace una exposición de las contribuciones sobre depósitos

Durante los últimos días la Oficina de la Inspección de Bancos, que depende, como se sabe, de la Dirección General de Contabilidad, se ha venido ocupando de precisar el monto de las contribuciones de haberes sobre depósitos de todos los Bancos de la República.

Actualmente esta oficina prepara una relación completa y detallada de las sumas percibidas por el Gobierno de las instituciones bancarias como contribuciones, y de ellas hemos podido saber que alcanzarían a cerca de 3.000,000 de pesos durante el último semestre del año próximo pasado.

Como se sabe, los Bancos pagan un interés sobre sus depósitos de 3 por mil, y se ha notado durante las últimas épocas que las cantidades de dinero que percibe el Fisco por este capítulo aumentan progresivamente. A este respecto, se nos ha informado, la Comisión Mixta de Presupuestos ha fijado en las entradas generales de la nación por contribuciones de las instituciones bancarias, la suma de 3.300,000 pesos, cantidad que es inferior, como se ve, a la que percibiera el Fisco durante un año completo.

CUESTIONES SALITRERAS

LA REUNION DE AYER EN EL MINISTERIO DE HACIENDA

Asisten los delegados del Gobierno ante la Asociación de Productores

Como habíamos anunciado, ayer se efectuó una reunión en el Despacho del Ministro de Hacienda para tratar sobre asuntos salitreros.

Presidió la reunión el señor don Samuel Claro Lastarria y asistieron los delegados del Gobierno ante la Asociación de Productores de Chile, señores Marín, Prieto, Fóster y Briones Luco.

Durante la reunión se trataron diversos asuntos relacionados con la industria, quedando pendiente su resolución para una próxima sesión que se celebrará el Martes de la próxima semana.

Según nuestras informaciones, el Ministro señor Claro Lastarria, tendría el propósito de conferenciar todas las semanas con los delegados del Gobierno hasta definir la política salitrera más conveniente a seguir en las actuales circunstancias de crisis de la industria.

AGUA POTABLE DE VALPARAISO

UN PROYECTO DEL SEÑOR JUAN ESTEBAN MONTERO SOBRE MEJORAMIENTO DE ESTE SERVICIO

El Gobierno nombra una comisión para estudiarlo

Se ha nombrado una comisión compuesta del Intendente de Valparaíso, del Gerente del Agua Potable de ese puerto, de un representante de la Compañía de Tranvías Eléctricos de la misma ciudad, del Inspector General de Regadío y del Inspector General de Agua Potable para que estudien el proyecto del señor Juan H. Montero, sobre mejoramiento de los servicios de agua potable de Valparaíso e informen al Gobierno sobre el particular.

Como dijimos en otra ocasión, la principal fuente de abastecimiento de agua en la ciudad de Valparaíso, es el Lago Peñuelas. Este lago, sea por la escasez de lluvias u otros factores, no alcanza a proveer a la ciudad. Para resolver este poblema se había hablado de utilizar el agua sobrante de los ríos Aconcagua y Mapocho, lo que no pudo hacerse sin perjudicar grandemente a los canalistas de dichos ríos.

El proyecto del señor Montero está basado en la prolongación del lago Mercedes del río Mapocho hasta el Lago Peñuelas.

En la presentación que ha hecho, dicho señor al Gobierno, enumera las siguientes ventajas, que traería consigo la pronta realización de este proyecto: el abastecimiento suficiente de agua no sólo para Valparaíso sino también para todos los pueblos vecinos; la venta que podría hacerse del exceso de agua a fin de reducir el servicio de la deuda de modo que se mantendría el precio actual de $ 0.40 el metro cúbico.

No se perjudicaría, agrega los intereses existentes de la agricultura e industria y finalmente se ocuparía en estas obras un gran número de obreros, lo que vendría a aliviar la crítica situación actual.

PROPIEDAD DE RENTA
Calle SAN PABLO, la mejor situación comercial, 6,700 metros, frente a tres calles.
$ 725,000.—DEUDA: 450,000.—RENTA: $ 90,000
ALBERTO SANTELICES FUENZALIDA
BANDERA 175

EL NUEVO DIRECTOR DE FF, CC.

Dirige un saludo a todos los empleados y obreros de la Empresa

Al hacerse cargo de su puesto de Director interino de los Ferrocarriles, en reemplazo del señor Manuel Trucco, que se ha dirigido a los Estados Unidos, el señor Rodolfo Jaramillo ha dirigido una comunicación a todos los empleados y jornaleros de la Empresa.

Es esta comunicación un saludo que el señor Jaramillo envía a todos los ferroviarios, dando cuenta al mismo tiempo de su designación para ocupar interinamente el cargo de Director de la Empresa.

Manifiesta, además, que continuará desarrollando el mismo programa de trabajo en el que el señor Trucco estaba empeñado.

Después de otras consideraciones, agrega que respetuoso de los derechos del personal, pueden los buenos servidores de la Empresa contar con todo el apoyo y la confianza del nuevo Director, quien, a su vez, espera la misma ayuda eficaz con que los ferroviarios han coadyuvado a la acción de la superioridad.

Ejército de Salvación

FUNDACION DE UNA CASA PARA DESVALIDOS

Los miembros del Ejército de Salvación acaban de hacer un llamado a la generosidad pública solicitando su óbolo y su concurso con el objeto de allegar fondos a fin de echar las bases de una casa para desvalidos, que proporcionará a éstos, sostén y alojamiento, sin distinción de credo religioso o nacionalidad, mediante el pago de una ínfima suma y sin que tampoco queden fuera de ella los que no tengan como pagar, siempre que en este asilo haya cabida.

Jefe de este servicio es el señor Ch. Hauswirth y su dirección es Delicias 2595, Casilla 3225.

Para evitar el peligro de infección

El doctor don J. Luis Meléndez ha propuesto a la Ilustre Municipalidad algunas medidas tendientes a disminuir el peligro de infección en las dulcerías, pastelerías y demás almacenes que expenden artículos similares.

Algunas de las principales medidas serían: Que se utilizaran para tomar los artículos tenacillas o cucharas de metal blanco; la conducción de un local a otro se efectuarán en bandejas de maderas totalmente forradas en fierro galvanizado o estañado; los empleados deberían usar blusas cerradas, lo mismo los empleados de almacenes que los vendedores callejeros; estos últimos deberán llevar los dulces y demás artículos en una caja con tapa de vidrio o rejilla muy fina de alambre.

En la Presidencia

Ayer estuvo a visitar al Presidente de la República, el Intendente de Valparaíso, señor don Alberto Phillips.

El robo de animales

En el Ministerio del Interior se ha recibido un telegrama del vecino de Parral, señor Juan Bautista Jorquera en el cual manifiesta que no es efectivo que él sea el autor del robo de animales denunciado por el agricultor argentino señor Pessino y que por el contrario el mismo señor Pessino le robó a él en la Argentina una partida de animales y viene a Chile a apoderarse del resto. Al mismo tiempo ruega al señor Ministro el pronto esclarecimiento de estos hechos.

Fundo en Rengo
200 cuadras regadas, 30 alfalfadas, 1|2 hora estación. 360 mil pesos. Deuda $ 115,000.
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

PARA TEÑIR EL CABELLO Y BARBA USE UD.
Tintura Araucana
NEGRO, CASTAÑO, OSCURO CLARO Y RUBIO
FRASCO: $ 3.80
Pídase en Boticas.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad ni malestar en la cabeza. Téngase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina". La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

CUIDE SUS NEUMATICOS
Hagalos reparar en el mejor
de Chile
Best & Halbersta
DELICIAS 1437-TELEFONO

EJERCITO Y ARMADA

EL MINISTRO DE MEXICO VISITO AYER LA SECCION EXPERIMENTAL DE HIGIENE

El Regimiento Ferrocarrileros fué visitado ayer por el jefe de la División. — En la semana próxima visitará este jefe las unidades de Valparaíso

El contralmirante Schroeder será nombrado jefe de la Escuadra

Importante circular del Ministro de Guerra, acerca del uso del uniforme

Visita del Ministro de México

En el día de ayer, el Ministro de México en Chile, señor Trejo de Lerdo Tejada, acompañado del agregado militar de la Legación, visitó la Sección Experimental de Higiene que se encuentra en el Batallón de Tren N.o 2.

El señor Ministro fué recibido por el jefe de la Sección, doctor señor Salas, y en su compañía recorrió las diferentes reparticiones de la unidad, pudiéndose imponer detalladamente de su funcionamiento y del estado en que se encuentra.

El doctor señor Salas dió a conocer a los distinguidos visitantes, los utilísimos servicios que la Sección prestará, no sólo a la colectividad militar, sino también al país entero.

El señor Trejo de Lerdo Tejada, se mostró muy interesado de las explicaciones que dió el señor Salas acerca de la labor de la unidad y felicitó cordialmente a este jefe por el brillante pie en que se encuentra esta Sección que hace honor a nuestro Ejército.

Antes de retirarse el señor Ministro, fué invitado por los jefes y oficiales del Batallón de Tren, a pasar al Casino, en donde fué festejado.

Jefe de la Escuadra

Hemos sido informados que se encuentra redactado el decreto por el cual se nombra jefe de la Escuadra de Evoluciones, al Contralmirante don Juan Schroeder.

El Contralmirante, señor Luis Gómez Carreño, actual jefe, será destinado a prestar sus servicios al Estado Mayor General de la Marina.

Circular Ministerial

El Ministro de Guerra, señor Roberto Sánchez, ha enviado una importante circular a los diferentes comandantes de unidades del Ejército, referente al uso del uniforme.

Esta circular tiene especial importancia, por tratarse de un asunto sobre el cual se han hecho diversas publicaciones.

Damos a continuación la circular:

"A los Comandos de División de Ejército, Brigada Combinada y Reparticiones Militares:

El Reglamento de Uniformes para oficiales del Ejército N.o 25, dispone en sus artículos 82 y 84 que es prohibido el uso, con el uniforme, de toda prenda no contemplada en el Reglamento y que los Comandantes de Cuerpos y reparticiones militares son responsables de que los oficiales a sus órdenes cumplan estrictamente lo prescrito en dicho Reglamento, especialmente en lo que se refiere a la confección, dimensiones, corte, color y forma de llevar las diferentes prendas del vestuario.

Este Ministerio tiene conocimiento de que dichas disposiciones no se cumplen y que, por el contrario, algunos oficiales usan en la calle guerreras y blusas de un largo inferior al ordenado por el Reglamento, otros combinan las diversas prendas de tenidas distintas, como ser gorra de paño azul con traje gris-verde, blusa gris-verde con pantalón negro, etc.

El hecho de que el Reglamento en vigencia permita, transitoriamente, el uso de uniformes de un color y de una forma que reglamentos anteriores establecían, tiene por objeto dar facilidades a los oficiales a fin de que gasten la ropa que va a quedar en desuso; pero en ningún caso se les faculta para que usen prendas de dimensiones que ningún Reglamento ha establecido, ni tampoco para que mezclen a su arbitrio prendas de distintas tenidas, o las lleven en forma contraria a lo que ordena el Reglamento, como ser no llevar el capote completamente abrochado, la capa sin caer naturalmente, no llevar guantes, etc.

Con el fin de evitar las irregularidades indicadas, que afectan directamente a la disciplina, este Ministerio hace presente a los Comandantes de Unidades y jefes de Reparticiones militares que, en lo sucesivo, los hará responsables a ellos de la inobservancia, aunque sea de detalles, de las disposiciones citadas del Reglamento de Uniformes, por los oficiales de sus dependencias, y encarece especialmente a las Comandancias de Armas que tomen medidas enérgicas al respecto.

Este Ministerio hace presente, por fin, que el Reglamento de Uniformes para oficiales, con las modificaciones decretadas últimamente, tiene el carácter de definitivo y que no se introducirán nuevos cambios.

Dios guarde a US.—(Firmado).— **Rob. Sánchez.**"

Visita al Regimiento Ferrocarrileros

El jefe de la División, General don Luis Cabrera, visitó ayer en compañía del jefe de la Brigada de Comunicaciones, Coronel señor Ortiz Vega, el Batallón de Construcción, del Regimiento Ferrocarrileros, de guarnición en el Bosque. Como en las visitas anteriores, el General Cabrera dirigió la palabra a los conscriptos, haciéndoles ver la importancia que tenía el servicio militar, como asimismo los beneficios que reporta a la patria su cumplimiento. También dirigió cortas palabras al cuadro permanente y a los oficiales del Batallón.

En seguida recorrió las dependencias del cuartel, imponiéndose de los defectos de que adolece y de la necesidad que existe de hacer algunos trabajos para mejor instalación del Cuerpo.

Llamó la atención del General la buena forma en que se encuentran los dormitorios y los almacenes del Batallón.

—En la semana próxima el General, señor Cabrera, hará las siguientes visitas: Martes en la mañana, el Regimiento Maipo; en la tarde de ese mismo día, el Coraceros; el Miércoles, el Regimiento Yungay y el Viernes, el Batallón de Explotación.

CARTA DEL DIPUTADO SEÑOR RIVAS VICUÑA AL GENERAL SEÑOR BRIEBA.—El diputado señor Pedro Rivas Vicuña, ha dirigido al jefe del Estado Mayor General, General don Luis Brieba, la siguiente carta en la que hace referencias al Ejército brasileño:

"Santiago, 18 de Abril de 1922.—Al señor General don Luis F. Brieba, jefe del Estado Mayor General.—S. M.

Distinguido General y amigo:

Durante mi estada en Río Janeiro, pude apreciar, entre otras cosas, el brillante pie de instrucción en que se encuentra el gran Ejército del Brasil y me llamó la atención la importancia que allí se dá a todo lo que concierne al servicio de Intendencia.

En efecto, entre la brillante pléyade de jefes franceses que instruyen al Ejército de aquel país, me encontré con el Coronel Buchalet, Sub-Intendente Militar, a quien pedí me proporcionara las conferencias que estaba dictando sobre tan interesante tópico.

El señor Coronel solicitó y obtuvo, por mi intermedio, autorización del señor Ministro de Guerra para proporcionármelas.

Hace pocos días he recibido de mi antiguo camarada y amigo del Ejército de Francia, Coronel Buchalet, un volúmen que contiene estudios y detalles de los servicios de Intendencia y su completa reglamentación.

Lo pongo en manos de usted para que lo haga conocer en las conferencias que ese Estado Mayor General dicte a los jefes y oficiales de nuestra Administración Militar.

Con este motivo saluda muy atentamente al señor General su amigo y servidor afectísimo. (Firmado). —**Pedro Rivas Vicuña.**"

El General señor Brieba, contestó una cariñosa carta agradeciendo la atención del diputado señor Rivas Vicuña.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA ARMADA.—Se encuentra en Santiago el Director General de la Armada, Vice-Almirante don Joaquín Muñoz Hurtado.

Reunión de jefes de Departamentos

Por algunos inconvenientes no se llevó a efecto en el día de ayer la reunión semanal de los jefes de Departamentos del Ministerio de Guerra.

Esta reunión se postergó hasta nueva orden.

AGREGADO AL CAZADORES. — El Capitán don Benito Contreras, que ha sido destinado al Regimiento Húsares, quedará agregado al Regimiento Cazadores, hasta el 25 del presente mes.

SERVICIO MILITAR.— Se ha autorizado al ciudadano Abraham Soto Anglo, para que haga su servicio militar en calidad de voluntario en el Batallón Telégrafos.

PERMISO PARA CONTRAER MATRIMONIO.— Se ha concedido al teniente 1.o, señor Víctor Muñoz Valdés, el permiso que ha solicitado para contraer matrimonio con la señorita María Sofía de Closets López.

PERMISO PARA FIJAR RESIDENCIA.— Se ha concedido al Capitán de Ejército retirado, don Carlos Soto Alvarez, la autorización que solicita para fijar su residencia en Santiago.

PRESENTACIONES. — A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer los capitanes señores Alfredo Portales y Jorge Garretón y los tenientes señores Humberto Díaz, Ramón Maturana y Carlos Aravena.

AGREGADO AL BUIN.— El teniente 1.o don Carlos Aravena Robles, quedará agregado hasta nueva orden en el Regimiento Buin.

Innovaciones en el Santa Lucía

En el deseo de contribuir a la gran campaña de salubridad pública que desarrolla la Dirección de Sanidad, se ha resuelto colocar en el Cerro Santa Lucía un aviso de la Salvitae, con todas las explicaciones necesarias de sus propiedades terapéuticas.

OPINIONES MEDICAS

SOBRE EL NUEVO TRATAMIENTO DE LA TUBERCULOSIS

La "POLYCALCINE" es una buena preparación farmacéutica, pues a los remineralizadores se ha agregado un tónico fosforado poderoso como la **Fitina.**

(Firmado): Dr. ALBERTO SANtander, Médico internista. — Moneda 821.

CRONICA POLICIA

UN INTENTO DE INCENDIO EN QUILICURA

Un reo acusado de homicidio es condenado por el 2.o Juzga

Un reo que tiene revuelto el gallinero de la Cárcel. — Se piden medidas disciplinarias en su contra

El juez señor Soro Barriga se hará cargo del 2.o Juzgado ma Domingo

Los procesos bursátiles son enviados a la Corte de Apelacio

Robos de animales y especies. — Asalto en Quilicura

Un incendio intencional

Don Jacobo Elberg, es un comerciante que vive en la comuna de Quilicura, calle Nueva Matte esquina Camino Las Cañas, Población Villa Moderna.

Al pie de su casa habitación tiene una gran cantidad de leña que le sirve para su comercio.

En la noche del Miércoles último notó con sorpresa que un incendio se producía en los alrededores de sus habitaciones. Con el temor consiguiente se levantó y vió con sorpresa que era la leña la que ardía. Manos criminales le habían prendido fuego con el propósito de incendiar los galpones que están al pie de la casa.

Dada la voz de alarma, los trabajadores acompañados del señor Elberg, lograron dominar el fuego después de duro trabajo.

A consecuencia del siniestro, la leña se perdió en su totalidad.

El Jueves en la mañana, el señor Elberg dió cuenta de este intento de incendio de sus propiedades a la Comandancia de policía de Quilicura, la que puso el hecho en conocimiento de la justicia.

Ayer se inició el sumario respectivo, declarando el dueño de la casa amagada.

El señor Elberg cree ser víctima de una venganza en su contra y ha proporcionado al tribunal valiosas informaciones a fin de que la justicia pueda castigar a los culpables de este crimen.

El 2.o Juzgado del Crimen

A consecuencia de haber pasado a servir la suplencia del 4.o Juzgado, el juez don Carlos Orrego, que servía igual cargo en el 2.o, este Tribunal ha quedado acéfalo.

Este hecho fué puesto en conocimiento del juez titular señor Fernando Soro Barriga que se encuentra ausente de Santiago en virtud de una licencia que se le ha concedido.

El señor Soro Barriga, a fin de evitar los perjuicios que demandaría a los litigantes y reos una acefalía prolongada y teniendo en vista de que el Juzgado que desempeña debe servir el turno criminal la semana venidera, ha telegrafiado al Ministerio de Justicia renunciando a los días de licencia que aún le faltaban para estar en su puesto, mañana Domingo.

En consecuencia, el turno del 2.o Juzgado se hará como de costumbre, gracias a la diligencia gastada por el magistrado señor Soro Barriga.

Un galán burlado por dos muchachas

Manuel González, chofer, Blanco Encalada 3118, es muy amigo del bello sexo, gentil y desprendido como él solo.

Encontrándose con dos amigas y aprovechando que la ganancia del día había sido buena y abundante, no quiso dejar pasar la ocasión de demostrar su galantería, e invitó a dos amigas a una excelente cena que sería remojada con buen vino del país.

Las invitadas aceptaron gustosas y todos se dirigieron al Bar-Restaurante de don Francisco Gutiérrez, Bandera 6.

Entusiasmado el invitante por la fácil conquista, pidió un momento de permiso para ausentarse.

Cuando regresó del interior las amables muchachas habían desaparecido.

Desesperado, llamó al mozo para pagar la cuenta y seguir en busca de las amigas que se le escapaban; pero ¡Oh! mala suerte, la cartera con $ 500 había cambiado de sitio.

Sólo entonces vino a comprender la causa de los abrazos con que lo acariciaba una de las amigas, con la cual había intimado bastante.

Pasada la desilución del galán, dió cuenta del fracaso amoroso a la 1.a Comisaría.

Los procesos bursátiles

Los expedientes de estos procesos que se encontraban en el 3.er Juzgado del Crimen, fueron enviados a la Corte en consulta de la sentencia que sobresee definitivamente respecto del diputado señor Menchaca Lira.

EN LIBERTAD.—Fueron puestos en libertad sin caución los obreros Tomás Pérez y Alfonso Castillo, que habían sido aprehendidos por repartir proclamas que se estimaban subversivas.

EL MALHECHROR LEIVA.—De orden del Juzgado del Crimen, el reo Germán Leiva Gutiérrez, ha sido puesto a disposición de la Sección de Seguridad a fin de que ayude a ésta en las investigaciones de los últimos robos cometidos en las Avenidas de Pedro de Valdivia y Macul.

EN EL TEATRO SANTIAGO.—Don Estéban Serrador dió cuenta a la 1.a Comisaría que penetraron ladrones a los camarines del Teatro Santiago, quienes se robaron varias especies que avalúa en $ 1,500.

El artista don Norberto Chico sufrió también la pérdida de algunas especies que por el momento no puede avaluar.

ROBO DE ANIMALES.—Don Arturo Mora, Barrancas, fundo "Lo Prado Arriba", dió cuenta a la Sección de Seguridad que de un potrero le robaron cuatro vacas, una de ellas parida, las que avalúa en $ 2,000.

ASALTO EN QUILICURA.—La señora Sara Córdova, dió cuenta a la policía de Quilicura, que cuando iba transitando por el camino que conduce al fundo "Lo Etchevers", en compañía de una hijita suya y de la sirviente Marta Díaz, fueron asaltadas por Mamerto Parraguéz, quien después de insultarlas las agredió y amenazó de muerte.

El asaltante vive en Qu

BOTICAS DE TURNO.— tendencia por decreto de 20 del actual, ha fija guiente turno de boticas hacerse desde las 8 A. M. bado próximo hasta la del Sábado siguiente:

Botica La Corona, Puente ricio Vogel.

Botica El Carmen, E. Barrientos.

Botica La Torre, Del Juan Cofré.

Botica Santo Domingo, yo 586, A. Trautman.

Botica El Angel, In 485, Márquez y Co.

Botica González, Arturo E. González.

—Las notificaciones ya deben haber sido hechas Comisarías respectivas, plimiento a la circular partida por la Prefectura.

HAZAÑAS DE "EL POROTO" EN CARCEL

Entre los reos de la cárcel, que, como se sabe, son muchos, figura como uno de los más sobresalientes en picardías, Manuel Soto Peña, alias "El Poroto".

"El Poroto" es un individuo que, llevado de su capricho y de su espíritu de hacer mal a fin de molestar a reos, guardianes y jefes del establecimiento carcelario, hace mil y una barbaridades sin que le importe un comino las amenazas y castigos disciplinarios.

La galería que ocupa está en permanente revuelta, dirigida constantemente por "El Poroto".

¿Qué un reo recibió una feroz bofetada?

¿Quién fué el autor? ¡Quién había de ser!— "El Poroto".

¿Qué un guardián fué arrojado a puntapies de la galería?— ¿Quién hizo semejante barbaridad? — "El Poroto".

¿Un tajo? ¿Una puñalada? ¿Un ojo en tinta?— "El Poroto".

Y de este modo, "El Poroto" se ha convertido en héroe de la galería que ocupa.

Y los reos lo temen porque saben que "El Poroto" no se gasta bromas.

Y los guardianes se cuid temen ser víctimas de una gada de "El Poroto".

"El Poroto" se ha conver en Dios y amo de la cá propia capital de la Repú

Si el establecimiento jefe administrativo a un cambio "El Poroto" se co perior a cuantos existen tablecimiento.

Y todavía no termina de bribonada cuando ya está otra.

No hay, pues, medio quieto y hacerle presente pasa allí de ser un simple mo los demás mortales que gan sus culpas.

Aburrido el alcaide de las cometidas por "El Poroto" trando que su autoridad perjudicando con las con nes guardadas a este fer solicitó del juez de tur autorice para aplicar al "Poroto" un castigo ejem

"El Poroto", a su vez, plantar "El soviet" en la fin de contrarrestar la del alcaide y destronarlo.

UN REO CONDENADO POR HOMICI

En la noche del 10 de Setiembre de 1921, se encontraban varios obreros cesantes en un prostíbulo de la calle Grajales, regentado por Juana María González, dándose algunas horas de jolgorio.

Entre los asistentes figuraban Maximiliano Estay Villalón y Eduardo Torres, quienes en compañía de los demás bebieron en abundancia.

Poco a poco los ánimos fueron agriándose y de repente, sin que oportunamente se advirtiera, Torres cayó sobre el piso de la pieza donde se encontraba, muriendo casi instantáneamente.

Los que estaban cerca fueron en su auxilio y se encontraron con que Torres tenía dos graves heridas en la ingle izquierda.

Se dió aviso a la policía la que aprehendió a Maximiliano Estay, quien fué acusado de ser la muerte de Torres a ca berle enterrado una daga veces consecutivas.

Iniciado el sumario, numerosos testigos.

El reo negó persisten delito de que se le acus

Pasado el sumario al fi Plaza Ferrand, este acu de homicidio y fué de q se le condenara a cinco a de prisión.

El juez del 2.o juzgado tencia condenando a M Estay por homicidio de Torres a cinco años un d sidio mayor en grado m inhabilitación absoluta y para cargos públicos y de líticos, etc., etc.

El reo, que fué notific sentencia, apeló inmedia

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Rosario Bascuñán v. de Donoso, el día

3[illegible] DE MAYO PROXIMO

a las 3 P. M., en el estudio del Compromisario don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, se rematará la propiedad ubicada en la calle

CARRERA N.os 58 y 62

de esta ciudad, por el

MINIMUM DE $ 195,000

que se pagarán: reconociendo el subastador deudas a favor de la Caja de Crédito Hipotecario actualmente reducidas a $ 64,746.85, y el saldo mitad al contado y mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en el estudio del abogado don Agustín Barros Jarpa, Morandé 235, de 4 a 5 P. M.

Manuel Gaete Fagalde, actuario.

29-A

GRIPPE, RESFRIADOS

sólo se curan en 24 horas con los

DISCOS ZIP

Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la

Botica Petrizzio

ESTADO 93-95

PUPILOL

Específico de las enfermedades de la vista.

Quita en un día la irritación.

Suprime en dos días la supuración, por abundante que fuere.

Fortifica la masa de los ojos y da una vista envidiable.

Pídase en todas las buenas Boticas o bien dirigiéndose al

Laboratorio Sanino,
VIÑA DEL MAR

Aunque
Ud. tenga
poca plata

siempre podrá comprarse un elegante y buen sombrero de paño visitando nuestra Casa, que es la que le ofrece y se compromete a darle gusto con poco dinero.

No lo olvide Ud.

Sombrerería
La Competidora
PUENTE 760
Entre San Pablo y Rosas

Unica en la cuadra.

SOBRETODOS

Casimir de lana

$ 100

La Nueva Villa de Madrid

SAN DIEGO 298

A-28

Fundo en la Isla de
250 CUADRAS

Casi todas regadas, al pueblo.

$ 280,000.—Deuda: $

VENDO O PERMU

Alberto Santelice
Fuenzalida
BANDERA 175

Remate

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes de la señora Amalia Lagos de Ramírez, se rematarán el Jueves 27 del actual a las 14.30 h. en la Notaría de don Humberto Fernández, en San Carlos, el Fundo

"EL PORVENIR"

Esta propiedad consta de 115 cuadras más o menos, de terrenos planos regados con canal propio, suelos aptos para todo cultivo, muy pastoso, especial para crianzas. Tiene casa habitación y dependencias, 3 posesiones para inquilinos en muy buen estado. Galpón de material ligero para lechería. Está dividido en 7 potreros. Por el minimum de

$ 80,000

que se pagarán: reconociendo una deuda a la Caja Hipotecaria de $ 45.000 en bonos del 8 o|o con 1|2 o|o recién contratada, y el saldo al contado.

Los títulos pueden verse en la Caja Hipotecaria y para visitar el fundo dirigirse a **don Alfredo Ramírez L., en San Carlos.**

A-23

Remate

PROPIEDAD EN RANCAGUA

El 25 de Abril, a las 3 P. M., ante el árbitro don Jorge Gustavo Silva, y en la Secretaría del Juzgado de Letras de Rancagua, saldrá a remate la propiedad ubicada en la calle Independencia número 567, o sea en pleno centro comercial de la ciudad.

El terreno mide m|m. 2,000 metros cuadrados de superficie. El edificio principal tiene más de veinte piezas, inclusos dos locales para almacenes. Por el lado sur (calle Cuevas) hay un galpón y piezas de construcción ligera.

MINIMUM: $ 80,000

El precio se pagará mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el 8 o|o de interés anual.

Antecedentes: en la indicada secretaría y en el estudio del árbitro, **MERCED 292, Santiago.**

A-23

REMATE JUDICIAL

FABRICA DE MUEBLES "EL ARTE", Vic. Mackenna 626

Hoy Sábado 22, continúa a las 2 P. M., con las

MAQUINARIAS.— Caladoras, fragua, taladro, bigornia, transmisiones, poleas, serrucho circular, esmeril, lijadora, torno, **tupí, canteadora, cepilladora,** caladoras, **taladro,** huincha circular, **gran huincha circular, motores eléctricos, de 7 1|2 HP. y de 8 HP.** marca A. E. G. Varias otras máquinas chicas, etc.

Todas las máquinas están en perfecto estado de funcionamiento, limpias y aceitadas.

Se exigirá 10 por ciento al contado por cada lote.
A la vista hoy de 9 a 11 A. M.

ENRIQUE WITTIG IÑIGUEZ,
MARTILLERO DE HACIENDA.

Casas compro con urgencia

de residencia, valor: $ 80,000 m|m., otras de $ 100,000 a $ 200,000 con renta. Tratar **RAFAEL VARGAS PRADO, COMPAÑIA 1263.**

A-22

CALZADO ENGRASADO

Para Mineros, Cazadores y Boy-Scouts

Todo confeccionado por la Fábrica RUDLOFF Hnos.—VALDIVIA, se expende en esta única Casa.
¡Ahora y siempre somos los que vendemos más barato de Santiago!
Deseamos que Ud. y familia nos visiten y compruebe los beneficios que le reportará el comprar su

CALZADO en

"LA UNIVERSAL" — DELICIAS 2602
ESQ. DE MOLINA

TELEFONO 105, Estación -- CASILLA 4602

Para las provincias despachamos calzado desde un par y catálogos gratis.

LORENZO AMENGUAL.

B O X

Froilán Rojas y Abelardo Hevia en doce rounds.—Manuel Abarca-Angel Guerrero

Interés que ha despertado este match

EN EL RING DEL HIPPODROME CIRCO

Esta noche, en el cómodo local del Hippodrome Circo, a las 9 1|2 P. M., se realizará la velada boxeril organizada por la Empresa Alfredo Ovalle y cuyo programa es a base del interesante encuentro a doce rounds entre los populares pesos medio livianos Froilán Rojas y Abelardo Hevia.

ABELARDO HEVIA, EL SERIO COMPETIDOR DE ROJAS, DESCANSA DESPUES DE SU TRAINING

LA COMPETENCIA

El match ha despertado mucho entusiasmo entre los numerosos admiradores de estos boxeadores y en los círculos boxeriles se hacen los más variados comentarios respecto al probable resultado que tenga la contienda de esta noche.

Por lo que hemos podido oir, parece que las opiniones se encuentran muy divididas y que tanto Rojas como Hevia cuentan con admiradores decididos.

LOS CONTENDORES

Poco se puede hablar de estos dos hombres, pues se iniciaron en nuestros tablados hace más o menos cinco años y el público ha seguido con interés la carrera de ellos. Sin embargo, son dos boxeadores que se les puede estudiar: Hevia, llamado el Bull-dog por su valentía y acometividad, aventaja a su contendor en la pelea inglesa, pues sus tiros son rápidos y bien dirigidos; su resistencia y dureza pueden comparársele con la de Rojas.

De Rojas, se puede decir que su éxito está en la fuerza de su derecha, la que ya en una ocasión dejó K. O. a su rival de hoy; en la pelea cuerpo a cuerpo es también donde puede sacar ventajas y lograr igualar a su contendor.

Como puede verse, los muchachos están equiparados y bien entrenados haciendo pensar que el match será de difícil pronóstico.

EL REFEREE

Don Felipe Zúñiga, a pedido de ambos contendores, subirá al ring a dirigir el match. El distinguido sportman es una garantía para los peleadores y el público.

LOS SECONDS

El éxito de un peleador depende en la mayoría de los casos de la dirección que sepa darle al boxeador el manager que dirija el combate desde el rincón. Los hombres que tendrán esta noche esa responsabilidad, serán:

FROILAN ROJAS, EL RIVAL DE HEVIA ESTA NOCHE, SALTANDO A LA CUERDA

El conocido peso medio Duque Rodríguez, que ha sido el que en todos los encuentros ha dirigido a Rojas, lo acompañará esta noche, secundado por Floridor Pino y Benito Miranda.

El representante de Hevia, señor Roberto Sánchez, acompañará a este peleador en su rincón.

Como puede verse, ambos boxeadores no descuidan detalles para obtener la victoria.

LAS LOCALIDADES

Se encuentran a la venta desde ayer en la Confitería Palet, y según nos dice la Empresa, ha habido una gran demanda de rings y plateas.

EL ENCUENTRO DE ESTA NOCHE EN EL HIPPODROME CIRCO

Las academias de hoy en el Gimnasio Manuel Sánchez - Centro Deportivo Luis Cousiño - Gregorio Santa Cruz - Lo Negrete Boxing Club - Cornelio Saavedra B. C.

Resultado del intercity boxeril: triunfo de Valparaíso

Desafíos. — Citaciones. — Aceptan. — Otras noticias

La boletería de galería estará abierta desde las 5 de la tarde.

PRELIMINARES

Se iniciará la noche pugilística con un preliminar a 4 rounds, entre dos buenos aficionados.

Como match de semi-fondo se medirán en 8 rounds los excelentes profesionales Manuel Abarca y Angel Guerrero. Hay por este encuentro bastante interés.

EL JURADO

La Federación de Box ha designado a las siguientes personas para controlar el espectáculo de esta noche:

Comisión municipal: señores Ernesto Clark V., Rafael Toro y el delegado municipal, señor Rodríguez Donoso.

Interventores de boletería: señores Guillermo Canales, Oscar W. Sir y Humberto Previst.

Cronometradores: señores Ricardo Oportot y Alberto Tuñón.

Anunciador oficial: señor Pedro Musset C.

Inspector de ring: señor José Leví.

Comisión Asistencia Médica: doctores Arturo Barraza, Francisco Landa y dentista señor Oscar Chacón.

GIMNASIO MANUEL SANCHEZ. —Mapocho N.o 2347.—Este Centro efectuará hoy a las 9 1|2 P. M. los siguientes matchs:

6 rounds: Juan Contreras, 46 kilos, particular, versus Ernesto Olguín, 45 kilos, particular.

6 rounds: Humberto Oros, 50 kilos, versus Juan Bahamondes, 50 kilos, del Centro Luis A. González. Match semi-fondo, 6 rounds: Fabián Contreras, 53 kilos, particular versus Alberto Castro, 54 kilos, del Gómez Solar.

Match de fondo, 8 rounds: entre el conocido profesional señor Luis Echeverría, 60 kilos, rival del panameño Kid Bain y el excelente peso liviano señor Carlos Ugarte, 64 kilos.

CENTRO DEPORTIVO LUIS COUSIÑO.— Av. Matta N.o 907.—Este Centro efectuará hoy, a las 9 1|2 P. M., las siguientes peleas:

4 vueltas con decisión, entre Alberto Lillo, del Luis Cousiño, versus Segundo Gutiérrez, del Ursus.

4 vueltas con decisión, entre el campeón pedestre internacional Pedro Pérez versus Luis Jofré, ambos del Luis Cousiño.

4 vueltas con decisión, en caso de empate una más, entre David 2.o Mena versus Rafael Bravo, premio una medalla de plata al vencedor.

Encuentro de lucha greco-romana con decisión, entre Víctor Palma versus Jorge Fuenzalida, ambos del Luis Cousiño.

4 vueltas con decisión, entre Carlos Sanguinetti y Augusto Bravo.

4 vueltas con decisión, entre Arturo Santiago versus Enrique González.

Match de fondo a 6 vueltas, premio una artística medalla de plata donada por el Centro, entre Enrique Soto del Jorge Carpentier versus Manuel Vergara, del Luis Cousiño.

A LOS CENTROS DE BOX DE SANTIAGO.—De orden superior cito a todos los presidentes de Centros de Box de Santiago a una conferencia que se llevará a efecto hoy a las 5 P. M., en el local de la Federación de Box, Arturo Prat número 38.—**J. Cordero B.**, pro-secretario.

HOY EN EL HIPPODROME CIRCO SE PRESENTARA ROMERO.—Esta tarde, a las 5 1|2 P. M., se presentará en el Hippodrome Circo el campeón nacional Quintín Romero, que desea demostrar ante los amateurs sus progresos y buen estado de preparación en que se encuentra.

Lo acompañarán varios de sus entrenadores y será dirigido por el señor Felipe Zúñiga.

BASTIAS ACEPTA.— El representante de este boxeador nos pide manifestar a Alejandro Frías que su pupilo acepta el desafío que le ha lanzado.

Bases y firma de contrato, hoy a las 11 1|2 A. M., en la Federación de Box.

CENTRO DEPORTIVO "GLADIADOR". — Este centro efectuará hoy Sábado a las 6.30 P. M., en el local del Raab-Recoleta B. C., Salas 216, una reunión boxeril en honor de el Raab-Recoleta B. C.

5 rounds: A. Abarca v. J. Troncoso.

4 rounds: A. Logán v. L. López.

3 rounds: P. López v. L. Moraga.

4 rounds: Fidel Muñoz v. David Fuentes.

4 rounds entre Osvaldo Becerra v. Luis Mendiente.

Macht de fondo entre Luis Becerra v. Luis Henríquez.

CENTRO SPORTIVO "CORNELIO SAAVEDRA B. C.". — Este Centro dará hoy, a las 9.30 P. M., una velada boxeril en su local, Agustinas 2294.

Programa:

1.o, 3 rounds: Rodolfo Orellana v. Pablo Pavone.

2.o 4 rounds: Vicente Bravo v. Ernesto Barreras.

3.o 4 rounds: Manuel Mora v. Manuel Flores.

4.o Macht de fondo a 6 rounds: Amador Galleguillos y un aficionado de "Los Pumas B. C.".

SPORTIVO LO NEGRETE. — Como de costumbre habrá hoy en este Centro, los siguientes matches:

Antonio Sepúlveda v. Rodolfo Zúñiga, a 4 rounds.

D. Venegas v. Miguel González, a 4 rounds.

A. Palma v. E. Rodríguez, a 4 rounds.

S. Carranza v. Alejandro Carmona, a 3 rounds.

J. Núñez v. T. Sepúlveda, a 4 rounds.

Gran match de fondo entre los prestigiosos aficionados E. Peña, del Lo Negrete, de 34 kg. v. R. Castillo, particular y del mismo peso, a 6 rounds.

Una buena banda de músicos amenizará la velada.

CENTRO GREGORIO SANTA CRUZ. — En este Centro, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto una velada Sportiva teatral, con un programa boxeril en la que toman parte el mejor elemento boxeril de esta institución. La parte de variedades estará a cargo de aficionados de la capital.

Amenizará, con escogidos trozos de música, la banda Pacheco.

AUDAX ITALIANO. — Hoy se llevarán a efecto las academias en el gimnasio del Audax, a las 9 P. M.

WANDERERS VENCE POR SEIS PUNTOS AL URSUS ARCO IRIS. — En Valparaíso se llevó a efecto en los días 19 y 20 un intercity boxeril entre el Wanderers B. C. y el Ursus Arco Iris, correspondiéndole el triunfo por seis puntos al primero de los nombrados.

Resultado

Día 19: Wanderers B. C., 9 puntos.

Día 19: Ursus Arco Iris, 3 puntos.

Día 20: Wanderers B. C., 8 puntos.

Día 20: Ursus Arco Iris, 8 puntos.

Total: Wanderers B. C., 17 puntos; Ursus Arco Iris, 11. puntos.

Los santiaguinos se muestran muy satisfechos de las manifestaciones de cariño de que han sido objeto, y nos encargan hagamos públicos estos agradecimientos.

CITACION: Se nos encarga citar a los profesionales Luis A. González y Juan Beiza, para que asistan hoy, a las 6 de la tarde en el local de la Federación de Box.

RAFAEL DEL CANTO B. C., Av. MATTA 458. — Cita a Junta general para mañana, a las 3 P. M.

CENTRO BENNY - LEONARD B. C. — El Directorio de este centro tiene el honor de invitar al distinguido Directorio Honorario de esta novel institución y redactores deportivos de la capital a la presentación oficial que hará a las demás instituciones congéneres, el Jueves 27 del presente, a las 9 de la noche.

VERY STRONG. — El 26 del presente se llevará a efecto el match concertado entre Luis Salinas y Carlos Santander. Este encuentro promete ser interesante y reunirá un crecido número de aficionados que quieren presenciar este encuentro.

Ambos aficionados están cuidadosamente entrenados. Cuatro buenos preliminares completarán la velada.

"SANDOW'S MAGAZINE". — Hoy aparece el número 25 de este semanario deportivo.

Trae una portada con la figura del campeón Froilán Rojas; en cuanto a su parte noticiosa, es amena y varia en noticias extranjeras y del país.

Noticias sobre la gran pelea Rojas-Hevia.

CENTRO DEPORTIVO MAX-GALLANT B. C.—Mañana en la noche se efectuará en este Centro el match concertado entre Manuel Naranjo y Oscar Muñoz. La pelea será a 6 vueltas; habrán varios preliminares.

CENTRO LUIS A. GONZALEZ. —(Puente 761).—Este Centro no celebró antenoche su sesión acostumbrada por haberse iniciado las clases por los profesores señores González y Zamora, a las que asistieron cerca de veinte socios.

Se hacen activas gestiones para instalar el nuevo local de este Centro, en un barrio cómodo y central, pues por ahora las clases se llevan a cabo en un ring improvisado.

DESAFIAN Y ACEPTAN.—Luis Donaire, de 48 kilos, desafía a todos los de su peso del Centro George Carpentier B. C. Bases: en el Centro Alberto Colemán, de 7 y media a 9 1|2, todas las noches.

—Armando Pérez, del mismo Centro, acepta el desafío lanzado por el señor Diógenes Espinoza. Bases: en el Centro Alberto Colemán, de 7 1|2 a 9 1|2 de la noche.

—Genaro Rodríguez Gamboa, del "Luis A. González", acepta el desafío lanzado por el señor Miguel González, del "James Perry".

—El aficionado Luis Fernández, de 52 kilos, desafía a todos los aficionados de su peso de Santiago y Valparaíso. Ruega se sirvan contestar por la prensa.

—Armando Quinteros F., de 30 kilos, del centro Max Gallant, desafía a todos los aficionados del Negrete B. C. hasta 32 kilos. Bases: Maruri 434, de 8 a 9 P. M.

—Pedro Ramírez, desafía al aficionado Manuel Garín. Bases: en Agustinas 2294, de 8 a 10 P. M.

—Justo Ramírez, desafía a todos los aficionados del Raab Recoleta B. C., de 80 kilos. Bases: Huérfanos 976.

—Armando Concha, desafía a Luis Almarza, del Raab Recoleta, y Oscar Japas, del Max Gallant.

—José D'Andrea, de 51 kilos de peso, desafía al aficionado Julio Román, del Centro Julio Murillo Reyes, a verse con mi representante señor Manuel J. Ocampo, en Echazarreta 722.

—Alejandro Madrid, acepta el desafío lanzado por el señor Oscar Herrera. Bases: Dolores 481.

—Alejandro Madrid, del Maipú B. C., desafía a todos los aficionados de 45 kilos, del Ricardo Lyon B. C. Bases: Dolores 481.

—Pablo Carrasco, del Maipú B. C., acepta el desafío lanzado por el señor Benjamín Muñoz, del Juvenil B. C. Bases: Bélgica 53.

PROXIMAMENTE
"VAN DICK"

La Tintura Instantánea
FRANCOIS
ha sido, es y seguirá siempre siendo, la preferida del público por su fácil aplicación y por haber demostrado ampliamente que es la única que devuelve en algunos minutos al cabello blanco y bigote canoso su color natural, sea en negro, castaño oscuro, castaño y castaño claro.
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2281, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 633, Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 163, altos, Teléfono 3348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado. Bandera 552. Teléfono 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077., Casilla 2407, 10 a 11 y 4.30 a 6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morandé 466. Teléfono 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CAÑO PEEL
Abogados
Huérfanos [illegible], Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WALMS
Compañía 1207, Teléfono [illegible].

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1137. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Ariztía).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros: 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 673. Teléfono 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 926. Teléfono 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4, Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3, Merced 324, Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3: Hospital San Vicente. 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. De 2 a 5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6

DR. BISQUERT
Vías urinarias sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias, 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6, Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4, Olivos 944. Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30 a 4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3692. Exámenes completos: sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos, Tumores.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1 a 4. Regresó.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858.—Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa., 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2.
Amunátegui 36. Teléfono Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 6—7. Castro 31.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 5 1|2 a 7. Dieciocho 175. Teléfono 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 663. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor exto. enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta; oídos. San Antonio 148, de 4 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.,
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 2 a 4.

Dr. GARCES BAEZA
Pulmón, corazón, enfermedades infecciosas, tifus, pneumonía, disentería. Delicias 1276. Teléfono 3747.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis, Piel, Vías urinarias. 21 de Mayo 562. Consultar de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 6 Alameda 880.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario, Obstetricia, enfermedades señoras, 1—3, Casilla N.o 1551, Teléfono 2789, San Martín 272.

GABINETE DE MECANOTERAPIA.
—Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del **doctor H. Sievers.** Consultas:: Martes, Jueves y Sábado, de 3 1|2 a 4 1|2.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2—4. Teléfono 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2—4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen, Neurastenia, Arterio-esclorósis. Bronquitis, tifus, Sífilis: 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopia, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas: 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Cumming 596 esquina Santo Domingo. Inyecciones intravenosas. Medicina. Cirugía. 9-10.30 y 1-3.30.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahuamda 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110, 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, esecialmente estómago e intestinos. Sífilis. Sazie 2067, Teléfono 2246, de 1 a 4. da 880.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5, San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Domicilio: V. Mackenna 955. Telf. Santa Elena 9.

DR. JUAN MARIN
Consultas de 4 a 6 1|2. Delicias 1164. Teléfono 2914.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sanhueza. Compañía 2831. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléono 431. De 3 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA B.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas, y mentales. Puente 659. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1606.

Dr. CONRADO RIOS
Médico cirujano. Santo Domingo 1362. Ausente de Santiago hasta nuevo aviso.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 3.30 a 5.30. Teléfono 3022.

Dr. SANTANDER
Estudios [illegible]. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos, Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747, de 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194, Matadero. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente examenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Teléfono 2895. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción
914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN E.
Ausente en Europa.

DENTISTAS

DR. LUIS ASENJO A.
Cirujano Dentista. Estudios en Filadelfia. Radiografía Dental. Manuel Rodríguez 79.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladóse: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LECERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

AURELIO CARRANZA L.
Dentista
Trabajos rápidos y firmes. Victoria 714.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROCAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOL[illegible]MERCIO
[illegible] 313

J. QUIROGA Q.
Cirujano dentista. Huérfanos 1616. Teléfono 1697. Consultas 9 a 11—2 a 5.

RAFAEL URQUETA S.
Dentista, Agustinas N.o 853.

CESAR VACCARO F.,
Dentista
Se trasladó: Parque Forestal 380.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé N.o 131.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane número 985.

MATRONA BRAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos. Atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DOBROV
Estudios. Universidades Francia, Rusia. Externa: Clínica Imperial. Serrano 378.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión, 81 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 346.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 57.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Diego 330. — Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atiendo consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BORDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

VIDA OBRERA

ESTA NOCHE SE EFECTUARA EL BENEFICIO QUE ALGUNAS INSTITUCIONES OBRERAS HAN ORGANIZADO PARA LA TONADILLERA INFANTIL ESPERANCITA FUENTE

NUEVAS ADHESIONES A LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS DE SANTIAGO

La próxima celebración del aniversario de la Sociedad Mutual de Comerciantes

Las fiestas sociales de esta noche en los Centros Obreros. — El baile en el Centro Recreativo La Ilustración

La velada de antenoche en honor del sub-comité de festejos a los concejales argentinos y uruguayos

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.— En su última reunión, se tomaron los siguientes acuerdos:

Aceptar los nuevos Estatutos de la Convención de Rancagua y nombrar los candidatos para el nuevo Directorio, quedando designados los siguientes socios:

Secretarios generales, maquinista 845, Justinio Orellana, y maquinista 435, Abraham Faundes; secretarios de actas, maquinista 771, Juan Silva, y maquinista 801, Ernesto Morales; tesoreros, Olegario Gómez, de Maestranza, y cobrador 824, Juan Bautista Cornejo; pro-tesoreros, maquinista 504, Agustín Leiva y maquinista 524, Avelino Guzmán, quedando la vacancia de bibliotecario para la sección Victoria, el que será elegido por los socios de esta sección, como también un delegado que será elegido por las respectivas secciones después de las elecciones generales. La elección empezará el Lunes próximo, de 9 a 12 M. y de 2 y media a 6 P. M., y durará hasta el Jueves 27 a las 11 A. M. Los resultados se leerán en la asamblea de la noche de ese mismo día.

Se acordó citar a junta general extraordinaria para el Lunes 24, a las 9 P. M., a fin de tratar lo relacionado con el paro del 1.o de Mayo.

Se encarece la asistencia.

Mañana se efectuará una velada boxeril en la que tomarán parte los mejores aficionados de la capital.

Fiestas sociales

CENTRO DE CULTURA SOCIAL.—Este Centro llevará a cabo sus interesantes veladas sociales de los Sábados y Domingos, a las 9 P. M., en su local San Pablo 1276.

CENTRO DEPORTIVO ALIANZA.—Esta noche se llevará a efecto el baile que este Centro ha organizado en honor del socio señor Pedro Martí.

La comisión de fiesta ha confeccionado un escogido programa, en el que tomarán parte varios artistas aficionados de la capital, entre ellos los señores Villagra, Figueroa y las tonadilleras señoritas Eufemia Fuentes y Carmen Aguilera. Terminados los números de variedades, se seguirá un baile social a toda orquesta.

Los socios que no hayan retirado su tarjeta, pueden pasar por la secretaría, de 2 a 5 P. M.

CENTRO BENNY LEONARD. — Exito promete obtener el festival artístico de gala que está preparando el Centro Benny Leonard, en su presentación oficial que hará a las demás instituciones congéneres de la capital. El programa literario estará a cargo del director honorario señor Luis Barra Jorquera, que dirige el prestigioso cuadro artístico Vital Aza. El baile será dirigido por el presidente del Centro, señor Humberto Vásquez, secundado por el socio señor Oscar Muñoz. La dirección musical estará a cargo del profesor señor Rodolfo Neira.

El local que se ha designado está ubicado en San Pablo 1276.

ACADEMIA IRIS.—Recoleta 164. —Hoy habrá baile familiar con orquesta.

SINDICATO DE CHAUFFEURS DE CHILE.—Hoy esta institución dará un baile en honor de los alumnos y alumnas que han ingresado al nuevo curso.

A las señoritas se les obsequiará flores y pasteles.

El baile será amenizado por una orquesta.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO 1.o DE MAYO.—Baquedano 765.—Hoy, de 9 a 12 M. habrá baile social. Mañana, de 5 a 8 P. M. matinée. Noche, de 9 a 12 P. M., baile social.

CENTRO DE ALUMNOS Y EX-ALUMNOS DE LA ESCUELA NOCTURNA EXEQUIEL VILCHES. — Este Centro llevará a efecto esta noche, de 9 a 11.30 P. M. la clase de baile instructiva. A esta manifestación tienen entrada únicamente los socios y sus familias.

CENTRO ARTISTICO ESTUDIO Y PROGRESO.—San Pablo 2289. — Este Centro, en su última sesión, acordó dar una velada de honor y beneficio de una señorita socia, que se encuentra gravemente enferma.

Entre los socios de la institución reina entusiasmo por asistir a esta velada, que se efectuará el Martes 25.

Tomarán parte los mejores elementos artísticos.

Hoy, a las 9.30 P. M., baile social.

SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS.—Hoy, en el salón social, ubicado en Avenida de La Paz número 8, habrá un baile familiar de 9 P. M. a 1 A. M.

CENTRO LUZ Y PROGRESO. — **La fiesta del 29.— Entusiasmo por participar en el campeonato de Shimmy.**— Entusiasmo ha despertado entre el elemento filarmónico y social, el anuncio de la velada literario-musical y el campeonato de Shimmy, que el Centro Luz y Progreso ha organizado para darse a conocer a los Centros sociales y recreativos de la capital.

El programa será enteramente de variedades, a fin de que el baile se inicie temprano, el cual será amenizado por la aplaudida orquesta Norteamericana.

Han prestado desinteresadamente su concurso, numerosos aficionados, contándose entre ellos, a los señores: Armando Muñoz, Alfredo Nerval y las aplaudidas coupletistas señoritas Eufemia y Esperancita Fuentes.

EL BENEFICIO DE ESTA NOCHE A ESPERANCITA FUENTES. —**Se efectuará esta noche en La Universal.**— Hoy, a las 9 P. M., en el local social que posee la Sociedad La Universal, ubicado en Arturo Prat 1242, se llevará a cabo la velada literario-musical y baile en honor y beneficio de Esperancita Fuentes, infantil tonadillera de 7 años de edad, con que los miembros del Centro Sportivo Alianza han venido preparando con bastante entusiasmo.

Dado el aprecio y cariño que se le tiene a esta pequeña artista entre los círculos obreros y debido a la gran demanda de entradas que ha habido, la comisión augura un completo éxito.

ESPERANCITA FUENTES

Los señores Luciano López y Luis A. Debarca, harán fuera de programa un lucido papel.

El programa literario que se desarrollará esta noche, es el siguiente:

Primera parte.— 1. Obertura por la orquesta.— 2. Poesía por el señor Alfonso Chanffreau.— 3. Couplets de actualidad por la señorita Eufemia Fuentes.— 4. Zapateo americano por el distinguido y aplaudido maestro en este arte, señor Manolo Martínez.— 5. Solo de violín, por el segundo Paganini, don Humberto Tesolini.

Segunda parte.— 1. Sinfonía por la orquesta.— 2. "Cóndor Chileno", marcha ejecutada por el trío Mesías.— 3. Presentación de la beneficiada por el aplaudido actor don Orlando Meza.— 4. Suceso imponderable: Esperancita Fuentes cantará los siguientes couplets: a). Fado Blanquita; b). Caballo alazán; c). El Delantal de la China.

Además bailará Esperancita una animada Jota Española.

Se pondrá fin a esta fiesta, con un gran baile social, el que será dirigido por los miembros del Centro La Esperanza.

CUADRO ARTISTICO DEL CENTRO FAMILIAR RAMON DE CAMPOAMOR. — Este conjunto que dirige el conocido aficionado señor Antonio Ruiz, hará su presentación al público el 6 del mes próximo en un local que se avisará oportunamente.

El programa confeccionado por el director, es de lo más interesante.

Tomarán parte en él: el señor Antolín Montecinos, antiguo y popular actor obrero; el joven actor Carlos Pellegrín; el eximio violinista señor Armando Parra y otros.

La obra que se pondrá en escena, es la del malogrado autor Hugo Donoso: "Los Payasos se van", que ha sido cuidadosamente ensayada por el conjunto.

CENTRO RECREATIVO ARTES GRAFICAS.— Muy concurrido promete estar el salón social de este Centro, ubicado en Eleuterio Ramírez 1357, con motivo de llevarse a cabo un animado baile familiar, hoy a las 9 P. M., al que se invita a las señoritas socias y relaciones sociales. Habrá un escogido carnet de baile.

Se recomienda a los socios asistir a la velada en honor y beneficio de Esperancita Fuentes, el que tendrá lugar hoy, a las 9 P. M. en el local de la Sociedad La Universal, Arturo Prat 1242.

—Mañana, a las 5 de la tarde, habrá en en local social de este Centro, matinee.

UASEO CAMPESTRE. — Hoy, a las 2 P. M., se llevará a efecto en la "Quinta Santa Luisa", situada en El Carrascal, el paseo campestre que el señor Carlos Guzmán García ofrece al presidente de la Instructiva Obrera, señor Cabezas, y a un grupo de sus relaciones.

SOCIEDAD UNION Y PROTECCION DE ESTUCADORES.— Esta noche, a las nueve, deberá llevarse a efecto en el local de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 951, la velada literario-musical que la comisión de fiestas de la Unión y Protección ha venido preparando a beneficio de sus fondos sociales.

Durante esta velada se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte, a las 9 P. M.

I. Obertura por la Estudiantina La Unión; II. Recitación poética por el señor Humberto Cáceres; III. Monólogo copórico, por el señor Paco Carrasco; IV. Couplet, por la tonadillera señorita Aidita Aguilera; V. "Amicilla de rueda", por el señor Santiago 2.o Carancini; VI. Vals por la Estudiantina La Unión; VII. Presentación atlética de fuerza y destreza por el popular atleta señor Ignacio A. Sepúlveda, ex-campeón de fuerza de Chile, en sus aplaudidos ejercicios con palanquetas de gran peso, el único en su género.

Segunda parte, artística:

I. Obertura por la aplaudida Estudiantina La Unión; II. Representación escénica de la aplaudida comedia en un acto titulada "Nicolasa", de Eusebio Sienna, con el siguiente reparto: Lucía, señorita Yolanda Miranda; Victoria, señorita Rebeca Zúñiga; Augusto, señor Humberto Cáceres; Pascual, señor Rafael Ortega.

Tercera parte, sportiva:

I. Obertura por la aplaudida Estudiantina La Unión; II. Gran match de box a tres rounds entre los infantiles del Centro Lord Cochrane, señores Luis Alarcón, de 48 kilos, y Wenceslao Zúñiga, de 47 kilos; premio: una medalla de plata; III. Interesantísimo asalto de box a cuatro rounds por los conocidos boxeadores señores José H. Rojas, de 67 kilos, y José Vera, de 72 kilos; premio: una artística medalla de oro. Servirá de referée el ex-campeón de peso medio de Chile de lucha romana señor Ignacio Sepúlveda.

Cuarta parte: Gran baile social dirigido por los señores Arturo Díaz y Zenón Arenas. Gran buffet atendido por señoritas.

Precio de las localidades: Entrada general, platea con derecho a llevararte nacional entre la clase obrera.

señoritas, $ 1.00.

CENTRO RECREATIVO LA ILUSTRACION.— El baile social de esta noche.— La comisión de fiestas de este Centro que preside el entusiasta señor Carlos Gamboa, ha venido preparando durante estos últimos días, un baile social, el que se efectuará esta noche a las 9 y media.

Para que esta manifestación obtenga el brillo que se desea, la Estudiantina Esmeralda ha ofrecido su concurso y al efecto, amenizará el baile.

Además, habrá varios números literarios que estarán a cargo de conocidos aficionados de la capital.

Para mañana se ha anunciado un baile social a la misma hora de costumbre.

CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO ESPARTA.— Salón social, Chacabuco 14-A., (altos). —Hoy a las 9 y media de la noche, se dará comienzo al baile extraordinario que la comisión de fiestas ha organizado en honor de los nuevos socios de este Centro.

Además se ha citado a sesión de Directorio para hoy a las 6 y media de la tarde en la secretaría.

Mañana, a las 5 de la tarde, se dará comienzo a la matinee que el Directorio de la institución, dedica en honor de la señorita Aída de las Nieves Antón, socia de este Centro.

Con el objeto de dar comienzo a la confección de los estatutos, por los cuales deberá regirse este Centro, se cita para mañana a las 2 de la tarde a los siguientes señores que componen dicha comisión: Constantino Escopelito, José Brusi y Gustavo Castillo.

CUADRO COMICO-DRAMATICO PEDRO J. MALBRAN.— Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la velada que da este cuadro en el Pabellón Italia, el 26 del presente, y en la que tomarán parte distinguidos elementos artísticos.

BENEFICIO. — El Lunes 24 de Abril, se llevará a efecto una gran velada en honor y beneficio de un antiguo clown, Eustaquio Soto (Cachito).

Esta función está organizada por elemento obrero y tomarán parte varios artistas de circo y obreros.

La función se llevará a efecto en el Teatro Condell.

MANIFESTACION AL SEÑOR MIGUEL CABEZAS.—El comité encargado de gestionar los preparativos para el banquete que darán sus amigos al señor Miguel Cabezas, acordó fijar como cuota de adhesión la cantidad de $ 6. Nombrar al señor Juan Castillo para que reciba las adhesiones en el local de la Instructiva Obrera. Efectuar el banquete el Sábado 6 de Mayo.

Se cita al comité para hoy Sábado.

CUADRO ARTISTICO VITAL AZA —Entusiasmo reina en el barrio Yungay por asistir a la velada que este conjunto prepara para el Martes 25, en el Teatro Selecta, en honor y gracia del tenor obrero señor Luciano López.

La Asociación de Cuadros Artísticos ha acordado asistir a esta velada, para obsequiar un pergamino al señor López por su entusiasta labor que ha desarrollado entre las sociedades obreras de la capital.

El comité organizador enviará a toda institución donde ha actuado el beneficiado algunas entradas para premiar a este joven luchador por el

CENTRO INSTRUCTIVO Y RECREATIVO DE LA UNION FEDERAL DE MUEBLISTAS C. Y R. S. —Este Centro prepara para hoy una tertulia en honor de las señoritas socias, a las que se les obsequiará con flores y pasteles. Se advierte a los socios y socias que no se permitirá la entrada sin presentar la tarjeta y su carnet.

Para la matinée de mañana se invita a las familias de los federados y adherentes al Centro, pues se les repartirá dulces y galletas a los niños. Se dará comienzo a las 5 en punto.

CENTRO SOCIAL EMPLEADOS DE COMERCIO BARRIO ESTACION —Hoy se llevará a efecto un baile-concert en honor de las señoritas más antiguas.

Mañana, a las 10.30 A. M., se cita a junta general para llenar tres vacantes producidas en el directorio.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.— Hoy, a las 9.15, tendrá lugar una velada literario-musical, terminando con un gran baile familiar.

SOCIEDAD DE CARPINTEROS Y EBANISTAS "FERMIN VIVACETA" —Hoy, a las 9.30 P. M., se llevará a efecto la gran velada literario-musical que con todo entusiasmo ha estado preparando la comisión artística de esta Sociedad.

Damos a continuación el programa que tendrá esta fiesta:

Primera parte.— 1. Obertura para piano; 2. Couplet, por la señorita Rosa Contreras; 3. "Amor que mata", por el señor Moisés Gutiérrez y la señorita Julia Lobos; 4. Poesía, por el señor E. Cáceres; 5. Romanza, por el señor Moisés Gutiérrez; 6. Diálogo cómico, por los señores Merino y de la Barra.

Segunda parte.— 1. Obertura para piano; 2. Se pondrá en escena la preciosa zarzuela en un acto titulada "El lucero del alba".

Tercera parte.— Baile social.

Entrada 50 centavos con derecho a entrar una señorita.

LA VELADA DE ANTENOCHE EN EL CENTRO ESTUDIANTIL JUVENIA.— Ante una numerosa concurrencia se llevó a efecto antenoche la velada y baile social, que la mesa directiva del Centro Estudiantil Juvenia había venido preparando en honor de los miembros que formaban el sub-comité de festejos a los concejales argentinos y uruguayos.

A esta manifestación asistieron los regidores señores Nicasio Retamales y Bernardo Quiroga, los señores Sixto Maldonado, Domingo Fuentes, R. Vallejos B. y Carlos de la Barra, en representación del sub-comité.

SINDICATO NACIONAL DE ARTES MECANICAS Y RAMOS SIMILARES.— Se nos pide poner en conocimiento de todos los socios que el paseo se efectuará mañana. El punto de reunión será la Estación Central, a las 7 A. M. La cancelación de las tarjetas la atenderá el secretario general, de 4 a 6 P. M., de hoy. Los premios están a la vista en la secretaría, Bandera 657.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR (Matucana N.o 689).— Hoy a las 9 P. M. habrá un baile familiar. Mañana Domingo, a las 4.30, se efectuará una matinée en honor de las socias de este Centro, y muy especialmente para las socias que contribuyeron en el beneficio del Jueves 19, llevando ramos de flores.

LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS DE SANTIAGO CONTINUA RECIBIENDO ADHESIONES

NOTA ENVIADA AL PRESIDENTE DE ESTA ENTIDAD POR EL ACTOR Y AUTOR TEATRAL SEÑOR PEDRO SIENNA

La comunicación al Ateneo Popular

A diario se están recibiendo en la presidencia de la Asociación de Cuadros Artísticos de Santiago, valiosas adhesiones con motivo de su fundación, hecho que viene probando en forma por demás elocuente la amplia aceptación que ha tenido y las simpatías que se ha captado.

A las numerosas cartas que hemos publicado, vamos a agregar hoy la dirigida por el conocido autor y actor teatral, señor Pedro Sienna, al presidente de esta Asociación, y que dice así:

"Al señor presidente de la Asociación de Cuadros Artísticos de Santiago.

Muy señor mío:

Por las informaciones de la prensa diaria me he enterado de este bellísimo movimiento que tiende a unificar las fuerzas, a encauzar las corrientes ayer dispersas de las actividades artísticas de los cuadros escénicos obreros. Ha sido un feliz hallazgo. Precisase formar un ariete denso y poderoso para poder afrontar con mayor lucimiento el ataque contra esa muralla de hielo que es la indiferencia pública cuando de ideales puramente artísticos se trata.

Huelga insistir en mis fervientes votos de futuro éxito en la empresa iniciada; sólo me limito a ofrecerle mi más desinteresada ayuda en lo que usted le parezca que pueda servirle. Si no por méritos, dígnese aceptar esta promesa en gracia a mi entusiasmo sincerísimo en pro del teatro nacional y de las manifestaciones que de él se deriven.

Soy de usted atto. y S. S. —**Pedro Sienna.**

Santiago, 20 de Abril de 1922".

CUMPLIENDO UN ACUERDO

En nuestra edición anterior dimos a conocer suscintamente algunos de los más importantes acuerdos que había tomado la Asociación en su sesión de Directorio celebrada el Miércoles pasado.

Entre los diversos acuerdos, estaba el de enviar una nota al presidente del Ateneo Popular.

El texto de la nota es el siguiente:

"Santiago, 21 de Abril de 1922.— Señor presidente: La Asociación de Cuadros Artísticos y Estudiantinas de esta capital, fundada a iniciativas del diario "La Nación", reunida en sesión de Directorio hoy día, ha tomado conocimiento oficial de cierta invitación que esa entidad ha hecho a los diferentes directores de cuadros artísticos, con el fin de elaborar el programa de una velada que piensa dar esa corporación que usted preside.

El Directorio de la Asociación, no entrará a discutirle la libertad que tiene usted, señor presidente, para hacer tal invitación; pero se permite, eso sí, en nombre del bien de la organización que representa, hacer notar a usted que la labor en ese sentido del señor secretario del Ateneo, que es quien presumimos sea el que hace tales publicaciones, es bastante ingrata, por cuanto que con un fin si se quiere determinado, pretende arrastrar a la desorganización a esta institución, cosa que antes que nada, nos adelantamos a manifestarle que no lo conseguirá, por cuanto que el entusiasmo y el éxito de esta entidad, está ya asegurado y demuestra claramente la aceptación espléndida que ha tenido por las numerosas adhesiones con que cuenta.

Queremos, señor presidente, hacerle presente a usted, que oficialmente la Asociación representa a los cuadros artísticos de la capital, indudablemente a los inscritos en nuestros registros, y que en tal situación, es la llamada a quien deben dirigirse para solicitar el concurso de ellos, seguros de que la Asociación, deseosa como está de servir a todos y con los propósitos de bien con que ha sido fundada, no les negará el concurso, y **se evitaría muy del agrado de todas las corporaciones, esa aspereza que ha nacido a raíz de la fundación de las dos corporaciones, que a nada conduce y que es poco edificante para instituciones que se dicen propenderán con todas sus fuerzas, a la mayor cultura de nuestras masas obreras, como también a su mayor engrandecimiento.**

Estima el Directorio de la Asociación que el señor presidente del Ateneo, podrá tomar muy en cuenta la noble actitud de esta entidad directiva y obrará conforme procede en los casos en que se trata con nobleza y ajustado a las prácticas de la caballerosidad, **para hacer obra de organización, y no de desorganización como se pretende.**

Se lamentaría grandemente, señor presidente, el tener que tomar otras medidas en caso de una negativa de parte de ese conjunto de intelectuales, y presumimos, y más aún, aseguramos que de parte suya, no recibiremos tal respuesta y muy por el contrario, contaremos tal vez con una nota que esté de acuerdo con nuestras iniciativas, si es verdad que ha nacido esa corporación para hacer obra de sincero trabajo en pro de las colectividades obreras.

Saludan al señor presidente, attos. y SS. SS. — **J. Daniel Castañeda M.**, presidente. — **Carlos Hernández**, secretario".

NOTA DE FELICITACION

Ayer se ha recibido en la secretaría de la Asociación una nota de la Estudiantina Esmeralda, en la cual se felicita al Directorio de esta entidad por el éxito obtenido en los pasos dados para su completa organización.

Firman esta nota los señores Juan B. Opazo, Luis Céspedes y Armando Espinoza T., presidente, vice-presidente y secretario respectivamente de la citada institución.

Citación al Directorio

Dando cumplimiento a un acuerdo tomado en la última sesión celebrada por el Directorio, cítase para mañana, a las die A. M., a esta Mesa Directiva de la Asociación.

En esta reunión, tanto la presidencia como la secretaría, darán importantes cuentas sobre algunas misiones que se les encomendara.

Entre estos acuerdos, figura lo relacionado con el obsequio del pergamino que se le hará al señor Luciano López, durante su velada de honor y beneficio.

Acuerdos sociales

SOCIEDAD "LA UNIVERSAL". —Mañana, a las 10 A. M., asistirá a esta Sociedad, Arturo Prat 1242, el señor doctor don Jorge Cáceres, quien explicará la profilaxis de las enfermedades de trascendencia social, que de día en día van tomando mayor cuerpo en nuestra raza.

Por ser esta reunión de mucha importancia, las personas que quieran asistir pueden hacerlo a las 10 A. M., invitándose en forma especial a los miembros del Directorio y a los señores socios en general.

—Está por crearse el registro de adherentes al lunch que se llevará a efecto próximamente en esta institución. Adhesiones continúa recibiendo el señor Carlos Gallardo.

—En breve se llevará a cabo en el recinto social una rifa a objeto de acumular más fondos para compra de un bien raíz. Los números se encuentran para la venta. Valor 1 peso.

—Cítase al Directorio a sesión para mañana, a las 9 A. M. en punto.

CENTRO SANTIAGO DE LA UNION NACIONAL.—En su última reunión de directorio tomó los siguientes acuerdos:

Aceptar como socios a los señores Donoso, Reyes, Lazcano y Neira; Nombrar recaudador al señor Manuel Orellana; Adherir a la Federación Chilena del Trabajo, y nombrar delegado a los señores Salinas y Morales; Poner en conocimiento de los socios que en la velada de los Sábados y Domingo no se pagará la entrada; Agradecer al señor Peña la cuenta que dió en el Consejo Provincial, sobre la propaganda que se hace en bien de este Centro.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA".—Reunidos el Miércoles pasado un grupo de antiguos socios de esta institución, con el fin de reorganizar el directorio y levantar el entusiasmo que antes existía entre sus asociados, se nombró un comité de reorganización compuesto de los señores Segundo Fuentes, Antonio Gutiérrez y J. García. Dicho comité tomó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Citar a junta general para el Miércoles próximo con el fin de elegir directorio definitivo y llevar a efecto el Domingo venidero un gran baile con agradables sorpresas para las señoritas asistentes. Se invita, pues, de una manera especial a esta velada a las familias del barrio.

CASA DEL PUEBLO N.o 1.— Salas 208.—Mañana, a las 4 P. M., se efectuará la segunda conferencia social de la Casa del Pueblo. Disertará sobre el tema "La crisis social" el señor don Guillermo Viviani. El sumario será el siguiente: La crisis político-social. La crisis económica en la producción, circulación y consumo de la riqueza. — La crisis moral y religiosa. Habrá tribuna libre.

COMITE PRO-ESCUELA RACIONALISTA.—El Jueves celebró sesión esta organización con asistencia de varios delegados y adherentes.

Después de una larga discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar una nueva circular a las organizaciones obreras reiterando la petición de delegados; Autorizar a los socios Ortega y Schnake para que concurran a las organizaciones a dar conferencias explicando las aspiraciones y métodos de la escuela moderna; Consultar a las organizaciones que han respondido al llamado del Comité sobre los fondos que podrían cederle para la impresión de la cartilla; Poner a disposición de los delegados los libros que existen en poder del comité para lo que se comisionó al señor Silva; Organizar veladas de beneficio con el objeto de allegar fondos; Comisionar al señor Barrenechea para que continúe desempeñando provisionalmente la secretaría; Ayudar en cuanto sea posible al Centro de E. S. Independencia en la escuela que inaugurará próximamente; Finalmente el señor Bunster dió cuenta de su comisión de averiguar precios de impresión de la cartilla, cuyo menor costo sería: por 1000 ejemplares, $ 800; por 3,000 ejemplares, $ 1,480, más el precio de los clichées.

La próxima reunión tendrá lugar el Jueves 27 en Agustinas 632, a las 9 P. M. y se tratará en ella de las doctrinas de la Escuela Racionalista.

Se han recibido adhesiones de las siguientes organizaciones: Departamento Oficios Varios I. W. W., Departamento de Construcciones en Madera I. W. W., Consejo Federal N.o 18, Unión Local I. W. W. y verbalmente del Consejo Federal N.o 14 y C. E. Sociales Independencia. Se sabe que varias otras organizaciones han nombrado delegados que no han asistido a las reuniones.

CORRESPONDENCIA URGENTE. —En esta sección tienen correspondencia urgente las siguientes instituciones: Centro Familiar La Esperanza, Centro Social Apolo, Centro Instructivo Martínez de Rozas y Centro Social Avenida Matta.

Pueden pasar a retirar estas cartas de 5 P. M. adelante.

SOBRE UNA RENUNCIA PUBLICADA AYER.—Se ha presentado a nuestra redacción el señor Emilio Zapata D., secretario general del Comité de Centros contra el alcoholismo, hoy Comité Obrero de Acción Social, a desmentir en absoluto de que el señor Luis Favero G., pertenezca a este comité y por lo tanto, no ha llegado renuncia a este como la manifiesta en la publicación aludida, ni denuncios que puedan comprometer el prestigio de este comité, cuya labor de depuración social se justifica con los hechos concretos que ha zado en pro del bienestar obreros en general.

Lo que hay de verdad sobre dice el señor Zapata, es de señor Favero G. le dijeron en una fiesta campestre por el Centro El Despertar, es socio, se había vendido alcohólicas, lo que no es y el señor Favero, dando los decires, se ha lanzado do párrafos a la prensa, que nifiestan la verdad.

Por lo demás, a este señor ha citado por tercera vez para se presente a la reunión (ayer) para que levante los que hay en su contra.

CENTRO SOCIAL INSTI NOCTURNO SAN IGNACIO. invita a los socios de este a la misa y comunión que se tuará el próximo Domingo, 8 A. M. en la Iglesia de Sa nacio. A las 3 P. M. se ve un acto literario y un lunch nor de José García. Para se reciben inscripciones, cu lor es de un peso.

Citaciones

Sociedad de Socorros Mu Hojalateros y Gásfiters.—A general extraordinaria para na, a las 9 A. M.

Federación Chilena del Tra Se ruega encarecidamente a tencia a los señores Misael nas, Isaac Rojas, José Díaz Quevedo, Juan de Dios A Eduardo Artigas y Manuel ra, para hoy, a las 6.30 P. Bandera 657.

Sociedad de Socorros Mu Sport "Virtud y Patria".—A blea general ordinaria para na, a las 9.30 A. M. en de costumbre, Santo Doming

Centro de Tapiceros Un portiva.—A junta general ción de la anterior para hoy 6 P. M.

Sociedad Bernardo O'Higg Mañana, a las 9 A. M. sesión de directorio. Tambié ta al señor Vicente Baeza reunir la comisión de unif a la comisión de contabili mada por los señores Hom va, Francisco Reyes y Vicen

Sociedad Defensores de Ch 1879.—Al directorio para ma las 2 P. M.

Estudiantina La Chile.—A general para hoy, a las 8.30 en el local Siglo XX 128.

FUMEN CIGARRILLOS
"CAMBIO"
a 20- 40 y 30 Ctvos.
Son los mejores y obsequian zapatos

Para Niños
LOS MEJORES TRAJECITOS
Vende
La Nueva Villa de Madrid
SAN DIEGO 298
A-28

Haga obra nacionalista
y al mismo tiempo de interés para usted.
Compre números del sorteo de la Universidad de Concepción.
Premio mayor $ 50,000.00.
A la venta en la Agencia de las Cajas de Fondos "CENTO".
82 — BANDERA — 82
A-23

CUERPO MALO
Con desgano y decaimiento, fiebre, dolor de cabeza, u otras partes del cuerpo, producido por
INFLUENZA
bebidas, trasnochadas, constipado o resfrío, exceso de trabajo mental, mareo u otras causas, se mejoran inmediatamente tomando una legítima Cápsula de Vial, que se vende en todas las boticas surtidas de Chile.

Con grandes facilidades en el pago
MUEBLES
SAN ANTONIO 62
Entrega inmediata

PAPAS
MANTEQUILLA
Vende Moncada y Fernández Niño.
Puerto Varas. Casilla 84
23MAY

Propuestas Públicas
Se piden, conforme al Decreto N.o 485, para proporcionar al cuerpo de Gendarmería de Prisiones mil ciento cincuenta uniformes de paño.
Se abrirán el Lunes 24 del actual, a las 3 P. M., en la Intendencia del Cuerpo, (Ministerio de Justicia), donde pueden consultarse diariamente bases y modelos.
EL COMANDANTE.
A-24

Muebles
Los obtiene Ud. con grandes facilidades de pago.
Arturo Prat 183
ENTREGA INMEDIATA

LABORATORIO CLI
— DEL —
Dr. Leonidas Coron
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono
Reacción Wassermann.
de Química. Sección de
logía.
AUTOVACUNAS

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores
PROXIMAS SALIDAS
"Huasco" Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES a las 4 P. M.
"Palena" Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos y caletera en la costa peruana, el MIÉRCOLES 3 de MAYO, a las 4 P. M.
"Cachapoal" Vapor caletero para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 22 DE ABRIL a las 8 P. M.
"Maipo" Vapor para Corral (Valdivia), e intermedios, el MARTES 25 DE ABRIL.
Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

GRACE LINE
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK
Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.
SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.
"SANTA ELISA", MAYO 10. "SANTA TERESA", JUNIO
"SANTA LUISA", MAYO 31 "SANTA ELISA", JUNIO
Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago
GRACE y Cia. (CHILE) S. A.
Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

MUNSON STEAMSHIP LINE
Servicio de pasajeros de Buenos Aires a Nueva York, con escala en Montevideo, Santos y Río de Janeiro.
PROXIMAS SALIDAS:
"Aeolus", Abril 28.
"American Legion", Mayo 10.
"Pan American", Mayo 24.
"Western World", Junio 7.
POR INFORMES Y PASAJES A:
THE AMERICAN EXPRESS COMPANY INC.
Casilla 147 - VALPARAISO - Prat

The Royal Mail Steam Packet Company
(LA MALA REAL INGLESA)
SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE — BUENOS AIRES A EUROPA
PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
AVON	11,000	5 DE MAYO
ARLANZA	15,000	19 DE MAYO
ALMANZORA	15,700	2 DE JUNIO
ANDES	15,600	30 JUNIO
ARLANZA	15,000	21 DE JULIO
ALMANZORA	15,700	11 DE AGOSTO

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes de departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para do gusto. Comodidad y buena mesa.
— AGENTES: —
THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY
CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017
Sub-Agentes: CIA. EXPRESO VILLALONGA. CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

DEPORTES

FOOT-BALL

LA REUNION DE MAÑANA EN LA CANCHA INDEPENDENCIA

Por la Copa Chile Argentina: Arco Iris con Santiago

Por la Copa República: Magallanes con F. Libertad

En nuestros círculos deportivos existe inusitado entusiasmo por presenciar los encuentros que se realizarán durante la tarde de mañana en la cancha Independencia, en competencia por las Copas República y Chile Argentina.

Llama especialmente la atención el encuentro por esta última competencia que sostendrán los primeros equipos de los clubs Arco Iris y Santiago que se presentan a la brega con sus más escogidos elementos, como que se trata del lance final por este valioso trofeo. Según las bases, si el Santiago pierde la partida tendrá derecho a revancha y si la gana se adjudicará definitivamente la copa Chile-Argentina.

El Arco Iris se presentará con el equipo con que venció al Liverpool, reforzado con algunos nuevos jugadores de gran valía.

Por su parte el Santiago defenderá sus colores con el siguiente conjunto:

U. Alvarez
A. Casabonne, J. Bertosi
H. Cruz, B. Ramírez (cap.), H. Osorio
A. Allende, L. Quiroga, M. Villa-
P. Arroyo, Villablanca, H. Moyana

Reservas: E. Orellana, J. Quevedo, L. González y J. Pelegrí.

La reunión se iniciará a las 3 P. M., con el encuentro de la Copa República entre los primeros equipos de los Clubs Magallanes y F. Libertad, que inician la competencia con elencos de primer orden y bien dispuestos a figurar honrosamente en el cómputo final.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES

Balance correspondiente a la temporada de 1921

ENTRADAS

Saldo del Balance de 1920	$	774.09
Por Inscripciones (1921)		1,135.00
Por Formularios (1079)		215.80
Por entradas ordinarias cancha Metropolitana		3,192.00
Por entradas ordinarias cancha José Tocornal		53.60
Por entradas ordinarias cancha English		66.20
Por entradas ordinarias cancha Santa Filomena		85.60
Por entradas ordinarias cancha Maestranza		14.40
Por entradas ordinarias cancha Campos Sport		105.20
Por subarriendo cancha Metropolitana		700.00
Por preliminares de la Copa Van Buren		737.60
Por estatutos y reglamentos		300.80
Por deudas atrasadas		117.80
Por reclamos perdidos		50.00
Por multas		5.00
Por porcentajes del Consejo Local de Santiago		1,739.97
Por entradas del match con Liga Valparaíso, por Copa Jackson		1,907.50
Del match Asociación Santiago v. Liga Metropolitana		1,479.00
De la Asociación Santiago para ayudar a un jugador del Carioca F. C.		50.00
Total de entradas (S. E. u O.)	$	12,729.56

SALIDAS

Arriendo cancha Metropolitana (1921-22)	$	2,910.00
Arriendo y aseo Secretaría (1921-22)		645.00
Sueldo al pro-secretario		880.00
Al cobrador de las entradas de cancha		207.50
Botiquín cancha Metropolitana y socorro a varios jugadores		399.90
Arreglo y construcción de tribunas en la cancha Metropolitana		2,086.60
Gastos de Imprenta		368.00
Gastos de Secretaría y Tesorería		182.40
Premios atrasados		823.25
50 o|o de las entradas ordinarias a los propietarios cancha English, José Tocornal, Santa Filomena, Maestranza		109.90
Porcentaje entradas cancha a varias instituciones		1,003.14
Afiliación Asociación de Football de Chile (1921-22)		100.00
Afiliación Asociación de Referees de Chile (1921-22)		100.00
Gastos y porcentaje a Liga Valparaíso por match Copa Jackson		1,695.30
Reglamentos y Estatutos de la Liga		277.50
Gastos del match Asociación Santiago v. Liga Metropolitana		69.80
Gastos originados por los preliminares del Equipo Unido		72.50
Gastos varios		67.60
Total de salidas (S. E. u O.)	$	11,998.39
Saldo en caja para temporada 1922		731.17
Suma para igualar	$	12,729.56

(Fdo.): CARLOS D. AGUIRRE, Tesorero.

Con el saldo sobrante se confeccionarán los premios correspondientes a la temporada última.

EN LA CANCHA SANTIAGO F. C.

Audax Italiano contra cuadro seleccionado de la Liga Nacional

Final del campeonato de inauguración de esta Liga

En la cancha del Santiago F. C., del Panteón, se realizará en la tarde de mañana, t... reunión deportiva.

A la 1.30 P. M., ante el árbitro señor Froilán Duque, se iniciará la contienda entre los primeros equipos de los clubs Etchevarry y Peñarol, en competencia del torneo de inauguración de la Liga Nacional.

En la misma cancha, a las 2.15 P. M., se llevará a efecto el lance semi-final del campeonato entre los clubs Benjamín Dávila y Germinar. Dirigirá este encuentro el señor Alamiro Aguirre.

A las 3.15 P. M., dirimirán supremacías en el encuentro final los ganadores de las contiendas anteriores.

La dirección de este partido ha sido confiada al referee oficial señor Luis Roatti.

Terminará esta interesante tarde deportivo con el lance Audax Italiano I contra el equipo combinado de la Liga Nacional.

El club italiano se prepara para medirse el Domingo 30 en Quillota con el primer cuadro de la Società Sportiva de Valparaíso.

La Nacional, a su vez, se entrena para la partida interliga que sostendrá con la Obrera el Domingo 30 del presente.

Este encuentro será dirigido por el árbitro señor C. Fanta.

El valor de la entrada a la cancha se ha fijado en cuarenta centavos para jugadores y espectadores.

En el match de fondo intervendrán los siguientes equipos:

Audax Italiano:

N. Valpreda
C. Cassigoli, P. Donati
E. Scoia, N. Brussadelli, L. Roatti,
P. Manui, C. Devoto

O

O. Cárdenas (R. Recoleta), Castillo (El Salto), Díaz (Germ.), Palomino (El Salto), Córdoba (V. Hermosa)
Contreras (V. Hermosa), Zacarías (El Salto), Gutiérrez, (B. Dávila)
R. Meza (El Viojante), García (El Salto)
G. Marchant (Germ.)

Seleccionado:

En el segundo tiempo actuarán por La Nacional, de guardavallas, el del U. Chacabuco; y delantero izquierdo Figueroa, del General Bulnes.

Del Audax serán reservas los señores Fantinatti, U. Auglada, Cattenacci, Moccia y A. Simonetti.

Liga Arrieta

El equipo seleccionado practicará mañana, a las 4 P. M., en la cancha Peñalolén. Se compone de los siguientes jugadores:

Fuentes (cap.), Páez, Vera, Espinoza, Paredes, Guerra, Escobar, Arancibia, Contreras, Hurtado y Mutis. El señor C. González jugará medio tiempo de centro delantero.

Reservas: D. Torres, Bravo, Rosales, Berríos y Jofré. El jugador que falte sin justificación será suspendido por tres meses.

Como preliminar, a las 2 P. M., jugará el Sportivo Ñuñoa con el Borgoño 2.o.

LIGA FERROVIARIA DE FOOT-BALL. — Partidas oficiales para hoy

Armadurías v. Fundición Atlético. Hora, 3.15. Arbitro, señor Vicente Montalva.

Patio Sur F. C. v. Guillermo Menguer F. C. Hora, 4.30 P. M. Arbitro, señor Roberto Bustos.

PEÑAROL 2.o y 3.o v. ARCO IRIS 2.o y 3.o—En la cancha d-l Los Carreras, Parque Cousiño, se jugarán estos amistosos mañana, a las 9 A. M.

GUACOLDA 1.o y 2.o v. UNION CHILENA 1.o y 2.o—Mañana, en la cancha del Guacolda jugarán un amistoso los equipos arriba nombrados.

SANTIAGO RANGERS 1.o y 2.o v. VILLA ITALIA 1.o y 2.o—Mañana, a las 2.35 P. M., se realizarán estos encuentros en la cancha que posee el segundo de los nombrados en La Cisterna, este encuentro.

Los jugadores del Santiago Rangenrs tomarán el tranvía que parte de la garita a las 2 P. M., en Delicias esquina de San Diego.

LIVERPOOL 2.o y 3.o v. MATTE BASAURE 1.o y 2.o F. C.— En la cancha que posee el segundo de los nombrados en Bellavista frente al puente del Arzobispo, se llevarán a efecto mañana los matchs concertados entre estos equipos, dándose comienzo por los terceros, a las 3 P. M.

CARLOS CONDELL v. VILLASECA (de Buin). — Mañana se efectuará en el vecino pueblo de Buin el encuentro amistoso concertado entre estas instituciones. El equipo local se trasladará a ese pueblo por el tren de las 11.50 A. M.

SPORTIVO 1.o CON SELECCIONADO LIGA OBRERA.—Mañana se jugará una partida de práctica entre estos equipos, en la cancha del Constitución, Parque Cousiño.

LEBLANC v. DIENER.—Hoy, a las 3 P. M., en la cancha Metropolitana, ante el árbitro Alamiro Aguirre, se efectuará este interpriting.

GOLD CROSS 1.o v. REPUBLICA 1.o—Mañana, a las 4 P. M., se llevará a efecto en la cancha Metropolitana esta importante partida.

Se trata de dos equipos rápidos y como el ganador quedará para medirse para las finales de la competencia, no dudamos será una brega de interés.

GOLD CROSS 2.o v. 1.o DE MAYO JUVENIL, Y GOLD CROSS 3.o v. 1.o DE MAYO 3.o—Mañana, a las 9 A. M., en la cancha de la Liga Metropolitana, se llevarán a efecto estos lances ante el árbitro don Ramón Luis Hernández.

MAESTRANZA ELECTRICA 1.o y 2.o F. C. CON SPORTIVO BARRANCAS 1.o y 2.o F. C.—Mañana jugarán los primeros y segundos equipos de estos clubs, a la 1.30 P. M., en la cancha que posee el Sportivo Barrancas F. C., en la vecina comuna de Barrancas.

Los jugadores del Maestranza Eléctrica partirán de Matucana esquina de Mapocho a las 10.15 de la mañana.

GENERAL BULNES v. SPORTIVO ECUADOR F. C. — Mañana, a la 4 P. M., se jugará este amistoso en la cancha de la Escuela de Artes.

DEFENSOS DE CHILE 1.o, 2.o y 3.o v. WANDERERS 1.o, 2.o y 3.o F. C. — Mañana se llevarán a cabo estos encuentros en la cancha que posee la Asociación San Miguel, a las 2, 3 y 4 P. M.

ATLETISMO

EL TORNEO DE NOVICIOS DE MAÑANA

Se verificará en los Campos de Sports de Ñuñoa

Entusiasmo que reina por este concurso

El torneo de novicios que desarrollará mañana la Asociación Atlética de Santiago en los Campos de Sports de Ñuñoa, ha despertado inusitado entusiasmo.

En las inscripciones se han anotado más de trescientos aficionados, lo que hace augurar un éxito completo a la reunión, que se iniciará desde la mañana.

Se nos pide comunicar a los atletas inscritos que deben presentarse a la hora inicial del programa, pues las series en la mañana y las finales en la tarde serán largadas a la hora exacta.

Los clubs que han inscrito atletas deben pasar hoy a San Diego 51, para retirar las entradas de cancha, de 2 a 6 P. M.

La pista de los Campos de Ñuñoa ha sido arreglada en condiciones especiales y por ningún motivo se permitirá la entrada a la pista y sitio del jurado a personas extrañas, ni aún los competidores que no les corresponda actuar inmediatamente.

El valor de la entrada ha sido fijado en sesenta centavos en la mañana y un peso en la tarde.

—El directorio se reunirá hoy, a las 2 P. M., exclusivamente para sortear las series y finiquitar todos los puntos que quedaron pendientes en la sesión del Jueves.

ATLETICO "HISPANO - AMERICANO". — Cita a los señores socios, que toman parte en el campeonato de novicios, organizado por la Asociación Atlética de Santiago, para mañana, a las 7 y media A. M., en 10 de Julio esquina de Vicuña Mackenna. En especial a los señores Pérez, Planés, Mendoza, Nualart, Castañer, González, Caballero, Rojas, Basañez, Llorella, Xargayó y Orrego.

ATLETICO REGIMIENTO BUIN 2.o con CARIOCA 2.o—Hoy, a las 3 P. M., se verificará en la cancha San Ramón un amistoso entre estos equipos. En esta ocasión se dará a conocer, después de un tiempo que estuvo en receso, el Atlético Buin.

IBERICO BALOMPIE v. COMERCIO DE TALCA. — Mañana Domingo se verificará en Talta este interesante intercity-club-match en competencia por el trofeo de Ramón.

En la ciudad mencionada reina verdadero entusiasmo en todos los círculos sociales por concurrir a presenciar la contienda y se prepara a la delegación santiaguina una lucida recepción.

La delegación del Ibérico partirá por el nocturno de hoy, que parte a las 7 1|2 P. M. de la Estación Alameda.

DUBLIN ATLETICO v. UNION SANTA ISABEL I y II.—Mañana jugarán estos encuentros, en la cancha del Parque Cousiño, a las 3 y 4 P. M., respectivamente.

CICLISMO

CLUB CICLISTA IBERICO. — La ruta para las carreras de mañana será la siguiente Avenida Matta, Santa Rosa, La Granja y La Cisterna.

Una comisión especial esperará a los corredores y excursionistas con unas once en una quinta cercana al punto de llegada.

La partida será dada a la 1.30 P. M., de San Diego y Avenida Matta.

Las inscripciones se reciben en San Diego 690.

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Cita a excursión reglamentaria para mañana a las 2 P. M., a Conchalí. Punto de reunión: Plaza Almagro.

ROYAL CLUB CICLISTA.—Mañana este Club realizará su segunda excursión reglamentaria. Punto de reunión: Esmeralda 813, a la 1.30 P. M.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.—El baile social de mañana. — Entusiasmo existe entre las familias de los socios del Audax y del Centro Democrático Italiano por asistir al baile y acto teatral que ofrece esta institución mañana, a las 9 P. M., en los salones del Centro Democrático Italiano, San Isidro 92.

EXCURSIONISMO

CUERPO DE EXPLORADORES "GALVARINO". — Cita a Junta general para hoy, a las 5 P. M., en Huérfanos 1062.

CITACIONES

Almirante Simpson F. C. — Directorio para mañana, a las 9.30 A. M., en Castro 466, casilla 29.

Small Star F. C. — Junta general para mañana Domingo, a las 10 A. M., en su secretaría. Se sesionará con el número que asista.

Unión Chacabuco F. C. — Directorio para mañana, en el local y hora de costumbre.

1.o de Mayo F. C. — Junta para hoy, a la hora y local de costumbre.

Centro Sportivo Comuna de Yungay.—Junta general para mañana a las 10 A. M., en el local de costumbre.

Guacolda F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Edison 4039.

Carlos Condell F. C. — Junta general para hoy, a las 9 P. M., en Cóndor 848.

Gimnástico F. C. — Directorio para el Martes, a las 9 P. M., en Bandera esq. Moneda.

Internacional F. C. — Junta general para hoy, a las 8 P. M., en Zenteno 1755.

LAWN TENNIS

International Sporting Club

El señalado éxito alcanzado en los campeonatos de Semana Santa en el International, en el cual participaron nuestros mejores campeones de tennis y cuyas eliminaciones fueron presenciadas por numeroso y distinguido público, auguran para las partidas finales que se jugarán hoy y mañana un éxito magnífico.

La repartición de premios tendrá lugar el Domingo, a las 5 P. M., y a continuación habrá baile en el local del club, el cual será amenizado por una buena orquesta.

Damos el horario para las partidas finales:

Sábado 22, a las 3 1|4.—Ríos-Torralva-Hnos. Ossandón.

Domingo 23 a las 8 A. M.—Feliú-C. Doren.

Domingo 23, a las 8 A. M.—Tornero-Lawrence.

Domingo 23, a las 9 A. M. — Allan-Rogers v. Lawrence-Rogers.

Domingo 23, a las 9 A. M.—Luis Torralva v. Domingo Torralva.

Domingo 23, a las 11 A. M. — Carmen Beytía v. Teresa Ossandón.

Domingo, en la tarde a las 3.— Final doble con handicap.

Domingo, en la tarde a las 4.— Final del mixto sin handicap.

GATH Y CHAVES T. C.—Hoy se continuarán jugando las partidas del Campeonato interno a la americana que este club ha organizado, por lo que se nos encarga citemos a los siguientes jugadores:

Para hoy, a las 3 P. M., los señores Ricart, Guillard, Bennet, Ahumada, Jacoby, Claverie, Huerta, Castillo, Ribó, Villar, Lehmann y Martínez.

Para mañana, a las 8 A. M., los señores Saenger, Meyer, Ricart, Guillard, Raggio, Bonnet, Ahumada, Jacoby, López, Segovia, Lehmann, Castillo y Rubio.

Las citaciones para la tarde del Domingo se harán en la cancha.

CABALLEROS
SOMBREROS FINOS
FIELTRO inglés, a... $ 35.00
BORSALINO legítimo, a... $ 55.00
PANIZZA, felpa, a... $ 80.00
C. SAFFER
AHUMADA 360

SAN ISIDRO 261
$ 69, 98 y $ 130. Lindos amoblados completos. Cunas para guaguas. Cambuchos roperos cuadrados, papeleros, costureros, jardineras, etc.
Gran Fábrica Inglesa de Muebles de Mimbre
A-23

La Confianza Absoluta
con que nuestra numerosa y selecta clientela solicita nuestros
Sombreros de Paño
es la mejor prueba de la bondad de ellos. Siendo ésta nuestra UNICA especialidad, hemos alcanzado un alto grado de perfeccionamiento, por lo que ofrecemos artículos que compiten, en victoriosa emulación de elegancia y calidad, con los similares extranjeros, teniendo nuestros sombreros la enorme ventaja de la medicidad de sus precios, que los pone al alcance de todos los bolsillos.
Fábrica Nacional de Gorras y Sombreros
DELICIAS 2636, FRENTE A LIBERTAD
SUCURSAL N.o 1. — SAN DIEGO 1140, PDO. AV. MATTA
SUCURSAL N.o 2. — SOMBRERERIA ROSENBLITT, DELICIAS 2818, ENTRE BASCUÑAN Y SAN ALFONSO.
SUCURSAL N.o 3. — SOMBRERERIA ROSENBLITT, SAN DIEGO 2007, al llegar a Franklin.
NAHUM ROSENBLITT.

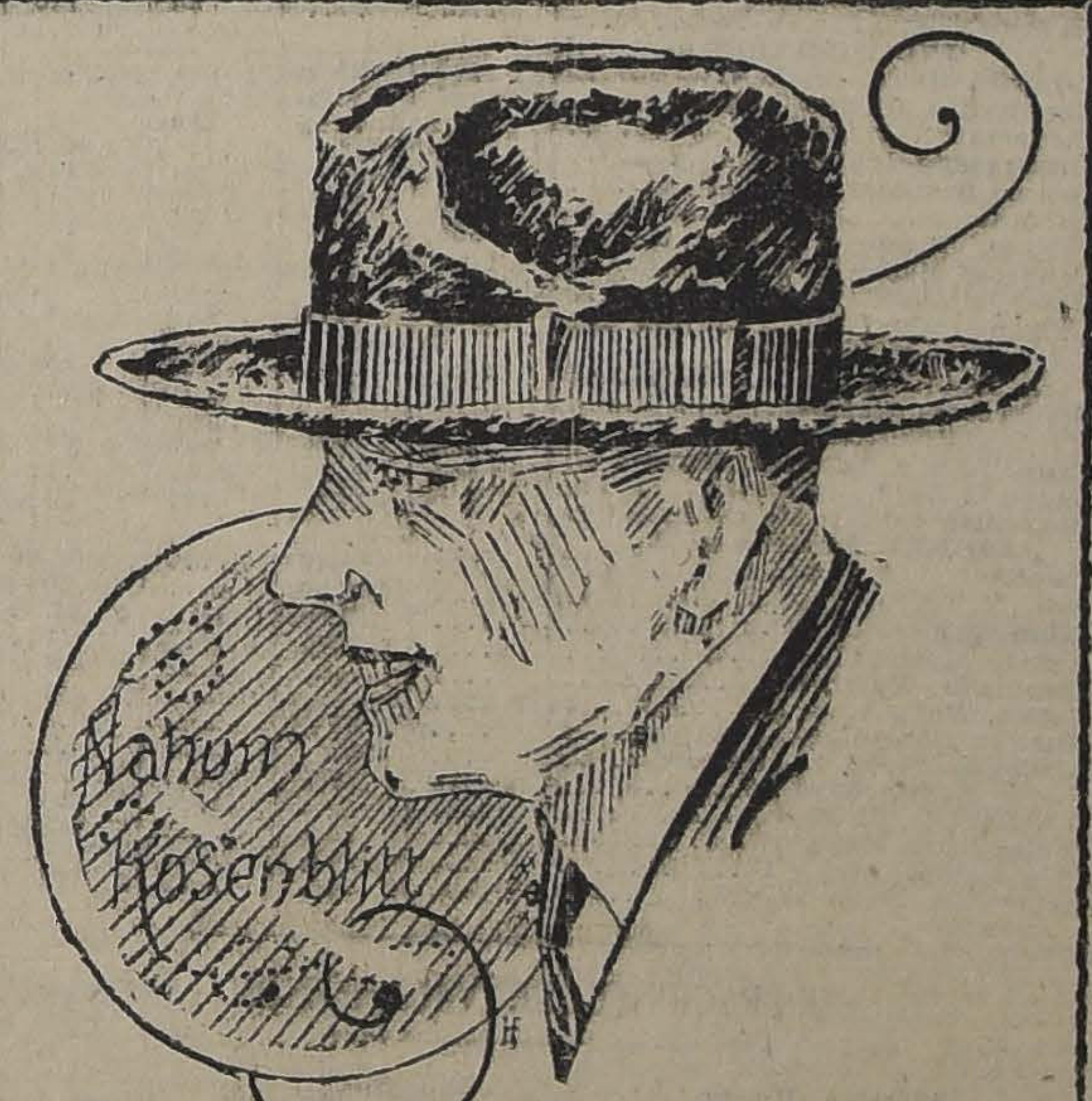

Elixir Estomacal
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. — Es antiséptico.
De venta en las principales Farmacias del Mundo y en MADRID, Serrano, 30 (España) desde donde se remiten folletos á quien los pida.

COLIRIO
DEL
PADRE CONSTANZO
El mejor específico para todas las afecciones de la vista.
Dirigirse a:
VICTOR ROSTAGNO
Unico agente para Sud América.
VALPARAISO. — CASILLA 126
De venta en todas las principales droguerías y boticas.

Sobretodos desde $ 60
TERNOS desde 100 pesos; PANTALONES desde 28 pesos, en ricos y variados casimires le ofrece la antigua y acreditada
SASTRERIA, CAMISERIA Y SOMBRERERIA
"LA ARTESANA"-Delicias 2892
Extenso surtido en artículos de punto, afranelado "SANITARI".

FUNDO ZONA CENTRAL
De 100 a 200 cuadras compro o tomo en arriendo.
Alberto Santelices Fuenzalida
BANDERA 175

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores, pidiendo que se les conceda patente de privilegio por lo inventos que se indican:

Don **BENJAMIN VALDES V.**, para "Un procedimiento para dar mayor solidez y duración a las planchas de cartón, acanalado para techo, sometiéndolas a un baño de ingredientes no usados con tal fin".

Se da este aviso en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias correspondientes y a los efectos de las oposiciones o reclamos que pudieran presentarse.

El Jefe de la Oficina de Patentes de Invención

A-24

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 11 de JULIO próximo por piezas de acero dulce para refuerzo de puentes, consistente en VIGAS, PALASTROS, REMACHES, etc., y CABLE DE COBRE AISLADO para una planta de soldadura eléctrica.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Abril 12 de 1922.

22-A

TORNAMESA METALICA

Postérgase hasta el Martes 2 de Mayo la apertura de propuestas solicitadas por suministro de la parte metálica de una tornamesa de 22.86 m.

Sociedades Anónimas

Compañía Fierros de Atacama

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Sábado 29 del presente mes, a las 5 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", para tratar de la Memoria y Balance y demás asuntos ordinarios.

Santiago, 19 de Abril de 1922.

EL DIRECTORIO.

A-29

COMPAÑIA de Refinería de Azúcar de Viña del Mar

DIVIDENDO N.o 95

En conformidad a lo acordado por el Directorio, se repartirá a los señores accionistas un dividendo provisorio de $ 1 moneda corriente por acción, que se pagará por el Banco de Chile, en ésta y en Santiago desde el 28 del actual.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el Viernes 21 hasta el Viernes 28 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, 18 de Abril de 1922.

O. CARVALLO
Director - Gerente

30-A

ASOCIACION RIO COLINA

Por acuerdo del Directorio, cito a Junta General Extraordinaria de Accionistas, para el Lunes 1.o de Mayo, a las 2 P. M., en la oficina de la Asociación, Claras 195, con el objeto de resolver la construcción de los canales de distribución.

EL PRESIDENTE

SOCIEDAD DE PETROLEOS "ESPAÑA"

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el Jueves 27 del actual.

La reunión tendrá lugar en los salones de la Cámara Nacional de Comercio, Blanco N.o 731, a las 4 de la tarde.

Se previene a los señores Accionistas que deben registrar sus títulos de acciones, tres días antes de la reunión, en la oficina de la Sociedad, Blanco 881.

Valparaíso, 19 de Abril de 1922.

EL PRESIDENTE.

A-26

COMUNIDAD MINERA INDIANA

Por acuerdo del Directorio y no habiéndose efectuado la reunión de 4 de Febrero último, por falta de número, cítase a Junta General Extraordinaria de Comuneros para el Viernes 21 del presente, a las 4 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

EL PRESIDENTE.

Santiago, 18 de Abril de 1922.

22-A

Compañía de Refinería de Azúcar de Penco

DIVIDENDO PROVISORIO

Por acuerdo del Directorio, se repartirá un dividendo provisorio de $ 1 m|cte. por acción, desde el 26 del presente, pagadero por el Banco de Chile en ésta y en Santiago.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 19 hasta el 26 del mes en curso, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Abril 17 de 1922.

A-30

LUIS OVANDO y Cía.
CAMBIO DE MONEDAS
HUERFANOS N.o 1040 = Teléf Inglés 1451.

Tostador de Café
alemán, nuevo, 70 kilos, con motor eléctrico vendo
R. S. - Casilla 100-D A-22

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES	
			90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	39.90	40.30	39.90	40.30	39.90	40.30	......	40.30	39.90	40.30	39.90	40.30	39.90	40.30
PARIS	Franco	47.13	0.84	0.85½	0.84¼	0.85¼	0.84½	0.85¼	......	0.85	......	0.85¾	0.84⅝	0.85¼	0.84	0.84¾
HAMBURGO	Marco	1154.72	0.034	0.0349	......	0.035	......	0.035	......	......	......	0.034	......	0.035	....	0.032
NUEVA YORK	Dólar	4.413	......	9.13¾	......	9.13¾	......	9.13½	......	9.13½	......	9.12	......	9.13	......	9.09
ESPAÑA	Peseta	28.23	1.40¼	1.42¾	1.40½	1.42½	......	1.42¾	......	1.42	......	1.43	......	1.43	......	1.43⅛
ITALIA	Lira	81.08	0.49	0.49¾	......	0.49½	......	0.49½	......	0.49	......	0.49¾	......	0.50	......	0.49½
REP. ARGENTINA	Nacional	12.31	......	3.27¼	......	3.26	......	3.25½	......	3.25	......	3.26	......	3.27	......	3.27
AMBERES	Franco	21.20	0.77½	0.78¾	......	0.78¼	......	0.78½	......	0.78¼	......		....	0.78½	......	0.78¼
SUIZA	Franco	22.45	......	1.79½	......	1.79	......	1.78¾	......	1.77½	......	1.78¾	......	1.78¾	......	1.79
HOLANDA	Florín	11.41	......	3.53	......	3.49 1/5	......	3.49	....	3.48½	......	3.49	......	......	......	......
SUECIA	Corona	16 ¾	......	......	......	......	......	2.40½	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	20150	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.002	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	17.08	......	......	......	2.36	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.35

CAMBIO BANCARIO: $ 39.90. — COMERCIAL: $ 39.40

1 DOLAR: $ 9.13¾; 1 FRANCO: $ 0.84; 1 MARCO: $ 0.034; 1 LIRA: $ 0.49; 1 PESETA: $ 1.40¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.27¼

PREMIO DEL ORO: 208.50%. — UN PESO PAPEL VALE 6 3|32d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

En general, el mercado bursátil se notó activo y animado en su movimiento, efectuándose de preferencia en la primera rueda, diversos negocios de interés. La segunda, se concretó casi exclusivamente a remates de acciones de la Compañía de Seguros La Hormiga y de otras sociedades que anunciamos ayer.

Por lo que respecta a los bonos, los más solicitados fueron los del Banco Hipotecario de Chile del 8 o|o y 1 o|o de los cuales se vendieron en total $ 137,000 nominales.

Tanto en los títulos de sociedades como en los bonos hipotecarios, la tendencia no se mostró definida, pues el número de los que obtuvieron alzas fué igual al de los que bajaron.

Con relación al cierre del Jueves, tuvieron fluctuaciones en sus precios los siguientes valores:

SUBIERON: **Caja 7-1**, 1|2; **Garantizador 8**, 1|2; **Hipotecario 8-1**, 1|8; **Banco de Chile**, 1|2; **Español de Chile**, 2; **Nacional**, 1|4; **Araca**, 1 1|2; **Nueva Elqui**, 1|4; **Oploca**, 2; **Santa Rita**, 1|2; **Antofagasta**, 1|4; **Lastenia**, 3|4; **Gente Grande**, 1|2 y **Tierra del Fuego**, 1|4.

BAJARON: **Caja 8-1|2**, 1|4; **8-1**, 3|8; **Municipalidad Priv. Dic. 8 o|o**, 1|2; **Caylloma**, 1|4; **Gatico**, 3|4; **Guanaco**, 1; **Huanuni**, 1|4; **Llallagua**, 2; **Máfil**, 3|4; **San Bartolo**, 2 1|2; **Totoral**, 1|4; **Envases y Enlozados**, 1|8; **Malvoa**, 1|2; **Viña del Mar**, 1|2 y **Rafaelitas del N.**, 1|2.

OPERACIONES DE AYER

Primera Rueda

4000 Caja 6-1, 92.
137000 Hip. 8-1, 97 5|8.
125 Bco. Español, 164 1|2.
100 Llallagua, Mayo 18, 316.
800 Totoral, Mayo 4, 5.
2000 Munic. Priv. Dic. 8 o|o, 92.
10 Gas Santiago, 46.
500 Araca, Mayo 18, 81.
300 Araca, Mayo 4, 80 1|2.
300 Oploca, Mayo 18, 80.
45 Bco. Chile, 200 1|2.
2100 Araca, Mayo 18, 80 1|2.
500 Araca, Mayo 4, 80.
18000 Caja 8-1|2, 99 7|8.
74 Fuegos, 101.
43000 Garantizador 8, 79.
600 Araca, Mayo 4, 80 1|4.
4000 Petróleos, 0.30.
41000 Caja 7-1, 1919, 97 3|4.
2000 Caja 7-1, 97 3|4.
51200 Caja 8-1, 103.
3100 Máfil, Mayo 18, 104.
100 Máfil, Mayo 18, 104 1|2.
100 Bco. Español, Mayo 18, 166.
300 Bc.o Español, 165.
200 Lastenia, Mayo 4, 34.
100 Disputada, Mayo 4, 45 1|2.
600 S. Cristo, Mayo 18, 14.
75 Bco. Español, 164.
8000 Caja 8 1|2, 99 3|4.
10000 Caja 8-1, 1917, 103 1|4.
200 M. Elqui, Mayo 4, 28 1|4.
240 Monte Blanco, 3 1|2.
50 Lastenia, 33 3|4.
200 N. Elqui, Mayo 4, 28.
17000 Gdor. 8, 79 1|2.
100 Tres Puntas, Mayo 4, 24.
600 S. Cristo, Mayo 18, 14 1|4.
1000 Malvoa, Mayo 4, 14 1|8.

Segunda Rueda

50 Seg. La Hormiga, P. S., 0.16.
5 Seg. La Hormiga, P. S., 0.12.
10 Seg. La Hormiga, P. S., 0.09.
120 Seg. La Hormiga, P. S., 0.08.
100 Seg. La Hormiga, P. S., 0.07.
76 Seg La Hormiga, P. S. 0.02.
4270 Seg. La Hormiga, P. S., 0.05.
2549 Seg. La Hormiga, P. S., 0.04.
188 Seg La Hormiga, P. S. 0.03.
20 Seg. La Hormiga, P. S., 0.06.
11 Seg. La Hormiga, P S., 0.01.
60 Vidrios, P. S., 68.
7 Cervecerías, P. S. 36.
6 Tabacos, P. S., 87.
33 Gente Grande, P. S., 34.
69 N. Elqui, P. S., 27.
20 Seg. La Americana, P. S., 200.
19 N. Elqui, P. S., 26 1|4.
100 Volcán, P. S., 41.
60 Gatico, P. S., 10.
20 Gatico, P. S., 12.
7000 Caja 8-1, 103.
100 Viña, Mayo 4, 37 3|4.
1000 Rafaelitas, 13 3|8.
8000 Hip. 8-1, 97 3|4.
14 Cervecerías, 36.
1100 N. Elqui, Mayo 4, 28.
500 Envases, Mayo 4, 9.
300 Bco. Chile, 202.

Personas Activas

Personas honorables y activas, con residencia en Santiago o en provincias, que deseen aumentar sus entradas, encontrarán buena oportunidad en la

Compañía de Seguros La Unión Nacional
MONEDA 1128 :-: CASILLA 18-D

Sal Hepática & Laxana
DE THE BRISTOL MYERS Co.
Ofrecen: L. DESPOUY y Cía., Suc. de Arestizábal y Cía., Valparaíso
Agente en Santiago: SEÑOR ROBERTO RAZETO, DELICIAS 809

Arriendo de Almacenes y Casa en la calle de Ahumada
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

El 16 de Mayo, a las 4 P. M., tendrá lugar el remate del arriendo de los siguientes Almacenes y Casas, situados en la calle de Ahumada entre Huérfanos y Agustinas.

Almacén N.o 230 y 244. Mínimum $ 4,000 mensuales.
Almacén N.o 226. Mínimum $ 1,500 mensuales.
Almacén N.o 246. Mínimum $ 1,500 mensuales.
Casa N.o 240. Mínimum $ 1,000 mensuales.
Casa N.o 242. Mínimum $ 1,000 mensuales.

Antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, Monjitas 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR		VENDEDOR	
	Cantidad	Precio	Cantidad	Precio
BONOS				
Caja 6-1	20,000	92	....	
Caja 8-1|2	28,000	99¾	8,000	99⅞
Caja 8-1	21,000	102⅞	10,000	103
Garantizador 8	10,000	79	....	....
Hipotecario 7-1	10,000	90½	11,000	91½
Hipotecario 8-1	10,000	97¾	....	....
Municipalidad Dic. 8	1,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	100	202	....	....
Español, Mayo 18	200	166	....	....
Hipotecario Chile	20	650	....	....
Industria y Comercio	....	....	100	15
Nacional	100	67¼	....	....
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 4	200	11½	200	11¾
Araca, Mayo 18	200	80	100	80½
Arauco	1,000	2¼	....	....
Caylloma, Mayo 4	....	....	500	3⅛
Caylloma, Mayo 18	500	3	....	....
Disputada, Mayo 4	....	....	400	45¾
Gatico, Mayo 4	....	....	500	11½
Huanuni, Mayo 4	100	86¼	....	....
Llallagua, Mayo 18	100	316	....	....
Máfil, Mayo 18	300	104	100	104½
Minera, Mayo 18	500	48	....	....
Minera, Mayo 4	....	....	300	48
Monte Blanco	....	....	500	4
Nueva Elqui, Mayo 4	100	28	100	28¼
Oploca, Mayo 18	200	80	....	....
Oruro, Mayo 4	200	18¾	....	....
Santo Cristo, Mayo 18	....	....	200	14
Santo Cristo	500	13¾	....	....
Tocopilla	100	94	....	....
Totoral, Mayo 4	100	5	200	5¼
Tres Puntas, Mayo 18	100	24	....	....
Vacas, Mayo 4	200	6⅝	100	6⅞
SALITRERAS				
Antofagasta	200	51½	....	....
Antofagasta, Mayo 18	100	52¼	....	....
Chilena	100	15	....	....
Lastenia, Mayo 18	100	34	....	....
Loa	300	78½	100	80
Tocopilla	....	....	50	710
GANADERAS				
Gente Grande	200	35½	....	....
Ñuble y Rupanco	100	19½	....	....
Tierra del Fuego	....	....	20	101
Tierra del Fuego	....	....	200	101½
SEGUROS				
La Americana	....	....	40	180
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Mayo 4	200	28¾	....	....
Cervecerías Unidas, Mayo 4	100	38¾	....	....
Cervecerías Unidas	....	....	100	41
Electricidad Industrial	100	86	....	....
Gas de Santiago	20	46	10	46½
Laboratorio	50	78	....	....
Malvoa, Mayo 4	500	14⅞	200	15
Tabacos, Mayo 4	....	....	300	87½
Viña del Mar, Mayo 4	100	37¾	....	....
Viña del Mar	....	....	100	38
DIVERSAS				
Feria Izquierdo	....	....	100	130
Transportes Unidos	100	30	....	....
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Mayo 4	500	6¼	500	6⅜
Nacional de Petróleos	10,000	0.30	....	....
Rafaelitas del N., Mayo 18	100	13⅝	100	13¾
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	**39.40**	....	**39.60**
Oro	....	**208.50**	....	**209**
Libras por oro	....	**12.70**	....	**12.80**
Araca, Mayo 18	....	80½	....	....
Disputada, Mayo 4	....	....	....	46
Gatico, Mayo 4	....	....	....	11
Huanuni, Mayo 4	....	86¼	....	....
Llallagua, Mayo 18, transac.	....	313	....	....
Nueva Elqui, Mayo 18	....	23¼	....	....
San Bartolo, Mayo 4	....	....	....	15
Santa Rita, Mayo 18	....	....	....	13½
Tres Puntas, Mayo 18	....	24½	....	....
Rafaelitas, Mayo 18	....	....	....	13

OPERACIONES DE VALPARAISO

Primera Rueda

500 Fuegos, 101.
400 Antofagasta, Mayo 4, 52 1|4.
400 Araca, Mayo 18, 81 1|2.
800 Araca, Mayo 18, 81.
500 Malvoa, Mayo 4, 15.
2700 Lastenia, Mayo 4, 34.
500 S. José Oruro A., Mayo 18 7|8.
400 Lastenia, 33 7|8.
8000 Hip. Valp., 8-1, 97.
1000 Lastenia, Mayo 4, 34 1|8.
1000 Lastenia, Mayo 18, 34 1|4.

Segunda Rueda

500 Fuegos, 101.
400 Araca, Mayo 4, 80.
700 Rafaelitas, Mayo 18, 13 1|2.
300 Antofag., Mayo 18, 52 1|4.
900 Rafaeli., Mayo 4, 13 1|4.
220 Gas Valp., 110.
300 Rafaelitas, Mayo 18, 13 3|8.
300 Rafaelitas, Mayo 4, 13 3|8.
1500 Vacas, Mayo 18, 6 3|4.
500 Penco, Mayo 4, 50 1|4.
200 Malvoa, 15.
200 Lastenia, Mayo 18, 34 1|4.

Remate:

5 Seg. La N. Esp., 225.
12 Viñas, 37 3|4.
35 Vapores, 58.
78 Vacas, 6 1|4.
11 Fuegos, 100 1|4.
1 Cerveza, 40.
8 Minera, 49.
330 Tabacos, 81.
20 Antofagasta, 50.
200 Guanaco, 6.

Cambio

1.a Rueda: vendedor, 39.80, y comprador, 39.60.
2.a Rueda: vendedor, 39.80, y comprador, 39.60.

Oro

1.a Rueda: vendedor, 211.50, y comprador, 211.
2.a Rueda: vendedor, 211.80, y comprador, 211.50.

Libras por oro

1.a Rueda: vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.
2.a Rueda: vendedor, 12.80, y comprador, 12.70.

BOLSA COMERCIAL de CHILE

1.a rueda

400 Aconcagua, Mayo 18, 11 1|2.
1200 Esp. Petorca, Mayo 18, 5.
100 Esp. Petorca, 4 7|8.
1000 Petróleos, 0.35.
800 S. Cristo, Mayo 18, 14 1|4.
1000 Petróleos, 0.30.
100 S. Cristo, 14.
100 S. Cristo, Mayo 4, 14.10.
100 Rafaelitas, Mayo 18, 13 3|4.
1000 Petróleos, Mayo 4, 0.35.
1300 Esp. Petorca, May. 18, 4 7|8.

2.a rueda

200 Vacas, Mayo 4, 6 5|8.
500 Marta, Mayo 18, 5 7|8.
200 Rafaelitas, Mayo 18, 13 3|4.
200 Marta, Mayo 18, 5 3|4.
500 Esp. Petorca, Mayo 4, 4 7|8.
25 Banco Chile, 201.
4000 Caja 7-1, 98 1|4.
1100 S. Cristo, Mayo 18, 14 1|4.
200 S. Cristo, Mayo 4, 14.
100 Rafaelitas, Mayo 18, 13 1|4.
1000 Rafaelitas, Mayo 18, 13 1|8.
400 Rafaelitas, Mayo 4, 13.
200 Caupolicán, Mayo 18, 6 1|2.
1300 S. Cristo, Mayo 18, 14 1|8.
100 Cemento Melón, 28 1|2.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud Americano	4.42 ⅛
Alemán Transatlántico	4.423
Francés de Chile	4.42
Londres y Río de la Plata	4.42
National City Bank	4.42

COTIZACION DE METALES

Cablegramas sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño

155.15.0, contado; 157.5.0, plazo, plazo.
Subió: 2.12.6, contado; 2.15.0, plazo.

Cobre Standard

Subió: 0.10.0, contado; 0.10.0, plazo.

Plata

34 3|4, bajó; 1 1|8 d.

FERIA DEL MATADERO

PLACER 960 — ESTACION SAN DIEGO — SANTIAGO

Transacciones al peso en la Feria del 20 de Abril de 1922:

16 vacas, con 7,120 filos, a $ 0.85.
23 id., con 9,370, a 0.84.
14 id., con 5,900, a 0.84.
3 id., con 1,330, a 0.82.
11 id., con 4,830 a 0.81 1|2.
10 id., con 3,970, a 0.81.
18 id., con 8,110, a 0.79 1|2.
5 id., con 2,030, a 0.79.
2 id., con 975, a 0.79.
10 id., con 4,090, a 0.79.
20 id., con 8,680, a 0.77 1|2.
20 id., con 7,930, a 0.75 1|2.
3 id., con 1,120, a 0.72 1|2.
12 id., con 4,670, a 0.7.
10 id., con 4,000, a 0.70 1|2.
10 id., con 3,780, a 0.70.
9 id., con 3,370, a 0.67 1|2.
11 id., con 4,170, a 0.67.
18 id., con 6,950, a 0.60.
20 novillos, 9,660, a 0.84.
20 id., con 9,660, a 0.81 1|2.
3 id., con 1,375, a 0.81.
20 id., con 7,865, a 0.75 1|2.
10 id., con 4,105, a 0.66.
7 id., con 2,850, a 0.66.
9 id., con 3,420, a 0.65.
8 id., con 3,190, a 0.62 1|2.
14 id., con 6,170, a 0.62 1|2.
13 id., con 5,440, a 0.58.
5 bueyes, con 3,690, a 0.79.
5 id., con 3,280, a 0.76.
9 id., con 5,600, a 0.72.
8 id., con 4,650, a 0.75.
7 id., con 4,140, a 0.69.
9 id., con 6,325, a 0.68 1|2.
6 id., con 3,340, a 0.68 1|2.
7 id., con 4,040, a 0.67.
3 id., con 1,920, a 0.65.
7 id., con 4,050, a 0.62.
6 id., con 3,500, a 0.60.
2 id., con 1,010, a 0.58.
4 id., con 2,050, a 0.53 1|2.
12 corderos, a $ 30.20.
48 id., a 28.80.
122 id., a 24.00.
40 id., a 23.00.
51 ovejas, a 20.00.
50 id., a 18.50.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR	
Bueyes	77
Novillos	75
Vacas	324
En vara	109
Total	585

GANADO MENOR	
Corderos	1951
Cerdos	223
Cabros	58
Terneros	49
Total	1281

PRECIOS DE LAS CARNES

Carne buey	1.a	1.12	a	1.16
Id. id	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne novillo	1.a	1.12	a	1.16
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne va.	1.a	1.12	a	1.16
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.50	a	0.90
Carne cordero	1.a	1.40		
Id. id	2.a	1.00	a	1.20
Id. id	3.a	0.60	a	0.80
Carne oveja	1.a	0.90		
Id. id.	2.a	0.70	a	0.80
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	No hubo			
Carne cerdo	1.a	1.70		
Id. Id.	2.a	1.55	a	1.65
Id. id.	3.a	1.40	a	1.50
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno, macho		1.40	a	1.50
Id. id. hembra		2.10	a	2.15
Id. id. ovejuno. pesos docena		$ 36		48

ALFREDO LEON B.
Corredor de la Bolsa de Comercio.
Nueva York 63.— Casilla 1455.—Teléfono 36
Se encarga de la contratación de préstamos Hipotecarios y Bancarios, Conversiones de deudas, compraventa de Acciones y Bonos, compraventa de propiedades. Seguros.

AGRICULTORES
ATRIPLEX SEMIBACATA
Semilla pasto salobre de rulo.
Vende: ISMAEL PEÑA, Calera
AMABLE TORRES, Santiago, Herrera 145
PEDRO LARRAÑAGA, Valparaíso Independencia 771

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 21 DE ABRIL DE 19

CORTE SUPREMA

Primera Sala.—No funcionó por falta de personal.

Segunda Sala.—1 Compañía Lautaro con el Fisco, en acuerdo; redactor, señor Moreno.

Alegaron:

Don Aurelio Valenzuela, por el recurso, y don Pedro N. Montenegro en contra del recurso.

TRIBUNAL PLENO

1 Contra Emérito Botello, apelación Ernesto Zamora, acuerdo y diligencia.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Santiago Lazo, por el recurso, y don Luis Salinas, contra el recurso.

Desistida: Recurso de queja de Eduardo Silva, apelación.

Fallada en cuenta:

Recurso de queja de Manuel V. Sánchez A., sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.—Viernes 21, señor Bernales.—1 Blanca Anguita de A. con Julio Seckel, suspendida; 2 Desiderio Cubillos con Ceferino Marchant, pendiente; 3 A. Tornini y Cía. con Ferrocarriles del Estado, pendiente; 4 Luis Ojeda con Antonio R. Allende, suspendida; 5 Luis A. Ojeda con Antonio R. Allente, precautoria, suspendida.

Secretario, el señor Alcalde.

Don Luis Benavides alegó con don Rafael Correa, en la 2.a

Segunda Sala. — Viernes 21 de Abril de 1922.—Relator, señor Rodríguez.—1 Recurso de hecho de Sara Paruy, suspendida; 2 Suc. Martín Valdés y otros con Ferrocarriles del Estado, en acuerdo; 6 Quiebra Banco Popular cuaderno administrativo, suspendida.

No vistas las demás.
Falladas agregadas
Contra Luis A. Soto,
Falladas de acuerdo:
Después de concluído
la 6.a de ayer.
Alegaron:
En la 6.a, don Oscar
don José Elías Rafi.
En la 2.a, don Amado
con don Erasmo L.

Tercera Sala.—Viernes
Campos.—1 Contra Ma
ra, Manuel Villalón,
Ester López, confirmada
ración y aprobada; 2
Morris Pinto y Luis de
anunciada.
Secretario, el señor
Don José Luis Santa
por la revocatoria,

Cuarta Sala.—Viernes
de 1922.—Relator, señor
—1.a Emilio Bello
con Rodríguez Sánchez
anunciada; 2 Sumario
Emiliano López,
Víctor M. Ordenes
servicio militar, apropada
Sánchez (eximición del
litar, aprobada; 5 Samuel
Audolicia Basoalto,
6 Julio Kaulen y otros
bitros, en trámite; 7
con Gustavo Bousky,
da; 8 Fisco con Carolina
des, confirmada; 9 Alej
con Hospital San Camilo,
Fallada la pendiente
tra Luis Rivas.
Fallada de acuerdo,
Colombi (honorario de
Alegaron:
Continuación de la
ayer, don Arturo Varas
En la 8.a, don Carlos
con don Isidoro Vásquez
En la 8.a, don Franc
contra el recurso.

TURF

CLUB HIPICO

LOS TRABAJOS DE AYER

(Pista de arena)

—Malakoff, montado por V. Jara, atropelló 500 metros en 32; después de un descanso repitió igual distancia en 32.

—Electrón, montado por un aprendiz, pasó una vuelta en 2.28.

—Saint George, montado por C. Cruz, se floreó al carrerón 1,400 metros en 1.45.

—Junín, montado por C. Cruz, movió 400 metros en 26 2|5; después de un descanso repitió la misma distancia en 27.

—Witchcraft, manejada por Arm. Nieto, pasó 1,200 metros en 1.24 2|5.

—Coronis, montada por E. Rebolledo, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.44 2|5.

—Riodina, montada por J. Oregón, atropelló 700 metros en 49.

—Camueso, montado por J. Salfate, largó a voluntad 800 metros en 55 3|5.

—Gacetilla, montada por L. A. Zamora, pasó 1,400 metros en 1.39.

—Chacolí, montado por J. Oregón, largó a voluntad 700 metros en 50;

después de un descanso
distancia en 49 3|5.
—Carranza, montado
Parada, y Silly, por
movieron 800 metros en
do iguales.
—Helyette, montada
boa, pasó a voluntad
en 1.57 3|5.
—Falsete, montado
movió 400 metros en 2
—Mónaco, montado
lera, trabajó una vuelta
—Xia, montada por
pasó 1,000 metros en
—Walter Scott,
Jara, largó 1,600 metr
—Alacrán, montado
atropelló 800 metros en
—Don Alvaro, mont
ra, trabajó una vuelta,
—Francina, monta
Nieto, largó 1,200 met
—Bordeaux, montado
diz, movió a voluntad
42 3|5.
—Pérfido, montado
trabajó una vuelta en
—Caledonia, monta
diz, pasó 600 metros
—José Gener, mont
ménez, y Alita, por
pellaron 700 metros
Alita por un cuerpo.

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCEL

MALETERIA "EL FARO"
ESTADO N.o 74

Solamente quedan para realizar a la mitad del valor, 5,500 bolsones, de los 50,000 que había.

Esta Casa sigue obsequiando a sus compradores con las famosas obras de Salgari y Calleja.

JUGO DE U
MARAMB
Pedidos: Teléfono

Muebles
COLON
66 — BANDERA
DORMITORIOS,
COMEDORES,
ESCRITORIOS,
CATRES,
MUEBLES DE A
Etc.
NOVIOS.— Antes de comprar sus
consulten nuestros
cios.

ARRENDAMOS CASAS
SANTO DOMINGO.— Muy buena casa nueva, 10 piezas, servicios. $ 600 mensuales.
DIECIOCHO. — Casa esquina, en bajos, muy bien amob De ocasión vendemos propiedad de renta, produce $ suales. Precio: $ 40,000. Tratar:
SOTOMAYOR, MENDEZ Y RODRIGUEZ
MORANDE 259 TELEFONO

Sociedad Anónima
Feria Yzquierdo
En la FERIA de
HOY SABADO 22
se venderán, como de costumbre, buenos lotes de ganado y para engorda, de diversas procedencias.
También se venderán:
CORDEROS y OVEJAS de Camarico, Llolleo y
VACAS paridas de ternero chico.
NOVILLOS mestizos para embarque, de más de kilos.
JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS Gerente.

A los Tenedores de Marcos Alema

Estoy en situación de demostrar a los que tienen Marcos, la manera de invertir sus Marcos comprando papeles de renta, para evitar mayores pérdidas con la baja del Marco.
Por mis relaciones alemanas he sabido, que una gran industria alemana, actualmente en un particular, se convertirá en sociedad por acciones. Se trata de una fábrica del ramo químico baja desde hace 77 años con muy buenas utilidades, que ocupa pocos trabajadores debido a que con máquinas modernas, y que arrojará grandes utilidades debido a reformas modernísimas en la fábrica.
Las acciones de industrias análogas valen cinco veces o más que su valor de emisión. dad no tiene hipoteca alguna y el capital de los accionistas está garantido con valores reales.
Los detalles correspondientes ya han llegado de Alemania y se encuentran a disposición interesados en la Gerencia del BANCO GERMANICO DE LA AMERICA DEL SUD, SANTIAGO,
En ese mismo Banco podrán suscribirse las acciones durante las horas de oficina los días tes 25 y Miércoles 26 de este mes.
Advierto nuevamente al público, que no se trata de buscar capitales, sino de ofrecer a dores de Marcos la ocasión de adquirir a bajo precio y de primera mano acciones de una sólida sa alemana contra pago de marcos papel. Ante la depreciación del Marco, ofrece este negocio dad y expectativas de ganancia. Estoy a disposición de los interesados para informarlos sobre cio los días citados, de 10 a 12 de la mañana en el Banco Germánico de la América del Sud.
O. M. C. HEYL, BERLIN (Actualmente, Santiago: Lira

Imprenta "Echeverría"

San Diego 1233. Tel. 23 (Matadero)

Trabajos rápidos y económicos. Libretas y cuadernos por mayor y menor.— Artículos para escritorio.

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscrfciones hasta las 9 P. M.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

CASITA DE $ 100 a $ 150, INDEpendiente, de 4 a 5 piezas, cocina, etc., prefiérese barrios 3.a comuna, para familia extranjera. Dirigirse: Casilla 2184. A-23

HASTA TREINTA KILOMETROS de Santiago, tomo en arriendo monte de espino y leña blanca con contrato largo; pago buen canon y doy garantías. Tratar: Delicias, Plaza Argentina 16-18. 24-A

NECESITO TRES PIEZAS, CENtral, profesor: Domeyko 1959. 22-A

DESEO ARRENDAR CASA 5 PIEzas, entre Matta y Santa Isabel, para industria, luz eléctrica. Detalle: Casilla 3161. 22-A

MATRIMONIO SIN NIÑOS, NECEsita para el 1.o de Mayo departamento dos piezas, amobladas, con cocina. Ofertas a: G. B. Casilla 3507. Santiago. A-24

CASA - QUINTA, PEQUEÑA, CON garage, desea arrendar matrimonio extranjero. Escribir a R. Mc. Donald. Casilla 81 D. A-23

NECESITO ARRENDAR SALA grande o galpón cerrado, para industria. Central, Alameda, San Diego. Ofertas: Casilla 217. A-22

CASITA QUINTA CERCA TRANvía Ñuñoa, 1.o de Mayo. Detalle, Correo sobrantes. A-22

NECESITO ARRENDAR UNA quinta cerrada con abundante agua, de diez a quince mil metros para jardín de plantas y crianza de aves, dentro del radio de Santiago.—Ordenes: Bezanilla 1499. 22-A.

ARRIENDOS (Ofrecen)

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, EN Lastarria 4. 22-A

EXTENSO LOCAL PARA INDUStria o bodega, arriéndase. Providencia 1152. 24-A

ARRIENDO CASA AMOBLADA, central, bajos. Dirigirse: R. R. B. Casilla 2725. 22-A

ARRIENDASE BUENA PIEZA AMOblada, caballero formal, casa francesa. Agustinas 1564. 23-A

SAN DIEGO 122, OFREZCO PIEZA a matrimonio o dos jóvenes. 22-A

$ 1,000 y 1,200, EJERCITO, SEGUNda cuadra, arriéndase casa, una en bajos y otra en altos, las dos recién refaccionadas y con numerosas piezas. Agustinas 1248. A-23

DEPARTAMENTO CENTRAL A LA calle, como para profesional, arriendo. Miraflores 351. Tratar: Claras 237. A-24

ARRIENDASE CASA AMOBLADA. Vergara 635. 26-A

SE ARRIENDA CASA VICUÑA Subercaseaux N.o 8, altos, cinco dormitorios. 23-A

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A la calle a caballero extranjero. Serrano 164. A-22

CASITA ASEADA ARRIENDO, 55 pesos. Rivera 2035. A-22

VENDESE CASA A MEDIA CUAdra Alameda, tres patios, dieciocho habitaciones, en Manuel Rodríguez 59. A-22

CASA RESPETABLE OFRECE DEpartamento tres piezas independiente, balcones calle. Amunátegui 773. A-22

ARRIENDASE EXTENSA PROPIEdad de renta en Morandé N.o 861. 23-A

ARRIENDASE CASA ÑUÑOA, ocho piezas, luz, cerca carros. Independencia 803. 23-A

ARRIENDO BUENA CASA CON 2 patios, 9 piezas, fuera de dependencias, luz eléctrica y gas. Calle Manuel Montt 2495. Verla y tratar de 1 a 6 P. M. A-23

$ 180 y 175 ARRIENDASE CASAS en buen estado, 6 piezas. García Reyes 333. 1-A

ARRIENDO CASITAS NUEVAS 4 habitaciones, todo servicio. Dos cuadras carros Parque. Verlas: San Ignacio 1551. A-23

ARRIENDASE ESPACIOSA Y COmoda casa Delicias 2264. Tratar, Prat 277, de 1 a 4. 23-A.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA calle. Estado 153. 30-A

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS amobladas. Molina 11. 25-A

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Mayo el extenso local de Independencia 505 esquina Echeverría. — Verla y tratar ahí mismo. 22-A.

PARA OFICINA O NEGOCIO arriendo departamento independiente con habitación. San Martín 60. 22-A.

ARRIENDO CASA BUENA SITUAción. Tratar: Santiago 1015. 23-A

DEPARTAMENTO 3 O 4 PIEZAS, dependencias, se arrienda a personas honorables, sin niños. Delicias 2814. 22-A

ARRIENDO LOCAL, GARAGE, EStablo, bodega. Brasil 735. Tratar: Bascuñán 602. 22-A

ARRIENDASE PARA EL 1.o DE Mayo, casa, Olivares 1410. Verla: de 2 a 4. 24-A

SE ARRIENDA BUENA CASA HAbitación. García Reyes N.o 70. 23-A

FAMILIA EXTRANJERA arrienda una o dos piezas bien amobladas, con o sin buena pensión, bonita quinta, todas comodidades y confort. Providencia, Avenida M. Montt 733. 23-A.

PARA JOVEN EXTRANJERO ofrezco una buena pieza vista Plaza Brasil, luz eléctrica, sin pensión. Maturana 390. 22-A.

ARRIENDO SITIO CON ARBOLES en $ 50. Julio Bañados 420. Tratar: Compañía 2473. 23-A.

ARRIENDO LOCAL PARA FRUtos del país, con casita, en $ 250.— García Reyes 437. Tratar: Compañía 2473. 23-A.

ARRIENDO FRENTE ESCUELA Medicina, local chico, a la calle Independencia 1068. 22-A.

ARRIENDO DOS PIEZAS, PERSOnas, sin niños, respetables. Huemul 1460. 23-A

MATRIMONIO JAPONES, NECESIta casita o departamento 2 o 3 piezas, con cocina, en barrio Ñuñoa, Providencia. Bellavista, etc. Casilla 2280. A-22

ARRIENDO ALMACEN COMERcial, con casa decente, poca familia. Edificio nuevo. San Diego 53 sur, frente Estación Matadero. 23-A

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, SIN o amobladas, luz eléctrica. San Diego 291. 23-A

ARRIENDANSE 3 PIEZAS SIN muebles, juntas, por separado. Serrano 71. 22-A

GALPON PARA INDUSTRIA, DEpósito mercaderías, etc., arriendo barato, 9-12. Gorbea 2524. 22-A

ALMACEN CON CASA, ARRIENdase, Carmen 195. 23-A

$ 85, ARRIENDASE CASA, LUZ eléctrica. Carmen 197. 23-A

ARRIENDO CASITA TRES PIEzas, un balcón a calle, cocina, servicio, alcantarillado. Gay 2958. 22-A

ARRIENDASE ALMACEN ESQUIna, habitación, sitio. Rosas 2697. (Plaza Yungay). 22-A

$ 150-170, CASAS 6 PIEZAS NUEvas. Esperanza 455.

$ 115-80, CASAS 5 PIEZAS NUEvas. Rosas 2203.

$ 90-70, CASAS 4 PIEZAS BUEnas. Santa Rosa 1496.

$ 10 SEMANAL, CASITAS 2 PIEzas independientes. Santa Rosa 1496.

$ 6, SEMANAL, CASITAS EMPApeladas, independientes. Santa Rosa 1865. 23-A

EN AVENIDA MANUEL MONTT SE arrienda casa chica, nueva. Tratar: N.o 364. 22-A

CASA RESPETABLE, SEÑORA SOla, arrienda departamento a señora distinguida o matrimonio sin niños. Maipú 462. 23-A

$ 200, CASA ONCE PIEZAS, BAÑO instalado, arriéndase. Tratar: Independencia 1854. 23-A

PIEZA PUERTA CALLE, CON, SIN muebles. Prefiero barrio Recoleta. Ramírez. Casilla 2169. 20-A

SE ARRIENDAN CASAS TODOS precios. Bandera 78. Oficina 8. 22-A

VENDO ARRIENDO FABRICA JAbón, con útiles. Compañía 1065. Oficina 5. 22-A

PROPIETARIO ARRIENDA PIEzas centrales para guardar muebles. Cochrane 116. 24-A.

AVICULTURA Y CULTIVO

CRIADERO SAN MANUEL, MELIpilla, vende chanchitos Yorkshire y Beckshere, dirigirse administrador. A-22

PERAS MUY BUENA CLASE, ENcajonadas y manzanas de tercera, a granel, vende el Frigorífico San Cristóbal "Bella-Vista" 0.415. Teléfono 1272. Entrega a domicilio por grandes y pequeñas partidas. 23-A

PAVOS Y PAVAS REALES, REAlizo bajo precio. Perros "Pomerania", muy finos, vendo. Freire 43. 23-A

BELLOTAS DE ENCINAS, SE VENde la producción de la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Teléfono inglés 274, (Oficina 16, Galería Alessandri), y 17 de Ñuñoa. 22-A

ACEITUNAS. — SE VENDE LA producción de la Chacra Santa Julia de Ñuñoa. Teléfono inglés 274, (Oficina 16, Galería Alessandri) y 17 de Ñuñoa. 22-A

MEMBRILLOS PARA DULCES, por mayor o menor. Carrascal 43. 22-A.

VENDENSE FLORES DE CHRISANtemos por cientos. Aldunate 1640. A-24

UVA, TRES PARRONES: ROSADA, blanca, barata vendo. Pedro Valdivia. Pizarro 2098. 22-A

CRIADERO SAN MANUEL, MELIpilla, vendo chanchitos Yorkshire y Beckshere, dirigirse administrador. 2-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL COLE, PERFECTO estado, con los cuatro forros nuevos, Michelin Cable. Repuestos: tres forros, tres cámaras, una rueda. Parachoque, amortiguadores, herramientas. Véndese de urgencia. Echaurren 162. 24-A

AUTO BRICK, 4 CILINDROS, LINda carrocería sport, vendo ocasión. Tratar: Estado 91, oficina 19. 23-A

AUTOMOVIL EUROPEO, 7 ASIENtos, cambio por americano chico, cualquier marca. Rosas 1464. 23-A

FORD EN PERFECTO ESTADO, vendo. Libertad 25. 24-A

VENDO BRECK-TORNEAU, 4 RUEdas, llantas goma, nuevo. Antofagasta 2898. 22-A

BICICLETA "SIRIUS", VENDESE: Carrera 298. 24-A

DE OCASION COMPRO UNA CArretela liviana o coche dos ruedas, con caballo, aperada. Santo Domingo 2660. 23-A

COMPRO CAMION DOS RUEDAS: Nataniel 1473. 23-A

FORROS MOTOCICLETA 26x 2 1|2, nuevos o usados, compro, de ocasión.—Guzmán. Casilla 90 D. 22-A

AUTO FORD MODELO 1917 CON amortiguadores y llanta desmontable actualmente con carrocería de carga importada, muy liviana, véndese en Bellavista 27, vía Monte Carmelo, fábrica de fideos. El Rosario. 22-A

RENAULT, 10 H. P. TORPEDO, MOdelo 1921, casi nada de uso, vendo. Estado 364 o Casilla 3839. 24-A

CICLISTAS: CARBURADORES, NEcesita. Larenas. Forestal 92. 23-A

CAMION CARGA, BUEN ESTADO, cualquiera marca, arriendo, un año contrato, pago anticipado. Ofertas: Casilla 7541. 23-A

SE VENDE UN CAMION, EXPOSIción 830. 24-A

SEGMENTOS DE TODAS DIMENsiones, varios magnetos a precios de ocasión, neumáticos de autos, faroles parafina. Trabajos garantido de automóviles. Maison Francaise, Gaston Boite, Moneda 2251 - 2253. 23-A

AUTO PARA CARGA, EUROPEO, flamante, véndese de ocasión. Huérfanos 710. 22-A

GOMA PARA RUEDAS DE COCHE de guaguas, enfermos, etc., primera calidad recibió Aug. O. Bohme, Huérfanos 710, casilla 1163. Santiago. 22-A

AUTO FORD, PERFECTO ESTADO véndese. Verlo y tratar: Echaurren 259. 24-A.

MOTO CON SIDECAR, 4 CILINdros, 12 HP., perfecto estado, vendo. Moneda 2251. 22-A.

DODGE VENDO EN PERFECTIsimo estado, con repuestos, neumáticos Movy, resortes, etc., etc. Verlo todos los días, de 9 a 10 A. M., en Agustinas 809. 22-A.

CHOFERES: BENCINA, LATAS de más de 18 litros: Verde, $ 2040; Energina, $ 20.90; Amarilla, $ 23.80; el litro, $ 1.10; Aceite, litro, $ 1.70. Casa Silva, Delicias 2460. 25-A.

ARRIENDO CARRETELA APERAda. Morandé 935. 22-A.

BICICLETA DE CARRERA PERfecto estado, vendo $ 230. Carmen 682. 23-A.

SE VENDE UN AUTO FORD, CASI nuevo, verlo: República N.o 34. 24-A

VENDO AUTO FORD, SAN PABLO 2838. 24-A

CARRETAS FLETAR PASTO NEcesito. Avenida Matta 1460. 22-A

ANIMALES

CABRA SECA, VENDO. INDEPENdencia 734. 22-A

CUADRINOS: VENDO POTRON negro, rico corralero. Pide piernas. Avenida La Paz 536. 22-A

CHANCHEROS: 2 CHANCHOS GORdos, $ 350, vendo. Avenida Exequiel Fernández 262, Ñuñoa.

SE VENDE UNA BURRA LECHEra. Tratar: Vergara 445. A-24

POLICIALES, PERDIGUEROS Y Irishterriers, nuevos, disponibles. Pedro Valdivia 620. 23-A

VENDO PERRITOS NUEVOS, cria grande, buena raza. Lira 1850. 24-A

VENDO PERRITO PERDIGUERO Numbras, de ocasión. Ibáñez 490. 23-A

VENDO CABALLO: PURISIMA 154. 22-A

VENDO DOS CABALLOS. AVENIda Matta 390, esquina Lira. 22-A

VACAS PARIDAS 10-12 LITROS, probadas, vendo. Sazié 2970. 22-A

COMPRA- VENTA VARIAS

500 SACOS TRIGUEROS, $ 1.30 Realizo. Bulnes 11 A. 22-a

LIQUIDACION DE CASIMIRES INgleses.— Por orden Door and Sons de Manchester, liquido mitad de precio casimires ingleses legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos; Drape noir, para jaquet, frac, smoking, $ 45 metro; azul oscuro. Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos $ 30 metro; Monopole, gris para vestones $ 30 metro. Atiendo pedidos de provincias.— Adolfo Rillón. Morandé 720. 22-A

CAJA FONDOS BASH, VENDE: Morandé 690. 22-A

TIPO USADO COMPRA LA IMprenta Universitaria. Estado 63. 22-A

BOTELLAS VACIAS, DE TODAS clases, compro al más alto precio, grandes y pequeñas partidas. San Pablo 2137. 22-A

CAJA FONDO IMPORTADA POR Morrison y Cía., vende San Francisco 248. 22-A.

CAJA REGISTRADORA, VENDESE. Estado 353. 23-A

PAPAS CAZUELA Y AMARILLAS, desde $ 6.50 saco; carbón espino primera sin cisco, desde $ 12; leñas trozadas secas, desde $ 2,20. Bodega La Paz. (Se trasladó a Av. Brasil 776). Teléfono 2340. Entrega a domicilio sin recargo de precios. 22-A

REALIZO CALENTADORES LEÑA, garantidos, funcionando. Moneda 2349. 22-A

COMPRO OCASION PARQUET usado nacional o importado. Casilla 2912. 22-A

CINEMATOGRAFISTAS.— COMPRO lámpara y resistencia para biógrafo. San Pablo 1259. 22-A

VENDO MOSTRADOR Y ESTANTEría para bar. Avenida Matta 795. 22-A

VENDO 600 SACOS TRIGUEROS, sin uso. M. Montt 2851. 23-A

SE VENDEN 3 ESCOPETAS DE 2 cañones, marca Eibar legítima. Av. Matta 1070. Mercería La Gran Bretaña. 22-A

VENDO UNA PARTIDA CAJONES vacíos. Carmen 105. A-23

VIDRIERA PARADA GRANDE, DE fierro, vendo. M. Rodríguez 32. A-22

COMPRO DE OCASION CAJA DE fondos, tamaño chico. Delicias 485. A-24

VENDESE MEDIDOR Y COCINA A gas. Romero 2975. A-23

TARROS LECHEROS EN BUEN estado, compro. Teatinos 172. 22-A

REGALO ESCOPETA ST. ETIENne del 12, en 260 pesos. A. Prat 1915. 22-A

COCINA ECONOMICA IMPORTAda, Belga, con caldero, cinco platos. Vendo garantizada. Morandé 689. 22-A

TOSTADOR DE CAFE COMPRO. Aldunate 985. 22-A

VENDO 100 QUINTALES HARINIlla, buena clase, Lotes sacos mal estado para retobos. Matucana 1525. 22-A

PELUQUERIA, VENDO ESPEJOS grandes y mármol. Cochrane 974. A-22

SE VENDEN TRES ESCOPETAS de dos cañones, marca Eybar legítima. Av. Matta 1070. Mercería La Gran Bretaña. A-23

ESPLENDIDA COCINA ECONOMIca, vendo barata. Santa Isabel 412. A-22

VIÑA EDWARDS. — VENDE AÑEjo Frontignan, especial para la debilidad, a $ 2.40 el litro; tintos a $ 0.45 y $ 0.70 el litro, puesto a domicilio. Teléfono 47, Ñuñoa. A-26

INSTRUMENTOS DE CUERDA, usados, compra por su valor. Casilla 2524. 23-A

VENDO DOS BARRAS PARA CARnicería y una encierra, en $ 60. Benavente 387. 22-A

PARAFINA SOLIDA, COMPRO cualquiera cantidad. Indicar precio. Casilla 1572. 24-A

CERA COMPRO CUALQUIERA cantidad. Avenida Irarrázaval 362, Molino Thayer. 24-A

COMPRO PUERTA PARA HORNO panadería, bateas, estantes, etc., G. S., Casilla 81-D. 23-A

VENDO TAMBOR CURTIEMBRE con volante engranaje. Gálvez 1500. 24-A

RASTRA DE DISCOS, BUEN EStado para tractor, compro. Casilla 1122. 24-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES Y frutas. Arriendo barato. Angamos 201.

VENDO COCINA ECONOMICA, 3 platos. Libertad 6. 23-A

350 CAJONES BENCINEROS, CON latas y 2,000 latas bencineras, vendo. Prat 2035. 23-A

VENDO TODAS LAS HERRAMIENtas de un taller de herrería mecánica, con o sin derecho a posesión. Yrarrázaval N.o 293. 23-A

COMPRO DENTADURAS Y DIENtes artificiales. Santo Domingo 955. 22-A.

NECESITO COMPRAR ANAFE DE gas para plancha. República 7. 23-A.

COMPRO PIEZAS DE FONOGRAFO usadas. Avenida Matta 1014. 22-A

BAÑOS, CALENTADORES, LAVAplatos. Fábrica: Chacabuco 28. 22-A

VENDO DEPOSITO DE VIDRIOS, excelente situación, buenas y seguras utilidades. 21 de Mayo 557, de 2 a 4. 23-A

CAJA REGISTRADORA, FLAMANte, véndese de ocasión. San Francisco N.o 281. 24-A

VENDO VIDRIERIA Y FABRICA de espejos, San Pablo 2838. 24-A

NUECES BLANCAS, COSECHA PAsada vendo 40 sacos a $ 70, los 100 kilos. Chacra Las Lilas. Fermín Vivaceta 2380. Ramón Somple. 22-A

MOSTRADOR, ESTANTERIA CON cajones muestrarios, vendo barato. San Pablo 2019. 22-A

BILLARES IMPORTADOS, "COlleuders", vendo tres. Esperanza 2. 23-A

SECADOR A VAPOR PARA ROPA y otros usos, se vende de ocasión. Bilbao 49. 22-A

COMPRO CRIN LARGO 40 CTM. arriba. Castagneto. Alameda y San Martín. 22-A

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE "LA PROvidencia", en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 24-A

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

VENDO BODEGUITA DE CARBON, leña, con puesto verdura, muy central, única; buena clientela, por no poder atenderló. Moneda 1539. 1--A

$ 3,700 VENDO ESPLENDIDO Y lucrativo negocio licores con mercadito independiente; vende más de $ 3,500 mensuales. Martínez de Rozas 2202. 22-A

OCASION, VENDO DESPACHO EN San Pablo 4046. 23-A

HABIENDO COMPRADO LA Gran Tostaduría Inglesa de S. A. Colvin, en calle Lira 513, no respondo por ninguna cuenta después de tres días a contar de esta fecha.—William Neilson y C.o 22-A

NEGOCIO LECHERIA BIEN INStalado, compramos. Datos completos. Pereira. Casilla 81-D. 22-A

SE VENDE LAVANDERIA. CARmen 710. 22-A.

SE VENDE LA GRAN LAVANDEría "La Florida". Buen movimiento, utilidad comprobada. Alonso Ovalle 751. 22-A.

HABIENDO COMPRADO ALMACEN Serena, Santa Rosa 1454, no respondo de cuentas pasado tres días.— Erasmo Meza. 22-A

SE VENDEN DOS CARNICERIAS en el pueblo de San Felipe, por orden de Compañía, no encuentra empleado su dueño, no puede atender; es el puesto más higiénico en San Felipe; también hay dos caballos, especiales para mismo trabajo. Tratar con la misma Compañía: en la calle Colma N.o 121. San Felipe. 23-A

OCASION, VENDO PENSION Y anexo; utilidad del anexo, $ 2,000. Espléndida situación. Puente 731. 4-M

VENDO ALMACEN ABARROTES con galpón, espléndida casa para familia. Arriendo barato. San Diego 1473. 22-A

VENDO, GRAN OPORTUNIDAD, hotel restaurant segunda categoría, fuera 200 metros. Ver, tratar: Maipú 11. A-23

CON ESTA FECHA 20 DE ABRIL he comprado al señor Benito Antolín, el almacén situado en Andes 2353, no respondo por ninguna cuenta pasado tres dís, a contar desde esta fecha.— Pío Recio. 23-A

POR AUSENTARME, VENDO BARrestaurant, libre 200 metros, poco capital. San Pablo 2205. 23-A

COMPRO PENSION CENTRAL, DEcente, acreditada. Dirigirse: F. S., Casilla 2065. 22-A

SE VENDE UNA SUCURSAL DE lavandería acreditada en Compañía 1699. Tratar a Serrano 308. A-23

INDUSTRIA, ARTICULO GRAN consumo, utilidad neta 50 o|o. Véndese viaje urgente. Maestranza 1270. A-23

VENDO NEGOCIO CON PATENTE de pensión y bebidas alcohólicas, con clientela. Mapocho esquina Matucana. 22-A.

COMPRO PELUQUERIA HASTA 2,000 pesos. Av. Matta 807. 22-A

DEPOSITO DE LICORES, BUENA clientela, vendo. Nataniel 921. 22-A

OCASION VENDO PANADERIA. Fermín Vivaceta 524. A-23

TENGO ENCARGO DE VENDER negocio abarrotes, capital 5 mil pesos más o menos, buena posición. Tratar: Bernardino Canales. Serrano 299. 22-A

VENDO NEGOCIO ABARROTES por enfermedad de su dueño; poco capital. Escanilla 803, esquina a Colón. A-24

VENDO NEGOCIO BUENA SITUACION.—. Independencia 353. 23-A

HABIENDO COMPRADO A DON Francisco Marín, su negocio de Hotel Restaurant "Claro Pues Hombre", Matucana 5, no respondo por ninguna cuenta por haberse comprado sin gravamen. — Fernando Montalva. 24-A

OCASION: DISOLUCION SOCIEDAD vendo. Bar - Restaurant, centro comercial. Precio rebajado. Agustinas 1126. 24-A

SE VENDE NEGOCITO, SITUAción mucho movimiento. Eyzaguirre 1121. 22-A

DE OCASION SE VENDE NEGOCIO poco capital. Avenida San Luis N.o 1317. 26-A

VENDO ALMACEN ABARROTES, poco capital. Gálvez 1500. 24-A

ACREDITADA PELUQUERIA, CIgarrería, lustrín, vendo en Valparaíso, situación espléndida, local espacioso, utilidades comprobadas. Casilla 3714, Valparaíso. A-24

POR NO PODER ATENDER VENdo bar - restaurant. Calle Santa Elena N.o 1455, poco capital. 24-A

POR TENER QUE AUSENTARME vendo almacén y lavandería. Alonso Ovalle 1020. 21-A.

VENDO ROPERIA: SAN DIEGO 1485. 24-A

VENDO OCASION GRAN CARBOnería, verdulería, mucha clientela. Espléndida situación. San Pablo 2076. A-22

VENDO NEGOCIO MENESTRAS, buena situación, poco capital. Huemul 1001. 23-A

HABIENDO COMPRADO ALMACEN y cigarrería en Avenida Brasil 748, nó respondo por ninguna cuenta pasado tres días de esta fecha. — E. Morales E. 23-A

POR ENFERMEDAD DUEÑO, VENdese almacén. Carmen esquina León Prado. 22-A

VENDO RESTAURANT MUY BArato, abierto Sábado, Domingo. Borja 189. 23-A

TALLER VULCANIZACION, MONtajes, vendo. San Pablo 2040. 22-A

VENDO NEGOCIO LUCRATIVO, fácil manejo; no requiere experiencia. San Pablo 2040. 22-A

EN $ 8,600 VENDESE GRAN ESTAblo con diez vacas y mejoras. Agurre 1153. (Mapocho, pasado Matucana). 22-A

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. m-9

ILUSTRACION FRANCESA, VArios años, ofrécese: Cochrane 354. 23-A

ANUARIO GENERAL DE CHILE, año 1921, compro ejemplares. Prat 783. 22-A

DIVERSOS

¿ SE CASA USTED? ¿DESPIDE USted algún amigo? ¿Celebra usted su cumpleaños? ¿Quiere usted tener un recuerdo de familia? Llame a Rebolledo, fotógrafo de "Zig-Zag", que atiende en el gabinete fotográfico del Cerro Santa Lucía. Ejecuta trabajos para aficionados, desarrollos, copias, ampliaciones, reproducciones de retratos antiguos, retoques de planchas, etc., 20 por ciento más barato que otros talleres fotográficos.

HOJAS GILLETTE, AFILANSE.— Cuchillería Portal Fernández Concha, Kiosko 9 1|2. 26-A

ZAPATEROS! CON POCO COSTO podéis adquirir cuantos materiales necesite, dirigiéndose hoy mismo a la Suelería El Cóndor, la que realiza todos sus artículos al más bajo precio de Santiago, y que cuenta con el surtido más extenso, San Pablo 3026. 23-A

OCASION VENDO SEPULTURA CEmenterio General. Chacabuco 52, de 12 a 6. 22-A

TERNOS Y SOBRETODOS DE MEdida, de casimir inglés; entrego a plazo. San Diego 1356. 30-A

SOLICITUD SOBRE MERCED DE agua.— Con los documentos que acompaña, solicita Merced de Aguas para regadío.— Señor Gobernador: Julio Prado Amor, abogado, domiciliado en Santiago, calle de San Antonio N.o 468, por sí, viene en solicitar una merced de agua para regadío en los ríos Ajatama y Caritaya, afluentes del Camarones. Estas corrientes atraviesan los territorios municipales del departamento de Pisagua, de la provincia de Tarapacá. La cantidad de agua que solicito es de ciento veinte millones de metros cúbicos anuales, (120.000,000 mts3.) que se almacenarán en un tranque cuya ubicación precisa de la boca-toma es en Arepunta, en el río Caritaya, para reunir las aguas de los ríos Ajatama y Caritaya. La extensión total de los terrenos que se trata de regar, es de cinco mil hectáreas (5,000 hect.) que se encuentran situadas en la desembocadura del río Camarones, en el valle de Cuya. Los terrenos por regar son los llamados de migajón algo arenosos. Estos terrenos se encuentran situados en la Comuna de Pisagua, subdelegación de Camarones. En cuanto a los canales derivados aguas abajo del tranque y la extensión de terrenos que se riegan actualmente con esas aguas los indicaré cuando presente los planos definitivos, por cuanto su extensión es de poca consideración. Acompaño a esta solicitud los documentos que exige el decreto N.o 403 de 25 de Abril de 1916, del Ministerio de Industria y Obras Públicas. Ruego a US. ordenar la publicación de esta solicitud por mi cuenta y por tres veces consecutivas en un periódico de la cabecera del departamento, en uno de la cabecera de la provincia y en uno de Santiago, y elevar estos antecedentes al Ministerio de Industria y Obras Públicas, pasado treinta días después de la última publicación en caso de no haber oposiciones, y si las hubiera, ponerlas en mi conocimiento para poderlas contestar. Ruego además darme por secretaría un recibo en que se exprese el día y la hora de la entrega de esta solicitud y de los documentos que la acompañan.— Dios guarde a US.— Julio Prado.— Santiago, 15 de Setiembre de 1921.— Gobernación de Pisagua.— Chile.— El Secretario que suscribe certifica: que con fecha 24 de Diciembre último se recibió en esta Gobernación la solicitud y demás antecedentes que preceden, relativos a una petición de don Julio Prado Amor, sobre merced de aguas para regadío, en la 5.a Subdelegación de este departamento; y que con esta fecha se dictó la siguiente providencia: "N.o— Publíquese tres veces consecutivas en los diarios "El Luchador" de esta ciudad, "La Provincia" de Iquique, y "La Nación" de Santiago, entregándose la copia de estos antecedentes al interesado para los fines del caso.— Anótese.— Silva V. F. Rojas O., Secretario."— Pisagua, Marzo 15 de 1922.— F. Rojas O., Secretario. 23-A

HORMAS PARA HOMBRES, SEÑOras y niños, seguimos realizando; si usted no ha renovado su hormaje hágalo cuanto antes, pues ya quedan pocas. Suelería El Cóndor. San Pablo entre Herrera y Maipú. 23-A

LA SASTRERIA LA VASCONIA, Delicias 3073, necesita buenos operarios para vestones y sobretodos, con muestras. 23-A.

$ 100, VENDO GASOMETRO PARA negocio, fácil manejo, económico. Gálvez 1001, esquina Aconcagua. 20-A

CALENTADORES A LEÑA MUY prácticos y económicos; con 0.25 ct. de leña calienta usted un baño en 15 minutos a 65 grados. Los damos instalados $ 170, sin otro gasto para usted; trabajo garantido. Vicuña Mackenna 5. A-20

ELENA SANDOVAL, VALPARAISO, reclame certificados, ruégase conocidos avisarla. 23-A

ANILINAS, $ 1 PAQUETE, VENDEse: San Diego 212 A. Ahumada 319. Oficina 5. 22-A

NEW LONDON HOUSE, AHUMAda 46.—Club 16, favorecido el número 12; Club 17, favorecido el número 44; Club 18, favorecido el número 183. Club 19, en formación. Cuota semanal, $ 5, con derecho a $ 220. 22-A.

MAMPARA LINGUE, ELEGANTE, y bicicleta, vendo de ocasión. 21 de Mayo 557, de 2 a 4. 23-A

$ 2.50 CIENTO TARJETAS VISITA, impresión insuperable. "Imprenta Alemana", calle La Bolsa 57 Galería). 22-A

COMPRO RELOJES DESCOMPUEStos, de campana, bolsillo y pulsera. Recoleta 138. 22-A

BOLETOS DE AGENCIA, POR AUtos, joyas, maquinarias, cómpranse aquí o en provincia. San Francisco N.o 281.—Santiago. 24-A

CONCURSO.— LA SOCIEDAD EMpleados de Comercio llama a concurso para el Viernes 28 del presente, a las 6 P. M., para proveer el cargo de administrador cajero. Bases y antecedentes en la Sociedad, calle Santo Domingo N.o 1036. Santiago, 21 de Abril de 1922. — El secretario. 23-A

CON FRANCISCO RIVERA, DE Talca, deseo hablar. San Alfonso 1460. 22-A

SASTRERIA LA POLAR, CLUB N.o 6, SORTEO N.o 8, salió favorecido el N.o 84, perteneciente al señor Juan Zúñiga. 22-A

SE COMPRA UNA TIJERA PARA sastre, de ocasión, y se necesita una buena costurera. M. Montt 2683. 22-A

CONTADORES

CLAUSSEN, CONTADOR, CON EXcelentes recomendaciones. Casilla 535. Bandera 552. Santiago. J.26

CONTADOR TITULADO, SUPERIOR de Comercio, con siete años práctica, ofrece sus servicios y enseña. Casilla 1779. 24-A

HOTELES Y PENSIONES

A ESTUDIANTES O PERSONAS honorables se da pensión de mesa, en situación muy central. Recoleta N.o 409. A-25

EN CASA DE FAMILIA HONORAble se arrienda una pieza con o sin pensión Grajales 2154. 25-A

PIEZAS AMOBLADAS CON EXCElente y abundante pensión, barata, proporciona familia chilena respetable, en casa sin pensionistas. — Merced 314. 22-A.

DOY PENSION CON Y SIN PIEZA. Lira N.o 176. Familia seria. 23-A.

ARRIENDASE PIEZA, PENSION casa familia. Jardines Recoleta 101. 24-A

CASA FAMILIA DA PENSION MAtrimonios, caballeros honorables. Precio módico. Moneda 1316. 22-A

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEzas con pensión en casa de respeto, departamento a la calle. Arturo Prat 226. M-10

SE ARRIENDAN PIEZAS AMObladas con pensión. Santa Rosa 428, altos. A-24

POR CAMBIO DE CLIMA VENDO o permuto mi negocio de pastelería y cantina. M. M. Casilla 120. Victoria. A-24

FAMILIA HONORABLE OFRECE piezas, pensión. Compañía 2519. 22-A

CENTRALISIMO, ESPLENDIDOS departamentos, balcones calle, piezas ídem, muy decentes, con pensión, personas honorables. Santo Domingo 1030. 25-A

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, cerca Estación Central. Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos. Buena comida, con vino, 2 pesos. 19-M

ARRIENDASE PIEZA AMUEBLAda, con pensión, a caballero solo, como único pensionista. San Martín 80. 22-A

ARRIENDANSE PIEZAS CON PENsión. Brasil 62. 23-A

EXCELENTES PIEZAS CON PENsión, ofrece casa familia. Nataniel 112. 23-A

CASA EXTRANJERA SERIA OFREce para familias, pasajeros, habitaciones con pensión, días, meses. Merced 766 (una cuadra Plaza). 24-A

CASA ALEMANA ARRIENDA LINdo departamento o piezas a matrimonio o caballeros solos, con sin pensión. Catedral 1642. 23-A

PENSION HONORABLE, CUADRA y media Alameda y Cerro. Marcoleta 468. 23-A

ESTUDIANTE INGENIERIA DEsea pensión alrededor Vergara o Carrera. Prefiere casa ingleses. Casilla 830. A-23

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros, matrimonios, meses, días. Rosas 1022. A-23

A ESTUDIANTES O CABALLEROS ofrece pensión casa de respeto. Molina 152. A-22

EN MONEDA 741 ALQUILO HERmosas piezas bien amobladas, asoleadas. Precios módicos, con pensión. A-23

CATEDRAL 2471.—ARRIENDO ESpléndidas piezas, balcones, pensión. 24-A

ARRIENDASE PIEZA TODO CONfort, con pensión, casa particular. Estado 141. 22-A

ARRIENDO PIEZA SIN PENSION: San Antonio 265. 23-A

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin pensión. Toesca 2171 A. A-23

SE ARRIENDA PIEZA AMOBLADA, con o sin pensión a caballero o señora sola. Casa honorable. Marín 138. 23-A

ARRIENDASE SALON CON DOS balcones, $ 4.80, con pensión, a matrimonio o a dos personas. A. Prat 440. 25-A

PIEZA, BUENA PENSION, OFREcese a matrimonio o persona sola. Nataniel 268. 23-A

HAY PIEZAS, CON PENSION, Y pensión de mesa. Nataniel 111. 22-A

79 SAN DIEGO, RECIBE PASAJEros pensionistas, días, meses, piezas higiénicas. 26-A

EN CASA HONORABLE, CENTRAL y espaciosa, ofrécese magníficas habitaciones amobladas, con excelente pensión. Mucho aseo, buen baño. Moneda 840. 24-A

MATRIMONIO SOLO DESEA EN casa de familia sin pensionistas pieza balcón, sin muebles, con almuerzo y comida, muy cerca Alameda. Matrimonio. Casilla 81 D.

ESTADO 75: ACREDITADA CASA residencial, regios dormitorios, matrimonio, caballero, excelente comida. Teléfono 3705. Confort. 26-A

PIEZAS PENSION FAMILIA arriéndase. Santa Rosa 229. 23-A.

CASA FAMILIA DE RESPETO, REcibe pensionistas. Delicias 2390. A-23

ARRIENDO UNA O DOS PIEZAS, con o sin pensión. Delicias 2390. A-23

ARRIENDO PIEZA, Y PENSION: Matucana 640. A-22

PENSION PIEZAS, CONFORT. TRAtar: Delicias 878. 23-A

JOVEN DESEA PIEZA Y PENSION. Prefiere casa familia. Indicar precio: Andrade M., Correo Central. 22-A

SE DA PENSION CON O SIN PIEzas a personas solas o matrimonios. Rosas 1630. 23-A

ARRIENDASE PIEZA SIN MUEbles y pensión San Francisco 155. 23-A

ARRIENDASE PIEZA PENSION, con o sin muebles. Manuel Montt 2490. 22-A

PENSION ESPAÑOLA, PIEZAS, pensión. Marín 10. 24-A

SE ARRIENDA UNA O DOS PIEzas con pensión. Esperanza 6, altos. 22-A

PENSION PIEZA AMOBLADA, balcón, desde $ 100, diarios $ 6. Molina 34. 24-A

INSTRUCCION

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64, Teléfono inglés 213.— Exámenes válidos en el establecimiento. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, G. Cuadra Gormaz, F. Herrera, E. Mora, R. Barría Oyarzún, etc. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Kindergarten a cargo de kindergarterinas tituladas. Francés e inglés obligatorios desde las preparatorias. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del Centro. 17-M.

PROFESORA DE PIANO DA CLAses particulares y recibe alumnas. Dirigirse: Eleuterio Ramírez N.o 1257. 25-A.

INSTITUTO DIVINO MAESTRO. — Av. España 82. Regentado por sacerdotes. Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, mediopupilos, externos. Matrícula abierta. A-27

CONSULES, CONTADORES GENErales, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepáranse personalmente y por correspondencia; 9 ramos por 50 y 36 pesos mensuales, según curso. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239, cerca Huérfanos. Cursos diurnos y nocturnos. 28-A

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 031. Oriente. 9-M

LICEO AMERICANO PARA NIÑAS Santa Rosa 446. El más antiguo y acreditado de los Liceos, Kindergarten, preparatorias, curso completo humanidades. Internas, mediopupilas, externas. Pídase prospecto: Casilla 2749. Laura Vargas R., Directora. A-23

CANTO Y PIANO, ENSEÑO, PROfesor Fuentes. Delicias 2463. 27-A

CONTADORA PREPARO EN DOS meses. Profesor Villarroel, Morandé 450. 29-A.

TAQUIGRAFIA, INGLES! CURSOS especiales para ambos sexos funcionarán en Instituto Superior Comercio, Amunátegui 126. Enseñanza seria y práctica. Clases tarde o noche. Sólo se paga pequeño derecho matrícula. Inscripciones: 9 a 11 A. M., 1 a 5.30 P. M. y 9 a 10.30 noche. 23-A.

ACADEMIA "PITMAN", PREPARA taquígrafos mecanógrafos, especiales comercio. Precios módicos. Maule 1075. 2-M

INSTITUTO MODERNO, COCHRAne 166. Internos, externos. Preparatorias, humanidades. Exámenes válidos. 23-A

DIRECTORA ESCUELA 3.a CLASE en Tacna, con gratificación de zona, ofrece permutar igual puesto o con ayudante en Santiago. Datos: Santo Domingo 571. 22-A

HOMBRE FORMAL, CASADO, SE ofrece de profesor para el campo o colegio particular. Humanidades. Español, Francés. Julio Iver, Correo Central. A-23

PROFESORA DE BAILE, SANTO Domingo 1923. 22-A

CURSO NOCTURNO COMERCIAL. —En el Instituto Superior de Comercio. Amunátegui 126, Casilla 7515. Teléfono 2879. El 1.o de Mayo próximo comenzará a funcionar un segundo curso comercial, compuesto de contabilidad general, aritmética práctica, redacción mercantil y nociones de comercio y económicas. Enseñanza seria y práctica, a cargo de profesores de Estado. Honorario módico, pagadero cuotas. Diplomas competencia. Pida prospectos. Matrícula diariamente 8-5.30 y noche, 9-10.30. 23-A

DIPLOMADO INGLES OFRECESE. Enseñanza. Traducciones nítidas.— Casilla 1305. 23-A.

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia; humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, piano, violín, instrumentos de cuerda, idiomas, danzas. Exámenes válidos. M-18

SEÑORA FRANCESA, RECOMENdada, enseña francés y preparatorias, acompaña niños o señoritas. Clasificador B. 146. 23-A

INSTITUTO "VENEGAS SALAS", Plazuela Santo Domingo. Matrícula abierta, diariamente. 22-A

SEÑORITAS: COMERCIO, HUMAnidades, enseñanza por profesoras de Estado, contabilidad comercial, agrícola o bancaria, aritmética comercial, castellano, redacción mercantil, francés, inglés, taquigrafía, escritura máquina, legislación comercial, caligrafía; moral, enséñase por $ 37.50 y $ 30 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 22-A

GUBERNANTA INGLESA RECOmendada, para cuidar dos niños, buen sueldo. Tratar: 1 a 4. Delicias 1348. 24-A

INSTITUTRIZ INGLESA PARA sacar y enseñar niñitos, de 1.30 a 4.30, con muy buenas recomendaciones. Escribir a Miss L. B., Alameda 2015. 26-A.

OCUPACIONES (Necesitan)

OFRECESE SEÑORA HONORABLE, con un niño para regentar cualquier clase de negocio. Santa Isabel 0301. 22-A

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, doy clases en casa y a domicilio, recibo toda clase de trabajos en colores y blanco, Santa Isabel 031. Oriente. 7-m

PERSONA SERIA DEL SUR, CON solvencia desea ocupación en igual forma ya sea administración o puesto de responsabilidad, ofrezco garantía hipotecaria o fianza. Dirigirse: a casilla N.o 3104. 23-A

EX-JEFE BODEGA, CASA IMPORTADORA, ofrece sus servicios para alguna ocupación. Referencias de primera clase. Dirección: Avenida Santa Elena 1438. A-25

SE OFRECE JARDINERO JAPONÉS, competente arreglar jardines, por días y por semanas. Macul 870. 24-A

HORTELANO JARDINERO EXTRANJERO, competente, se ofrece. — H. S., Casilla 3891. 22-A

OFRECESE CORTADOR SASTRE extranjero, muy competente, referencias buenas, en ésta o provincias. Correo Central.— Nadal. 22-A

SEÑORITA DISTINGUIDA OFRECESE ayudante oficina vendedora o cajera. Informes excelentes. Correo Central, E. S. R. A-22

CONTADOR RECIEN TITULADO desea ocupación: L. R., Eyzaguirre 880. A-23

TIPOGRAFO EXTRANJERO, COMPETENTE en el ramo de imprenta, ofrécese para la ciudad o provincia. Por carta: a R. A. Pasaje Pedro Montt N.o 20. 21-A

OFRECESE ESPAÑOL, BUENOS informes, sin vicios, para trabajo viña y plantaciones. San Diego 2044. —Manuel Angel. 24-A

OFRECESE JOVEN PRACTICO trabajos oficina, frutos del país; excelentes certificados.—A. S. Correo 2. 23-A

JOVEN ESPAÑOL, RECIEN LLEGADO, ofrécese para mostrador zapatería o agencia. Dirigir carta, a M. A. San Diego 396. 23-A

JOVEN COMPETENTE, RAMO Droguería, buena recomendación, ofrécese. Dirigirse: Casilla 1538. 23-A

JOVEN HONORABLE, INSTRUIDO desea ocupación decente, óptimos certificados. Z. A. B., Correo 2. 22-A

PERSONA SERIA, CON RESPONSABILIDAD se ofrece para administrar propiedades. Casilla 3272. 21-M

VIUDA JOVEN HONORABLE DESEA regentar casa de señora o caballero solo. Merced 314. 23-A.

OFRECESE JOVEN CON FIANZA, vendedor, cobrador, fuera o aquí. V. Mackenna 896. 23-A

SE OFRECE MATRIMONIO, EL extranjero, señora chilena, buen cocinero y pastelero, aquí o fuera. Chacabuco 21, C. H. 24-A

SEÑORA EDAD, HONORABLE, ofrécese para compañía, quehaceres. Gorbea 2520. 22-A

OCUPACIONES (Ofrecen)

AGENTES ACTIVOS, NO APRENDICES, necesito para un buen negocio, buena comisión.— Alfredo Ferrán, Galería Alessandri 14. 22-A

SE NECESITA NIÑA PARA LA cocina. No importa sepa poco, en Recoleta N.o 409. A-25

FARMACEUTICO NECESITO, PARA Illapel. Tratar: Arturo Prat 1337.

RELOJERO SIN VICIOS NECESITO socio establecer taller. Juan Vicuña 1448. 22-A

MAQUINISTA MECANICO, COMPETENTE máquinas moldureras, necesita. Fábrica Molduras. Lira 983. 22-A

NECESITO EMPLEADO QUE SEPA lechar y cuidar vacas, pago buen sueldo. Sotomayor 331. A-22

PUNTEADOR Y ARMADORES A black necesitamos: Rosas 3225. A-22

RUEDEROS NECESITO. SAN Francisco 964. 24-A

EMPLEADO PARA BOTICA, BUENOS informes, necesito. Delicias 3309. A-22

NIÑO NECESITO, CATORCE años, para quehaceres casa. Independencia 568. A-22

NECESITO PERSONA HONRADA, sin vicios, entendida molinería y mecánica, buenas recomendaciones. — Tratar Bolívar 1561, Ñuñoa, de 8 a 9 A. M. y 12 a 2 P. M. Inútil presentarse sin estos requisitos. A-22

PERSONA COMPETENTE PARA enhuinchar modelos de calzado, necesito. Chacabuco 518. 22-A

NECESITO DOS TOCADORES Y niña para mesón. Maestranza 658. Restaurant. 22-A

SE NECESITAN VENDEDORES prácticos en ventas semanal. 5 de Abril 4095. 22-A

TORNERO EN MADERA, NECESITO. Agustinas 1778. 22-A

MAESTRO SEPA HACER ESCOBILLONES de quilineja, otro para escobillones de crin y escobillas, necesito. Agustinas 1778. 22-A

NECESITO UN RUEDERO CARROCERO entendido en cajas para trabajar en Puente Alto. Dirigirse: Jofré 101. 22-A

NECESITASE NIÑA DE MANO RECOMENDADA. Vicuña Mackenna 535. A-22

NECESITAMOS ARREGLADORES de charol. Rosas 3223. 23-A.

NECESITO PELUQUERO. FRANKLIN 1138. 22-A

OFICIAL FUNDIDOR COMPETENTE en bronce necesítase. Pasaje Fernández N.o 7. Matta entre Carmen y Lira. A-22

PELUQUERO NECESITO. AVENIDA Matta 337. A-22

PIANISTA COMPETENTE PARA bailes, necesito. Tratar de 9 a 11 P. M. Alonso Ovalle 1265. A-23

SE NECESITA UN JOVEN PARA repartidor de carne, que sepa vender al mostrador. Inés de Aguilera 1140. A-23

SE NECESITA UN CORTADOR PARA carnicería, que sepa bien su obligación. Dirigirse: Delicias 3332. A-22

GASFITER COMPETENTE Y OFICIALES necesito. Cienfuegos 9. 22-A

NECESITO UN EMPLEADO PARA almacén, Esperanza N.o 1399. 22-A

NECESITO CARPINTERO DE FUNDO, que sepa algo de mecánica. Pedro de Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 23-A

MAYORDOMO - VIÑATERO, SE NECESITA, con buenas recomendaciones. Pedro Valdivia N.o 3000, Ñuñoa. 23-A

MUCHACHO DE 14 A 16 AÑOS SE necesita, para almacén con buenos informes. Rosas 2298. 23-A

NECESITAMOS PERSONAS QUIERAN emplearse, aprender máquina contabilidad, idiomas. Morandé 436. Presentarse 2 a 4. 22-A

TINTORERO TECNICO MUY COMPETENTE para tintorería. Buen sueldo. Victoria 860, Vlaparaíso. A-23

CORTADOR Y AYUDANTE CARNICERÍA necesito. San Pablo, esquina Riquelme. 22-A

TORNERO EN MADERA, COMPETENTE, se necesita. Domeyko 2354. 23-A

SASTRES: SE NECESITAN AYUDANTAS vestoneras, en Merced 720. 24-A

SACADOR DE PUNTERA, NECESITO, que sepa correr fierro. Dávila 945. 22-A

RECORTADOR DE TAPAS GOOD Year, de hombre, necesito. Dávila 945. 22-A

MUEBLISTAS GOTICOS Y OFICIALES necesito. Nataniel 464. 24-A.

NECESITO OPERARIOS Y OPERARIAS de obras grandes, en sastrería. Prat 228. 23-A.

MUCHACHO PARA MOZO DE 14 A 16 años sepa encerar para aseo de oficina, necesito. Puente 637, de 11 a 12. Dr. Trucios. 22-A.

ZAPATEROS PARA ESTAQUILLADO necesito. Pago buenos precios.— Nataniel 1014. 25-A.

NECESITO CONCESIONARIO PARA Club, que tiene personalidad jurídica, espléndido y central local. Tratar: Delicias 522. 22-A.

NIÑO PARA OFICINA NECESITASE con recomendación. Morandé 291, oficina 12 A. 22-A.

NECESITO JOVEN QUE ENTIENDA en carnicería. Tratar, Maestranza 1521. 22-A.

VENDEDOR CON CLIENTELA para la venta de una Fábrica de Licores, acreditada, se necesita. Sueldo y comisiones. Casilla 3241. 24-A.

CARPINTERO Y UN TAPICERO para componer muebles, necesita la carpintería y tapicería de José R. Morales, Brasil 65. 22-A.

EMPLEADO ABARROTES, COMPETENTE, necesito. San Diego 1498. 22-A

COCINERO O COCINERA NECESITO. Bandera 231, Club Conservador. 22-A

NECESITO URGENTE VARIAS COCINERAS. Gálvez 106. 22-A

NECESITO PELUQUERO. SAN DIEGO 1505. 22-A

NECESITO 2 TRABAJADORES SEPAN regar. Santa Rosa 1810. 23-A

PELUQUERO NECESITO, SAN Diego 1749. 22-A

PELUQUERO NECESITO. CHACABUCO N.o 9. 22-A

BUENOS ARMADORES Y NIÑA encajadora calzado, necesito. Unión Americana 57. 23-A

ZAPATEROS OBRA ESTAQUILLADA, necesito. Copiapó 1341. 24-A

RELOJERO NECESITO, BUENAS garantías. San Diego 866. 24-A

EMPLEADO CON BICICLETA, honrado y con recomendaciones, se necesita para el laboratorio Dr. Corona, Alameda 868. Tratar: de 9 a 10. 22-A

NECESITAMOS COSTURERAS, PALETOCERAS y ayudantas para confección señoras: presentarse de 8 a 10 de la mañana. Ahumada 274. A-22

NECESITO CARPINTEROS, MAQUINISTAS para trabajos muebles, puertas, ventanas, que sean competentes. A. Prat 1272. 23-A

NECESITO CARRETONES FLETAR pasto. Avenida Matta 1460. 22-A

NECESITO AYUDANTE CORTADOR carnicería. Blanco Encalada 2199. 22-A

JOVEN O SEÑORITA CONTADORA titulada, muy competente, necesítase como ayudante. Dirigirse: Chacabuco 15. 22-A

CORTADOR DE CARNE, CON RECOMENDACIONES, necesito. San Alfonso 1460. 22-A

PELUQUERO NECESITO. SAN ALFONSO 18. 22-A

NECESITO PELUQUERO. CALLE Esperanza 47. 22-A

NECESITO PELUQUERO. DELICIAS 3924. 22-A

NIÑERA CON PRACTICA QUE tenga buena conducta, buen sueldo, se necesita. Sazié 2409. 24-A

EMPLEADA JOVEN, ASEADA, NECESITA matrimonio solo. Bascuñán 1433. 22-A

URGENTE NECESITO EMPLEADAS y niños para los mandados. Eyzaguirre 1145. Hotel La Unión. 25-A

NECESITO EMPLEADA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Eyzaguirre 1029. 22-A

SE NECESITAN APARADORAS: Avenida Matta 950. 23-A

NECESITO NIÑA DOCE, QUINCE años. Nataniel 24. 22-A.

NECESITO TRES EMPLEADAS serias, puertas adentro, y dos niños vendedores de dulces en teatro.— Mercado Central, cocina 47. 22-A.

NECESITO NIÑA PARA LA CAJA. Puente 702. Botica. 22-A.

NECESITASE BUENA COSTURERA de obra chica. Ahumada 78. 24-A.

NIÑA DE MANO NECESITO. COCHRANE 279. 22-A.

SE NECESITA COCINERA CON buenas recomendaciones. Merced 336. 24-A.

NECESITO SIRVIENTA DE MANO, O'Higgins N.o 1428. 24-A

NECESITO COSTURERAS MUY compotentes, en pieles finas. Pasaje Matte 59. 24-A

NECESITASE UNA NIÑERA CON buenas referencias. Tratar, de 3 a 5. Ejército 310. 24-A

NIÑA PARA MEDIO DIA NECESITASE. Compañía 2876-F. 22-A

COCINERA RECOMENDADA NECESITA casa caballero solo. Sucre N.o 1593, una cuadra Pedro Valdivia. 23-A

COSTURERA SE NECESITA. BRASIL 657. 23-A

TEJEDORAS BUENAS SE NECESITAN; se paga bien. San Ignacio 88. 23-A

VESTONERAS BUENAS, CON muestras, necesita La Sastrería, la Casa Modelo. Delicias 3053. 22-A

SE NECESITA SIRVIENTA PIEZA, mujer competente, informes. Ahumada 123. 23-A

SEÑORITA JOVEN BUENA PRESENCIA, para atender Fotografía, necesítase en Estado 359. A-22

SEÑORITA FARMACEUTICA, NECESITA Botica. Carmen 617. 33-A

NECESITANSE AYUDANTE COCINA, empleadas comedor, lavadora platos, recomendación. Compañía [illegible]. A-22

PINTOR DE CARRUAJES NECESITO urgente. Garage Blanco Encalada 1635. A-22

VESTONERAS, VESTONEROS NECESITO. San Diego 228. 20-A

SE NECESITA NIÑA DE 14 AÑOS, para dos personas. Gálvez 145. 23-A

EMPLEADA TODO SERVICIO, NECESITO. Toesca 2555. 23-A

NECESITA AYUDANTE DE COCINA que entienda algo de cocina. Ahumada 149. 22-A

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, necesítase, con muy buenas recomendaciones, buen sueldo. Providencia 1570. 23-A

NECESITO UNA NIÑA PARA LOS quehaceres de casa, Av. Matta 905, interior. 22-A

COSTURERAS PARA PIELES, DOY trabajo a domicilio. Blanco Encalada 1619. Frente Escuela Militar. A-23

FARMACEUTICA PARA ANGOL necesítase. Casilla 3984. Santiago. 23-A

COSTURERAS PARA OBRA DE NIÑOS, se necesitan: Manuel Rodríguez 30. 3-A

NECESITO NIÑA SERVICIO CASA. Santa Filomena 119. A-22

SIRVIENTA DE MANO SE NECESITA, con informes. Tratar: Catedral 1111. A-23

NIÑA JOVEN PARA CUIDAR GUAGUA, necesito con recomendación. Delicias 53. 22-A

CASA EXTRANJERA NECESITA cocinera de regular edad. Presentarse con recomendación a Huérfanos 1337. 22-A

CASAS MAYORISTAS Y VENDEDORES de géneros, la fábrica de corbatas El Record necesita popelina negra y telas apropiadas para corbatas. San Diego 1250. A-22

LECHERAS PARA FUNDOS NECESITO, verse: San Isidro 806. A-23

EMPLEADA JOVEN Y ASEADA, que entienda algo cocina, se necesita. Sueldo: $ 40. Poca familia. Tratar: San Ignacio 824, de 2 a 5. A-22

MUCHACHA PARA LOS MANDADOS y niñera, necesito. Cóndor 748. A-22

SE PRECISA SEÑORITA NORMALISTA, para dar lecciones particulares a una niñita. Hotel Milán, de 10 a 12. 12-A

$ 50, NECESITO COCINERA SEPA lechar, recomendada, sola, 30 a 40 años. Lillo 514. 23-A

COSTURERA NECESITO ESPECIALIDAD ropa blanca, caballero. Lillo 514. 23-A

NIÑA PARA AYUDAR A QUEHACERES de casa, necesito. Rivera 2099. 24-A

NIÑA PARA LOS SERVICIOS, SE necesita, en Cumming 679. 23-A

NIÑA AYUDANTA COCINA, NECESITO. Buenos informes. Catedral N.o 2395. 25-A

EMPLEADA DE EDAD PARA EL servicio, necesito. San Pablo 2142. 22-A

NECEITO COCINERA SIN NIÑOS. Vicuña Mackenna 189. 23-A

SE NECESITA COCINERA Y SIRVIENTA de mano. Brasil 641. 22-A

PIANISTA PARA ACADEMIAS, centros, biógrafos. Música variada. Huemul 1465. 23-A

NECESITO BUENAS POLLERERAS y paletoceras. Ahumada 46. 22-A

NECESITO NIÑA COMPETENTE para comedor, que haya estado en casa extranjera. Buen sueldo. Estado 75. De 2 a 5. 22-A

NIÑERA NECESITO. BUEN SUELDO. España 20. 22-A

COCINERA, SIRVIENTE MANO. Santa Rosa 221. 23-A

COCINERA AGIL, DE REGULAR edad, que sepa servir al comedor, necesito para dos personas. Rosas 1178. Buen sueldo. 23-A.

COCINERA, NECESITO. LILLO Lillo 544. 23-A

COCINERA COMPETENTE, SE NECESITA, con recomendaciones. Tratar de 1 a 6. García Reyes 556. A-25

COCINERA NECESITA FAMILIA extranjera. Gálvez 61. A-23

COCINERA SE NECESITA EN AV. Providencia N.o 2228. A-23

COCINERA CON RECOMENDACIONES, necesítase. Chacabuco 294. 22-A.

COCINERA JOVEN RECOMENDADA, necesito. Agustinas 1758. 22-A

COCINERA COMPETENTE, CON buenas recomendaciones, necesito una. Santo Domingo 820. 22-A

NECESITO BUENA COCINERA. Capitán Orella 12. 23-A

COCINERA Y SIRVIENTA DE MANO, necesito. Avenida La Paz 534. 23-A

COCINERA NECESITO, CON NIÑO de 6 a 7 años. Maestranza 136. 22-A

COCINERA NECESITASE, MUY buen sueldo. Recoleta 1272. A-22

COCINERA NECESITO. CUMMING 364. A-22

COCINERA JOVEN ACTIVA, SEPA su oficio, aunque tenga niño 10 o 12 años, necesítase para pocas personas. A. Prat 594. 22-A

COCINERA NECESITO: TOESCA 2454. 22-A

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

¡¡SEÑORAS!! SE RECIBE TRABAJO de calados, bordados y deshilados. Independencia 334. 26-A

"MAISON LAFAYE". CONFECCIONANSE batas desde $ 25, abrigos, $ 30; corsés, $ 20. Córtanse moldes. 21 de Mayo 557. 24-A

CORBATAS, CUELLOS, CAMISAS, calzoncillos, camisetas, calcetines y demás artículos, precios rebajadísimos. Monjitas 865. 23-A

SALDO CORBATAS, 1.40; CAMISAS con cuello, $ 11. Camisetas pura lana, 11.90. Si desea economizar, visítenos. Monjitas 865. 23-A

SEÑORAS: ROPA INTERIOR PARA niños, delantales colegiales, precios rebajadísimos, encontrará en la Fábrica Monjitas 865. 23-A

CAPITAS GUAGUITAS, LINDOS modelos, infinidad de clases; ajuares bautizo de todas formas encontrará en la fábrica Monjitas 865. 23-A

CAMISITAS, 1.30; PALETOCITOS, 2.00; gorritas, 1.30; mantilla, 2.90; pañales, 2; batitas, 7.80. Hacemos grandes descuentos. Monjitas 865. 23-A

OCASION: VENDO CUELLOS, PIELES, capitas manchones. Huemul 1174. 22-A

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta 71842, a la vista, de la Caja de Ahorros, y a plazo, 19525, Suc. San Pablo, queda nula por haber dado aviso correspondiente.—Luis Osvaldo Ubilla. 22-A

GRATIFICARE A QUIEN DEVUELVA en Manuel Montt 2992, una cartera perdida días atrás. Contiene dos carnets y otros papeles. A-22

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de Ahorro N.o 335,284, de Ramona Salinas v. de Pino, queda nula y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente a la Administración de la Caja de Ahorros de Santiago. 24-A

GRATIFICACION DARE POR DEVOLUCIÓN papeles con apuntes seguros, contraincendio, perdidos carro San Pablo. Agustinas 1152. 22-A

BUENA GRATIFICACION EN CATEDRAL 2647, al que entregue un prendedor de caballero, brillante con perla, perdido en el centro. 23-A

MEDICINA

ANEMIA, DEBILIDAD, CURADAS por el verdadero Vino Jaime Medicinal, el más activo, económico. Venta todas las Droguerías y Boticas. A-28

TUBERCULOSIS, TISIS PULMONAR, bronquitis, asma, toses rebeldes, debilidad pulmón. Tónico poderoso: Pectoral Scott. Daube - Boticas. A-31

NUEVA CLINICA DENTAL.— DELICIAS 830. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes desde veinte, etc. 7-A

CLINICA DENTAL, LARGA práctica profesional. Trabajos muy rápidos, personas ocupadas. Precios módicos. Galería Alessandri 17, interior. 23-A

ARRUGAS QUITA LECHE MARAVILLOSA. Únicamente San Antonio 265. 2-A.

BISMOLAN. NUEVO TRATAMIENTO para la impotencia. Bismolan devuelve al hombre la vida sexual perdida. Efectos seguros. Valor $ 12.50 el frasco: Botica Italiana. Huérfanos 1020. 28-A

MAQUINARIAS

MAQUINA ESCRIBIR UNDERWOOD, Corona u otra, compro rápidamente. Casilla 3511. 23-A

MAGNETO BOSCH COMPRO. SOTOMAYOR 44. 22-A

CAMPANAS, MOLINOS, BOCINAS, todas dimensiones realizo. Conferencia 615. 24-A

PRENSA CILINDRO MODERNA, máquina dobladora y tipo alemán usado, cuerpos 8 y 10, se compran. Ofertas: Castro 354. 24-A

ROMANA COMPRO, BLANCO ENCALADA 2765. 23-A

COMPRO MAQUINA TEJER, GRANDE o chica. Compro ocasión máquina plisar, otra bordar. Olivos 950. A-22

TARRAJA INGLESA O AMERICANA mecánica, necesito de ocasión. Compro máquina para hacer clavos de herrar. Dirigirse: Moneda 2445. 23-A

EL ANTIGUO TALLER DE SOLDADURA al oxígeno de Higinio Barra A., que estaba en Almirante Barroso, se traslada el 1.o de Mayo, a Avenida Matta, esquina de Nataniel. —Higinio Barra A. 23-A

MAQUINA RECORTADORA DE ESCOBILLAS, otra para hacer grampas, vendo. Agustinas 1778. 22-A

MAQUINA DE ESCRIBIR "ROYAL", se vende en $ 375. Compañía 1615, de 12 a 2, de 7 a 9. A-22

REGALO EN $ 550 MAQUINA ESCRIBIR Underwood, perfecto estado. Llano Subercaseaux, Avenida San Miguel 145. A-22

BALANCIN PARA CORTAR SUELA vendo. Lira 617. 22-A

MAQUINA DE COSER APARADORA, nueva, con motorcito eléctrico, vendo. Lira 617. 22-A

HARNEADORAS STUBBS OFRECE Ulrico Looser, Cumming 861. 27-A

PLANCHAS PERFORADAS (HARNEROS), todas clases, ofrece. Cumming 861. 27-A

GRUA MURAL, COMPRAMOS. ESTADO 156. 23-A

VENDO MOTOR ELECTRICO NUEVO, Witton 8.75 H. P. 4.40 volts. Cumming 529. 23-A

MOTOR ELECTRICO DE 5 CABALLOS, con resistencia, vendo en 1,200 pesos. San Diego 2167. A-22

VENDO MAGNETO BOCK, DE SEIS bobinas Bock, partida magneto Simms Bock, de cuatro. San Luis 1288, por Matta. A-23

CAJA DE FONDO, CHICA, COMPRO. Casilla 3262. 23-A

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Ocasión, $ 250. Lira 17. 22-A

VENDO MAGNETO DE UNO O MAS contacto, industrial. Rueda de alambre Hudson, un dinamo para moto. San Luis 1288, por Matta. 22-A

MAQUINA ESCRIBIR "BARLOCK" véndese, Miraflores 249. 24-A

MAQUINITA TALADRAR FIERRO, véndese: Miraflores 249. 23-A

MAQUINAS DE ESCRIBIR, DESDE $ 150, véndese ocasión: Huérfanos 710. 22-A

MAQUINAS CALCULADORAS, DE sumar y escribir, en perfecto estado, véndese ocasión. Huérfanos 710. 22-A

DENTISTAS: MAQUINA DE PIE, White, véndese ocasión. Ahumada 162. 23-A.

MAQUINA FOTOGRAFICA AL MINUTO, retratos blancos vendo. Independencia 1068. 22-A.

VENDO MAQUINA SINGER DE pie. Camilo Henríquez 687. 23-A

ROMANA 500 KILOS VENDO OCASIÓN, 9-12. Gorbea 2524. 22-A

MAQUINITA IMPRIMIR, PALANCA, riquísima, vendo. Rosas 1812. 22-A

REALIZO: TRANSMISIONES, CAÑERÍAS, cadenas, cables, ladrillos refractarios, sierra huincha, tupé, tornos, taladros, bigornias, fuelles, tornillos, balancines, prensas, cinqueñas, punzones, cuchillo, bombas hidráulicas, arietes, molinos, trapiches, sierras circulares, hornos eléctricos, línea Decauville, cambios tornamesa, carros, cañerías, romanas, cocinas, gas y carbón. Moneda 2454. 24-A

MOTOR ELECTRICO 20|25 CABALLOS, casi nuevo, se vende de ocasión. Bilbao 49. 22-A

PROFESIONES

ZURCIDOS INVISIBLES.— NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono Inglés 667. 25-A.

DENTISTA WENCESLAO MUÑOZ. Tratamientos rápidos. Extracciones indoloras. San Diego 448. 23-A.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADURAS, transformaciones, reformas, composturas, limpiar a vapor, recíbense hechuras. San Antonio 39. 27-A.

BORDADO, FILETE, CALADO, BOTONES, ejecutamos rápidamente, a las modistas, hacemos descuentos especiales. Casa Moletto. Catedral 2202, esquina Maturana. 24-A

CONDOR 1158. CASA ANTIGUA ESPECIALISTA zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. 24-A

GRANDES TALLERES DE VIRADOS, zurcidos invisibles, hechuras, transformaciones. Gálvez 108. 24-A

CUETO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles. Embalsamo pájaros, animales. Olivos 950. A-23

CAROLINA C. DE GALLARDO, profesora de canto. Lastarria N.o 50. 26-A

SE HACE TODA CLASE DE TEJIDOS a mano. Calle Cruz 1286. 23-A

COPIAS A MAQUINA, TRADUCCIONES al alemán, solicitudes. Bandera 552, oficina 15. 22-A

MUEBLES

PIANOS TENGO EN ARRIENDO. Maestranza 935. 22-A.

AMOBLADOS COMEDOR, SALON líquido. Nataniel 464. 22-A

FABRICA DE VICTROLAS ECONOMICAS y muy sonoras, transformaciones y composturas en general. San Diego 132. A-23

PIANO ELECTRICO ALEMAN nuevo vendo baratísimo. Maestranza 579. 23-A.

PIANO FLAMANTE VENDO POR viaje. Cochrane 181. 23-A.

VENDO AMOBLADO COMEDOR, estilo inglés. Andrés Bello 753. 23-A

VENDO AMOBLADO SALON, ESTILO inglés. Andrés Bello 753. 23-A

MEDIO AMOBLADO, VENDO DE ocasión. Cóndor 634. 22-A

POR CAMBIO, VENDO MENAJE, útiles almacén, aves, barato. Independencia 803. 22-A

RICOS MUEBLES DE SALON, LINOLEUM para comedor y alfombra de una pieza, vendo. Moneda 1615. 22-A

PIANOS DE OCASION COMPRA, vende, cambia y arrienda a precios convenientes. Casa Amarilla, San Diego 128. 22-A

VICTROLA MUEBLE GRANDE, (último modelo), vende de ocasión. Santa Isabel 93. 22-A

VENDO JUEGO COMEDOR Y Otros muebles. Dieciocho 587. 22-A

VENDO RICA VICTROLA VICTOR y los discos de Caruso, Mac. Cormack, Titta Ruffo y otros, baratísimos. Carreras 415. 26-A

COMPRO UNA VICTROLA. NO IMPORTA el precio. Casilla 49-A. 26-A

MUEBLES, COCINA GAS, ESTANTERÍA y pequeño mostrador, véndese. Cochrane 354. 23-A

CAJAS - BAULES AMERICANAS, casi nuevas, véndese baratos. Chacabuco 294. 22-A.

SE VENDE UN COMEDOR GRANDE, un baño. Av. Paz 476. A-22

DE OCASION VENDO AMOBLADO salón, comedor, dormitorio, escritorio y muchos otros muebles. Independencia 240. 23-A

COMPRO MUEBLES, MODERNOS o antiguos, piano, amoblado salón, alfombrados. Pago buenos precios al contado. Casilla 3056. 22-A

SE VENDEN MUEBLES. SERRANO 244. 25-A

APARADOR TALLADO, SILLAS, mesas, gramófono, muebles, vendo. Diez de Julio 527. 23-A

COMPRO DE OCASION ROPERO, vendo coche cuna, perfecto estado. Santa Victoria 467. 23-A

PIANOS COMPRO, VENDO, arriendo, afinaciones, composturas. Tarapacá 752.—Luis Torta. 22-A.

VENDO DE OCASION, ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro, catres bronce, colchones, catres cuna, cochecito para guaguas, alfombras varios tamaños, lámparas eléctricas, medio amoblado salón, cortinas, sofáes tapizados. San Diego 106. 22-A.

VENDO PRECIOS BARATISIMOS aparadores, trinches, mesas correderas, sillas comedor, cocinas económicas, escritorios ministro, sillones giratorios, cajas fondos, estantes libros, amoblados cuero, sillas varias, espejos grandes, paragüeros, archivadores. San Diego 106. 22-A.

VENDO RICO PIANO PARADO Steinway-Sons, en $ 4,800. Tratar: Compañía 2473. 23-A.

VENDO MUEBLES Y PLANTAS. Tratar: Compañía 2473. 23-A.

SE VENDE JUEGO DORMITORIO, veladores, colchones, catres con sommiers, sombrerera Viena, útiles de cocina, mesitas y varias cosas más. Carmen 425. 25-A.

COMPRO SILLAS ROTAS VIENA, americanas. Escribirme. León Prado 485. 23-A

MUEBLES BIBLIOTECA CON VIDRIERAS, aparente peletería, sillas y mesas vendo. Vicuña Mckenna 896. 24-A

SE VENDE UN ESPEJO DE SALÓN. Libertad 78-A. 22-A

COMPRO OCASION SILLA GIRATORIA. Avenida España 778. 24-A

RIQUISIMO ELEGANTE PIANO alemán. Rosenberg, vendo, flamante $ 1,350. Sotomayor 45. 22-A

VICTROLAS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, vende, pagaderas mensual. Indique domicilio.— D. D., Casilla 3862. 22-A

MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO ACANALADO PARA TECHO, negro y galvanizado, de seis, ocho, nueve y diez piés, ofrece a precios más bajos de plaza: Barraca de Fierro S. Sack: Bandera 327. Teléfono 3409. 22-A

VENDO ELEGANTE MARQUESINA. Las Heras 1638. 22-A

FIERRO VIEJO DULCE O ACERO. Compra la Compañía Electro-Metalúrgica. Vicuña Mackenna 1550. 22-A

ALAMBRE PUAS COMPRO CUALQUIERA cantidad. Huérfanos 1993. 24-A

VENDO 120 PLANCHAS FIERRO galvanizado, acanalado, limpio y manchado, sin uso. San Pablo 1699. 22-A

COMPRO UNA PUERTA Y VENTANA. Vendo madera pino. Esperanza 682. A-22

SE VENDEN PUERTAS BALCON con reja de fierro y fierro 1|2 x 8. Riquelme 828. 22-A

JUDICIALES

QUIEBRA CANOVAS.—EN SOLICITUD del síndico, en que en el primer otrosí, fija bases para el remate de la propiedad, San Diego 1243|1247, de esta ciudad, el Juzgado proveyó: "Santiago, 20 de Diciembre de 1921. Al primer otrosí, como se pide. Por el señor Rodríguez.—Fernando Santa María.—C. Covarrubias, secretario.—El secretario. 4-A

DISOLUCION DE SOCIEDAD.—LA Sociedad Mateo Delporte y Cía., que se dedicaba a la importación y venta de paños, ha quedado disuelta de común acuerdo entre sus socios señores Mateo y Emilio Delporte. Este último ha tomado a su cargo el almacén de la calle Bandera, esquina Rosas y el señor Mateo Delporte ha establecido su negocio en Rosas 1260, adjudicándose la propiedad que la Sociedad poseía en Bélgica. 24-A

NOTIFICACION.— EN JUICIO DE don Carlos Carmona con Héctor Bracessi, ante el 3.er Juzgado Civil sobre desposeimiento de propiedad hipotecada, se ha ordenado notificar por tres avisos en "La Nación" y tres en "El Mercurio" y el correspondiente en "El Diario Oficial", a Héctor Bracessi. En consecuencia, notifico a don Héctor Bracessi y le hago la exhibición de títulos acompañados, haciéndole saber que debe abandonar la propiedad dentro de diez días o pagar la suma de 5,098 pesos, intereses y costas que se le cobran, y que consta de las escrituras de 27 de Enero de 1914 y 11 de Febrero de 1915, referente a los sitios 25-26 de la Población Vista Hermosa. Debe señalar domicilio dentro de los límites urbanos en el plazo de tercero día, bajo apercibimiento de notificársele por el Estado.— N.o 22,394.— E. Guzmán, Secretario. 22-A

CITASE A LOS PARIENTES DE la menor María Campodónico, a su curador y al Defensor de Menores, a comparendo para el 18 de Mayo próximo, a las 3 de la tarde, a fin de que informen al Juzgado sobre la habilitación de edad que se solicita. 24-A

POSESION EFECTIVA.— POR AUTO del señor juez del 4.o juzgado civil se ha concedido a don Leonardo Alfredo, Sofía y Luis Estivil Silva, la posesión efectiva de doña Andrea Silva Basulto. Santiago, Abril 19 de 1922. A-23

REMATE. — POR DECRETO DEL señor Juez Letrado don Alejandro Fuenzalida, se ha designado el 16 de Mayo próximo, a las 3 P. M., para que tenga lugar el remate de la propiedad raíz números 375 y 381 de la calle San Alfonso de esta ciudad. Mínimum: $ 19,200. — Bases y antecedentes en secretaría Tercer Juzgado Civil, expediente Armando Sandoval, autorización para vender. A-22

QUIEBRA BADIA. EL JUZGADO ha designado el día 28 corriente, a las 3 de la tarde, para la junta de acreedores. 25-A

QUIEBRA CANOVAS. — EN ESCRITO de los señores Gillespie Bros y Co., cuya suma es: "En lo principal, con los odcumentos que acompaña, verifica un crédito y alega preferencia; en el otrosí, se haga una notificación por avisos", el Juzgado proveyó, con fecha 3 de Diciembre de 1921: "A lo principal, como se pide, previas las citaciones legales; al otrosí, como se solicita". —El Secretario. A-23

REMATE.— POR ACUERDO DE los herederos, se ha fijado el 18 de Mayo próximo, a las 3 P. M., secretaría del primer juzgado, para sacar a remate, ante los árbitros señores Miguel A. Calvo Silva y Manuel González la propiedad Villa Lucía, de doña Primitiva Pinto de Gibbs. El mínimum para las posturas es de $ 30,000. Bases y antecedentes en Huérfanos 1175, of. A.— El actuario. A-22

POR ACUERDO DE LOS HEREDEROS de don José Valdenegro y de doña Mercedes Cornejo, y ante el compromisario, don Manuel Merino Esquivel, se rematarán el 24 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Notaría de don Fernando Errázuriz Tagle, Bandera 345, los sitios situados en Peñaflor, del departamento de La Victoria, que se indican: a, ubicado en la calle de Arturo Prat de 1.455, m. mínimo $ 2.50 metro; b, ubicado en la calle José Miguel Carrera, de 1.455 m. mínimo, $ 2.50 metro; c, ubicado en el callejón de Las Márquez, de 600 m. mínimo $ 1.00 metro. El precio se pagará con una mitad al contado y la otra a seis meses plazo. Datos y antecedentes, en el estudio del Compromisario, Agustinas 584, y en la Notaría Errázuriz Tagle. 22-A

REMATE.— EL 5 DE MAYO, A las 3.30, se rematarán en la secretaría del 3er. Juzgado unas mejoras consistentes en unos edificios pertenecientes a la herencia yacente de don Emilio Roth, situados en la Avenida Silva N.o 385, por el mínimum de tres mil pesos al contado. Antecedentes en secretaría, expediente Roth herencia yacente. 24-A.

PROPIEDADES

$ 45,000, VENDESE CASA, SIN agentes, barrio gran porvenir. Tres patios, construcción antigua. Deuda, $ 6,000. Isidro 618. 2-A

$ 16,000 CHALECITO UN PASO Carros Palma, véndese. Tratar: Pinto Durán Compañía 1201. 31-m

CHACRA EN SAN BERNARDO, vendo 11 cuadras, tiene 2 1|2 regadores agua toda cerrada, con murallas. Tratar mismo pueblo con su dueño. Eyzaguirre 444. 27-A

$ 38,000, ESPLENDIDA CASA, Maestranza 614, 7 piezas, dos patios, hall, dependencias. Verla: de 2 a 6 P. M. 22-A

COMPRO CASA VALOR 8 A 10,000 pesos. Radio: entre Matucana y arcía Reyes. Tratar: Herrera 1126.

$ 16,000, SE VENDE CON FACILIDAD, casa nueva, seis piezas, dos patios. Pedro de Oña 28. Tratar: Agustinas 840. 27-A

SE VENDE UNA MEJORA EN CUMMING 1176. Tratar: Arica N.o 3521.

CONTADO COMPRASE CASA ADECUADA sociedad, hasta $ 15,000, radio Diez de Julio-Victoria, Gálvez-Santa Rosa. Dirigirse: P. L. Casilla 1944. 22-A

COMPRO OCASION CASA cerca Avenida Matta.

$ 20,000 a $ 25,000, PARA hipotecas, listos.—A. B. V. 239.

VENDO: ROSAS 1659|67 CON da a San Pablo 1658|76, industrial con habitaciones en $ 300,000. Facilidad silla 3022.

COMPRO CASA CHICA, sin agentes, barrio Parque o Plaza Brasil. Indicar cartas a Serrano 327.

CASAS DE 10,000, 15,000, 65,000 y varios otros precios. Oficina 2. Morandé 231.— rros.

VENDO CASA QUINTA, 199, en Los Guindos, Ñuñoa Avenida Matta 314.

COMPRO OCASION CASA cerca Avenida Matta.

SIN AGENTES VENDERÉ apropiada para industria, cia. Victoria 714.

VENDO ESPLENDIDA CA nida Matta 314.

VENDO ESPLENDIDO SI quina, situado en Vicuña con frente a tres calles cuadras de Matta. Debe Tratar: Mackenna 1325.

SE VENDE O SE ARRIENDA casa en Buenos Aires 324, al Cerro San Cristóbal. rectamente con su dueño, sionistas, en Manzano 218, a 11 1|2 A. M.

LIMACHE, VENDESE CA ta, 3,000 metros, arbolada Limache, Quinta Johnson.

$ 12,000, REGALO CASA grandes piezas, bien metros. Dueño: Dávila

COMPRO CASA BARRIO pendencia, cerca carro. Ofertas a Casilla 2541.

$ 26,000, VENDO SAN casa, cerca Plaza, 9 piezas quinta. Tratar: Urmeneta

$ 52,000, VENDO CASA: mingo 2128.

DOS CASAS COMPRO, $ 13,000, c|u., cerca de sin agentes.—A. S. 12.

REMATES

REMATE.—UN CAMION das y un carretón de golpe para minerales o tierras, rán juntamente con las de la Fábrica de Muebles en Vicuña Mackenna 626, do, a las 2 P. M., por el de Hacienda, señor Iñiguez.

PRESTAMOS DE

PRESTO AL 9 POR CIENTO $ 10,000 a $ 280,000, gundas hipotecas. Galería dri 22-A.— Navarro

INDUSTRIA INSTALADA cionando necesita socio o se vende. León Prado

SOCIO CON $ 5,000 dustria que produce capital garantido. 1465, de 2 a 5.

SOCIO CON 15 A 20 MIL necesita para en provincia, se buena casa para segura utilidad. ral Velásquez 119.

PRESTO DINERO poteca, sin agente. 1096.

DINERO SOBRE to para colocar $ 5,000, $ 8,000, bajo. Comisión módica. 1264. Oficina 19.

SOCIO CON $ 5,000, dustria que produce capital garantido. 1465, de 2 a 5.

DINERO FACILITO tecas, varias partidas. Oficina 25.

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS cas.— Postérganse para Mayo próximo, a las 3 P. cha fijada para la apertura propuestas públicas objeto de suministrar les de fierro fundido ra las obras de alcantarillado potable de Coquimbo.— de Marzo de 1922.— El general.

MUNICIPALIDAD DE En cumplimiento del la ley de municipalidades propuestas públicas para canal de los Pérez; reos; arreglo caminos, fondos. Bases y antecedentes Tesorería Municipal.

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL esquina San Pablo, ofrece tura ternos ambos, paletoes lones, todos de ricos casimires tido colores, para todas Sombreros, calzado

ROPERIA LA CASA meralda 817, entre San 21 de Mayo. Realiza ternos paletoes, todo de casimires jeros, corte correcto, zado, visítenos, casero, nuestros precios.

ROPERIA ANDRES 601 esquina Recoleta, ofrece paletoes, ambos, pantalones de niños, sombreros, calzado cos baratísimos, todo

ROPERIA LA VEGA, llo 694, ofrece en baratura ambos, paletoes, pantalones breros, calzado, todo

ROPERIA "LA GRAN VIA" Diego 236. Vende ternos, bretodos, pantalones zado nuevo, usado.

ROPERIA "LA GRAN VIA" Diego 236. Vende ternos, bretodos, pantalones zado nuevo, usado.

"LA GRAN VIA" COMPRA nos, sobretodos, calzado, boletos; paga buenos Diego 236.

BOMBAS

6.a CIA. DE BOMBEROS a reunión de Compañía Miércoles 26, a las 6.30 forme de la comisión bros. Admisión de más a que hubiere lugar.— tario.